UNIVERSITY OF ST. MICHAEL'S COLLEGE
3 1761 01973925 9

EDITORIAL-AMERICA

Director: R. BLANCO-FOMBONA

Apartado de Correos 117. Madrid (España).

PUBLICACIONES:

I

Biblioteca Andrés Bello (literatura).

II

Biblioteca Ayacucho (historia).

III

Biblioteca de Ciencias políticas y sociales.

IV

Biblioteca de la Juventud hispano-americana.

V

Biblioteca de Obras varias (españoles é hispano-americanos).

VI

Biblioteca de historia colonial de América.

VII

Biblioteca de autores célebres (extranjeros).

De venta en todas las buenas librerías de España y América.

Imprenta de Juan Pueyo, Luna, 29; teléf. 14-30.—Madrid.

SU CORRESPONDENCIA

BIBLIOTECA AYACUCHO

BAJO LA DIRECCIÓN DE DON RUFINO BLANCO-FOMBONA

Tomos publicados últimamente;

XIII.—MEMORIAS DE LORD COCHRANE.—6 pesetas.
XIV.—MEMORIAS DE URQUINAONA.
Comisionado de la Regencia española al Nuevo Reino de Granada.—7 p.
XV.—MEMORIAS DE WILLIAM BENNET STEVENSON.
Sobre las campañas de San Martín y Cochrane en el Perú.—5,50 pesetas.
XVI.—MEMORIAS PÓSTUMAS DEL GENERAL JOSÉ MARÍA PAZ.—8 pesetas.
XVII.—MEMORIAS DE FRAY SERVANDO TERESA DE MIER.—8 pesetas.
XVIII.—LA CREACIÓN DE BOLIVIA, por Sabino Pinilla.—7,50 pesetas.
XIX.—LA DICTADURA DE O'HIGGINS, por M. L. Amunátegui y B. Vicuña Mackenna.—7,50 pesetas.
XX.—CUADROS DE LA HISTORIA MILITAR Y CIVIL DE VENEZUELA
(Desde el descubrimiento y conquista de Guayana hasta la batalla de Carabobo), por Lino Duarte Level.—8 pesetas.
XXI.—HISTORIA CRÍTICA DEL ASESINATO COMETIDO EN LA PERSONA DEL GRAN MARISCAL DE AYACUCHO, por Antonio José de Irisarri.—7,50 pesetas.
XXII-XXIII.—VIDA DE DON FRANCISCO DE MIRANDA.
General de los ejércitos de la primera República francesa, y generalísimo de los de Venezuela, por Ricardo Becerra. Dos volúmenes á 8 pesetas cada uno.
XXIV.—BIOGRAFÍA DEL GENERAL JOSÉ FÉLIX RIBAS, PRIMER TENIENTE DE BOLÍVAR EN 1813 Y 1814 (ÉPOCA DE LA GUERRA Á MUERTE), por Juan Vicente González.—5 pesetas.
XXV.—EL LIBERTADOR BOLÍVAR Y EL DEÁN FUNES. REVISIÓN DE LA HISTORIA ARGENTINA, por J. Francisco V. Silva.—8,50 pesetas.
XXVI-XXVII.—MEMORIAS DEL GENERAL MILLER. Dos volúmenes á 8,50 pesetas cada uno.
XXVIII-XXIX-XXX.—VIDA DEL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR, por Felipe Larrazábal.—Edición modernizada, con prólogo y notas de R. Blanco-Fombona.—8,50 pesetas tomo.
XXXI-XXXII—NOTICIAS SECRETAS DE AMÉRICA (Siglo XVIII), por Jorge Juan y Antonio de Ulloa.—8,50 pesetas tomo.
XXXIII.—HISTORIA DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO, por Mariano Torrente.—8,50 pesetas.
XXXIV.—LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y LAS REPÚBLICAS HISPANO-AMERICANAS DE 1810 Á 1830. (Páginas de Historia diplomática), por Francisco José Urrutia.—8,50 pesetas.
XXXV.—FORMACIÓN HISTÓRICA DE LA NACIONALIDAD BRASILEÑA, por M. de Oliveira Lima.—Traducción y prólogo de Carlos Pereyra.—6,50 pesetas.
XXXVI-XXXVII.—CARTAS DE SUCRE AL LIBERTADOR, coleccionadas por D. F. O'Leary.—8,50 pesetas tomo.
XXXVIII.—VIDA Y MEMORIAS DE AGUSTÍN DE ITURBIDE, por Carlos Navarro y Rodrigo.
XXXIX.—SU CORRESPONDENCIA (1823-1850), por San Martín.

BIBLIOTECA AYACUCHO
BAJO LA DIRECCIÓN DE DON RUFINO BLANCO-FOMBONA

SAN MARTÍN

SU CORRESPONDENCIA

(1823-1850)

EDITORIAL - AMÉRICA
MADRID
1919

CONCESIONARIA EXCLUSIVA PARA LA VENTA:
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LIBRERÍA
FERRAZ, 21

ADVERTENCIA A LA PRESENTE EDICION

Esta nueva edición de la correspondencia del grande hombre argentino se hace fielmente, hasta en los más ínfimos detalles, de la edición que para el Museo Histórico Nacional arregló el argentino señor Carranza en 1909.

Los puntos suspensivos, las supresiones, todo, es exacto á la edición nacional, que sirve de modelo. Sólo se suprime una nota preliminar del señor Carranza, nota que se sustituye con ésta.

Hubiéramos querido presentar íntegro el pensamiento de San Martín, sin las supresiones que aquí se encuentran, como se hizo con Sucre y se hará con otros próceres. Desgraciadamente no tenemos á mano sino los elementos que nos suministran los admiradores argentinos del eminente soldado del Sur. Debe recordarse también para la mejor inteligencia de las cartas de San Martín, en los últimos años de su vida, que el general San Martín como el general José Antonio Páez, tuvo existencia dilatada;

que como Páez sobrevivió San Martín á casi toda la generación de la independencia—y que como Páez en Venezuela vivió el jefe argentino preocupado de disimular, aun más allá de lo posible, los errores que pudo cometer en su carrera pública. Pero con los errores que pudieron cometer—y entre los cuales el mayor es el de quererlos negar—el general Páez como el general San Martín fueron benefactores de su patria y merecen el respeto de los hombres y los pueblos que amen la libertad.

Por la gloria de San Martín, como por la gloria de Sucre,—para no hablar de Bolívar, el Libertador—debemos interesarnos, sin distinción de nacionalidad, todos los hijos de América.

Editorial-América.

Sr. Bernardo O'Higgins.

Mendoza, febrero 9 de 1823.

Compañero y amigo amado:

Millones de millones de enhorabuenas por su separación del mando. Los que sean verdaderos amigos de usted se las darán muy repetidas. Sí, mi amigo: ahora es cuando gozará usted de la paz y tranquilidad, y sin necesidad de formar cada día nuevos ingratos. Goce usted de la calma que le proporcionará la memoria de haber trabajado por el bien de su Patria.

Estoy con cuidado por la salud de Rosita. Hágame el gusto de no privarme de sus noticias.

Sigo reponiéndome; pero la fatiga, aunque disminuída, me incomoda bastante.

A fines de éste pienso pasar á Buenos Aires, aprovechando la seguridad que proporciona una expedición que sale de aquel punto contra los indios.

Adiós, mi amado amigo; hasta la muerte lo será suyo su

J. DE SAN MARTÍN.

Sr. D. José de San Martín.

Valparaíso, marzo 5 de 1823.

Compañero y amigo amado:

Con el mayor placer he visto su apreciable de 9 del pasado, por el mejoramiento de su salud, de que me ha acabado de informar el capitán Pérez.

Recibo los parabienes por mi separación del gobierno como la mejor prueba de su amistad y más grande don de la Providencia. Sí, mi amigo: tantos años de lucha demandaban descanso y tiempo para atender á la propia conservación, amenazada del modo más alarmante. No quedo con otros fondos que Moltaván y Chimba, con que la generosidad del gobierno del Perú y de mi mejor amigo habían recompensado mis servicios; pero aun este último recurso vacila, y los desaires y arresto que he sufrido después de haber dejado la dirección de Chile me prueban lo que en adelante deberé esperar de mi patria; bien que trece años de sacrificios y amarguras inauditas no las cambio por interés alguno, y sólo quedan dedicados al honor y bien general de la América.

Ha sido suspendido el arresto que sufrí en este puerto, sin otra satisfacción que negarme hasta el presente el permiso que he pedido para pasar á países extranjeros; no creo que los chilenos puedan abrigar ni por un solo momento la baja idea de acriminarme con imposturas para lavar la mancha de falta de respeto á mi persona, ni menos de las obligaciones que me deben. Hombres perversos como hay en todas las sociedades del mundo, indudablemente conspiran contra mi honor y soplan el veneno bajo *pretexto* de una *residencia* que jamás se ha ejecutado en el Estado con jefe alguno superior, porque las leyes y constituciones publicadas hasta la fecha los excepciona conforme á la práctica general. La sanidad de mis intenciones y el feliz resultado de ellas, será el mayor garante de mis operaciones. De nada me acusa mi conciencia; ella será siempre tranquila al frente de la misma impostura y de los inicuos.

Rosita estaba á los umbrales de la muerte cuando tuve la precisión de separarme de la capital; pero sé que se halla muy mejorada y que mi señora madre está buena.

Inglaterra será el país de mi residencia, si, como espero, se me concede permiso. Recupere usted al todo su salud, y sea cual fuere mi destino, siempre hasta la muerte su amigo eterno, su

BERNARDO O'HIGGINS.

San Martín á O'Higgins.

Mendoza, marzo de 1823.

. . . . . .

Dígame usted adónde va, que yo le ofrezco verlo dentro de ocho ó diez meses y olvidar que existen hombres.

. . . . . .

Mendoza, abril 1.º de 1823.

. . . . . .

La revolución me ha hecho conocer, muy á pesar mío, lo general de los hombres; pero tal vez, ó sin tal vez, ellos nos echarán de menos antes de que se pase mucho tiempo.

. . . . . .

(BORRADOR)

San Martín á O'Higgins.

Bruselas, 8 de febrero de 1825.

"Desde fines del año pasado, me he establecido en ésta. Lo barato del país y la libertad que se disfruta, me han decidido fijar mi residencia aquí hasta que fina-

lice la educación de la niña, que regresaré á América para concluir mis días en mi chacra y separado de todo lo que sea cargo público, y si es posible, de la sociedad de los hombres."

"Aguardo por momentos los resultados de la campaña del Perú. ¡Quiera la suerte sea favorable para terminar los males de la América!"

Lima, 12 de enero de 1827.

Sr. D. José de San Martín.

Nada extraño es, mi estimado amigo, no hayan llegado á su poder mis cartas escritas por el bergantín en que se fué Mr. Parish Robertson para Inglaterra, como las que escribí por la corbeta de guerra "Blosom" y por las fragatas también de guerra "Aurora" y "Tartar", cuando veo el empeño en que se ocupan hombres infatigables en la perversidad y la intriga, por obtener toda clase de cartas y papeles que no solamente nos pertenezcan, sino también que digan relación á nuestros nombres—igual suerte habrán tenido las de usted, pues no han llegado á mis manos más que una de octubre del Havre y otra de Bruselas, de 3 de febrero de 1825.—El *traidor* Freire ha consumido sumas considerables en estas pesquisas, y frecuentemente se han burlado de él sus viles agentes, unas veces suplantando mi firma á cartas asquerosas, otras anónimas, y, finalmente, suponiendo cifras misteriosas para engañar la multitud y sorprender la sanidad de los buenos; y aunque no faltan algunas almas fuertes y sencillas que cuidan de moderar las pasiones, abunda nuestra patria, por desgracia, de tantos ingratos, envidiosos y falsos calumniantes (como lo comprueban los papeles sucios de Chile y Buenos Aires), que su poder ha sido absoluto

en los últimos cuatro años, y su rapacidad y vileza en nada ha variado del carácter español hasta la presente época en estas regiones, y de una semilla tan corrompida, ¿qué otra cosa podía producirse sino también un fruto tan envilecido como vicioso?

Con toda propiedad puede decirse que Chile ha tocado ya el último grado de humillación nacional. No hay una sola cosa capaz de herir el pundonor y degradar el carácter de un pueblo independiente que no haya experimentado.

Están disueltas toda la suerte de garantías, de seguridad individual, de propiedad, y lo que es más respetable y sagrado entre los hombres: el honor y ajena honradez son constantemente materias de las más desvergonzadas violaciones. El país es nulo, nulo en todas sus partes; sin tropas, teniendo aún enemigos; sin crédito, sin caudales, sin espíritu público, sin unión, sin política, sin jueces, sin rectitud y abrumado de cuantos males pueden imaginarse; se ha perdido ya la moral; se acabaron las costumbres, y no se quieren leyes porque las que se dictan hoy se pisan mañana, pues que éstas suponen orden y subordinación, y esto no se quiere en Chile. Se ha tiranizado allí más en estos últimos cuatro años, que los españoles en los tres siglos de su dominación. Desde el año 1823 han entrado, por un cálculo casi exacto, doce millones de pesos; pero todo se ha hecho nada, cayendo más de una tercera parte en las garras de los supremos gavilanes —los Freire, tuerto Gandarillas, los Campino, Fernando Errazuriz, los Benavente, los Pinto y los Cordovés, González y Borio de Coquimbo—y otros gavilanes superiores é inferiores. No tendrá usted embarazo en creer que aquel célebre Manuel Aniceto Padilla, que antes de la revolución estuvo á punto de ser ahorcado en la cárcel de Buenos Aires, por el robo ruidoso que hizo á los señores Maciel, es uno de los principales

demagogos que han figurado en la triste tragedia que hoy presenta mi desgraciada patria en la América. Este despreciable sujeto es uno de los primeros que ha infestado con sus escritos maldicientes las prensas de Chile y Buenos Aires, y me dicen trabaja ahora por colocar de presidente de Chile á su discípulo el señor Infante, que le ha prometido hacerlo su primer ministro. ¿Qué, tales candidatos? Se enumeran también entre éstos, Freire, Pinto, Diego, Benavente y el célebre almirante Manuel Blanco Encalada, que no ha omitido clase alguna de bajeza y de ingratitud para obtener la presidencia, después de haberlo comprometido contra sus mejores amigos del círculo de demagoguesía á que se ha vendido. He querido hacer á usted esta sucinta relación para demostrarle la satisfacción que siento al tener por detractores y mis calumniadores hombres tan pérfidos y corrompidos como los que quedan enumerados; los nombres solos de tales enemigos son más que suficiente vindicación á favor de cualquiera que ataquen. Sin embargo, no está lejos el tiempo en que se hagan aparecer al mundo entero bajo de su verdadero carácter, estos asesinos de la honra y virtudes de los defensores de Sud-América.

Después del importante triunfo de *Ayacucho*, dije á usted en la que le escribí por la "Tartar", que por las costosas peregrinaciones de mi familia había quedado sin recursos de subsistencia y próximo á una degradante escasez; no faltaron, sin embargo, amigos bienhechores que me prestasen con que trabajar en Montalván, único asilo á mi existencia y la de mi familia; allí, por un año entero, me dediqué al cultivo de una posesión, que aunque más arruinada que alguna otra, no cesaré en toda mi vida de bendecir al alma generosa que en ella me libró de la indigencia. Vine á ésta, por un corto tiempo, á saludar á S. E. el Libertador (Bolívar) en su regreso del Alto Perú y procurar

auxilios á mi hermana Rosita, atacada de las fiebres comunes de estos climas, y, al mismo tiempo, contestar á la Asamblea de Chiloé acerca de su justa revolución (que otra ocasión hablaré á usted por no permitirlo ahora la premura del tiempo), y volver á la hacienda de donde he regresado, en este momento, para volver con mi familia á ocuparme en mis trabajos.

Me hallaba en Montalván cuando llegó aquí Álvarez Condarco de Inglaterra. Mi señora madre le mandó á cumplimentar por su feliz arribo y la tarjeta de estilo; contestó pasaría á verla á su casa, y no cumplió su promesa; se fué luego para el mineral de Pasco, adonde le escribí; no tuve contestación, y después supe se había marchado á puertos intermedios y embarcádose para Inglaterra. Lo único que puedo decir á usted, de Iglesias, es que no está en estos países, y muy probablemente debe hallarse en Mendoza ó Buenos Aires.

Bruselas es, ciertamente, el mejor lugar que se podía haber escogido para su rendición, lejos de ingratos y envidiosos, y lo más aparente para satisfacer el objeto de educar á su hijita, cuya prosperidad y salud le desean á ella y á usted mi señora madre y hermana Rosita con un millón de expresiones, del mismo modo que su eterno amigo

B. O'Higgins.

Sr. D. Bernardo O'Higgins.

Bruselas y octubre 20 de 1827.

Al fin, querido amigo, he tenido la satisfacción de recibir la apreciable de usted de 12 de enero del corriente año, después de cerca de tres que carecía de

sus cartas. Mi admiración no es poca al ver me dice usted no haber recibido más cartas mías que una desde el Havre de Gracia y otra de Bruselas de 3 de febrero de 1825, es decir, que se han extraviado, ó por mejor decir, han escamoteado ocho ó diez cartas más que le tengo escritas desde mi salida de América; esto no me sorprende, pues me consta que en todo el tiempo de la administración de Rivadavia, mi correspondencia ha sufrido una revista inquisitorial la más completa. Yo he mirado esta conducta con el desprecio que se merecen sus autores.

Mucho celebro la resolución que usted ha tomado de retirarse con su familia á su hacienda de Montalván; esto es lo que aconseja la prudencia en las circunstancias en que se halla Chile, y sin este motivo creo que es lo que debe hacer todo hombre que las circunstancias lo han elevado á la clase de hombre público. La experiencia me ha demostrado esta verdad. Mi separación voluntaria del Perú parecía me ponía á cubierto de toda sospecha de ambicionar nada sobre las desunidas provincias del Plata. Confinado en mi hacienda de Mendoza, y sin más relaciones que con algunos de sus vecinos que venían á visitarme, nada de esto bastó para tranquilizar la desconfiada administración de Buenos Aires; ella me cercó de espías; mi correspondencia era abierta con grosería; los papeles ministeriales hablaban de un plan para formar un gobierno militar bajo la dirección de un soldado afortunado, etc., etc.; en fin, yo vi claramente me era imposible vivir tranquilo en mi patria ínterin la exaltación de las pasiones no se calmase, y esta certidumbre fué la que me decidió á pasar á Europa.

Por el coronel Soyer, que me avisó su llegada á Francia y su pronto regreso á Lima, escribí á usted en setiembre del año próximo pasado. Esta carta no dudo le habrá sido entregada. En ella le hablaba de un

amigo mío, el coronel don José Mansueto y Mansilla, de quien he sabido por el general Miller existía en Lima: á este amigo le escribí igualmente por Soyer, encargándole hiciese á usted una visita en mi nombre, lo que creo habrá ejecutado, si él vive; él es un patriota, no de boca, sino de hechos; hombre de bien á toda prueba y digno de ser amigo de usted.

Voy á hablar á usted de mi situación; ella es bien triste en el día: á mi llegada á Europa puse en los fondos del empréstito del Perú, no sólo los quince mil pesos que se me habían librado á cuenta de mi pensión, sino seis mil pesos más de mi dinero, para con sus réditos, unido á lo que me producía mi casa en Buenos Aires, poder sostenerme en este país hasta la conclusión de la educación de mi hija. El Perú suspendió el pago de los dividendos; mi renta de la finca de Buenos Aires es nominal, pues con la circulación del papel moneda y la guerra con el Brasil está el cambio sobre Londres á 16 peniques, en lugar de 50 á que estaba anteriormente; en tan triste situación, y para sostenerme obscuramente, he tenido que vender á un vil precio los veintiún mil pesos expuestos, no quedándome en el día recurso alguno para subsistir, ni más arbitrio que la pensión de nueve mil pesos anuales que me tiene señalada el congreso del Perú. Como usted verá por el ajuste, que en copia le incluyo, resulta debérseme por fin de diciembre del presente año treinta y tres mil pesos; no se me obscurece la situación en que se hallará esa República, y sería en mí una falta de consideración exigir mis atrasos; yo remediaría mis necesidades con cuatro mil pesos anuales sin molestar por más á ese Gobierno, ínterin usted vea se halla en apuros, á cuyo efecto le adjunto poder, librado á favor de usted: mas como conozco que la separación de usted de la capital, y por otra parte las ocupaciones de su hacienda tal vez le imposibilitaran de encargarse de

esta comisión, usted podrá sustituir dicho poder en una persona honrada y activa en quien usted tenga una confianza completa.

Si hubiera una certeza de la existencia de mi amigo Mansueto, yo le hubiera remitido esta procuración; de todos modos, si él existe, puede que quiera encargarse, ó por lo menos él podrá indicarle una persona segura que se encargue de esta comisión, á la que le señalará usted el tanto por ciento que tenga por conveniente designarle. Yo no dudo que su amistad tomará sobre mi encargo el mismo interés que si fuese como propio de usted: sí, mi amigo, mi situación es bien crítica para que usted no remedie mis necesidades.

He visto por los papeles públicos el nombramiento de Lamar á la presidencia de esa República; no puede hacerse elección más acertada. A este amigo le escribí cuando supe la parte tan activa que tuvo en la victoria de *Ayacucho*, y cuando no me ha contestado, no dudo que mi carta habrá padecido extravío; yo la repito con igual data, y ruego á usted me haga el gusto de hacerle una visita á mi nombre.

A mi salida de Lima dejé un poder á favor del mayor Iglesias: éste me escribe haberlo sustituído en favor del comerciante Cokrane, pero ignoro absolutamente á quién ha dejado este encargo; pues, según noticias, ha salido de Lima; por las cajas de esa República verá usted si han entregado alguna cantidad más después de la libranza que se me libró contra el Empréstito de Londres de quince mil pesos; y si los apoderados han percibido algo, debe usted ó el que lo substituya, reclamar las cantidades que por mi cuenta hayan tomado.

Las cantidades que usted perciba por cuenta mía, le suplico las remita sin pérdida de tiempo á los señores Baring Brothers y C.ª en Londres, avisándoles por duplicado, ser por mi cuenta la remisión; igualmente que

encargo á usted, si toma letras, tenga el mayor cuidado sean seguras. Dispense tanta recomendación, pues en mi situación, si se protestasen las letras, me causaría, en el aislamiento en que me hallo, perjuicios incalificables.

Yo pienso permanecer en Europa dos años más, tiempo que creo necesario para concluir la educación de mi hija; si para este tiempo las Provincias Unidas se hallan tranquilas, regresaré á mi país, para retirarme á mi Tebaida de Mendoza; si no, permaneceré en Europa todo el tiempo que la pensión del Perú se me pagare y con ella pueda sostenerme, pues de lo contrario, por alborotada que se halle mi patria, la necesidad me obligará á ir á ella.

Ya habrá usted sabido la renuncia de Rivadavia; su administración ha sido desastrosa, y sólo ha contribuído á dividir los ánimos; él me ha hecho una guerra de zapa, sin otro objeto que minar mi opinión, suponiendo que mi viaje á Europa no ha tenido otro objeto que el de establecer gobiernos en América; yo he despreciado tanto sus groseras imposturas, como su innoble persona. Con un hombre como éste al frente de la administración, no creí necesario ofrecer mis servicios en la actual guerra contra el Brasil, y por el convencimiento en que estaba de que hubieran sido despreciados; con el cambio de administración he creído de mi deber el hacerlo, en la clase que el Gobierno de Buenos Aires tenga á bien emplearme; si son admitidos, me embarcaré sin pérdida de tiempo, lo que avisaré á usted.

¿Qué podré decir á usted para mi señora su madre y amable Rosita? Déles usted á ambas un millón de recuerdos, diciéndoles que jamás se borrará de mi memoria sus esmeros en el tiempo de mi grave enfermedad.

Ruego á usted que si ve á mi tía doña Fermina, le

dé mis más finas expresiones, como á toda su familia.

Adiós, mi antiguo amigo; que la felicidad lo acompañe siempre serán los votos de su

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

POSDATA.—Puede usted dirigirme sus cartas:

1.° A Mrs. Baring Brothers y C.ª—Londres.

2.° A Mr. Labarraque y C.ª—Havre de Gracia.

3.° A Mr. Charles Loyaerto.—Amberes.—Para estos puntos salen buques de Lima con frecuencia y puede usted aprovechar estas ocasiones para escribirme, poniendo un sobre debajo para mí.

4.° A don Miguel Riglos.—Buenos Aires.

Va la adjunta para el amigo Mansueto, á quien, si como creo existe, le dará mis finos recuerdos.

VALE.

Exmo. Sr. D. José de San Martín.

Lima y octubre 25 de 1827.

Mi querido compañero y amigo:

Diecinueve meses sin ver letra de usted, llega á mi poder su apreciable de 23 de octubre del año pasado, que ha presentado días de complacencia á mi, á la familia y á sus buenos amigos, que, como nosotros, deseaban saber de su importante salud.

No podía usted haber elegido lugar más aparente para su residencia y la educación de su hijita que el

de Bruselas. Lejos de ingratos y adonde llegarán helados los maldicientes tiros de la detracción y de la perfidia, y, en fin, recordando con placer el bien inmenso que ha hecho á la humanidad en la libertad de las repúblicas de América; ciertamente en el goce de esa tranquilidad puede usted haber formado y concluir la educación y enseñanza que ese país de sana moral ofrece á su hija querida.

Es evidente que la rigidez del invierno en ese temperamento no podrá acomodarse siempre con la naturaleza de usted, acostumbrada á climas más templados, y que á medida del tiempo se irá haciendo más sensible esta verdad: es, pues, muy acertada su resolución de regresar á Mendoza para el año entrante de 1828, y para cuya época tal vez hayan calmado las inquietudes que agitan tan sensiblemente las provincias del Plata y las de Chile.—¡Ojalá que así se cumpla y que no se acuerden de nosotros sino para dejarnos vivir tranquilamente en el suelo libre á costa de nuestra sangre, á la sombra de nuestras propias casas y al abrigo de nuestro sudor!

Por falta de conducto directo no remito, ahora, una colección entera del papel titulado el *Telégrafo*, escrito desde el principio del cambiamento político de esta República, el 26 de enero de este año, hasta la fecha, á fin de que se hubiese usted impuesto de la marcha que han seguido estos pueblos; pero en primera oportunidad segura, será dirigida con los números subsiguientes.

Regreso mañana á Montalván á continuar en mis labores de campo; aquí queda la familia hasta que se mejore mi hermana Rosita de su falta de salud, motivada por la discordia del temperamento del valle de Cañete con sus dolencias. Mi señora madre y ella saludan á usted, ruegan á Dios vuelvan usted y su hijita con salud, pues no pierden las esperanzas de volver á

ver al mejor americano y al amigo más bueno. Del mismo modo se repite su amigo eterno

B. O'HIGGINS.

POSDATA.—Acompaño la adjunta del señor don Félix la Rosa, que me encarga remita á usted y ha sido demorada por falta de conducto seguro.

Sr. D. José de San Martín.

Hacienda de Montalván en el valle de Cañete,
16 de agosto de 1828.

Compañero y amigo el más amado:

No admiro tanto el tesón con que la facción, la ambición y la demagogia nos persiguen sin cesar, como la inaudita ingratitud de casi todos aquellos que, además de sacarlos del afrentoso yugo español, deben á nuestros sacrificios y á nuestros extraordinarios esfuerzos una existencia y una dicha de que gozan, sin permitirnos ni siquiera el reposo debido á nuestro carácter y á nuestra benevolencia,—¡Qué detestable y espantosa ferocidad!—¿Qué ciudadano animoso y magnánimo querrá ejercer su benevolencia en servir á la Patria, cuando en nuestro ejemplo temerá, con razón, que el pago de su generosidad sea la misma negra ingratitud é implacable odio?—Las repúblicas de Atenas y de Roma ofrecen ciertamente muchos ejemplos de las injusticias de los pueblos con sus bienhechores, porque los hombres en sociedad no se avergonzaban entonces de su ingratitud; pero, ¡qué afrenta se repitan iguales vilezas en el siglo de las luces y de la hu-

manidad!—¡Quiera el cielo comunicarlas á estas obscuras regiones y conservarnos la fortaleza, la generosidad, benevolencia y liberalidad de nuestros principios, para adquirir nuevos derechos contra la perfidia y envidia de nuestros enemigos! Ejerzan enhorabuena su rabia inquisitorial en nuestras comunicaciones privadas, que ellos no encontrarán otra materia más que la misma firmeza y honradez que no han podido contradecir de nuestra vida pública. Hasta la evidencia se podría asegurar que las ocho ó diez cartas que veo por su apreciable 29 de setiembre del año pasado, se han escamotado, como las que he escrito á usted paran en poder del hombre más criminal que ha producido el pueblo argentino.—Un enemigo tan feroz de los patriotas como don Bernardino Rivadavia estaba deparado, por arcanos más obscuros que el carbón, para humillarlos y para la degradación en que su desastrosa administración ha dejado á un pueblo generoso que fué la admiración y la baliza de las repúblicas de la América del Sud.—Este hombre despreciable no sólo ha ejercido su envidia y su encono en contra de usted; no quedaba satisfecha su rabia; y acudiendo á su guerra de zapa, quiso minarme en el retiro de este desierto, donde por huir de ingratos, busco mi subsistencia y la de mi familia con el sudor de mi frente. Yo nunca lo conocí personalmente, y él sólo me conoce por mis servicios á la Patria, y me escribieron de Buenos Aires que por su disposición se dieron los artículos asquerosos que aparecieron contra mi honradez y reputación en los periódicos de Buenos Aires de aquella afrentosa época. Mas á pesar de su altivez y en defensa de la inocencia hubieron hombres fuertes, que hasta ahora no conozco, que escribieron mi defensa con el más exacto conocimiento de los sucesos y que, á primera vista, presentaba hasta la evidencia las calumnias del *detractor*.—¿Qué querría hacer conmigo este *piadoso*

administrador de Caín?—Él promovió por medio de *uno* de sus *agentes* cerca del general Bolívar sembrar la desconfianza y el odio, demostrándole mi peligrosa existencia en el Perú y alabándose de haberme con su *círculo* arrojado de Chile para siempre, en cuyo objeto, á pesar de la estupidez de Freire, lo conservaban en la silla del Gobierno de Chile; sin duda porque le consideraban tan *benevolente* como él mismo.—Todos los verdaderos amigos de Buenos Aires se congratulan por la separación de este hombre del gobierno de aquella República, porque sin él, el civismo, el talento y la experiencia la conducirán, sin duda, á su antiguo poder y esplendor, de que la despojó un ambicioso. Despreciar la calumnia y no cargar sobre el ruido ha sido siempre nuestra divisa.

La caída de mi caballo, que me tiene aún sin poder montar, me ha embarazado de pasar inmediatamente á Lima á promover con empeño las cobranzas que usted me encarga por el poder que me acompaña, en la que contesto con placer; pero inmediatamente que la recibí, escribí remitiéndole la carta que usted me adjunta á su buen amigo Mansueto Mansilla (que ha sido elevado á general de brigada por el Congreso). Persona muy recomendable por su amor á la justicia y á los patriotas, es muy amigo y apasionado de usted: á él se debe la moción y aprobación en forma que hizo hasta verla ratificada en la comisión del Congreso, sobre las gracias que tan justamente concedió á usted la primera representación nacional, como se ve por los impresos adjuntos.

¿Quién mejor que este generoso peruano conseguirá la justicia que me interesa tanto como mi propia existencia, porque así le veré libre de escaseces que usted, mi querido amigo, no merece? Tan luego como consiga realizar cualquiera que sea la cantidad, no se perderá un momento en que marche á los señores Ba-

ring Brothers y C.ª en Londres, haciendo en todo como me previene su citada de 29 de setiembre del año pasado. Es evidente que el Erario se halla escaso por los gastos extraordinarios que se hacen en equipos de mar y tierra, para la guerra que desgraciadamente amenaza entre esta República y la de Colombia; pero también es cierto que en cortas cantidades se puede hacer justicia cuando hay inclinación á ella, como no lo dudo.

Mucho me complace haya usted aprovechado (después de la separación de Rivadavia) la oportunidad de ofrecer sus servicios al gobierno de Buenos Aires en su guerra contra el Brasil, y si en aquella época de ignominia no habría tenido la aceptación de sus buenos amigos, ahora, ciertamente la revivirán como un testimonio eterno de su firmeza y resolución de combatir hasta la muerte en defensa de la libertad y de independencia de las repúblicas americanas.

Sin fondos para mantener mi familia en la capital de Lima y en la necesidad de adquirirlos á interés de dos y tres por ciento mensuales, para revivir y hacer productiva esta hacienda arruinada por la guerra, como he referido á usted en mis anteriores, he tenido que traer á mi señora madre y hermana Rosita á esta casa, donde recuerdan con ternura incesante la memoria del respetable amigo suyo y de su patria, el general San Martín; se complacen en saber de su salud y me piden le signifique á usted con las más vivas expresiones de afecto á su hijita, á la que desean toda prosperidad, y del mismo modo su amigo eterno

BERNARDO O'HIGGINS.

Sr. D. Bernardo O'Higgins.

Montevideo, abril 5 de 1829.

Compañero y querido amigo:

En principios de febrero pasado avisé á usted mi llegada á este país, como asimismo mi resolución de no desembarcar en Buenos Aires, con el fin de esperar en ésta la terminación de la guerra civil que nos aflige, persuadido que retirado en este punto podría guardar una estricta neutralidad con los partidos en cuestión; pero la experiencia me ha demostrado no serme posible guardar esta línea de conducta y que contra los firmes propósitos que he hecho de no mezclarme en nuestras disensiones domésticas, se me obligaría á ello. Me explicaré.

Las agitaciones consecuentes á diecinueve años de ensayos en busca de una libertad que no ha existido, y más que todo, la difícil posición en que se halla en el día Buenos Aires, hacen clamar á lo general de los hombres que ven sus fortunas al borde del precipicio y su futura suerte cubierta de una funesta incertidumbre, no por un cambio en los principios que nos rigen, sino por un gobierno riguroso, en una palabra, militar, porque el que se ahoga no repara en lo que se agarra. Igualmente convienen (y en esto ambos partidos) que para que el país pueda existir, es de absoluta necesidad que uno de los dos desaparezca. Al efecto, se trata de buscar un salvador que, reuniendo el prestigio de la victoria, la opinión del resto de las provincias, y más que todo un *brazo vigoroso*, salve á la patria de los males que la amenazan. La opinión, ó mejor decir, la necesidad, presenta este candidato; él es el general San Martín. Para establecer esta aserción yo no me fundo en el número de cartas que he recibido de per-

sonas de la mayor respetabilidad de Buenos Aires y otras que me han hablado en ésta sobre este particular; yo apoyo mi opinión en las circunstancias del día. Ahora bien; partiendo del principio de ser absolutamente necesario el que desaparezca uno de los dos partidos de unitarios y federales, por ser incompatible la presencia de ambos con la tranquilidad pública, ¿será posible sea yo el escogido para ser el verdugo de mis conciudadanos, y, cual otro Sila, cubra mi patria de proscripciones? No, amigo mío; mil veces preferiré envolverme en los males que amenazan á este suelo por ser el ejecutor de tamaños horrores. Por otra parte, después del carácter sanguinario con que se han pronunciado los partidos contendientes, ¿me sería permitido por el que quedase vencedor, de una clemencia que no sólo está en mis principios, sino que es el del interés del país y de nuestra opinión con los gobiernos extranjeros, ó me sería precisado á ser el agente de pasiones exaltadas que consultan otro principio que el de la venganza? Mi amigo, es necesario le hable la verdad: la situación de este país es tal que al hombre que lo mande no le queda otra alternativa que la de someterse á una facción ó dejar de ser hombre público; *este* último partido es el que yo adopto.

La historia, la experiencia de nuestra revolución me han demostrado que jamás se puede mandar con más seguridad á los pueblos que después de una gran crisis: tal es la situación en que quedaba Buenos Aires después de esta lucha: él no exigirá del que lo mande otra garantía que la de su tranquilidad. Si sentimientos menos nobles que los que poseo en favor de este suelo fuesen mi norte, yo aprovecharía de esta coyuntura para engañar á ese heroico pero desgraciado suelo, como lo han hecho unos cuantos demagogos, que con sus locas teorías lo han precipitado en los males que lo afligen.

Después de lo expuesto, ¿cuál es el partido que me resta? Mi presencia en el país en estas afligentes circunstancias, lejos de ser de alguna utilidad, no es más que embarazosa para la presente administración, objeto de continua desconfianza; para los federales, de esperanzas que no deben ser realizadas, y para mí de continuos disgustos.

Por lo tanto, he resuelto regresar á Bruselas, al lado de mi hija, en donde permaneceré los dos años que juzgo necesarios para que concluya su educación. Finalizado este tiempo, regresaré á mi patria en su compañía, bien resignado á la suerte á que se halle destinada. Esta es mi resolución, y al efecto me embarcaré en el paquete inglés que saldrá de ésta para Falmouth el 14 del próximo mayo. Soy, etc.

José de San Martín.

San Martín á O'Higgins.

Montevideo, 13 de abril de 1829.

"El objeto de Lavalle era el que yo me encargase del mando del ejército y provincia de Buenos Aires y transase con las demás provincias á fin de garantir, por mi parte y la de los demás gobernadores, á los autores del movimiento del 1.° de diciembre; pero usted conocerá que en el estado de exaltación á que han llegado las pasiones, era absolutamente imposible reunir los partidos en cuestión, sin que quede otro arbitrio que el exterminio de uno de ellos. Por otra parte, los autores del movimiento del 1.° *son Rivadavia y sus satélites, y á usted le consta los inmensos males que*

estos hombres han hecho, no sólo á este país, sino al resto de la América, con su infernal conducta; si mi alma fuese tan despreciable como las suyas, yo aprovecharía esta ocasión para vengarme de las persecuciones que mi honor ha sufrido de estos hombres; pero es necesario enseñarles la diferencia que hay de un hombre de bien á un malvado."

Sr. D. Bernardo O'Higgins.

Bruselas, 12 febrero 1830.

Compañero y amigo muy querido:

Sin carta ninguna de usted, é ignorando de su salud y la de su amable familia, tomo la pluma para escribirle cuatro letras á fin de darle mis noticias y, al mismo tiempo, aprovechar de esta oportunidad para incluirle la adjunta para el general La Fuente, á fin de que si usted aún no ha verificado el cobro de los mil pesos, que por mi cuenta se le entregaron, procure usted activar su cobro. Este general, que según he visto por los papeles públicos ha sido elevado á la presidencia de esa República, ha sido un oficial á quien he distinguido, en el tiempo de mi mando, de una manera remarcable; yo estoy seguro que él hará, en la triste situación en que me encuentro, los esfuerzos posibles para mejorarla.

Por parte de usted estoy bien persuadido empleará toda su actividad y la del amigo Alvarez para remitirme algún socorro lo más pronto que le sea posible. Sí, mi buen amigo, lo más *pronto que pueda,* pues mi situación, á pesar de la más rigurosa economía, cada día es más embarazosa. Después de impuesto del con-

tenido de la adjunta, ciérrela usted y entréguela, suplicándole me avise de los resultados.

Como dice el refrán—A perro flaco, etc.,—á mi regreso de América y en mi viaje de Falmouth á Londres, volcó el coche del correo en que venía, y con uno de los vidrios de él me hice una profunda herida en el brazo izquierdo. Mas, por no oponerme á andar danzando en los papeles públicos, guardé el más profundo incógnito.

¿Qué diré á usted del horroroso invierno que estamos experimentando? De memoria de vivientes no se ha conocido otro igual. Yo hace tres meses que no he salido de mi habitación en razón de mi herida; y en esta situación he llegado á apreciar lo que valen los consuelos que me ha proporcionado mi tierna hija. Esta se halla gozando de una cumplida salud, y el amable carácter que desplega me hace esperar con fundamento que ella será una buena esposa y tierna madre.

La Europa tranquila, mas temiéndose no sea de larga duración por los intereses encontrados que presenta la regeneración de la Grecia; en cuanto á nuestra América, sus mejores partidarios van perdiendo la esperanza de que su tranquilidad no se consolide tan pronto como se suponía. Ello dirá.

Mis más finos recuerdos á mi señora su madre y su amable hermana, sin olvidarse de los amigos Alvarez y Mansueto.

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Nota.—Hágame usted el favor de informarse en las cajas si después de los quince mil pesos que se me libraron contra el Empréstito del Perú, se ha hecho algún otro pago y á quién se ha verificado, y en este

caso reclamar, bien sea de Riglos ó de la persona que los haya cobrado, las cantidades percibidas.

San Martín á O'Higgins.

Bruselas, marzo 1.° de 1831.

"Si, lo que no es probable, vence el absolutismo, no „dude usted que la vieja España será ayudada por la „Santa Alianza á reconquistar sus antiguas colonias: „*Yo nada temo de todo el poder de este continente „siempre que estemos unidos;* de lo contrario, nuestra „cara patria sufrirá males incalculables."

San Martín á O'Higgins.

París, 20 de marzo de 1831.

"Ayer he visto carta de Chile en que se anuncia la „deposición de Gamarra por un coronel Escobedo. Si „esto es cierto, y el tal coronel es uno que yo tuve en „el ejército cuando me hallaba en ésa, desde ahora „pronostico males incalculables al Perú y tiemblo por „la suerte de usted y la de todo hombre honrado."

"A la verdad, cuando uno considera que tanta san- „gre y sacrificios no han sido empleados sino para per- „petuar el desorden y la anarquía, se llena el alma del „más cruel desconsuelo."

"Las noticias últimas de Buenos Aires no dejan la

„menor esperanza de transacción amistosa entre fedea „rales y unitarios, y la cuestión debe decidirse con ríos „de sangre americana. En este estado me veré obliga- „do á regresar á este país de discordia, para el próxi- „mo diciembre á más tardar, á menos de no recibir un „socorro de usted, del cobro de alguna parte de mi „pensión, que lo creo imposible, si es cierta la revolu- „ción de Escobedo. Todo cuando ha estado á mis al- „cances lo he practicado para evitar este regreso que „va á comprometerme en una guerra civil, que tanto „repugna á mis principios, y que mi compromiso es „inevitable, sea cual fuere la línea de conducta que me „proponga seguir. Si no tuviese esta hija, yo sabría so- „portar hasta la última necesidad; pero ella me obliga „á variar mi plan."

Sr. D. José de San Martín.

Lima, 5 de setiembre de 1831.

Mi amado amigo y compañero:

Escribo con el desconsuelo no encuentre á usted ésta en Bruselas, porque las borrascas políticas que ha sufrido ese pueblo (según ha llegado á nuestra noticia) no sabemos adónde le habrán retirado; unos han dicho que á París, otros á Londres, y últimamente que al Janeiro: por fin, si lo último se verificase, tendremos la satisfacción de que se venga usted aproximando á las tierras que le deben su independencia. Mi correspondencia, papeles públicos y unas mechas de olor que mandaba á usted en la corbeta de S. M. B. la "Tetis", se fueron con ella á pique, según rumores que han corrido aquí. Hace cerca de un año que no veo cartas de usted. Por la que le adjunto de nuestro amigo Al-

varez, verá usted el último partido que se ha podido sacar del gobierno sobre los sueldos y lo que á usted se le debe. Cerca de dos años hace que me entretenían con promesas de darme, por cuenta de ellos, dos mil pesos; pero por una parte la guerra de Colombia y por la que ahora amenaza con Bolivia, ha estado el erario del Perú más pobre que algún otro de América.

Me había lisonjeado que en el presente mes me hubiesen entregado siquiera mil quinientos pesos; pero ayer me he desengañado que no hay esperanza, y pienso usar de mi débil influjo para que me libren los referidos dos mil pesos contra derechos de aduana, que pueden perder de 15 á 16 °/₀, y si lo consigo, remitiré á usted el resultado á Londres á la casa de los señores Baring Brothers y C.ª, como me lo ha indicado usted por sus cartas; y por lo que toca á los sueldos, los irá cobrando Alvarez mensualmente, en lo que se puede conseguir, y remesándose de igual modo.

La revolución y los gobiernos se suceden por nuestros países como el viento. Freire, que me despojó de mi empleo militar en Chile, se anda paseando en las calles de Lima después de haber estado en la cárcel pública como un facineroso, proscripto y desterrado de su patria. Así le pagaron, como un resultado necesario á su traición. Nuestro amigo el general Pinto, electo presidente, manda en Chile: hay esperanzas lisonjeras se restablezca el orden después de ocho años de una desastrosa anarquía que ha hecho correr casi igual cantidad de sangre que la que vertió en la guerra de independencia.

Por la prisa en que escribo y la incertidumbre llegue ésta con oportunidad á sus manos, no le hago relación del estado político en general, pero lo haré luego que sepa con evidencia adonde se encuentre.

Mi señora madre y Rosita, en la misma ansiedad que yo por saber de usted y de su hijita doña Merceditas,

me aconsejan encarecidamente lo signifique á usted y sus expresiones y deseos sinceros por su salud y prosperidad y la de su niña. Como también de todas veras lo desea su amigo y fiel servidor

BERNARDO O'HIGGINS.

Exmo. Sr. D. José de San Martín.

Lima, 2 de octubre de 1831.

Mi querido amigo y compañero:

Adjunto á usted, por si el primer libramiento de igual tenor no hubiese llegado á su poder, una libranza de ciento ochenta y siete libras esterlinas y de diez chelines, que es el cambio de mil pesos, que me ha ofrecido este Gobierno librar contra abonos de aduana, para que las entregue á usted la casa de los señores Baring Brothers y C.ª, banqueros de Londres, á quienes encargo dirijan á usted esta carta á cualquier punto donde se hallare, porque escribo con el desconsuelo de no saber su nueva residencia, que unos dicen en París y otros que en el Brasil. Nuestro amigo don Juan Thwaites me dice, que en letras sobre Londres el peso vale á 45 peniques, según el cambio del día, de que resulta la suma de libras esterlinas expresadas, y aunque en el cambio de abono sobre la aduana se haya de perder algún tanto, que poco más ó menos podrá ser de 10 °/₀, se cargará á usted en otro libramiento que espero del Gobierno, pues que haré cuanto pueda por conseguirlo para enterar los dos mil pesos, que hace tanto tiempo tiene decretado por cuenta de atrasados, esto es sin contar con sus sueldos mensuales que nuestro amigo, el señor vocal de la Corte Suprema de Jus-

ticia, doctor don Mariano Alvarez, debe recibir por usted.

Nada hay que agregar á lo que con esta misma fecha he dicho á usted en mi anterior, sino que es todo suyo su eterno amigo

BERNARDO O'HIGGINS.

Sr. D. Bernardo O'Higgins.

París, marzo 1.° de 1832.

Mi amado compañero y amigo:

Después de más de dos años, al fin he recibido su apreciable del 5 de septiembre; ella me ha llenado de la más completa satisfacción, pues lo principal es que usted, mi señora su madre y Rosita gocen de salud cumplida.

Persuadido como lo anunciaban las noticias remitidas de Chile á Barra, de que se le esperaba á usted en Santiago, le dirigí por la vía de Bordeaux mi comunicación del 14 de octubre pasado. Ahora que ha salido falsa aquella noticia, me felicito más y más de que usted no se haya movido del Perú, porque á pesar de que en su país natal hay muchos hombres que hacen justicia á su honradez y servicios, ¿cómo podría usted mirar con indiferencia otros muchos malvados y desagradecidos, que se le presentarían á cada momento y cuya vista no podría menos que exaltar su bilis hasta el último grado? Sí, mi amigo; esto es lo que yo más temo al regresar á mi patria, á pesar de mi resolución del siguiente día de haber llegado á Buenos Aires—irme á una chacra en donde me sepultaré hasta que la guerra civil, que ha desolado á la provincia de Cuyo,

haya cesado. Esto es en el caso que hayan dejado algo de mi chacra de Mendoza, que, según carta del mayordomo, ha sido saqueada y él obligado á emigrar á Chile. A la verdad, cuando uno piensa que tanta sangre y sacrificios no han sido empleados que para perpetuar el desorden y la anarquía, se llena el alma del más cruel desconsuelo.

Afortunadamente para Chile, la elección de nuestro antiguo amigo Prieto puede hacerle gozar de alguna calma. Si usted le escribe, déle mis memorias, lo mismo que al amigo Zañartu, que según he visto por los papeles públicos, ha transado las diferencias que existían entre el Perú y Bolivia.

Gracias infinitas, mi buen amigo, por el interés que toma usted en mi pensión. El decreto del gobierno para ponerme mensualmente en el presupuesto del ejército es una gran ventaja, pues por lo menos habrá una regularidad en su pago, lo que hará mi situación muy feliz. La rebaja que se ha hecho de la mitad de mi pensión la creo justa—y los alcances de 3.700 que resultan decían hechos, los olvidaría si continúan pagándome en proporción de los demás empleados.

Va la inclusa para el doctor Alvarez, en contestación á la suya, que usted ha tenido la bondad de remitirme. A este amigo le manifiesto mi reconocimiento por el interés que igualmente toma en mis asuntos.

La situación de este continente sigue lo mismo que se la anuncié en la mía del 14 de Octubre, con la diferencia de que el cólera morbus se ha declarado en Londres y que probablemente no tardará en hacer lo mismo en ésta.

Si, como espero, recibo de usted y Alvarez algún auxilio, estaré de regreso en Buenos Aires en todo el presente año.

Hablo á usted con franqueza: por mucho que amo á mi patria si hubiese como vivir en Europa, esté seguro

no volvería á América hasta tanto no viese su tranquilidad establecida de un modo sólido y permanente.

Un millón de recuerdos á mi señora su madre y amable Rosita, no haciéndolo de parte de mi hija, que ya vive en mi compañía, porque me ha pedido poner á usted un párrafo al pie de ésta.

Adiós, mi amigo querido; por siempre lo será

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Mi querido señor:

Como sé que usted es el mejor amigo de mi tatita, yo le he suplicado me permita tomarme la libertad de ponerle estos renglones con el solo fin de saludarlo, como igualmente á su señora madre y hermana, á las que deseo vivamente conocer.

Se ofrece á su disposición su atenta servidora

MERCEDES.

Exmo. Sr. D. José de San Martín.

Lima, 17 de Agosto de 1832.

Compañero y amigo amado:

Al fin de tanto tiempo de ansiedades por saber de usted, han venido á la mano sus muy apreciables de 12 de Julio y 7 de Diciembre del año pasado, fechadas en París. Unos decían que estaba usted en esa corte y otros que en Bruselas, en Londres y en el Río Janeiro. Así es que he escrito conforme á las direcciones que usted me ha indicado y no hace mucho bajo la cubierta de los señores Baring Brothers y C.ª de Londres,

con especial encargo de dirigir á usted mis cartas al punto en que tuviesen noticia de usted. No es, pues, extraño sufran demoras las cartas expresadas, cuando las posiciones que usted ha ocupado han variado sin avisos oportunos, y si ha habido alguno, ha querido la fatalidad no lleguen á tiempo. He desconfiado con razón escribir á usted por Buenos Aires, digo con razón porque es demasiado evidente el empeño que se ha hecho allí, y muy principalmente en Chile, para interceptar nuestra correspondencia, que siempre escrita conforme á los principios que han gobernado y guiado nuestros pasos por el bien de nuestra patria y compatriotas, lejos de encontrar lo que buscaban han visto lo que ellos no son capaces de imitar, llenándolos de admiración, como me dicen aconteció con una carta mía interceptada y leída en la *Logia* de Santiago de Chile —donde se reunía la parte más corrompida de la nación, y donde el honor y tranquilidad de distinguidos patriotas son habitualmente sacrificados á las más despreciables pasiones y á los fines de viles facciosos. Pero como el crimen marcha solamente en las tinieblas, los pueblos conocen ya su malvada conducta (y sin embargo que yo no he contestado á sus calumnias y detracciones porque así lo pide el decoro y honor nacional, demasiado manchado por ingratitud y perversidad de la presente generación); ellos comienzan á sufrir la justicia de la ley, así como no han podido ni podrán escaparse de la justicia de la opinión de todos los hombres esclarecidos y honrados; y si ciertas circunstancias desgraciadas pudieron, por algún tiempo, hacer valer la calumnia para denigrar nuestra reputación y la envidia para vituperarla, veo evidentemente acercarse la época de una regeneración que la presente á la sociedad bajo de una autoridad respetada de todos, y á pesar de haber sido evidente la causa de la adversión y de la envidia que evita el verdadero mé-

rito, cuyo resplandor ofusca y obscurece á los que han anarquizado nuestra cara patria, la han afligido y destruído. Nuestra modestia desarmará á los injustos y no nos negarán, como ya lo confiesan, la posesión del bien que hemos obrado á la América y á los hombres —derecho que ellos ni poder alguno de la tierra podrán arrancarnos, y derecho que siendo el patrimonio más glorioso, la posteridad, que casi siempre es justa, le dará su verdadero valor—ésta la única recompensa á que aspiro, y espero tranquilo se nos haga justicia.

El actual Presidente de la República, general Gamarra, á quien he hablado de usted, me ha contestado con elogios distinguidos de los eminentes servicios que el Perú reconoce en la persona de usted y últimamente en que le hecho relación de los motivos poderosos que le alejan por la dislocación en que han estado las provincias del Plata, y motivos evidentes porque usted, mi querido amigo, debiendo ser el primero en su patrio suelo, se había encontrado por largo tiempo en estado de vivir en el ajeno. Él me contestó y creo con sinceridad, que el Perú era la patria de San Martín, y que ninguna otra podría presentarle la tranquilidad y el descanso que él deseaba á usted, y, en fin, que tendrá mucha satisfacción verlo reunido á este pueblo, que recuerda con entusiasmo su ilustre nombre. Estas expresiones, casi nunca oídas de otros gobiernos anteriores, ó más bien hostiles á su mejor amigo, conmovieron mi sensibilidad y me condujeron al silencio que en los profundos pesares guarda el sufridor angustiado. Yo espero, sin embargo, que la memoria de estos acontecimientos prueben en adelante un recargo próspero, y si las vicisitudes de la fortuna fuesen siempre por otras partes ingratas, se podrá contar al menos con un retiro que ofrece honrosas señales de atención y distinción. Una absoluta separación de todas materias políticas me han colocado á mí en el

goce de estas preciosas adquisiciones; y si, como lo espero, muy pronto la presente legislatura me hace la justicia de declarar la validez de mis justos títulos á la hacienda de Montalván, contra lo que ha promovido controversia doña Ignacia Novoa, mujer de D. Manuel Arredondo, actual mariscal de campo en el servicio del rey de España; afianzada, entonces, esta propiedad por una sanción segura é inmovible, tendrá usted, mi noble amigo, una Tebaida que á la sombra del bien que se ha hecho á la patria, presida la sinceridad de dos amigos que se han consagrado el uno para el otro y ambos hasta la tumba.

Sobre todas las calamidades que me dice usted trabajan á ese viejo Continente, la del cólera morbus es la que agita más mis cuidados y mi sensibilidad, y mis temores se aumentan por la suerte de usted y la de su tierna hija. Recuerdo la epidemia de Cádiz, y recuerdo que el cordón sanitario me cortó la retirada que había emprendido por tierra, por la vía de Lisboa, para este país, y por mar, el bloqueo del almirante lord Reyth;—casi fuí víctima de sus estragos, y baste decir que fuí el primero, gracias á la Divina Providencia, que después del segundo día en que, por el vómito negro, arrojaba tasas enteras de sangre, me salvó la vida para los fines de sus recónditos decretos. Sirva, pues, este recuerdo á un general tan diestro como usted, mi querido compañero, para no permitir que un enemigo tan fiero como rápido invada sus flancos y corte su retirada.

Mandé al general La Fuente la carta en que cobraba usted los mil pesos, que por conducto del señor Cabero se le dieron por cuenta de este Gobierno en su comisión á Buenos Aires el año 22; no le encontró en Chile, donde residía, por haberse embarcado en Valparaíso, según se dice, para el Alto Perú, y dicha carta volvió á mi poder; pero, según algunas luces que

posteriormente se me han comunicado, hay sospecha que dichos mil pesos se hayan cobrado por alguno de los que han manejado ese asunto. El señor Riglos se halla actualmente en el cerro de Pasco; se espera aquí, y de él procuraré saber lo cierto y obrar como más convenga.

No solamente los mil pesos anuales que usted me indica podrá pagarle el Perú por sus sueldos, sino también hasta cuatro mil, que corresponden á los haberes de gran mariscal en cuartel, que por las escaseces del erario le tiene declarado;—es cierto que hay retardos en los pagos del ejército, pero á fin de año se pagan.

Los primeros mil pesos que se pagaron á usted fueron por cuentas de atrasados; los segundos mil pesos por sus sueldos corrientes; de ambas sumas recibidas por mí, he mandado á usted por la casa de los señores Baring Brothers y C.ª y la de los Mrs. Delisle Janwin, etcétera, los correspondientes libramientos, y el primero de los segundos mil pesos también á los señores Delisle, etc., con carta del señor Álvarez. Aunque digo haber recibido los segundos mil pesos, los considero así por la seguridad de la casa que tiene que entregármelos, sin pérdida alguna por mi parte ni la de usted, á pesar de sufrirla en el público los billetes sobre aduana, en que se han efectuado los pagos. Adjunto el libramiento y la carta de aviso de los terceros mil pesos que el Gobierno ha dado en billetes de aduana por sus sueldos, de los que también me doy por recibido, sin pérdida alguna, por si se hubiese perdido el primero, remitido á usted por conducto de los señores Delisle, etc.

Mi señora madre y hermana Rosita saludan á usted y apreciable Merceditas, con muy afectuosas expresiones, y muy particularmente el que es su amigo eterno y servidor

BERNARDO O'HIGGINS.

Exmo. Sr. D. José de San Martín.

Lima, 9 de octubre de 1832.

Mi amado amigo:

Aprovecho la oportunidad que me ofrece la corbeta de guerra francesa "Bonite" (que es la misma por donde debió haber marchado la de 17 de agosto último, que va inclusa y fué á los puertos de Intermedios, y regresada al de Callao de la vela, el día de mañana, para Valparaíso y de allí para Janeiro y Burdeos) para decir á usted que con indecible gusto he recibido su apreciable 1.° de marzo, fecha en París, del año corriente, por saber de su salud y de la de nuestra muy querida Merceditas, que ya vive en su compañía, y cuyo párrafo, en la que contesto, he leído con el interés y satisfacción de recuerdos pasados, que hacen renacer el afecto sincero con que tantas veces la he llevado en mis brazos en Mendoza, su patrio suelo. Sírvase usted, pues, mi querido compañero, permitirme la adjunta carta, que manifiesta el aprecio respetuoso y el interés que siempre consagraré á la hija del libertador de mi patria y de mi más grande amigo hasta la tumba.

Escribo siempre con desconsuelo que esta carta no llegue, como deseo, á su poder, pues considero muy probable haya usted dejado á París antes de ahora, huyendo de los estragos extensivos que hace el cólera morbus y que evidentemente abrazará toda la Europa. La presente situación del Brasil y los disturbios de la Banda Oriental son inconvenientes poderosos que impiden á usted el abordar sobre esos puntos; pero oigo con placer que el presente estado de cosas de Buenos Aires será á usted más favorable que lo ha sido hasta aquí antes de su partida, y tanto más favorable al que,

como usted, no quiere inciensos, oropeles ni mandos, que sólo son buenos para mover la envidia y celos indiscretos de los que quieren juzgar al corazón de otros hombres por los suyos propios. Yo me he propuesto seguir con respecto á Chile igual conducta á la que me indica, por lo que hace á las provincias Unidas del Plata. Me ha venido pasaporte del general Prieto, y cartas en que me llama á Chile; no pienso hacer uso de él hasta saber con evidencia que usted haya llegado á Buenos Aires y piense en venir á su chacra de Mendoza, adonde se me dice se goza, al presente, tranquilidad y las haciendas se restablecen progresivamente; también oigo que la de usted perdió casi todos sus ganados, pero que en lo demás ha escapado mejor que otras.

Hay otra ventaja evidente en esta posesión, que es su inmediación á Chile para una retirada en caso que la anarquía volviese á asomar su cabeza en las provincias del Plata, y de éste al Perú, si allí prendiese también otra vez la llama de la discordia. Casi todos los ángulos de la tierra ofrecen inquietudes y plagas desagradables, y está en la sabiduría del hombre elegir lo menos malo.

Si usted, mi querido amigo, viniese á Mendoza, no dude usted que con mil gustos pasaré los Andes sólo por tener el placer de abrazarlo. Creo que antes de veinte días se decidirá favorablemente en este Congreso la cuestión promovida por la señora de Novoa sobre la justicia de mis títulos á la hacienda de Montalván, en el valle de Cañete; después de lo que comenzaré á disponer mis cosas para ir á Chile en clase de un simple ciudadano, esto es, si las circunstancias políticas lo permiten y usted regresa á Mendoza.

He aprovechado las ocasiones favorables de comunicar sus impresiones á nuestro amigo el general Prieto, al señor Zañartu, que está de plenipotenciario de

Chile cerca de este Gobierno; y usted, mi querido compañero, recíbalas muy vivas y expresivas de mi señora madre y hermana Rosita, quienes aunque no desean mucho volver á Chile, á no ser que fuese por abrazar á usted y á Merceditas (para quien suplican á usted un millón de expresiones), siempre se lisonjean de alcanzarlo, cuando no allí, al menos en esta nuestra patria adoptiva. Yo espero de las bondades de la Providencia y confío no está muy distante el día en que alguna de las partes indicadas lo conceda á su amigo eterno y servidor

BERNARDO O'HIGGINS.

P. D.

La corbeta francesa "Bonite" no sigue viaje para Francia hasta que le venga relevo, y estas cartas se demoran hasta otra oportunidad, y aprovecho esta ocasión para decir á usted que el señor Alvarez me entregó los mil pesos últimos por cuenta de los sueldos de usted, con cuya cantidad hacen en el todo tres mil pesos, los mismos que he librado en favor de usted á la casa de Baring Brothers y C.ª, Londres.

Sr. D. Bernardo O'Higgins.

París y diciembre 22 de 1832.

Mi querido amigo y compañero:

Después de mi última, fecha 1.º de marzo de este año, hasta principio del pasado octubre, no he experimentado otra cosa que tribulaciones. El cólera nos invadió en fines del citado mes, y mi hija fué atacada

del modo más terrible; yo caí enfermo de la misma epidemia tres días después. Figúrese usted cuál sería nuestra situación no teniendo por toda compañía más que una criada; afortunadamente, el día antes de la enfermedad de Mercedes, el hijo mayor de nuestro amigo el difunto general Balcarce, había llegado de Londres y se hallaba en nuestra compañía, paraba en nuestra casa de campo, en que estábamos, á dos leguas y media de esta capital. Éste fué nuestro redentor, y sin sus esmeros cuidados ambos hubiéramos sucumbido. Mercedes se repuso al mes; pero yo, atacado al principio de la convalecencia de una enfermedad gástrica intestinal, que me ha tenido al borde del sepulcro, y que me ha hecho sufrir inexplicables padecimientos por el espacio de siete meses.

En fin, los baños minerales de Aix, en Saboya, que fuí á tomar en setiembre pasado, me han repuesto y aliviado algún tanto.

He recibido, casi al mismo tiempo, el duplicado de la suya de 2 de octubre del año pasado, y la de 24 de junio del presente, de los tres libramientos de mil pesos cada uno, que han sido satisfechos religiosamente por los señores Baring. Un millón de gracias á usted y al amigo Alvarez por esta oportuna remesa; ella no sólo me ha proporcionado satisfacer parte de los nuevos empeños que había contraído en mi penosa y larga enfermedad, sino que también ha contribuído á realizar mis más deseadas esperanzas. Hace cinco años había formado el proyecto de unir á mi hija al joven Balcarce. Hijo mayor de nuestro honrado y difunto amigo ya citado, y agregado á la legación de Buenos Aires en Londres, su juiciosidad no guarda proporción en su edad de 24 años; amable, instruído y aplicado, ha sabido hacerse amar y respetar de cuantos lo han tratado: él no posee más bienes de fortuna que una honradez á toda prueba; he aquí todo lo que yo he

deseado para hacer la felicidad de Mercedes. Mi plan era que su unión se realizase á mi regreso á América, ó por mejor decir, de aquí á dos años; pero visto el estado de mi salud, he anticipado esta época calculando el estado en que quedaría mi hija si llegase á faltar su padre: así es que su enlace se ha realizado hace nueve días.

Los nuevos esposos han partido ayer á embarcarse en el puerto del Havre con destino á Buenos Aires: yo no he podido acompañarlos, porque mi actual estado de salud no me permite emprender una navegación dilatada, igualmente que por volver á tomar los baños de Aix, que los facultativos me aconsejan, el próximo verano. Prescindiendo de las razones expuestas, me acompaña otra no menos poderosa, que digo al amigo Alvarez y que comunicará á usted.

La carta que usted me anuncia en su última me remitirá por la corbeta francesa de guerra, aun no la he recibido.

Como yo debo permanecer en Europa todo el año entrante, le prevengo al amigo Alvarez me remita los fondos que pueda haber cobrado por cuenta de mi pensión, y si usted puede aún hacer esta remesa por letras sobre la casa de Baring, se lo agradeceré, pues por otro conducto no presentará la misma seguridad y prontitud.

Mucho celebro la resolución de usted de no volver á Chile, por ahora, á pesar de que el amigo Prieto lo desee, y de los respetos que todo hombre de bien y patriota le tributaría con tanta justicia. Yo protesto á usted que cada vez que pienso que al volver á Buenos Aires puedo ser envuelto en una guerra civil á pesar de mis propósitos firmes de no tomar la menor parte en sus disensiones, mis bilis se exaltan y me pongo de un humor insoportable. Ya no hay remedio; es preciso volver á unirme á mi hija en aquel país; si no encuen-

tro en él las garantías de tranquilidad que deseo, me iré con mi familia á otro punto, bien sea Mendoza, Chile ó Perú.

Hágame usted el gusto de decirme el paradero del general Miller, y si está en ésa, darle mis recuerdos.

Yo continúo siempre viviendo en una casa de campo, dos y media leguas de esta ciudad, tanto por razón de salud como por separarme del bullicio insoportable de una gran capital.

Mis más afectuosos recuerdos á mi señora su madre y Rosita, y usted créame, por siempre, su reconocido amigo y compañero

José de San Martín.

Sr. D. Bernardo O'Higgins.

París, 25 de abril de 1833.

Mi querido compañero y amigo:

En fecha 22 de diciembre pasado, escribí á usted en contestación á su apreciable del 24 de junio del mismo año; después no he vuelto á recibir ninguna otra, ni la que usted me prometía remitirme por una corbeta de guerra francesa que debía salir del Callao quince días después de su última.

Dije á usted, en mi anterior, el matrimonio de mi hija contraído con el joven Balcarce, hijo de nuestro difunto amigo, el general de este nombre, igualmente que de su embarque en el Havre. Aun no tengo noticia de su llegada á Buenos Aires, lo que me tiene con el mayor cuidado, á pesar de que no corresponde tener esta noticia que á fines del entrante mayo.

Mi amigo, el coronel Iturreguy, será el dador de

ésta; él va encargado de hacer á mi nombre una visita á mi señora su madre y Rosita; él dará á usted un detalle de todos mis padecimientos, pues ha sido testigo ocular de ellos.

Creo que esta carta no lo encontrará en Lima, pues hace un mes llegó á ésta un tal Quesada, primo hermano de nuestro amigo Prieto (de quien me trajo una carta), y me aseguró se le esperaba á usted en Chile, á los dos meses después de su salida; pero no supo decirme si usted venía solo, ó si su familia lo acompañaba.

El invierno lo he pasado menos mal de lo que se debía esperar, visto del estado de debilidad en que me encontraba á fines del otoño; tres ó cuatro nuevos ataques han desaparecido siguiendo un régimen severo de vida y algunos día de cama: ello es que me encuentro con bastantes fuerzas para emprender mi viaje, el 8 ó 10 del entrante, para los baños de Aix, en Saboya, que tanto bien me hicieron el año pasado, y en los que fundo toda mi esperanza de restablecimiento.

Según las últimas cartas que he visto de Chile, el país no sólo gozaba de una gran tranquilidad, sino que todas las apariencias prometían un porvenir halagüeño.

El horizonte de este viejo continente vuelve á obscurecerse de un modo alarmante.

Ayer he sabido el nombramiento á la presidencia del gobierno de Buenos Aires, del general don Juan Ramón Balcarce, hermano de nuestro difunto amigo don Antonio, y que, sin duda alguna, usted habrá conocido cuando estuvo en Buenos Aires. Esta elección ha merecido la aprobación de todos los patriotas, por recaer en un hombre de bien.

A mi regreso de los baños, que creo se verificará á fines de agosto, volveré á escribir á usted; para este tiempo ya sabré si usted ha regresado ó no á Chile.

Mis más sinceros y amistosos recuerdos á mi señora

su madre y hermana, y á usted todo lo que le puede desear el más apasionado de sus amigos

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

(BORRADOR)

París, 13 de setiembre 1833.

Mi querido compañero y amigo:

Pocos días antes de partir para los baños de Aix, escribí á usted, en fecha 25 de abril; en 4 de agosto lo volví á repetir, por conducto del Sr. de Soligny, que salió del Havre con destino á Lima; pero como este caballero debe detenerse algún tiempo en Panamá y Guayaquil y, según su plan, visitar igualmente á Quito antes de pasar al Perú, no dudo que esta carta la recibirá usted antes, pues el buque que la lleva, va directamente á Valparaíso y Lima.

Los baños de Aix, lejos de hacerme el bien que experimenté el año pasado y que me prometía el presente, me produjeron unos violentos ataques de nervios, que me tuvieron en peligro y me debilitaron en términos de haber tenido que emplear un mes de tiempo para regresar á ésta. Por consejo de los facultativos pasé á Dieppe con el objeto de respirar el aire de la costa, y si me fortalecía algún tanto, tomar los baños de mar; esto me ha hecho un bien extraordinario, pues no sólo han calmado y son menos frecuentes las convulsiones, sino que me he fortalecido y recuperado algún tanto el apetito.

Después de su apreciable última del 25 de junio del

año pasado, no he vuelto á recibir ninguna de usted ni del amigo Alvarez; yo espero que tanto usted como su amable familia y este amigo gozan de buena salud.

He tenido carta de mis hijos, los que llegaron á Buenos Aires con completa salud después de un viaje muy corto y feliz. Si he de juzgar por sus cartas, las de algunos otros amigos y del mismo gobernante Balcarce, aquella ciudad se hallaba amenazada de nuevas disensiones.

¡Desgraciado país, que la experiencia de la guerra civil que acaba de sufrir, lejos de moderar sus pasiones y mezquinas ambiciones, han, por el contrario, tomado más extensión! A propósito de revoluciones, esta mañana ha estado Barra á verme y me ha leído un párrafo de carta de Valparaíso, en que le dicen acaba de llegar un buque del Callao con la noticia de la deposición de Gamarra, por una revolución, y el nombramiento de presidente en Riva Agüero. Yo estoy firmemente convencido, que los males que afligen á los nuevos Estados de América no dependen tanto de sus habitantes como de las constituciones que los rigen. Si los que se llaman legisladores en América hubieran tenido presente que á los pueblos no se les debe dar las mejores leyes, pero sí las mejores que sean apropiadas á su carácter, la situación de nuestro país sería diferente—no sigamos este asunto, porque es entrar en un caos interminable. Lo que yo desearé con todo mi corazón es que este acontecimiento no influya en su tranquilidad y de los demás amigos.

Esta carta va dirigida á Lima, pues Barra me ha dicho no había noticia alguna de la llegada de usted á Chile.

Permítame usted le vuelva á recomendar al caballero Soligny, prescindiendo del reconocimiento que le soy deudor por el esmero con que me ha asistido después de los baños de Aix; usted encontrará un mé-

dico filantrópico y lleno de conocimientos, agregue usted de una honradez á toda prueba.—Posesor de una fortuna independiente, ha emprendido viaje á América sin otro objeto que el de perfeccionar sus conocimientos botánicos y, como él dice, salir de la monotonía de Europa.

La mutación de presidente no me deja la menor esperanza de cobrar nada de mi pensión. Yo prevengo á nuestro amigo el doctor Alvarez suspenda toda gestión sobre el particular, pues, como conozco su carácter fuerte, temo se comprometa por mí, lo que me sería sumamente sensible.

Mis más finos recuerdos á mi señora su madre y Rosita, y á usted, mi buen amigo, la amistad más sincera de su

José de San Martín.

París, 20 de diciembre 1835.

Compañero y querido amigo:

Después de más de tres años sin recibir la menor noticia de usted, ni del amigo Alvarez, mis cuidados no serían tan alarmantes si el Perú se hallase en tranquilidad; pero habiendo visto, por los papeles públicos, los males que se han desplomado sobre ese desgraciado país y las violentas mutaciones de los gobiernos que se han sucedido, estoy con una grande inquietud hasta saber cuál ha sido la suerte de usted y familia: algunas veces me consuela la idea de que, sea cual fuere el hombre que se halle al frente del gobierno, sabrá respetar al honrado y bravo patriota, general O'Higgins—so pena de ver un monstruo de injusticia; pero como los recientes sucesos de los nuevos Estados Americanos han

demostrado que no sólo no saben tributar homenaje á esas virtudes, sino por el contrario, ellas son la causa de persecuciones, así es que mis temores se renuevan alternativamente. Sáqueme usted, mi buen amigo, de esta cruel incertidumbre, escribiéndome cuatro letras, de tiempo en tiempo; diciéndome simplemente *estoy con salud y gozo de paz* con mi familia. Esto es todo cuanto puede desearse en las circunstancias en que se halla ese país, porque ser feliz es imposible, presenciando los males que afligen á la desgraciada América.

Si la distancia del teatro de los acontecimientos causa en mí una impresión dolorosa, qué no sucederá á usted hallándose testigo ocular de ellos: por otra parte, yo calculo cuán embarazosa debe ser la posición de usted entre opiniones y partidos encarnizados, y cuán difícil le será tener una conducta imparcial, porque en la guerra civil el sistema capaz de reputar de enemigo el que no es de la misma opinión—es la ley suprema.

José de San Martín.

(BORRADOR)

. . . . . .

No es por usted, mi querido amigo, pues hace más de tres años que carezco enteramente de sus cartas, pero sí por el coronel Viel, que me ha sacado de la terrible incertidumbre en que me hallaba de su suerte y la de su amable familia, al fin sé que usted y toda ella gozaban de salud cumplida y viviendo en la hacienda, como punto más seguro en medio de los horrores que han afligido al país. Yo espero que la presen-

cia del general Santa Cruz hará terminar sus males y que días más felices le están reservados al Perú.

En fines de Enero escribí á usted por conducto del caballero Mendeville, marido de Mariquita Thompson, de Buenos Aires, á quien usted conoció, y que pasa de cónsul general de Francia á Quito, debiendo antes tocar en Lima.

El me ha prometido entregar á usted personalmente mi carta, y por este medio tendré la certeza de que usted la ha recibido.

Aguardo, en todo el mes entrante, á mi hija y su marido: éste, sin otro motivo, que es gobernador Balcarce, se le ha separado del empleo de primer oficial de secretaría de Negocios Extranjeros que obtenía en este caso y siendo su posición sumamente violenta y falsa. Los he hecho venir á mi lado hasta tanto el horizonte de aquel país se aclara y su estabilidad y orden me permitan regresar con toda mi familia.

Mi amigo el señor don Casimiro Olañeta, que ha residido en Francia como ministro de Bolivia y que pasa con igual carácter á Chile, me ha prometido el dar dirección segura á ésta: yo le he encargado de hacer á usted y familia una visita á mi nombre, si es que las circunstancias le proporcionan tener el gusto de verlo.

Un millón de recuerdos á mi señora su madre y Rosita y la amistad invariable y sincera de su

José de San Martín.

Exmo. Sr. Capitán general D. José de San Martín.

Lima, 27 Mayo 1836.

Señor mi amigo y compañero muy amado:

Resonaban ya por todos los ángulos de la República las tempestades políticas á fines del año 33 y tocaban tan de cerca, ó más bien diré estallaban sobre nuestras cabezas en esta capital en los días de Diciembre del referido año, de un modo que para no abrasarse en la conflagración que soplaban las pasiones civiles, era necesario al menor táctico buscarse una retirada honrosa para evitar un combate en que nunca se gana y siempre se pierde.

Yo que como usted, mi querido compañero sabe, fuí siempre tan solícito en tomar armas en la guerra de independencia, en las contiendas civiles soy un gamo, que ni el más diestro cazador ó el más veloz galgo me encuentran, ni me alcanzan—tomé, pues, las de Villadiego, y á favor de las tinieblas de la noche atravesé con mi familia ríos, casi á nado, evitando la vigilancia de montoneras, bandidos y salteadores, que cubrían los pasos y caminos principales hasta llegar á mi Tebaida de Montalván para no oir ni saber lo que pasaba en esta región de contiendas y guerras civiles, porque afectaban demasiado el sistema nervioso de mi cabeza, pues que estuve á punto de soltar el alma por un ataque que aquí llaman terciana á la cabeza.—Cuatro meses antes de esta enfermedad, en que la bondad de la Alta Providencia quiso volverme á la salud del cuerpo, mis servicios á la causa común de América, mi reputación y mi honra habían pasado por el crisol de un juicio público á que fuí provocado por un libelo infamatorio, el más escandaloso, grosero é infundado

que ha sufrido el arte de la imprenta, publicado bajo el título de "Alcance al Mercurio Peruano" por aquel don Carlos Rodríguez, que usted recordará estuvo de presidiario, por decreto del Gobierno de Buenos Aires, en Martín García. Este hombre, mal informado y enardecido por las invectivas de sus socios, la *gavilla carrerista*, que aunque expirante ha podido tomar una parte en el gobierno del general Prieto, era el instrumento que consideraron más á propósito para arruinar mi buen nombre.—Irritada, pues, al ver los elogios que me prodigaba la imprenta libre de aquella época, la voz pública que aclamaba mi regreso, y el Congreso nacional puesto en moción por un proyecto de ley de desagravio del honor nacional, y de conformidad con el voto público para que se me restituyese el empleo de Capitán general, de que había sido ilegalmente despojado, se sirvió, pues, la gavilla del órgano de este hombre sin pudor, para que capitanease en el Perú las armas, que de ningún valor en Chile, me abriesen una nueva campaña en territorio extraño donde me consideraban sin elementos de defensa; pero ¡qué altos son los juicios del Eterno!; ¡qué admirables sus providencias!—Aquí, en este mismo campo que eligieron para el combate, fueron ignominiosamente derrotados y quedaron sepultados para siempre sus detracciones, sus calumnias y sus desvergüenzas, reducidas á polvo y ceniza—triunfo tanto más admirable cuanto era la primera victoria que había visto el Tribunal de Jurados de esta capital, donde el poder de sus gobiernos, ni algún otro influjo habían conseguido salir tan victoriosamente contra las malas lenguas y plumas ensangrentadas de pasiones detractoras. Era, pues, necesario otro triunfo importante para reconocer el favor que la mano visible de Dios me había concedido en mi justificación, y éste era el vencimiento de mis pasiones conmovidas por mi amor propio.—También me concede el Altísi-

mo esta gracia; perdono al reo y en él á todos mis calumniadores; le permito el escape, porque no podía evadirse de las leyes, y regresa á Chile, su país, llevando consigo la evidencia de lo justo y lo injusto y la prueba incontestable que jamás triunfará contra la inocencia, la iniquidad y la malignidad (1).

Pero me he distraído demasido del objeto principal de esta carta, que ahora mismo pueden venir por ella estando á dar la vela para Inglaterra la fragata de S. M. B. "Blonde", y me apresuro á decir á usted con mucha satisfacción, que le adjunto el *Redactor Peruano*, en el que encontrará un decreto del gobierno, que si bien hace á usted la justicia debida que otros habían olvidado, también lo restablece al goce de la pensión íntegra, que se le acordó por el Congreso, y manda que, desde el presente mes, á la par de la lista militar, sin perjuicio del monto de sus ajustes, que ofrece luego que lo permitan las circunstancias, se pague su haber corriente á su apoderado. Sin duda habrá usted extrañado no ver cartas de sus amigos desde el año 33, y ¿quién habría querido darle la nueva del injusto decreto que ordenaba no se pagase su haber mensual, principalmente cuando se esperaba que tamaño absurdo no podía ser de mucha duración? Nadie, y yo mismo he participado de este acíbar, que se ofrecía á sus grandes y eminentes servicios prestados á la justa causa de esta Nación eminentemente noble y generosa.—¡Ojalá que la miserable administración de Chile imitara la justicia que el Perú, sin recursos, ofrece restablecer y pagara á usted, aunque no fuese más que con sus votos sinceros, lo que le debe!—¿Mas qué podrá deliberar una nación gobernada por los hombres más ingratos y mezquinos que conoce la raza humana? *Todo*

(1) En el folleto «Acusación pronunciada ante el Tribunal de Jurados», por el Dr. Juan Ascensio.—Lima, 1823, están los documentos á que se refiere este párrafo.—*Nota del Editor.*

para sí y sus amigos los más en continuo contacto con los indios bárbaros de las fronteras, sin otro roce que el de incivilizar, desnaturalizar el noble carácter chileno, el honor nacional y el glorioso nombre que se habían adquirido en la cuna de su revolución.—El general Prieto, puesto á la cabeza del gobierno por mis amigos para restablecer el orden y crédito perdido desde el año 33, empuña el mando, vuelve las espaldas á sus bienhechores y aun les persigue, para entregarse ciegamente á los enemigos de su patria, á esa gavilla de corrompidos que tanto mal ha hecho, no solamente á Chile, sino también á la causa común de América. Su administración me ha sido más enemiga y contraria que alguna otra de las anteriores. Últimamente que ya va á acabar su mando y no hay otros males que presentarme, me escribe llenándome de satisfacciones y atribuyéndolo todo, según las palabras de su carta, "á su „mala suerte que (con respecto á mí) le ha hecho apa„recer como un fenómeno el más original en política, á „las azarosas circunstancias de la revolución: en que „sin saber cómo ha tenido que ponerse al frente y sa„crificarlo todo á la paz".—Mi contestación fué que quedaba todo por mi parte olvidado, y que nada me sería más grato que servirlo en cuanto pudiese con tal que no sea alguna cosa que haga relación á mandos porque sean cuales se fuesen los riesgos y peligros de mi patria, ella no encontrará en mí, otra vez, un mandatario, pero sí, en caso necesario, un soldado pronto á consagrar mi vida por su independencia. Siento demasiado no poder continuar esta carta en que tanto había de decir después de tres años que las circunstancias no me han permitido tomar la pluma para saludarlo; pero muy pronto se me presentará oportunidad menos apurada y la ocuparé con satisfacción. Ahora, concluiré con anunciar á usted que el general Santa Cruz, nombrado Protector del Estado Sud-Peruano

(los departamentos del Cuzco, Puno, Arequipa y Ayacucho) en Federación con el Alto Perú ó Estado Boliviano, se espera aquí para mediados de junio próximo, y se cree que los departamentos de Lima, Junín y Libertad, bajo el título de Estado Nor-Peruano, se unan á la Federación expresada, declarando igualmente al expresado general Santa Cruz, Protector de toda la Federación.—Diez mil bayonetas apoyan, según dicen, esta unión, y tendrá, por consiguiente, la aprobación de los pueblos.

Tuve el gusto de saber, en meses pasados, por mi señora doña Fermina, que nuestra amada Merceditas, su digna hijita, gozaba de salud con su esposo en Buenos Aires. Dios les conceda la prosperidad que siempre les he deseado. Reciba usted un millón de expresiones de mi señora madre y Rosita, que siempre y diariamente se acuerdan de su amado amigo San Martín, y me encargan le salude y le diga que no pierden las esperanzas de abrazarle algún día; y ésta es muy particularmente la ansia de su eterno amigo

BERNARDO O'HIGGINS.

San Martín á O'Higgins.

París, 18 de diciembre 1836.

"Y bien, mi amigo, todos esos ejemplares han labrado en mi corazón un tal tedio á toda sociedad, que hace tres años que vivo en este desierto, muy contento con no tener la menor relación con ninguna persona, excepto con mi bienhechor. Éste es un tal Agua-

do, el más rico propietario de Francia, que sirvió conmigo en el mismo regimiento en España y á quien le soy deudor de no haber muerto en un hospital de resultas de mi larga enfermedad; en fin, dejemos este asunto: él no hace otra cosa que atacar mis nervios, que se hallan en un estado muy irritable."

Exmo. Sr. D. José de San Martín.

Lima, 3 de agosto de 1836.

Mi amado amigo y compañero:

No puedo dejar pasar la oportunidad que ofrece un buque inglés, que sale del Callao para Inglaterra, en el día de mañana, sin saludar á usted y decirle que, en 27 de mayo último, le escribí por la fragata de S. M. B. "Blonde", que en su regreso á Inglaterra tocaba en Valparaíso. En dicha carta manifestaba á usted la complacencia que sentía al adjuntarle el *Redactor Peruano*, que redactaba el honorífico decreto de este gobierno, haciendo á usted la justicia tan merecida y tan olvidada de los envidiosos y de los ingratos. Dicho decreto restablece á usted el goce de la pensión íntegra, que se le acordó por el Congreso, y ordena que se pague desde aquella fecha á la par de la lista militar, su haber corriente, á su apoderado, sin perjuicio del monto de sus ajustes, que ofrece pagar luego que lo permitan las circunstancias.

Por mano del caballero Mendeville, vino á las mías su muy estimable 26 de diciembre del año pasado, y fué un día de grande regocijo á toda esta su casa al saber de su buena salud, después de dos años que nada habíamos sabido y se creía generalmente no estuviese usted en París. La amabilidad del señor Mendeville nos

permitió, principalmente á mi hermana Rosita, cuantas investigaciones acerca de usted debían satisfacer una tan larga ausencia; por desgracia no pudo mi señora madre participar de la vista de su recomendado, el señor Mendeville, porque hacía días estaba enferma en cama; pero, ahora ya mejorada, me encarga diga á usted mil cosas, como igualmente Rosita.

Hará diez días que se embarcó el caballero Mendeville para Guayaquil, y no me ocupó en cosa alguna, á pesar de mis ofrecimientos como un recomendado de usted.

En este momento, en que escribo, recibo carta de nuestro amigo el coronel O'Brien, edecán del general Santa Cruz, de fecha 28 del mes pasado, de Tarma, en que me dice que se encuentra allí el referido general y no piensa moverse para Lima hasta saber el resultado del nombramiento de supremo magistrado, que va hacer la asamblea de Huaura. Se supone generalmente que dicha asamblea le nombre presidente ó protector de este nuevo Estado, que llaman Nor-Peruano, como se hizo en la de Sicuani del Estado Sud-Peruano.—Para presenciar la apertura de la referida asamblea de Huaura y entregar el mando provisorio, ha salido de aquí el día 25 del pasado julio, el general Orbegoso, de quien se dice sea nombrado vice-presidente de este Estado, y muy pronto sabremos el resultado y la verdad de todo, que comunicaré á usted por la primera oportunidad favorable que se presente.

No se sorprenderá usted demasiado cuando sepa que el mismo hombre que en el año 23 se sublevó contra mi gobierno y me entregó en manos de mis enemigos—el falso amigo nuestro don Ramón Freire ha salido furtivamente del Callao en la "Monteagudo", el día 8 del corriente, con una gavilla de desesperados que, en unión del bergantín "Orbegoso", que había dado la vela cuatro días antes, compondrán, según di-

cen, doscientos hombres de desembarco. También dicen que se dirigen á Juan Fernández á sacar de allí á los presidiarios, que por delitos de asesinatos, robos y salteos son destinados á la cadena, pues que allí no hay, al presente, reos de Estado, y engrosar así las fuerzas expedicionarias, habiendo variedad de opiniones sobre el punto de invasión sobre las costas de Chile—unos piensan que á Talcahuano, y otros, que me parece calculan mejor, á Chiloé ó Valdivia. Los convictos de Juan Fernández serán como ciento veinte hombres. ¿Qué tal presente regala á su patria el desgraciado don Ramón?—Véalo usted convertido en pirata y en caudillo de bandidos al héroe del año 23,—al titulado capitán general, empleo conferido por sí mismo, habiendo sido preciso borrarme á mí de la lista militar, para que resaltase en él más este título. Lo llamo pirata porque no va autorizado por gobierno, ni pueblo alguno;—los dos buques relacionados fueron vendidos en subasta pública ó arrendados por este gobierno, como consta de avisos publicados con antelación en el *Redactor* y, por consiguiente, puestos á la vela sin conocimiento, sin autorización alguna del gobierno del Perú. Sin embargo, siempre recelo que á pesar del seguimiento de causa criminal que continúa aquí contra los cómplices, por orden del gobierno suscitan en Chile motivos de quejas y desavenencias que pueden hacerse hostiles por falta de inteligencia, en que á pesar de no mezclarme jamás en cosas políticas, tendré que trabajar no poco: primero, porque á Chile debo mi nacimiento y al Perú una hospitalidad y distinción que jamás tendré cómo corresponder; y es, pues, un deber mío pagar mi deuda, por toda clase de esfuerzos, por la paz y tranquilidad de ambas naciones, llamadas por naturaleza, á ser tan íntimamente unidas y hermanables como imperiosamente lo ordena su mutua prosperidad.

No me pasará, por mucho tiempo, el horror y espanto que me conmueve al ver, en la que contesto, el injusto despojo y agravio inferido á su respetable hijo del empleo de primer oficial de la secretaría de Negocios Exfranjeros, y de la inaudita persecución declarada por el gobernador de Buenos Aires á toda su distinguida patriótica familia. Nada extraño es que la malignidad y la ingratitud conspiren y se ceben mientras más altas y meritorias sean las virtudes de las personas á quienes dirigen sus emponzoñados tiros; pero sí lo es y encoge el corazón del patriota al ver á la ínclita Buenos Aires—la heroína de nuestra sagrada revolución y la cuna de la libertad sudamericana—ennegrecer su historia con marcas tan abominables de ingratitud y perfidia contra el padre de sus glorias y de sus triunfos, cuyo brazo victorioso, desde el majestuoso río de la Plata hasta la altura mayor de la tierra, hasta el Chimborazo, hizo resonar el grito de independencia, amontonando en el Fuerte de donde se fulminan ingratitudes y violencias, estandartes, banderas y trofeos con que lo coronó la victoria—y después de tan eminentes servicios; ahora que se halla en la adversidad merece el ilustre general San Martín un pago tan villano. Me acuerdo, como si fuera ahora mismo, el primer día que desenvainé mi espada en defensa de mi cara patria, que ardiendo mi corazón en amor de mis compatriotas, me decía todo consagrado á la libertad:—"marcha en el indudable conocimiento, que si eres vencido te esperan las horcas y suplicios afrentosos, y si fueses vencedor, la calumnia, la envidia y la ingratitud, si no el veneno ó el puñal asesino serán el pago de tu idolatría y de tus trabajos"; pero no cesemos, mi querido compañero, de rendir millones de rendimientos y gracias á la Majestad Divina, protectora de la inocencia, porque si nos ha dado y nos manda tribulaciones, nos conserva la vida, buena salud y li-

bres de los alevosos é ingratos, que nos persiguen y nos compelen á un ostracismo perpetuo.

Si, como se dice, sea cierto que el nuevo gobierno del general Santa Cruz conservará en el ministerio de Hacienda á nuestro amigo, el señor García del Río, y que se nombrará para el de Guerra al general Rivadeneira, también nuestro constante amigo, no pierdo las esperanzas de que se hagan los pagos mensuales, como ordena el decreto de que he hecho relación, y probablemente alguna cosa por cuenta de los sueldos vencidos; así me lo ha ofrecido el último, y no perderé ocasión favorable de aliviar en cuanto esté á mis alcances sus penurias, por medio de esfuerzos vigorosos, para que se le haga á usted la justicia que merece y que refleja tan vivamente en el que es su eterno amigo y compañero

BERNARDO O'HIGGINS.

Exmo. Sr. Capitán general D. José de San Martín.

Lima, 20 de diciembre de 1836.

Mi querido amigo y compañero eterno:

Con algún retardo habrá usted recibido mi carta 27 de mayo último del presente año, porque la fragata de S. M. B. "Blonde", que la conducía, se quedó en Valparaíso por causa de la expedición de Freire y despachó en su lugar otro buque pequeño de guerra; pero la que escribí á usted en 3 de agosto de este mismo año, por un buque de comercio, que dió la vela del Callao para Inglaterra, espero haya llegado á sus manos oportunamente.

Ahora aprovecho la salida de un buque que sale

mañana para Liverpool, para decir á usted ha venido á mi poder su muy estimable 1.° de mayo de este año, traída por el coronel Magariños, á quien le fué encargada por el señor don Casimiro Olañeta, en Santiago de Chile, y como afortunadamente hacía usted altamente relación del señor general Santa Cruz encontrándose verificado el pronóstico que usted anunciaba—"que la presencia del general Santa Cruz hará „terminar los males y que días más felices le están re„servados al Perú".—Mostré inmediatamente la que contesto al expresado general, que le hizo una impresión tan favorable como yo deseaba y era de esperarse al oir la opinión de un general sabio y experimentado. El general Santa Cruz es muy decidido por todos los fundadores de la independencia de la América del Sud, y su ilustre nombre, elevado al alto rango de Protector del Norte y Sud Perú en confederación con Bolivia, lo colocan en posición de hacerlos prosperar y de dar el goce de la paz y tranquilidad que tanto necesita esta patria tan cara. El general Freire, que el año 28, guiado de la inexperiencia y de su fatal fiebre de mandar, que ha infestado á nuestra patria común y que cortó el hilo de los progresos y glorias que elevaban á Chile tan eminentemente, ya sabrá usted fué hecho prisionero con toda su expedición sin tirar un solo cartucho: está condenado á muerte por el tribunal que juzgó de su causa y de la de sus compañeros el coronel Puga, Urbistondo y otros de sus satélites revolucionarios del año 23;—pero creo y me complazco en esperar sea perdonado de la pena de muerte, así como yo también lo he perdonado de todas veras por la revolución y persecuciones que me hizo, y se dice será mandado á San Fernando por diez años. El ministro de Chile, señor Portales, se ha valido de este suceso para romper con el Perú, y se agita una clase de guerra que, si no se corta en sus principios, acarreará graví-

simos males á Chile y al Perú, destinados por la naturaleza á vivir fraternalmente, comunicándose mutuamente sus sobrantes productivos de la agricultura, que evidentemente marchaba en progreso de pagar la deuda nacional de ambas repúblicas. Tiene usted al *célebre* almirante Blanco bloqueando con su escuadra montonera compuesta del "Aquiles" y de la corbeta "Valparaíso" al Callao, y con la "Monteagudo" y otro bergantín al río Guayaquil, donde se encuentran dos buques de guerra peruanos. El gobierno protectoral ha tocado y no se cansa en tocar cuantos medios estén á sus alcances para adquirir la paz con Chile; últimamente ha recurrido á la mediación y se decidan las cuestiones promovidas por medio del arbitraje de uno de los cónsules ó agentes de las tres grandes naciones que frecuentan estos mares: la Francia, Inglaterra y Norte América, que residen en Lima; el señor Martigny, ministro, digo cónsul comisionado por el rey de los franceses para entregar al general Santa Cruz, en Bolivia, la distinción de *grande oficial de la legión de honor*, tuvo que venir aquí á efectuarlo y se regresa para Francia por Chile; con este motivo ha aprovechado el Protector esta bella ocasión de que entregue al Gobierno de Chile las comunicaciones que tienen por objeto invitarlo que se ventilen y decidan por el *arbitraje* expresado, las contiendas que se agitan: se espera con ansiedad la contestación. Se opina que el ministro Portales no se conforme con nada, porque habiéndose dispuesto para la guerra, teme su caída en la paz.

¡Quiera la bondad de la alta Providencia tocarle el corazón, para que se arrepienta de encender guerra y enemistades que conducen á la última ruina á nuestra común patria! A los que nada les ha costado y quieren elevarse sobre la ruina de los que se sacrificaron por su caro suelo, poco les importa el honor nacional, la prosperidad de la América y la pública tranquilidad,

porque no teniendo título para gobernar y dar anchura á sus aspiraciones, quieren por la fuerza sobreponerse á la razón y á la justicia.

Nuestro amigo, el señor don Mariano Alvarez, me dice ha escrito á usted lo suficiente sobre las altas y bajas á que está sujeta la pensión de usted, así como los gobiernos suben y bajan sin haber nada permanente; pero yo creo que el presente gobierno del general Santa Cruz pondrá un término á tan degradante desorden, y que del Perú saldrán ejemplos de orden, que no dudo trascenderán á las demás secciones, no contando con Buenos Aires, que padece una enfermedad tan desconocida que, por la misma razón, ningún remedio puede aplicársele, á no ser que á tontas y á locas, como suele decirse, toquen el curativo político que necesita la gravedad de sus males. Me ha indignado demasiado la conducta del gobierno de Buenos Aires, demostrada en la quitada del empleo de su digno hijo político: estos actos de ingratitud y de venganza son casi siempre precursores de la poca estabilidad de los que mandan, porque la opinión pública, aunque sea sofocada por la fuerza, abomina la injusticia, y al fin, triunfa de la barbarie y de la opresión. ¡Quiera Dios que su respetable hija y su esposo regresen con salud á su lado, hasta tanto se establezca el orden en la desgraciada Buenos Aires, fundadora de la independencia sud-americana, país que amo como puede quererse todo lo amable en la tierra!

Mi señora madre y hermana Rosita, siempre fieles y constantemente admiradoras del hombre de Sud América, de su obsecuente amigo San Martín, me piden lo salude en sus nombres, con sinceras expresiones, y ruegan á Dios les permita volverlo á ver y abrazarlo, y con cuánta más razón lo deseará el que es su eterno amigo y fiel servidor

BERNARDO O'HIGGINS.

Exmo. Sr. D. Bernardo O'Higgins.

París, 26 de marzo de 1837.

Mi amado amigo y compañero:

En noviembre del año próximo pasado, escribí á usted en contestación á su apreciable del 27 de mayo del mismo; á principios del presente año, recibí otra del 3 de agosto próximo pasado, por la cual veo con satisfacción que tanto mi señora su madre como Rosita, gozaban de salud cumplida.

La expedición que usted me anunciaba, en su citada última, del general Freire contra Chile, ha tenido los resultados que eran de esperarse; á pesar de la conducta ingrata que este jefe tuvo con su bienhechor, jamás creí fuese capaz de hacer á su patria el funesto presente de la anarquía y desolación que eran consecuentes, si la suerte no hubiera desbaratado sus criminales planes. De todos modos, el resultado ha sido comprometer á su patria en una guerra, que por feliz que sean sus resultados, la envolverán en grandes empeños y atrasará su prosperidad naciente. La previsión de usted ya me la anunciaba, como igualmente su resolución de emplear todos sus esfuerzos para evitarla entre dos Estados llamados por sus relaciones políticas y comerciales á mantener una amistad inalterable. Dios haga que así se verifique y que usted tenga la satisfacción de poder, por este medio, rendir un nuevo servicio á su patria.

Esta carta la remito por conducto de mi honrado amigo el señor Miguel de la Barra, que ha permanecido muchos años de encargado de negocios de Chile en Europa y ha sido reemplazado por el señor Rosales. Su separación me es sumamente sensible, pues

prescindiendo de la amistad que le profesaba, era uno de los muy *raros* enviados de los nuevos Estados de América, cuya comportación, decoro y hombría de bien nos hacía más honor. El me ha ofrecido hacer llegar á manos de usted esta carta, luego que llegue á Valparaíso; si alguna vez tuviese que pasar á Lima, se lo recomiendo á usted como uno de mis mejores amigos.

Los fríos del invierno me han hecho abandonar mi retiro de campo; pero mañana regreso para él, para no salir de mi rincón hasta que el horizonte que presente Buenos Aires sea tal, que me permita regresar á aquel país, para dejar en él mis huesos.

Dije á usted en mi anterior que si consecuente al decreto del gobierno para que se me pagase al igual de los demás empleados, usted me había cobrado alguna cosa, me la remitiese, por pequeña que fuese la cantidad: repito igual encargo, no dudando tanto de la eficacia de usted como de la antigua amistad de Santa Cruz;—no me olvidarán.

Mercedes y su marido me encargan para usted y señoras sus finos recuerdos.

Adiós, mi mejor amigo; goce usted y su amable familia de salud cumplida, y sean todos tan felices como se lo desea su invariable

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Exmo. Sr. Capitán general D. José de San Martín.

Lima, 23 de agosto de 1837.

Mi amado amigo y compañero:

Mañana temprano da la vela, del Callao para Liverpool, el buque de comercio inglés "Jane", y aprove-

cho esta pronta oportunidad para saludarlo y decirle que no solamente yo, sino también algunos de sus amigos, han extrañado ver correr más de un año sin saber de usted, ni tener noticia alguna. Por mi parte, no hay ya motivos de esta extrañeza, porque hace tres días que he sabido por un amigo, que llegaron dos cartas de usted—como quince ó veinte días ha,—una para el general Orbegoso y otra para mí, y como la letra de usted, por una parte, es tan conocida, y, por otra, el papel en que comúnmente escribe es tan delgado, que se puede distinguir su firma, movió la curiosidad de alguno que se le antojó saber de su vida, tan acrisolada como filosófica, y se quedó con la mía; ignoro si la otra tuvo igual suerte. Si lo siento por no haber sabido de usted, es de celebrarse se satisfaga el curioso y se avergüence de cualquiera mal juicio que haya abrigado sobre alguno de nosotros dos; pero desearía un duplicado por si hubiese algún asunto de encargo en que pudiera servirlo. La última carta de usted, recibida, es la que con fecha 1.° de mayo del año próximo pasado se encargó el señor don Casimiro Olañeta de remitir á mis manos, como lo digo á usted en la que le escribí el 20 de diciembre, también del año pasado.

Por los papeles públicos habrá usted visto la desgraciada suerte de Freire, coronel Puga, Urbistondo, etcétera; ellos fueron embarcados, se dice, para las islas de Nueva Zelanda, en que un buque de guerra chileno, el que ha regresado á Valparaíso sin poderse traslucir el punto, isla ó continente á que los hayan confinado con certeza; pero sí lo que es cierto, como lo habrá usted sabido antes de ahora, que el ministro del gobierno que lo expatrió, don Diego Portales, está bajo de tierra, habiendo sido fusilado en un motín militar, en el camino de Valparaíso á Quillota, donde estaba el campamento expedicionario, capitaneado por

un Vidaurre, jefe de confianza del desgraciado Portales. Vidaurre marchó inmediatamente á atacar la guarnición de Valparaíso; ésta y milicias tuvieron un encuentro cerca del castillo del Barón; Vidaurre fué derrotado, tomado prisionero y fusilado con siete más de su séquito. Este jefe era capitán de una de las compañías del número 7 de Chile, que se sublevó en Rancagua, en que hizo de caudillo, en este cuerpo, en la sublevación del año 23. Es de notar que mucha parte de los cómplices de esa conspiración hayan caído bajo la cuchilla revolucionaria, en continuos combates entre las facciones sangrientas que se han sucedido; aun hay más que notar;—acabamos de saber que don Diego Benavente, casado con la viuda del finado don José Miguel Carrera y cabeza permanente de este partido, que nos dió tanto que hacer en la guerra de independencia, ha sido preso por orden del presidente Prieto y puesto á bordo de un buque chileno en el puerto de Valparaíso; y se dice también que, como éste era presidente del Senado, se han suscitado cuestiones reñidoras entre este cuerpo y el gobierno, acaudillando á una parte de senadores aquel famoso Gandarillas, que usted no olvidará, porque es tuerto y, además de esta señal de naturaleza, se señaló tanto en sus escritos, como aun lo hace, contra los fundadores de la independencia americana. Si hay tanto que deplorar en el primer acto de la historia sangrienta de esta tragedia, en el segundo no vemos más que levantado el telón. ¡Quiera la benevolencia del Omnipotente poner fin á tantas locuras y abrir los ojos de los infatuados por una guerra fratricida, para que no se vierta más sangre de hermanos contra hermanos, y cesen las angustias y llantos de viudas y familias huérfanas por el azote de pasiones desnaturalizadas!—Y no cesemos usted y yo, mi querido compañero, de dar continuas gracias á nuestro buen Dios, que nos ha conservado la vida, evi-

dentemente para que adoremos su providencia y agradezcamos la merced que nos concedió al separarnos de un teatro tan ominoso como desventurado.

Hay un refrán que dice: *no hay mal que por bien no venga*, y los lamentables acontecimientos de Chile parecen conducentes al asomo de una paz permanente, y el gobierno de Chile, sin embargo de decirse que continúa en sus aprestos expedicionarios, por instigaciones del *célebre* Blanco Encalada, está en la precisa y necesaria medida de adoptar y aceptar la paz, que últimamente le ha ofrecido, de muy buena fe, el general Santa Cruz; y el gobierno de Buenos Aires verá en la tragedia de Portales frustrados sus planes de atizar la tea de la discordia entre Chile y los Estados Peruanos, reconociendo, al mismo tiempo, su impotencia de incendiar en guerra, también fratricida, los pueblos de Tucumán y Salta, que no han querido obedecer sus temerarios mandatos; cuyos desengaños lo pondrán en la forzosa necesidad de revocarlos y avergonzarse de su declaración de guerra ridícula á la Confederación. Once meses han corrido de gastos excesivos en aprestos militares, creación de escuadras y aumentos de tropas, por una y otra parte, y, en estado tan violento, la pobreza misma será el mejor garante para la paz deseada de todos. En el día, nadie recibe, ni el mismo Protector, más de 150 pesos mensuales de sueldo, y á proporción los demás empleados. No he podido ver hoy á nuestro buen amigo, el señor don Mariano Alvarez, para saber la parte de sueldo haya de tocar á usted por este decreto que, tan corto como es, apenas pueden tocar alguna cosa los de revista presentes.

Yo estoy persuadido que el general Santa Cruz concurrirá gustoso al pago de la pensión de usted, permitiéndoselo el apuro de gastos en que se encuentra. Ayer dió la vela del Callao el bergantín de guerra francés "Buisson", que lo conduce á su bordo para

Arica, y de allí piensa pasar á Bolivia á encontrarse en un congreso que se iba á reunir.

Mi señora madre y hermana saludan á usted con mil expresiones y me piden, como igualmente yo le suplico, salude en nuestros nombres á nuestra muy querida, su respetable hija doña Merceditas y su digno esposo.—Es siempre su amigo eterno y obediente servidor

BERNARDO O'HIGGINS.

ADICIÓN.—Hace poco más de un mes que vine de la hacienda y dentro de diez días pienso regresar, porque la guerra de Salaverry arruinó nuestros campos y necesitan reparación, que sólo los dueños pueden, de algún modo, remediar con sus trabajos personales.

Exmo. Sr. Capitán general D. Bernardo O'Higgins.

París, 3 de diciembre de 1837.

Mi querido amigo y compañero:

Acabo de saber que el caballero Villamil, dador de ésta, marcha para el Perú, y no quiero perder esta oportunidad para darle mis noticias.

En 30 de marzo de este año escribí á usted por conducto de D. Miguel de la Barra, que regresó á Chile: lo volví á verificar en 20 de setiembre pasado, por buque de Bordeaux, contestando á su apreciable de 20 de diciembre del año anterior; desde aquella data nada de particular ha ocurrido á mi familia, la que, como yo, gozamos de buena salud, beneficio que yo no había conocido después de cinco años.

Hace tres días que he regresado del campo á ésta,

en donde los rigurosos fríos no me han permitido por más tiempo permanecer en él: por otra parte, como mi hijo político tiene que regresar á Buenos Aires en todo el próximo febrero, era necesario venirnos para que pudiese hacer las disposiciones del viaje; éste tiene por objeto el de trabajar en el comercio, á cuyo efecto mi amigo Aguado ha tenido la bondad de hacerle un adelanto de catorce mil pesos; yo estoy seguro que con la honradez de este joven progresará en su nueva carrera; por otra parte, él tendrá una ocupación y la satisfacción de ganar con su trabajo la subsistencia de sus hijos; en el ínterin, Mercedes y sus niñas quedan á mi lado esperando que su ausencia no se prolongue á más de dos años, en cuyo tiempo, si el estado de Buenos Aires varía, me iré con mi familia, bien sea á vivir á alguna casa de campo de sus inmediaciones, ó á mi chácara de Mendoza.

Nada, absolutamente nada, dicen los papeles públicos del estado de la guerra entre el Perú, Chile y Buenos Aires; yo espero que la muerte del ministro Portales contribuya poderosamente á restablecer la paz, que jamás debió alterarse, porque los resultados de esta guerra no serán otros que el de contraer nuevos empeños en lugar de dedicarse á hacer desaparecer los males causados por la guerra de la independencia, afirmando el orden y prosperidad de cada Estado. Yo espero, mi buen amigo, que usted tendrá la satisfacción de contribuir á la terminación de una guerra, no sólo sin objeto, sino desastrosa para todos. Ya habrá usted sabido la violenta prisión de O'Brien en Buenos Aires; en el momento que lo supe he escrito á todos mis amigos, no sólo para que se la hagan más llevadera, sino para que empleen su influjo en su libertad.

Al dar mis recuerdos al doctor Álvarez, hágame usted el gusto de decirle que no he recibido la carta que usted me dice me había escrito.

Todos mis hijos me encargan para usted, mi señora su madre y Rosita sus más finas memorias; es excusado el que yo agregue las mías, sabiendo la eterna y sincera amistad que le profesa su viejo é invariable amigo

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Sr. D. Bernardo O'Higgins.

Grand Bourg, 27 de febrero de 1838.

Compañero y amado amigo:

Hace pocos días que he recibido, con un fuerte atraso, su apreciable de 23 de Agosto del año pasado, en la cual me anuncia que hacía más de un año no recibía noticias mías, pero que uno de sus amigos le había asegurado había visto en el Callao dos cartas mías,—una dirigida a usted y otra al general Orbegoso. Efectivamente, en fecha de 18 de octubre de 1836 escribí á usted y al citado general, á este último, dándole las gracias por el decreto expedido, en fecha de 25 de abril de 1836, en favor de los generales y demás individuos del ejército expedicionario de Chile y Buenos Aires el año 20,—y á usted en la copia que acompaño á continuación: á la verdad, mi amigo, yo creería que el carácter bien conocido de usted y mío nos pusiesen á cubierto de toda duda sobre nuestros principios para evitar la curiosidad de ningún hombre que tenga un regular sentimiento de honor. Yo estoy seguro que si Santa Cruz fuese informado de este atentado, hecho no á nosotros, pero sí á la confianza pública, haría un ejemplar con el despreciable ó despreciables curiosos que, aunque usted no me dice nada, yo supongo será algún empleado subalterno de la aduana de Callao.

(Copia de la carta fecha 18 de octubre de 1836.)

He aquí, mi buen amigo, lo que el infame que ha interceptado mi carta habrá visto de nuestra correspondencia, y lo que le he escrito bajo la salvaguardia de la amistad no tendría el menor inconveniente de darlo al público.

Basta de este asunto.

Lejos de confirmarse una pronta paz, como usted me anuncia en su última, los periódicos han anunciado la salida de la expedición de Chile. Dios ponga un término á esta guerra, cuyos resultados no serán otros que agravar los males de los Estados beligerantes.

El presente invierno ha sido uno de los más rígidos que se han experimentado hace muchos años; á pesar de esto, yo y toda mi familia hemos gozado de buena salud.

Mi hijo partirá pasado mañana para Buenos Aires, como le anuncié á usted en mi última, remitida por el señor Villamil, en diciembre pasado; yo espero que su viaje sea feliz y que su primera empresa comercial tenga los mejores resultados, fiado en su honradez y actividad.

Son más de cinco años que no recibo carta del caballero Álvarez; en la que han interceptado para usted le incluía una para él: yo disculpo su silencio en medio de sus ocupaciones.

Repito no me remita sus cartas por conducto del Belisle, y sí hágalo en lo sucesivo por el de los señores D'Arthez hermanos, de Londres: si el buque es para Bordeaux, por el del señor Santa Coloma, cónsul general de la República Argentina.

José de San Martín.

San Martín á O'Higgins.

Grand Bourg, cerca de París, 2 de abril de 1842.

Aunque sin noticias directas de usted, pues hace más de tres años que no recibo carta suya, he sabido tanto por el ministro de Chile, en París, como por el señor Bardel, cónsul francés en Concepción, que usted gozaba de salud cumplida, mientras la mía ha sido bien fatal por más de un año, lo que me obligó á buscar el pasado invierno un clima más templado, por cuyo medio mi salud se ha repuesto completamente.

Esta carta le será presentada por mi más antiguo amigo en Buenos Aires, don Gregorio Gómez, que las circunstancias en que se halla aquel desgraciado país le han obligado á abandonar. Honrado como el que más, y amigo sincero y constante, he aquí la persona que le recomiendo, igualmente que á la amable Rosita, estando seguro que tratarán á mi amigo con el mismo interés que si fuese á mí mismo.

Mi pequeña familia goza de buena salud; ella me encarga para usted y mi señora doña Rosita sus amistosos y sinceros recuerdos, suplicándole los dé á mi nombre al caballero Alvarez y demás amigos.

Que goce usted de salud cumplida y que la felicidad le acompañe constantemente, son los votos de este su antiguo y viejo amigo

José de San Martín.

El general Miller al general San Martín.

Londres, agosto 22 de 1826.

Mi muy estimado y querido general:

Cuando mi hermano Juan regresó del Perú para Europa me aproveché de aquella ocasión para escribir á usted, le encargué al mismo tiempo, que le hiciese una visita en mi nombre; mas no tuvo la fortuna de obtener la deseada entrevista. Sin embargo de esto, vuelvo á escribir á usted, para anunciarle mi llegada á Inglaterra, y que he traído unas cartas de mi familia, á quien dejé buena en el mes de abril. Hasta ayer no pude averiguar positivamente la morada de usted, y ésta es la causa de no haberlo hecho antes.

Creo que es inoficioso decir cuán grato me será volver á saludar á usted y de asegurarle que ni el tiempo ni los sucesos políticos jamás han podido borrar de mi memoria lo mucho que debo al primer general que me distinguió y que me dió la mano en la América. Siempre he conservado gratos recuerdos del general San Martín, y jamás he dejado de expresarlo abiertamente, lo que he podido hacer en todas partes, y en medio de todas las facciones, porque no habiendo sido partidario de ningún individuo jamás, he podido, sin inconveniente, hacer justicia á los que, según mi opinión, la merecían.

He venido á Génova con dos años de licencia, y antes de volver á la América espero tener la satisfacción de dar á usted un abrazo. Tan luego como me vea un poco desocupado pienso dar una vuelta á Bruselas. Entretanto, suplico á usted que me escriba y que me

diga cómo ha de remitir los paquetes á mi dirección, que es: *General Miller Wingham, Kent.*

Si Mademoiselle San Martín está en Bruselas, tenga usted la bondad de ponerme á sus pies, y asimismo usted, mi querido general, la más fina voluntad y amistad que le profesa su afectísimo é invariable apasionado

GUILLERMO MILLER.

El general San Martín al general Miller.

Bruselas, setiembre 8 de 1826.

Mi querido amigo:

Con la mayor satisfacción he recibido su apreciable del 22 del pasado, y aunque por cartas de Buenos Aires se me anunciaba estaba usted para salir de regreso á Inglaterra, no había tenido después la menor noticia de su llegada hasta el recibo de la suya.

Efectivamente recibí una carta de usted al poco tiempo de mi arribo á Europa, á la que contesté por el conducto de Solar, de Chile; después de esta época no he sabido más de usted que por los papeles públicos.

Son demasiadas las pruebas que usted me dió de su amistad en el tiempo que estuvo á mis órdenes, para dudar que en mi ausencia no haya usted conservado los mismos sentimientos. Si, como usted dice, no ha podido olvidar jamás que fué el primer general que lo distinguió, esto no debe usted mirarlo como un favor, sino como una obligación debida á su mérito. Sí, mi amigo, á su verdadero mérito, repito; y aunque su na-

tural moderación se ofenda, permítame usted le diga que si yo hubiera tenido la felicidad de tener en el ejército que mandaba, sólo seis jefes que hubieran reunido las virtudes y conocimientos de usted, yo estoy bien seguro que la guerra del Perú se hubiera terminado dos años antes de lo que ha concluído.

Con gusto tomo la palabra que me da usted, de dar una vuelta por Bruselas; para mí será una satisfacción el abrazarlo, y mucho más si gusta venir á parar á mi casa, en donde encontrará un alojamiento militar y una independencia completa.

El próximo correo avisaré á usted á la persona á quien debe entregar las cartas y papeles que usted ha tenido la bondad de traerme.

Adiós, mi buen amigo; hasta que tenga el gusto de verlo, se repite con los sentimientos de siempre su

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

P. D.—Acabo de saber que Mr. Daniel Stuart debe salir de Londres para ésta, dos días después de la llegada de este correo. En casa de Mr. Brondwood, número 33, Great Pulteney Street, vive el caballero Stuart, quien no dudo tendrá la bondad de traerme los papeles que usted me anuncia y que le ruego se los entregue.

Señor general Guillermo Miller.

Bruselas y noviembre 28 de 1826.

Mi querido amigo:

Ayer recibí la de usted del 26 de éste, no así las que me dice haberme escrito desde Aix-la-Chapelle,

y á su llegada á ésa, sin duda, ambas han sido pasto de la curiosidad de la policía prusiana y francesa; por lo tanto, ruego á usted que en lo sucesivo omita en mis sobres el nombre de general y ponga simplemente á Mr. St. Martin.

Como en la suya no me indica el modo de que le remita cartas á París, lo verifico con las tres adjuntas bajo cubierta de Arcos, á quien encargo se las entregue sin demora.

Mi hermano y Mercedes agradecen sus recuerdos y se los devuelven; el primero ha estado enfermo, pero en el día se halla aliviado.

Ruego á usted me diga cómo le tengo de poner la dirección á sus cartas para Inglaterra.

Diviértase usted mucho, y sea usted tan feliz como le desea su amigo

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Señor general Guillermo Miller.

Bruselas y diciembre 4 de 1826.

Mi querido amigo:

Ayer recibí su apreciable del 29, que no me fué posible contestarla en el mismo día, porque era pasado el medio día, hora en que sale el correo para París.

Consecuente á la de usted del 26, é ignorando la dirección que debía ponerle, me pareció lo más seguro dirigirle tres cartas, que estaban en mi poder, por el conducto de Arcos, quien creo que á esta fecha se las habrá ya entregado. Usted á su salida de ésta me previno las conservase en mi poder hasta que usted me indicase, desde París, la dirección que debía darles.

Soy de la opinión de usted en cuanto á las dificultades que encontrará Olmeda en levantar el empréstito en París; yo lo celebraría mucho, pues por este medio se restablecería el crédito del Perú.

No dudo de las ventajas que usted ha encontrado en esa capital y que con usted convienen todos los viajeros no reunirse en ninguna otra parte; sin embargo, por ahora, mi curiosidad no me mueve á emprender este viaje; puede que antes de regresar á América dé un paseo por quince días, pues á no hacerlo, se diría era por quererme singularizar.

Cuando sepa su llegada á Inglaterra, le remitiré el encargo que me dejó de sus apuntaciones.

Como siempre su amigo sincero.

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Mercedes y mi hermano lo saludan cordialmente.

Señor general Guillermo Miller.

Bruselas y enero 27 de 1827.

Querido amigo:

Su apreciable del 1.° de éste la he recibido y tengo el gusto de contestarla.

Veo ha recibido usted carta de O'Higgins, en la que le dice se preparaba para pasar á Chile: confieso á usted que esta noticia me ha puesto de malísimo humor, porque yo tenía una alta idea de la juiciosidad de este amigo, y el paso que se propone dar es una verdadera locura, mírese por el aspecto que se quiera; porque, en mi opinión, jamás hay razón para emplear la fuerza contra su misma patria.

¡Qué diré á usted de la situación que presenta la América!

El bosquejo que se puede hacer es bien lamentable. Yo había calculado que el desarrollo de las pasiones se experimentaría al concluirse la guerra de su emancipación: ella debía suceder así, vistos los elementos de que se compone la masa de nuestra población, su atraso, huérfanos de leyes fundamentales, y por agregado los enconos individuales y locales que ha hecho nacer la revolución. En fin, yo creo que no necesita una gran previsión para haber calculado lo que actualmente sucede y lo que sucederá, sin incurrir en mucho error, pero muy difícil acertar la época en que terminarán sus desaciertos.

Como en la suya me dice usted que á fines de éste regresaría á Londres, es por esta razón que ésta va dirigida á esa ciudad.

Será para mí una verdadera satisfacción el conocer á mi señora su madre, asegurándole, que en el momento que llegue á Inglaterra (que creo será el próximo verano), lo primero que haré será hacerla una visita. Al efecto, ruego á usted me dé las señas de su casa, para en caso de no encontrarse usted en Londres, poderlo realizar.

Si sabe usted algo interesante de América, espero tendrá la bondad de comunicármelo, á pesar de que yo no espero nada que sea lisonjero.

Mi hermano y Mercedes me encargan muchos recuerdos para usted, hágame el gusto de ofrecerlos á mi nombre y á mi señora su madre.

Adiós, mi amigo; goce salud y sea tan feliz como le desea su

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Del general Miller al general San Martín.

Londres, abril 9 de 1827.

Mi querido amigo y general:

Doy á usted mil gracias por la carta para lord Fife, mas como este señor se halla en Escocia, no he podido tener el gusto de hacerle entrega personalmente, pero la he remitido por correo.

Veo á menudo al comodoro Bowles. El y su señora siempre preguntan con mucho interés por usted, y ambos me encargan que le dé mil recuerdos suyos.

El capitán Roberto Spencer también me ha hecho el mismo encargo, y todos desean ver á usted por acá.

Me alegraré mucho cuando reciba las noticias ó apuntes que últimamente he pedido á usted, pues ya me hacen falta para continuar la obra. Sé muy bien que es dar á usted mucha incomodidad; pero, por otra parte, es interesante á todo el mundo que no se pierdan hechos y datos tan importantes y que, quizá, sólo usted pueda dar con exactitud.

¿Talcahuano fué asaltado el 6 de Diciembre de 1817?

Yo no sé si usted lo sabe, pero uno de los cargos principales que le hacen sus enemigos es que después de haber prometido seguridad personal y de propiedades á los españoles en el Perú, usted los obligó á embarcarse quitando á unos la mitad de sus bienes y á otros cuanto tenían.

Yo estoy impuesto de muchos de los justos motivos y de la necesidad que había de desterrar á los españoles de Lima á consecuencia de sus intrigas y el abuso que hicieron de la protección que se les concedió; pero

desearía tener unos datos sobre este asunto, de usted mismo.

Diez renglones de hechos respecto á la toma del dinero por lord Cochrane, en Ancon, son de desear. Yo no quiero entrar á investigar las desavenencias que tuvo este señor, ni podía hacerlo tampoco por delicadeza; pero dar algunos hechos positivos sobre el particular sí quiero, y el público juzgará quien tuvo razón.

Según algunas insinuaciones que yo he debido verter á cierto personaje, él quería dar á entender que usted quiso coronarse en el Perú, y que esto fué el principal objeto de la entrevista de Guayaquil. Si usted quiere, quizá, se puede contradecir esto en seis palabras.

Yo creo que los negros que han servido en nuestros ejércitos merecen gran elogio por su constancia y valor. Una prueba de su patriotismo, es que los españoles no han podido, á pesar de sus tentativas, formar cuerpos con ellos. No sé si mi opinión recibirá apoyo en el juicio de usted.

No sería, tal vez, fuera de lugar decir una palabra de Abadía, el que fué declarado inocente por el consejo que lo juzgó, de que yo era presidente, y aunque yo no dudo que había justas causas después para su destierro, las ignoro.

Acaso me dirá usted también, en resumen, cuáles fueron las proposiciones hechas á los españoles en Punchauca, lo que ellos querían y cuáles fueron las causas por que el armisticio no obtuvo el fin esperado.

Yo no sé si convendría exponer los males que causó la Logia establecida en Buenos Aires, y cómo por ella quedó usted casi con las manos atadas, cuando era necesario obrar con actividad y hacer un ejemplo con algunos jefes cuyas intrigas y escandalosa conducta fueron apoyadas por dicha Logia.

Si usted quiere que se trate sobre esto, es necesario

proveerme con la materia, porque yo ignoro la naturaleza de aquella sociedad.

Nada se ha determinado aún respecto al ministerio. M. Canning no quiso admitir la presidencia del gobierno, sin que le concedan todas las facultades y privilegios que han pertenecido hasta aquí á aquel alto destino, y se cree que saldrá con la suya.

. . . . . .

(Falta el final.)

Del general San Martín al general Miller.

Bruselas, abril 19 de 1827.

Mi querido amigo:

Voy á contestar á su estimable del 9. Después de mi última carta mi espíritu ha sufrido infinito, pues Mercedes ha estado á las puertas del sepulcro de resultas del sarampión, ó como aquí le llaman, fiebre escarlatina, enfermedad que atacó á cuasi todas las niñas de la pensión; felizmente, la chiquita está fuera de todo peligro, pues hace tres días se levantó por primera vez: esta circunstancia es la que ha impedido remitir á usted con más antelación los apuntes pedidos y que ahora adjunto.

Los detalles que usted me pide de la acción de *San José* no se los remito en razón de serme desconocidos; pero si usted necesita los de *San Lorenzo*, se los podré enviar con su aviso: también le incluyo un pequeño croquis de la de *Chacabuco*, pues creo que usted no conoce esta posición.

No creo conveniente hable usted lo más mínimo de

la Logia de Buenos Aires: éstos son asuntos enteramente privados y que, aunque han tenido y tienen una gran influencia en los acaecimientos de la revolución de aquella parte de América, no podrán manifestarse sin faltar por mi parte á los más sagrados compromisos. A propósito de Logias, sé, á no dudar, que estas sociedades se han multiplicado en el Perú de un modo extraordinario. Esta es una guerra de zapa, que difícilmente se podrá contener y que hará cambiar los planes más bien combinados.

Me dice usted en la suya última lo siguiente: "Según „algunas observaciones que he oído verter á cierto „personaje, *él* quería dar á entender que usted quiso „coronarse en el Perú, y que éste fué el principal ob„jeto de la entrevista de Guayaquil." Si, como no dudo (y esto sólo porque me lo asegura el general Miller), el cierto personaje ha vertido estas insinuaciones, digo que, lejos de ser un caballero, sólo me merece el nombre de un insigne impostor y de despreciable pillo, pudiendo asegurar á usted, que si tales hubieran sido mis intenciones, no era *él* quien hubiera hecho cambiar mi proyecto.

En cuanto á mi viaje á Guayaquil, él no tuvo otro objeto que el de reclamar del general Bolívar los auxilios que pudiera prestar para terminar la guerra del Perú, auxilios que una justa retribución (prescindiendo de los intereses generales de América) lo exigía por los que el Perú tan generosamente había prestado para libertar el territorio de Colombia. Mi confianza en el buen resultado estaba tanto más fundada cuanto el ejército de Colombia, después de la batalla de *Pichincha*, se había aumentado con los prisioneros, y contaba con 9.600 bayonetas; pero mis esperanzas fueron burladas al ver que en mi primer conferencia con el Libertador me declaró que, haciendo todos los esfuerzos posibles, sólo podía desprenderse de tres batallo-

nes con la fuerza total de 1.070 plazas. Estos auxilios no me parecieron suficientes para terminar la guerra, pues estaba convencido que el buen éxito de ella no podía esperarse sin la activa y eficaz cooperación de todas las fuerzas de Colombia: así es que mi resolución fué tomada en el acto, creyendo de mi deber hacer el último sacrificio en beneficio del país. Al siguiente día y á presencia del vicealmirante Blanco dije al Libertador que, habiendo dejado convocado al Congreso para el próximo mes, el día de su instalación sería el último de mi permanencia en el Perú; añadiendo: "ahora le queda á usted, general, un nuevo campo de gloria en el que va usted à poner el último sello á la libertad de la América". (Yo autorizo y ruego á usted escriba al general Blanco,—á fin de rectificar este hecho.) A las 2 de la mañana del siguiente día me embarqué, habiéndome acompañado Bolívar hasta el bote, y entregándome su retrato como una memoria de lo *sincero* de su amistad. Mi estadía en Guayaquil no fué más que de 40 horas, tiempo suficiente para el objeto que llevaba. Dejemos la política y pasemos á otra cosa que me interesa más.

Mucho le agradezco las noticias que me da del comodoro Bowles y de su señora: tenga usted la bondad de hacerles presentes mis más sinceros respetos y amistad, lo mismo que al caballero Spencer.

Por el próximo correo remitiré las nuevas noticias que usted me pide en su última, pues me es imposible marchen por éste; y no teniendo quien me lleve la pluma para dictar (por hallarse ausente mi hermano), tengo que valerme de un extranjero, lo que hace duplicar el trabajo para corregir sus faltas.

Tengo cartas de Lima que alcanzan al 12 de noviembre, y de Guayaquil hasta el 3—nada particular excepto que la odiosidad contra el ejército colombiano, con especialidad contra sus oficiales, crecía con

rapidez. De Buenos Aires con fecha 7 de enero me dicen, que el 27 de diciembre el ejército oriental (1) se había puesto en marcha para batir al brasilero, que se hallaba en las puntas del Yaguaron, y que para el 14 ó 15 del siguiente se aguardaba con impaciencia de los resultados.

Adiós, amigo mío. Hágame el gusto de ofrecer mis respetos á mi señora mi madre, y estar seguro lo quiere sinceramente su

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

P. D.

Mi mayordomo en Mendoza, se me escribe, quedaba en la agonía; si su muerte se verifica, tendré necesariamente que pasar á América en este año, para no abandonar mis intereses.

Señor general Guillermo Miller.

Bruselas y mayo 13 de 1827.

Mi querido amigo:

Un poco mejorado de mis dolores, voy á contestar á las preguntas que usted me hace en la suya del 26 del pasado.

A la 1.ª El resto del ejército que no entró en acción en *Chacabuco*, se hallaba acantonado en la provincia de San Fernando, al mando del coronel Morgado. Estas fuerzas fueron dirigidas sobre Talca: consecuente al movimiento hecho por Freire por el Sud,

(1) Del Oriente.—*(N. del E.)*

ellas se componían (si mal no me acuerdo) de 4 escuadrones, dragones de Concepción, un batallón de Penco, otro de Valdivia ó Chillán y 4 escuadrones de milicia armada de Curicó con diez piezas de artillería volante. Los enemigos tenían igualmente 300 ó 400 hombres en Concepción y 200 en Valparaíso.

A la 2.ª El ejército enemigo fué mandado en *Chacabuco* por el brigadier Maroto.

A la 3.ª Monteagudo era (cuasi tengo evidencia) hijo de Salta; sus estudios los hizo en Chuquisaca.

A la 4.ª Contesté el correo anterior.

A la 5.ª Me es imposible fijar la colocación de los cuerpos enemigos y patriotas en las acciones de *Chacabuco* y *Maipú*.

A la 6.ª No me acuerdo con fijeza, pero en los papeles públicos debe encontrarse las datas de su muerte.

A la 7.ª Idem.

A la 8.ª Yo calculo la población de Chile, incluso Chiloé, en 1.250.000 habitantes.

A la 9.ª El entusiasmo de los habitantes de Lima á la entrada del ejército fué extraordinario, particularmente en el bajo pueblo. Muchas madres presentaron á sus hijos para soldados, infinitas venían á hacer donativos de sus pequeñas alhajitas á falta de numerario, pudiendo asegurarse, que la fuerte deserción que experimentaba el ejército enemigo era debido á la influencia de las mujeres de Lima, muchas de las cuales no tenían otra ocupación que la de seducir los soldados, tanto por la influencia de su dinero como de sus gracias...—Las Heras, en la batalla de *Chacabuco*, era comandante de batallón; al asalto de Talcahuano, coronel, y después de la batalla de *Maipú*, coronel mayor.

Si O'Brien no está en ésta para el 22 del presente, me iré á los baños con el disgusto de no haberlo visto, pues temo que, si demoro mi marcha, encontrarme im-

posibilitado para emprenderla después; desde Aix-la-Chapelle escribiré á usted.

Como siempre, se repite su afectísimo amigo

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Señor general Guillermo Miller.

Bruselas y mayo 31 de 1827.

Mi querido amigo:

De regreso de mi anunciado viaje, me apresuro á contestar á la de usted del 29 del pasado, incluyéndole al mismo tiempo los croquis de la batalla de *Maipú* y acción de *San Lorenzo.* Y por lo que respecta á lo claro y bien delineado (como usted dice) de la de *Chacabuco*, convendré con usted en cuanto á lo primero, mas en lo de bien delineado permítame no convenga con su parecer; por lo tanto, le ruego no enseñe estos borrones como obra mía á ningún inteligente, pues ellos pondrían de manifiesto la ignorancia de su autor, cuyo objeto no es otro que el del servir á la amistad.

Efectivamente, no se ha equivocado usted en su juicio sobre haber buscado un amanuense cuya diminuta letra pusiese á cubierto su bolsillo de fuertes desembolsos, lo que hubiera sucedido sin esta precaución.

Ya habrá usted visto los acaecimientos del Perú: yo los esperaba, mas no tan pronto. Ello es que este paso era la consecuencia necesaria de un plan irrealizable, no sólo por lo monstruoso de su magnitud, sino por lo débil de la base en que se fundaba. En fin, la América corre los trámites que el resto de los demás pueblos que la han precedido: en toda revolución se han visto obligados á seguir.

Mucho he celebrado los triunfos de Buenos Aires. Estos golpes harán más moderado al Emperador, y la Paz será la consecuencia de esta lección, sin contar con la influencia de la diplomacia inglesa, que no dejará de aprovecharse de esta circunstancia para decidirlo á dar este paso.

Merceditas, buena, y mucho más robusta que antes de su peligrosa enfermedad; ésta y mi hermano lo saludan, sirviéndose hacerlo á mi nombre á mi señora su madre.

El sexto y último tomo de la obra de Dupin, cuya publicación se había demorado por la repentina muerte del grabador, debe salir á mediados del entrante;—dígame usted el conducto por el cual desea le remita esta obra.

Salud y buen humor le desea su afectísimo amigo

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Veo lo que usted me dice de las noticias que le da el general Sucre. Mucho temo que el movimiento de Lima no se comunique al Alto Perú y comprometa á este bravo general.

Señor general Guillermo Miller.

Bruselas y junio 30 de 1827.

Mi querido amigo:

Contesto á su apreciable del 14. Convengo con usted en que una narración no interrumpida de los hechos sobre América, por interesantes que sean, deben cansar al lector por su monotonía: la máxima de mez-

clar lo útil con lo agradable es de necesidad absoluta en la obra que usted trata de publicar, sin cuyo requisito no prestará un interés vivo y picante. Las anécdotas que usted piensa mezclar serán tanto más apreciables cuanto la diferencia de costumbres, distancia y la influencia que la independencia de la América (antiguamente española) debe tener en Europa por sus relaciones políticas y comerciales, excitarán la curiosidad del lector. De acuerdo sobre este punto, y visto por lo que usted me dice que su obra se demorará en salir á luz, yo remitiré á usted, después de pasada la buena estación, algunos hechos de que he sido testigo, y que no dejarán de presentar un interés vivo por su patriotismo y desprendimiento.

Mucho me alegro haya usted visto á lord Fife; dígale un millón de cosas de mi parte, lo mismo que al comodoro Bowles.

Si, como usted dice, Bolívar piensa regresar al Perú á deshacer el entuerto que han hecho los limeños, el hombre marcha á largos pasos al precipicio. Digo esto con tanto más motivo cuanto he visto carta de Guayaquil, en la que se asegura la exaltación de los ánimos de los habitantes de aquella provincia contra los colombianos y su jefe, y cuyos deseos eran los de unir sus destinos á los del Alto Perú, en cuyo plan entraban igualmente los quiteños.

Quintana me escribió saldría de Londres para ésta el 20 ó 22; mas hasta la fecha no ha parecido. Ignoro á qué atribuir su retardo.

Van las contestaciones que usted me pide.

—Ruego á usted tribute á mi nombre las más expresivas gracias al caballero Barry, por la bondad que ha tenido de entregarle su obra para mí; ella no puede menos que prestar un gran interés.

Se han equivocado completamente las personas que le han asegurado haberme visto en Londres; puedo

asegurar á usted, bajo mi palabra, que en el presente año no he hecho más que dos viajes: uno á Liège y otro á Anvers.

Mercedes se halla en casa, en la que permanecerá todo este mes con motivo de las vacaciones; ella y mi hermano me encargan muchos recuerdos para usted; haga el favor de hacerlo á mi nombre á mi señora su madre.

Como siempre, su amigo sincero,

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

P. D.—Por el Choner Holandés el "Pelícano" de Bruselas remito á usted la obra de Dupin. Si antes de marchar esta carta me traen el conocimiento, lo incluiré; de lo contrario, se lo remitiré por el correo entrante. El "Pelícano" sale de ésta mañana.

Señor general Guillermo Miller.

Bruselas y octubre 16 de 1827.

Mi querido amigo:

No he contestado con más anticipación á su apreciable del 18 del pasado esperando las dos notas que en la citada suya me dice me remitía: ellas no han llegado á mi poder sino el 3 del corriente, mas como vienen escritas en inglés, aquí fueron mis apuros y mucho más con la que viene escrita de mano de usted, cuya letra, no digo mi hermano, que es un malísimo traductor, pero ni aun un Mayor inglés que concurre á la Sociedad de Comercio, no pudieron hacerme una traducción completa; sin embargo, por lo que me han

leído, puedo asegurarle que todo ello está bien y que la parte histórica nada deja que desear; si en lo sucesivo usted quiere remitirme alguna que otra nota, le suplico lo haga bien en español ó en francés, pues entonces podré darle mi opinión con seguridad.

Ha hecho usted muy bien en asegurar á lady Cochrane no haberla visto en ninguna calle de Bruselas; una sola vez la vi, creo que en un concierto, pero á una larga distancia, y á la verdad que estaba bien apetitosa, pues me pareció estaba más gruesa de lo que la había conocido; si la hubiera encontrado, esté usted seguro la hubiera ofrecido mis respetos, pues las diferencias que han mediado entre su marido y yo no deben ser trascendentales á su amable esposa. Si usted la ve, tenga la bondad de devolverle su cariñoso recuerdo.

Me sorprende no haber usted recibido ninguna de mis anteriores: en dos de ellas le incluía el conocimiento de un cajón que contenía la obra de Dupin y que, sin duda alguna, habrá sido recogido en Londres por su hermano. Dichas cartas no dudo que á esta fecha estarán en su poder, como la que le escribí por Quintana con inclusión de los papeles públicos que por el mismo conducto le remití.

Ya habrá usted sabido la ruptura con el Brasil, la abdicación de Rivadavia y el nombramiento de López en su lugar. Este cambio en la administración me ha obligado á ofrecer mis servicios á Buenos Aires: si ellos son aceptados marcharé inmediatamente que se me avise.

He tenido carta de O'Higgins del 5 de abril: me da algunos detalles de las ocurrencias del Perú que ya sabíamos.

Deseo que su viaje á Italia sea feliz y que no haya encontrado ninguna dificultad, lo que temo mucho, especialmente si usted, como es de presumir, se ha metido en el territorio austriaco; pero en este caso tendrá

que sufrir contradicciones continuas, si llegan á saber (como es regular) es usted uno de los primeros insurgentes de la América del Sud, como le sucedió al general Deverey. En fin, Dios lo saque con bien, como le deseo.

Puede que este invierno dé una vuelta por París, pues sería vergonzoso, estando tan inmediato, dejar de ver un país que presta tanto interés y mucho más regresando á América, pues se atribuiría á quererme singularizar; si esto se verifica, le avisaré con antelación.

Justo y Mercedes me encargan mil cosas para usted.

Adiós, mi amigo; regrese con felicidad, que es cuanto por ahora le desea su amigo

SAN MARTÍN.

P. D.—Permítame le haga una observación, la que espero no la atribuya á un exceso de moderación, sino á verdadera justicia. Usted carga demasiado la mano en elogios míos: esto dará á su obra un aire de parcialidad, que rebajará su verdadero mérito. Conozco demasiado bien la honradez é independencia de su carácter para atribuir sus elogios por deferencia hacia mí; pero por lo general, la amistad no es, á la verd ad un juez bien imparcial.

Señor general Guillermo Miller.

Bruselas y noviembre 6 de 1827.

Mi querido amigo:

La experiencia me había hecho formar una alta opinión de la actividad de usted, pero le protesto que su

último viaje me ha dejado lleno de admiración. ¿En dos meses recorrer cuasi toda Italia, atravesar dos veces la Francia, parte de la Suiza, y regresar á la Inglaterra?; es cosa que no se ve con frecuencia; ya se ve, para poder hacer estas pruebas se necesita su incansable actividad y una naturaleza de bronce, que ni sus campañas ni heridas han podido destruir.

Hace cinco ó seis días dirigí á Calais, según usted me había prevenido, los dos cuadernos que me había remitido. Un inglés Mr. Hastins, que debía partir para Boulogne, me ofreció conducirlos; mas éste marchó sin prevenírmelo, y no habiendo encontrado otra proporción, se los he enviado por el correo á Mr. Quillaig.

Ya sabía el nombramiento de Lamar á la Presidencia del Perú, elección que me parece la más acertada, tanto por su conocida honradez como por su carácter sostenido y amable, circunstancias que de primera necesidad debe poseer el que mande á americanos: yo lo he escrito, como igualmente á O'Higgins, hace pocos días, por un bergantín que salió de Anvers en derechura para Lima.

¿Conque, al fin, se ha decidido usted á marchar al Perú?; lo celebro en mi corazón; su presencia (y esto sin adularlo) puede serle de gran utilidad á aquel Estado en el ramo militar. En fin, mi buen amigo, lo que le deseo á usted, es no sólo un felicísimo viaje, sino también un acierto en cuanto emprenda.

Ya dije á usted, en mi anterior, que había ofrecido mis servicios al Gobierno de Buenos Aires en la actual guerra contra el Brasil. Antes no lo había hecho, porque el carácter de Rivadavia no confrontaba con el mío: si ellos son admitidos, me pondré en marcha inmediatamente que reciba el aviso, lo que le avisaré antes de partir.

Ruego á usted haga una visita á mi nombre á mi tía doña Fermina, O'Higgins, Lamar y Mansueto.

Hágame el favor de ofrecer á mi señora su madre mis afectos los más respetuosos, asegurándole que antes de partir para América tendré la satisfacción de despedirme personalmente de ella.

Adiós, mi querido amigo; que la felicidad lo acompañe y que yo tenga aún el gusto de volverlo á ver serán los votos de su invariable amigo

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Mercedes y Justo lo saludan y le desean un próspero viaje.

Mil cosas á lord Fife, cuando usted lo vea.

Señor general Guillermo Miller.

Bruselas y mayo 1.° de 1828.

Mi querido amigo:

Casa vieja todas son goteras. Esto es lo que pasa por mí; ayer me he levantado después de once días de cama de resultas de incómodo reumatismo que se apoderó de mi pierna izquierda y que sólo se ha podido desalojar á fuerza de sanguijuelas y baños; algo mejorado, voy á contestar á su apreciable del 9 del pasado.

Veo que sólo el objeto de concluir su obra, lo ha demorado en Europa y que ella será concluída en un par de meses; si, como usted me dice, ella ha tomado un aire histórico, mucho dificulto que en tan corto tiempo pueda estar concluída; de todos modos, los planos con que usted la acompaña deben darle un gran interés.

Mucho celebro haya usted sido llamado por Lamar,

y mucho más celebraría el que cuanto antes marchase usted por el bien de aquel país, por la sola razón (sin meterme en las demás) de que usted es tal vez el solo jefe que no se ha comprometido con partido ni facción alguna.

Esta recomendación y la de los servicios que usted ha prestado á aquel país, harán de usted un hombre necesario, sea el que fuere el que se halle á la cabeza de la administración. En cuanto á Lamar, yo no conozco nada en el Perú que le sea comparable por sus virtudes.

Dentro de doce ó quince días partiré para Aix-la-Chapelle, á fin de tomar los baños: á fines de Junio estaré de regreso en ésta; si tiene usted algo que escribirme, hágalo á ésta—Rue de la Fiencée, núm. 1422—que es la nueva casa que habito, que desde aquí me dirigirán sus cartas.

Mi hermano y Mercedes agradecen sus recuerdos; délos usted de mi parte á mi señora su madre y hermano, quedando, como siempre, su afectísimo amigo

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Contestación á sus preguntas:

1.ª—Brigadier O'Higgins—agregado al ejército—comandante de la primera división.

—Brigadier Soler—Jefe de Estado Mayor.

—Comandante Conde, del batallón núm. 7.

—Idem Cramer, del núm. 8.

—Idem Las Heras, del núm. 11.

—Idem Alvarado, del batallón Cazadores.

—Teniente coronel Zapiola, de Granaderos á caballo.

—Comandante de escuadrón Necochea, de Cazadores á caballo.

—Comandante Plaza, de la artillería.

2.ª—El ejército tomó el nombre *de los Andes*, á mediados de 1816.

3.ª—El 20 de setiembre, á las doce del día, resigné el mando, y el mismo día, á las diez de la noche, me hice á la vela para Valparaíso.

4.ª—Rivadavia se declaró por la independencia, desde el principio de la revolución; su padre, natural de Galicia, fué hasta su muerte enemigo declarado de ella.

Dígame usted si está en ésa O'Brien; le he escrito por el conducto de Delisle dé una vuelta por ésta, pero no me ha contestado. Puede que aún se halle en Escocia. Adiós.

SAN MARTÍN.

Señor general Guillermo Miller.

Aix-la-Chapelle, 16 de junio de 1828.

Mi querido amigo:

Voy á contestar á su apreciable del 22 del pasado, que recibí á mi llegada á ésta.

El 27 salí de Bruselas para estos baños, bastante aliviado de mi reumatismo; mas bien fuese el movimiento del carruaje ó lo húmedo del día, á mi llegada á Liège, el 28, me encontré en un estado de postración tal, que me fué imposible continuar mi marcha hasta el 11 del corriente, que llegué á ésta, sufriendo lo que es indecible, especialmente del brazo derecho, que se me había hinchado monstruosamente. El 6 comencé á tomar los baños, y á pesar de la estación, que no me ha ayudado por lo fría y húmeda, me encuentro en el día con un alivio extraordinario.

Tuve el gusto de ver á O'Brien, que llegó á Bruselas el 25; pero como el estado de mi salud me obligaba á partir, no pude estar en su compañía más que dos días: él regresó á París, y, según me dijo, debía pasar incontinentemente á Inglaterra y desde allí á Buenos Aires, en todo el próximo julio.

Si mi salud sigue en la mejoría que hasta la presente experimento, regresaré á Bruselas el 12 del entrante, con el fin de traerme á casa á Mercedes, pues en este día se cierra la pensión en que se halla hasta el 1.° de agosto, que concluyen las vacaciones de verano: en seguida regresaré á ésta para continuar los baños por todo el tiempo que me lo permita la buena estación. Esta es la razón por que no aprovecho su invitación de hacerle una visita en su nuevo cotage, asegurándole tendría un verdadero placer en pasar en su compañía y la de su señor hermano un par de semanas.

Efectivamente, Dorrego y Lamadrid han sido dos oficiales que se han distinguido por un coraje á toda prueba: el primero en la Banda Oriental y Alto Perú, contra los españoles, y el segundo en este último punto. La comportación de Manuel Escalada en el sitio de Talcahuano, en donde mandó las guerrillas de caballería, y en la campaña del Sud, al mando de Balcarce, fué de las más distinguidas: lo mismo debo decir del capitán Cajaraville, cuyo valor y actividad me lo hicieron distinguir, como igualmente de todo el ejército.

Justo, que se halla en mi compañía, me encarga dé á usted sus finos recuerdos: hágalo usted á mi nombre á su señor hermano.

Adiós, mi querido amigo; hasta otra vez que tenga el gusto de escribirle: su invariable

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Señor general Guillermo Miller.

Bruselas y agosto 2 de 1828.

Mi querido amigo:

Esta mañana, á las 7, he regresado de Aix-de-Chapelle, en donde sólo he podido tomar diez baños, pues me apresuré á volver contando con encontrarme con noticias favorables de usted, para mi embarque; mas su última, sin fecha, me ha quitado toda esperanza de poderlo verificar hasta la paz, la que espero (aunque no en tres semanas como usted), pero sí á principios de octubre; si ella se realiza, partiré por el primer paquete, á cuyo efecto ruego á usted me diga los pasos que son necesarios dar, es decir, si se debe escribir á Falmouth para pagar el pasaje con anticipación ó esto se puede verificar en Londres, cuando yo vaya para embarcarme; en fin, instrúyame usted sobre este particular.

No podía usted darme noticia más satisfactoria que la de decirme: hará usted un esfuerzo para embarcarse en el mismo paquete en que yo vaya; mas no me satisface el que usted *hará* el esfuerzo que dice, y sólo sí el que usted me lo asegure terminantemente; cuya contestación aguardo.

No había olvidado mi promesa de hacer una visita á mi señora su madre; mi plan era y es embarcarme en octubre para Londres, y desde este punto ir á Canterbury, que si mal no me acuerdo, está de esa capital seis ó siete horas de camino. Siento su indisposición pasada y celebro su restablecimiento; cuando usted le escriba, no olvide de darle mis finos recuerdos.

Yo me estoy preparando, para si la noticia de la paz llega tan pronto como usted la espera, estar en Lon-

dres para principios de octubre y poderme embarcar por el paquete de este mes.

Devuelva usted mis memorias á su señor hermano, y reciba las de Justo y Mercedes, y créame, mi buen amigo, siempre su invariable

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Si viene la noticia de la paz, no pierda momentos en avisármelo.

Señor general Guillermo Miller.

Bruselas y agosto 19 de 1828.

Mi querido amigo:

Contesto sin pérdida la su apreciable del 12, dándole infinitas gracias por la pronta contestación á mis preguntas, y espero contestación que me ofrece del Foreign Office para, si es favorable (como espero), poder arreglar mis cosas para la marcha.

No dudo le habrá dado infinito que hacer la publicación de su obra; sobre todo el tener que lidiar con impresores, copistas, correctores, etc., etc., no operación bien fácil para un militar.

Ya que la impresión de su obra en castellano le obligará á demorarse en ésa más de lo que pensaba, me alegraré infinito que se decida á regresar por Buenos Aires, pues por este medio tendré el gusto de verlo en este punto: por mi elección, yo preferiría esta vía para ir al Perú á montar el Cabo, operación que yo no haría sino obligado por una precisión absoluta.

Es la primera noticia que tengo de la tentativa que

me dice usted hizo Arcos con el comandante americano Biddel, para ser transportado á un buque español de los del bloqueo después de la derrota de *Cancha Rayada*. Mi indulgencia podía extenderse á disimular cualquier acto de debilidad, pero jamás, jamás hubiera consentido el de infidencia. Dígame usted por dónde ó cómo supo usted esto, seguro del sigilo el más religioso, y si es cierto, no tener jamás la menor correspondencia con tal sujeto.

Mercedes me encarga mil cosas para usted, lo mismo que Justo: salude usted á mi nombre á mi señora su madre y hermano, y créame siempre su mejor y más sincero amigo.

José San Martín.

Diríjame usted sus cartas á ésta, pues aunque yo salgo mañana para Aix-la-Chapelle, estaré de regreso para principios del entrante, y en el interin Justo me dirigirá mis cartas.

Señor general José de San Martín.

Londres, 3 de setiembre de 1828.

Mi querido general:

La edición española se empezará á imprimir en la semana entrante. Lo que hace gran falta para ella es el retrato de usted, y escribo ésta con el solo objeto de suplicarle que tenga la bondad de mandarme el copperplate (creo que se llama plancha) de él, pero debe ser de un tamaño que corresponda al libro, que es octavo; y aquí haremos sacar las mil estampas que se ne-

cesitarán. No hay tiempo que perder, y espero, mediante la condescendencia de usted, recibir el copperplate del retrato del general San Martín, con uniforme puesto, etc., en seis semanas de esta fecha.

Mi hermano me manda hacer á usted sus respetos. El mandará á usted una copia de la edición inglesa tan luego que podamos encontrar un conducto.

Diríjame usted la contestación á Canterbury, y créame usted, mi querido general, como siempre, su más apasionado, afectísimo amigo

GUILLERMO MILLER.

Señor general Guillermo Miller.

Bruselas y octubre 10 de 1828.

Mi querido amigo:

Consecuente á su apreciable del 25 del pasado, en la que no obstante las reflexiones que le hice en mi anterior, exige le remita mi retrato, éste estará concluído en principios de la semana entrante, y sin la menor pérdida de tiempo se lo remitiré por vía de Ostende. Afortunadamente me avisaron había llegado un francés de regreso de Spá, hombre de habilidad, y efectivamente puedo asegurar á usted, que por lo que respecta á la ressemblance no deja nada que desear. En fin, usted me ha hecho quebrantar el propósito que había hecho de no volverme á retratar en mi vida.

No he recibido la obra que usted me dice haberla depositado para que me fuese remitida; sin duda se habrá extraviado.

He visto á dos libreros á quienes conocía, mas ninguno (dicen que todos los de este país son miserables)

se atreve á tomar la obra de usted por su cuenta. Ellos solamente se ofrecen á venderla por cuenta del autor y exigiendo por esto una pequeña retribución.

Mi hermano se halla en París; Mercedes buena, la que me encarga muchas cosas para usted.

Mucho celebro el que se halle usted enteramente expedito para marchar; por mi parte, al siguiente día de recibir la noticia de la paz con el Brasil, me pondré en marcha para ésa, pues todo lo tengo pronto para partir.

Dé usted mis más finos recuerdos á mi señora su madre y hermano, y créame, como siempre, su invariable amigo

José de San Martín.

Después de escrita ésta, recibo la apreciable de usted del 5 del presente. No, mi amigo, no soy con usted en cuanto á marchar á América pasando por los Estados Unidos. Desde el último viaje que hice desde Buenos Aires, ofrecí no volverme á embarcar en buque mercante, á menos de una absoluta precisión: por consiguiente, desde los Estados Unidos para Buenos Aires no hay paquete, y yo sé que en los buques americanos el trato que se da á los pasajeros es lo más pésimos. Repito es necesario renunciar á este proyecto y esperar la paz, que creo que á esta fecha ya estará concluída.

Adiós, hasta otra vez; suyo

San Martín.

Señor general Guillermo Miller.

Bruselas, octubre 24 de 1828.

Mi querido amigo:

Va la prueba del retrato que usted me pide (1), la piedra mandé ayer para Ostende (el porte pagado hasta este punto) dirigida en los términos siguientes —To be left at Messrs Redhead. Spiers, 35 Trinity-Square Jower Hill—London—pour remettre á Mr. le general Miller. Nenrove God Place St Johan Road London.—Los que lo han visto dicen que aunque se parece bastante, me ha hecho más viejo y los ojos los encuentran defectuosos; ello es que es lo mejor que se ha podido encontrar para su ejecución;—al fin yo he cumplido con su encargo, asegurándole será el último retrato que haga en mi vida.

No deje usted de avisarme sin la menor demora, si tiene la noticia de la paz ó la suspensión del bloqueo de Buenos Aires.

Mis afectos á mi señora su madre y hermano—recíbalos de Mercedes y de este su invariable amigo

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Señor general Guillermo Miller.

Falmouth y noviembre 21 de 1828.

Mi querido amigo:

Según el aviso del capitán del paquete, debemos embarcarnos dentro de una hora, y no quiero privar-

(1) Es la muestra del que publica Miller en sus "Memorias", grabado por Engelhman y que está agregado á esta carta.—*(N. del E.)*

me del placer de decirle el último adiós, como el de encargarle para su respetable y apreciable madre y hermano mis más sinceros recuerdos y amistad: igual encargo hago á usted para el capitán Hoywood y su amable familia, como asimismo el para lord Fife.

El dador de ésta es el caballero Blach, que acaba de llegar del Perú: él dará á usted noticias recientes de este país.

Adiós, mi querido amigo; sea usted tan feliz como lo desea su invariable

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Al señor general D. José de San Martín.

Lima, octubre 2 de 1830.

Mi querido general:

Hace cerca de dos meses que tuve el gusto de escribirle una carta larga, la que remití por manos de don Tomás Guido, en Buenos Aires. En el día, remito á usted, por el señor Barrot, comerciante francés, un paquete que me ha encargado el señor Rivadeneira, ministro de la Guerra.

Por los papeles públicos sabrá usted el suceso del Cuzco, en que ha tomado una parte tan considerable el famoso Escobedo, de feliz recordación. Todo se sofocó en el momento, y los pueblos parece no tuvieron parte ninguna.

Aquí todo está tranquilo. Lafuente está encargado del gobierno durante la ausencia de Gamarra, que debía haber entrado en el Cuzco el día de ayer.

La gran cuestión ahora es si habrá fandango ó no con don Andrés Santa Cruz. Yo creo que no habrá cosa mayor, porque él no tiene recursos para empren-

der operaciones ofensivas á fin de conseguir la silla presidencial de Lima, que tanto desea; y, por otra parte, espero que Gamarra no la arriesgará comprometiendo el Perú en una guerra, de que ningún provecho se puede sacar.

Me han dado el mando de la 3.ª división del ejército y que se halla de guarnición en Lima y Callao, que es todo lo que, por la premura del tiempo, puedo agregar á lo que anteriormente tengo escrito á usted. Antes de mucho tiempo escribiré á usted detenidamente. Entretanto, créame usted, mi querido general, como siempre, su mejor amigo.

GUILLERMO MILLER.

Sr. D. José de San Martín.

Londres, marzo 5 de 1841.

Mi querido general y amigo:

Debía haber participado á usted mucho antes mi llegada aquí, á fines del mes de enero; mas mi salud ha estado y aun está tan quebrantada y mi ánimo tan abatido, que no he tenido valor para escribir casi á persona alguna. No por eso he dejado de averiguar acerca de usted, y he celebrado mucho el saber que usted está sin novedad en compañía de su preciosa y distinguida hija, á quien, como igualmente á su señor esposo, saludo afectuosamente.

Muy mucho desearía dar á usted un abrazo, mi querido general, antes de repasar el Pacífico; mas temo que lo será difícil, porque pienso volver al Perú tan luego que salga de las manos del facultativo que me está asistiendo, aunque quizá esto no será antes de dos ó tres meses.

No sé si me permitirán desembarcar en el Callao, pero habiéndome dado de baja en el ejército, supongo que como ciudadano británico no me impedirán.

En Méjico recibí una carta de usted acerca de los asuntos de nuestro finado amigo Paroissien. No la contesté porque ya venía por acá. Pasé por los Estados Unidos, donde permanecí, ó, más bien, viajé durante seis meses.

Páselo usted bien, mi querido general; sea usted siempre feliz, es lo que sinceramente desea el que siempre ha sido y siempre será su más fiel, apasionado y affmo. amigo q. b. s. m.

GUILLERMO MILLER.

Mi dirección es: To the care of Mess.rs G. T. Dickson and C°.—Winchester Building Broad Street.—London.

Señor general Guillermo Miller.

París, 11 de marzo de 1841.

Mi querido amigo:

Ayer he recibido su muy apreciable del 5 del corriente, y tanto mi familia como yo hemos tenido un verdadero placer en tener noticias directas de usted, aunque con el sentimiento de que su salud se halla quebrantada; pero esperamos que la tranquilidad y la sociedad de su familia y antiguos amigos la repongan con prontitud.

Nada me sorprende el que usted haya sido borrado de la lista militar del Perú: desgraciadamente, los nuevos Estados de América no saben apreciar los hom-

bres que, como usted, han derramado su sangre por su independencia y libertad sin mezclarse en sus disensiones, y sólo obedeciendo á la autoridad constituída por la ley. No, mi amigo; no es esta conducta la que se busca; para los gobiernos de América es necesario ser un hombre de partido, tomando una parte activa en todas las intrigas y manejos que son consecuentes á tal situación; pero consuélese usted, mi buen amigo, con la idea de que todos los hombres de bien de los Estados de Sud-América sabrán valorar la noble y brava conducta del general Miller, sin que sus enemigos puedan jamás despojarlo de la gloria que ha adquirido á esfuerzos de su valor y honradez.

Vamos á otra cosa: usted me dice que su salud se halla quebrantada; y bien, la experiencia me ha demostrado que el mejor medio es la tranquilidad de espíritu y cambiar de temperamento—me explicaré: yo tengo una casita de campo á 7 leguas de París, que se va en una hora por el camino de fierro; en este pequeño cotage tendrá usted un cuarto enteramente independiente del mío y del de mis hijos. Si usted quiere venir á pasar el tiempo que quiera en esta habitación, será recibido y tratado con una franca amistad; una completa independencia, un asado y una botella de buen vino—he aquí lo que le ofrezco. Si se cansa usted del campo, en una hora estará en París, y viceversa, alternando en una ú otra parte. Nosotros partimos para la campaña, el lunes próximo, para no volver á ésta hasta fines de diciembre: avíseme usted de su resolución sobre mi propuesta.

Mercedes y Balcarce me encargan un millón de recuerdos para usted; por mi parte, yo puedo asegurarle que mis sentimientos son los mismos que siempre le ha profesado este viejo amigo y antiguo compañero

José de San Martín.

Al señor general D. José de San Martín.

Londres, junio 15 de 1841.

Mi muy querido general y amigo:

Debía haber contestado, tiempo ha, la muy apreciable carta de usted, fechada 11 del mes pasado; pero tan triste ha estado mi ánimo, que durante las últimas tres semanas no he escrito casi tres renglones seguidos á nadie. Por otra parte, suponía á usted, como supongo ahora, en marcha.

No dudo que tendrá usted un agradable paseo á Toulón, y espero que los dolores del estómago se desvanecerán con el ejercicio del viaje y los interesantes objetos que va usted á ver. Si ve usted al señor almirante de la "Susse", suplico á usted le dé mil memorias de mi parte; es un excelente caballero, conoce toda la familia de usted en Buenos Aires, y estoy seguro que tendria un verdadero gusto en complacer á usted. Si concluído el actual paseo de usted quiere emprender otro más largo á Constantinopla, al Irán, Cairo, Tierra Santa, etc., le acompañaré con gusto, y, en este caso, podríamos volver á Europa por Calcuta, Cantón, Panamá y Nueva York. ¿Mas qué diria doña Merceditas á este proyecto?

Sea esto como fuere, yo tengo un gran deseo de dar á usted un abrazo, y espero que usted no pasará mucho tiempo antes que tenga el gusto de verificarlo, si usted vuelve á París, como pensaba, en uno ó dos meses. A doña Mercedes estoy muy agradecido por su fineza: basta la compañía de ustedes para hacer mi visita á París, no solamente llevadera, sino de gran gusto.

Usted debía haber tenido un verdadero placer en

ver al general Borgoño, que siempre ha sido tan firme y consecuente en su amistad como en su patriotismo. El gobierno de Chile ha dado, me parece, una prueba de su tino en haberlo nombrado ministro á España, y si los gobiernos sud-americanos en general diesen estas comisiones diplomáticas á militares conocidos por su honradez y servicios en la causa de la independencia, más bien que á abogados y comerciantes, tanto mejor sería bajo mil aspectos.

Las últimas noticias que tenemos del Perú alcanzan hasta el 18 de febrero. Dudo mucho si Vivanco logrará echar abajo el gobierno de Gamarra, á pesar que me parece inverosímil que éste sea muy duradero. No veo sino un porvenir muy triste en el Perú. Chile, en mi concepto, es el país más feliz y mejor gobernado, á pesar que aquí sus empleados de gobierno, no sé por qué motivo, estan en mal concepto.

Páselo usted bien, mi querido general, y que goce usted de cabal salud y de todo lo demás que usted apetece, es el deseo sincero de este su más apasionado y afectísimo amigo

GUILLERMO MILLER.

Mi dirección siempre es al cuidado de los señores Dickson y C.ª—Winchester Buildings Broad Street.—Londres.

Señor general Guillermo Miller.

Grand Bourg, 30 de junio de 1841.

Querido amigo:

Sea mil veces enhorabuena por su mejoría, pues aunque usted no me dice una sola palabra sobre el es-

tado de su salud, lo supongo muy aliviado cuando me propone el corto viaje á Constantinopla, Irán, Cairo, Jerusalén y regresar á Europa por Calcuta, Cantón, Panamá y Nueva York; yo no estaría distante de acompañarlo á Constantinopla, pero en cuanto á los otros puntos, usted convendrá conmigo, que á los sesenta y dos años cumplidos la propuesta excursión es un poco larga, con tanto más motivo, cuanto la salud no es la más brillante para una correría de tal tamaño.

Hace pocos días regresé de mi viaje; éste no se realizó al mediodía de Francia, como se lo anuncié á usted en mi anterior. Es el caso, que el día que salimos de París y los anteriores hizo un calor tal, que mi compañero de viaje me manifestó sus temores de que si caminábamos á un país más meridional sufriríamos en extremo, y aunque habíamos caminado ya una posta, regresamos y dirigimos nuestra excursión al oeste. Efectivamente, hemos recorrido una gran parte de la antigua Bretaña y todo el país histórico de la Vandée; con la obra de Rochechaquelain en la mano visitamos todos los principales puntos, en que se marcaron los más memorables sucesos de esta terrible guerra y en donde se encuentran aún muchos de los que la sostuvieron; siendo de notar que la Vandée, que antes era una de las provincias de Francia la más pobre, goza en el día de una prosperidad y abundancia extraordinaria: aquí viene bien el adagio, de que no hay mal que por bien no venga.

Como usted me dice que no pierde la esperanza de darme un abrazo, debo prevenirle que debiendo partir para el Havre de Gracia, de aquí á cuatro ó cinco días, para tomar los baños de mar (que los facultativos me recomiendan mucho y que efectivamente me han hecho bien los años anteriores), puede usted escribirme á este punto, posta restante, y si es que usted se decide á venir, en este caso debo advertirle que la mayor

parte de los viajeros ingleses que vienen de Francia, lo verifican por el camino de fierro de Southampton, y desde este punto hay un buque á vapor que viene al Havre. Por si usted se aventura á realizar su proyecto, yo iré á habitar el hotel de baños del Havre, en donde permaneceré por doce ó quince días, tiempo suficiente para poder recibir carta de usted.

Nada he sabido directamente del general Borgoño, pero sí por el señor Santa Coloma, de Bordeaux, que me.....

(Falta el final.)

SAN MARTÍN.

Señor general Guillermo Miller.

París, 25 de febrero de 1843.

Mi querido amigo:

El benéfico influjo que mi salud había experimentado el año pasado con mi viaje al mediodía de la Francia, me habría decidido á emprenderlo en el presente; pero los complicados asuntos de la testamentaría de mi difunto amigo (1) me han impedido realizar este proyecto: así es que, á pesar de lo benigno que ha sido este invierno, mis nervios me han atormentado casi sin interrupción. Esta circunstancia, agregada á las ocupaciones de la testamentaría, no me ha permitido contestar á usted con más antelación á su muy apreciable de 29 de noviembre pasado que ahora verifico.

Un millón de gracias por el ofrecimiento que me hace de su casa para recuperar mi salud: si mis queha-

(1) Aguado.—*(N. del E.)*

ceres me lo permiten no estoy distante de hacerle una visita el próximo verano, pero sólo por tres ó cuatro días, cuyo tiempo, aunque corto, me proporcionará el placer de verlo.

Ya habrá usted sabido el caos de pretendientes á la presidencia del Perú: ellos son Lafuente, San Román, Torrico, Vidal y dos ó tres otros, cuyos nombres no tengo presentes. Cada uno de ellos manda una pequeña fuerza, con la que destruyen el país con requisiciones y vejaciones de toda especie. Una carta que he visto hace pocos días de Lima y dirigida á un negociante de Buenos Aires en ésta, hace del Perú la pintura la más lamentable; y yo creo que no hay con tales elementos, previsión humana capaz de calcular el desenlace de tamaños desórdenes y confusión.

Aunque no he recibido el aviso oficial á esta fecha, un amigo me remite el decreto que copio, impreso en el diario de Valparaíso, el 11 de octubre del año pasado:—"Por cuanto el Congreso nacional ha discutido „y aprobado el siguiente proyecto de ley.—Artículo „único. El general don José de San Martín se le con„siderará, por toda su vida, como en servicio activo en „el ejército, y se le abonará el sueldo íntegro corres„pondiente á su clase, aun cuando resida fuera del te„rritorio de la República. Por tanto, de acuerdo con el „Consejo de Estado, mando se promulgue como ley „y se cumpla en todas sus partes.—Santiago, octubre „6 de 1842.—BULNES.—*José Santiago Aldunate.*" Confieso á usted que este decreto me ha llenado de satisfacción, por las razones que voy á exponer. Usted sabe que diez días después de mi salida de Lima para Chile, el primer Congreso del Perú no sólo me concedió una pensión vitalicia, sino también me colmó de honores, que yo no creía merecer, sino por los buenos deseos con que he servido la causa de la independencia de Sud-América. Dos legislaturas de la República Ar-

gentina, después de las acciones de *Chacabuco y Maipú*, me honraron igualmente con su aprobación y otras distinciones, y aun las de Colombia y Méjico me declararon ciudadano de estos Estados: sólo las legislaturas de Chile no habían hecho *jamás* la menor mención del general San Martín. olvido que, confieso á usted, me era tanto más sensible cuanto no habiendo tenido la menor intervención en su gobierno interior, yo sólo deseaba la aprobación de mi conducta militar en esta República. El decreto que dejo citado, me ha sido tanto más satisfactorio cuanto que él no sólo ha sido nunca solicitado por mí, sino que jamás he manifestado á persona alguna mis sentimientos sobre este particular.

Después de dos años que ignoraba de la existencia de O'Brien, he recibido el mes pasado una carta suya, en que me anuncia haber establecido una gran cría de carneros á veinte leguas de Montevideo, igualmente que su resolución de no mezclarse en los asuntos interiores del país. Dios lo mantenga en tan buenos propósitos; de todos modos yo lo compadezco, pues si, como es de creer, el gobernador de Buenos Aires, Rosas, bate á las fuerzas de Rivera, el pobre O'Brien perderá su nuevo establecimiento, pues como creo sabe usted, el primero lo tuvo preso en Buenos Aires á su paso por aquella ciudad y sólo consiguió su libertad por la influyente intervención del ministro inglés.

Mercedes y Balcarce me encargan para usted un millón de amistosos recuerdos.

Adiós, mi buen emigo; goce usted de salud cumplida, y crea lo es suyo invariable

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Al señor general D. José de San Martín.

Coldred Dover, abril 1.° de 1843.

Mi querido general y amigo:

En Londres, hace más de dos semanas, tuve el gusto de recibir la apreciable carta de usted, fechada 25 del mes pasado, y me lisonjea la esperanza, que usted me da, de pasar unos pocos días en esta su casa, y quiero persuardirme que usted no la frustrará. El temperamento de esta aldea es sobremanera favorable para curar el mal de nervios, y puedo decir toda clase de enfermedad, como prueba el refrán que corre por acá, y es "que en Coldred nadie muere". Lo más seguro será que venga usted á juzgar por sí mismo, dando, de esta manera, una nueva prueba de su amistad á uno de sus más apasionados y constantes amigos.

He leído, en una Gaceta de Lima, el decreto del gobierno de Chile, que hace á usted de algún modo justicia, aunque tardía. No dudo que el gobierno del Perú imitará tan honroso ejemplo.

En cuanto á los pretendientes del Perú, creo que Lafuente durará poco, pero quién le ha de suceder es un enigma. Quién hubiera creído cuando yo presenté á Vidal á usted, en Valparaíso, que sería presidente de su país; y él ahora, ciertamente, vale mucho menos que valía en aquel entonces, en cuanto á mérito y conducta.

Parece que el gobierno inglés ha determinado hacer esfuerzos para impedir que Rozas continúe la guerra contra Montevideo; mas se teme que logrará tomar posesión de aquelle ciudad.

Mi amigo don J. J. de Mora, á quien usted conoce, vino ayer de Londres y nos ha dado el placer de su

buena compañía aquí. Se va mañana para París, y será el portador de ésta. Él impondrá á usted del asunto que me llevó á Londres y del ningún éxito.

Tenga usted la bondad de renovar mis finos recuerdos á mi señora Merceditas y al señor Balcarce, á quienes, como á usted, deseo toda clase de felicidad, y soy de usted, como siempre, su más afectísimo é invariable amigo

GUILLERMO MILLER.

Contestación á varias preguntas del general Miller.

(Sin fecha.)

A la 1.ª—El ejército denominado de los Andes no tuvo por base más que 180 hombres del batallón número 11, sin la menor instrucción y malísima disciplina: ocho meses antes de emprender la expedición á Chile fueron remitidos por el Gobierno, el batallón núm. 7 con la fuerza de 450 plazas y 210 á 220 granaderos á caballo; el resto del ejército fué reclutado en la provincia de Mendoza, cuyo patriotismo y sacrificios en aquella época excede toda ponderación.

A la 2.ª—El ejército que invadió á Chile se componía de 3.700 hombres de línea de todas armas y 1.200 milicianos, desarmados, empleados en la conducción de la artillería y cuidado de las muladas y caballadas; la del enemigo, según sus listas de revista de diciembre del mismo año, que originales existen en poder del general San Martín, ascendía á 7.613 hombres de línea y 800 milicianos armados y á sueldo.

A la 3.ª—El parlamento general tenido con los indios Pegüenches, tuvo por objeto el pedir el paso por sus tierras para el ejército patriota, con el fin de que el general enemigo creyese que el ataque se dirigía por el Sud, punto por donde las cordilleras son más accesibles, estrechas y abundantes de pasto.

De dicho parlamento resultó que el general Marcó, que había cargado sus fuerzas en Aconcagua, las trasladase á Talca y San Fernando, y por este medio sus fuerzas se hallaron divididas á nuestra entrada á Chile.

Á la 4.ª—Las dificultades que tuvieron que vencerse para el paso de las cordilleras sólo pueden ser calculadas por el que las haya pasado: las principales eran la despoblación, la construcción de caminos, la falta de leña y sobre todo de pastos; el ejército arrastraba 10.600 mulas de silla y carga, 1.600 caballos y 700 reses, y á pesar de un cuidado indecible sólo llegaron á Chile 4.300 mulas y 511 caballos en muy mal estado, habiendo quedado el resto muerto ó inutilizado en las cordilleras; 2 obuses de á 6, y 10 piezas de batalla de á 4 que marchaban por el camino de Uspallata, eran conducidas por 500 milicianos con zorras y mucha parte del camino á brazo y con el auxilio de cabrestantes para las grandes eminencias; los víveres para veinte días que debía durar la marcha, eran conducidos á mula, pues desde Mendoza hasta Chile por el camino de los Patos no se encuentra ninguna casa ni población, y tiene que pasarse cinco cordilleras. La puna ó el soroche había atacado á la mayor parte del ejército, de cuyas resultas perecieron varios soldados, como igualmente por el intenso frío; en fin, todos estaban bien convencidos que los obstáculos que se habían vencido no dejaban la menor esperanza de retirada; pero en cambio reinaba en el ejército una gran confianza, sufrimiento heroico en los trabajos y unión y emulación en los cuerpos.

A la 5.ª—Los desfiladeros conocidos practicables de la cordillera en la extensión de 140 leguas, son, á saber: el de los Patos, en el valle de Putaendo; el de Uspallata, en el de Aconcagua; el del Portillo, en San Gabriel; el de las Damas, en Colchagua, y el del Planchón, sobre Talca; cada uno de ellos tiene pasos precisos, que con un mal reducto de 50 hombres serían inatacables.

Á la 6.ª—Al primer día de entrar el ejército en la capital de Chile fué destacada una fuerte división al mando del coronel Las Heras; á los pocos días salió para Buenos Aires el general San Martín, para pedir auxilio á fin de continuar la campaña sobre el Perú, y al mismo tiempo representar al Gobierno la impolítica é imposibilidad de realizar en Chile la contribución de un millar de pesos, que se le había mandado imponer; en este intermedio el general O'Higgins, que había quedado con el comando del ejército, dió cuenta al Gobierno de Buenos Aires y al general San Martín sobre la conducta del coronel Las Heras, cuya incomprensible detención en Talca había perjudicado infinito las operaciones, y avisando, al propio tiempo, se ponía en marcha para el Sud, á fin de remediar, si era posible, la inexplicable morosidad del jefe de aquella división.

Á la 7.ª—El mal éxito del asalto de Talcahuano (á pesar de la bravura que manifestó en él el coronel Las Heras y la columna que mandaba) fué por haber adoptado el plan dado por el general Brayer, de que resultó atacar por el punto más fortificado; también se asegura no hubo la simultaneidad necesaria en los demás ataques falsos.

Á la 8.ª—El general Balcarce y resto de jefes del ejército (á la excepción de dos) fueron de opinión de defender los vados del Maipo, y en el caso de no adoptarse este plan, hacer la última resistencia en los

suburbios de la capital; ni uno ni otro convino á las ideas del general San Martín, que creyó ser más conveniente el que adoptó.

A la 9.ª—La división que después de la batalla de *Maipú* pasó á Mendoza, tuvo orden del gobierno de Buenos Aires de abrir la campaña contra las provincias de Santa Fe y Entre Ríos; en estas circunstancias, el general San Martín tuvo una junta de jefes en que unánimemente fueron de dictamen de no dar cumplimiento á dicha orden, seguros de la disolución de la división y, por consiguiente, renunciar enteramente á la expedición del Perú.

A la 10.—El plan del general San Martín al desembarcar en Pisco, tuvo por principales objetos:—1.°, de apoderarse de los esclavos para aumentar el ejército, lo que no pudo verificarse sino en muy pequeña parte, pues habiendo faltado el buque que conducía los caballos, dió tiempo á los amos de las haciendas á retirar sus esclavos; 2.°, remitir, como se verificó, una división con el objeto de insurreccionar el país y venir por la sierra á ligar sus operaciones por el Norte de Lima con el cuerpo principal del ejército, y en esta situación obrar según los sucesos de la campaña y la insurrección de los pueblos lo exigiesen; pero nunca entró en el cálculo del general San Martín, con las fuerzas de que se componía el ejército y el estado de su disciplina, ya corrompida por las revoluciones de las Provincias Unidas y los partidos de Chile, atacar, á viva fuerza, la capital del Perú.

A la 11.—La división del general Arenales se retiró de la Sierra, por una orden equivocada dada por el coronel Alvarado, que se hallaba en Palpa con la caballería: cuando el general en jefe tuvo conocimiento de esta orden, mandó al general Arenales suspender su marcha, mas ya había pasado la cordillera y su división se hallaba en un estado deplorable, tanto por las fati-

gas de la campaña como por sus enfermedades, lo que imposibilitó á dicho general repasar la cordillera.

A la 12.—El objeto de la división mandada por Ica no fué otro que el de completar los cuerpos con la recluta que se sacaba de aquella provincia, como se verificó. El general Tristán, en las instrucciones que se le dieron no sólo tenía la orden terminante y positiva de no comprometer acción ninguna con el enemigo aunque fuese superior en el duplo de la fuerza, pues su objeto era sólo el de aumentar y organizar su división, sino el de retirarse á la menor noticia que tuviese de la venida de los enemigos.

A la 13 y última.—El general Las Heras fué encargado de perseguir el enemigo con todo el ejército y guerrillas á excepción del batallón núm. 4 y 30 caballos que quedaron sobre el Callao con el general en jefe para terminar la capitulación de los Castillos. Las instrucciones que se le pasaron fué la de perseguir al enemigo con tesón, pero sin comprometer una acción general; mas, con no poca sorpresa del general en jefe, se recibió un oficio del general Las Heras al segundo día de su marcha, en que decía no haber podido seguir al enemigo en razón de que se hallaba absolutamente sin víveres (este oficio está original en poder del general San Martín); en su consecuencia, se le contestó que si absolutamente se encontraba en la imposibilidad de perseguir al enemigo, se retirase.

Respuesta á las preguntas del general Miller en carta del 9 de abril de 1827 (1)

(Borrador.)

A la 1.ª—Se les mantuvo fielmente á los españoles la palabra dada por el general San Martín de respetar sus propiedades y personas, siempre que guardasen una completa neutralidad en la contienda que se sostenía. A la entrada del ejército libertador en Lima, se proclamó por el mismo general, que todo español que quisiese salir del territorio, lo podría verificar con todos sus intereses, á excepción de los esclavos, que debían ser destinados á las armas; dándoles el término de tres meses para que lo realizasen y pudiesen vender sus posesiones. Todos los pudientes, á excepción de un corto número, partieron para Europa y el Brasil, y la prueba de la religiosidad con que el gobierno mantuvo su palabra fué la de que los españoles europeos registraron en el término dado y á su propio nombre, más de dos millones de pesos. Esta conducta generosa, lejos de estimular á esos tenaces enemigos á guardar una simple neutralidad, que era todo lo que se les exigía, la atribuyeron á temor del gobierno, y, prevaliéndose de esta idea, emplearon todos los medios imaginables para hostilizar la causa de los patriotas: ellos reunieron fondos para seducir á los soldados y pagar emisarios, que remitían continuamente los enemigos. El gobierno estaba perfectamente impuesto de sus pasos, tanto por las mismas mujeres de muchos de los principales que componían el complot (diciendo en honor suyo, que todas ellas, á pesar de sus delaciones, la

(1) Pág. 124.

primera condición que exigían era la garantía de sus maridos), como por uno de los mismos españoles, que estaba unido á los conjurados, pero de acuerdo con el gobierno. Éste podría haber hecho un ejemplar castigo, mas para esto era preciso faltar á las garantías que tan sagradamente había ofrecido, y descubrir al mismo tiempo los resortes por cuyo conducto recibía sus informaciones. Por esta época, el marqués de Torre Tagle se hallaba al frente de la administración: él vino una tarde á la Magdalena á consultar con el general sobre la necesidad de expulsar á los españoles de Lima, que no sólo minaban la opinión pública, sino que hacían sentir su influencia en la fuerte deserción que se experimentaba en el ejército, lo que comprobaba con dos desertores del batallón de Cazadores tomados el día anterior, los cuales depusieron que, habiendo sido invitados por un hombre desconocido á entrar á beber en una pulpería, éste les había impulsado á desertarse, dándoles á cada uno seis pesos para el viaje y ropa para disfrazarse, lo que ejecutaron á las diez de la noche, á la inmediación de la plaza de toros. A estos datos se agregaba la denuncia de varios frailes patriotas, que por medio de la confesión corroboraban la conducta de los españoles. En vista de esto, el general San Martín convino inmediatamente con esta providencia; pero ¿cuál sería su admiración cuando en la Gaceta del día siguiente leyó el decreto de expulsión con el agregado de que debían entregar los españoles la mitad de sus bienes?: medida—1.ª, antipolítica, pues por ella daba de la administración una opinión no sólo de injusticia, sino también de una rapiña despreciable, y 2.ª, irrealizable por cuanto los españoles europeos (1), que quedaban en el Perú,

(1) A la entrada del ejército Libertador en Lima, se encontraban en la capital más de cinco mil españoles, y á su expulsión sólo se embarcó en la fragata *Milagro* seiscientos setenta y dos.

eran absolutamente pobres, y aun en el caso de que tuviesen algún dinero, les era bien fácil ocultarlo por medio de los infinitos partidarios que tenían, burlando, por este medio, tan sucia é inoportuna providencia.

A la 2.ª—Es cierto que Abadía fué absuelto en el Consejo de guerra, gracias á la humanidad del presidente y vocales. En la causa que se le siguió, consta y él confiesa tuvo dos entrevistas con un fraile, que le dijo ser remitido por el brigadier Loriga, que le había dado dinero para que regresase y un libro, en el cual, le dijo el fraile, llevaba la contestación para dicho brigadier. Abadía confiesa, igualmente, no haber dado parte al Gobierno: 1.°, porque creyó que todo era suposición del fraile, y 2.°, por una compasión en favor de éste, pues habiéndole delatado hubiera necesariamente sido castigado; consta asimismo en la misma causa las cartas originales que Abadía remitía (creo) á Arequipa, y aunque el asunto de ellas no contenía más que objetos puramente comerciales, no dejaba de ser un delito, manteniendo comunicaciones con un país ocupado por los enemigos. El conductor era remitido por él, y ¿quién podía asegurar que las noticias políticas no fuesen conducidas de palabra por el sujeto que llevaba las cartas? Esto era tanto más de presumirse de un español cuya influencia, talento y medios habían sido constantemente empleados en hostilizar á la causa de la independencia; así es que á su celo era debida la última expedición del general Osorio: y si la estupidez de los españoles, ó por mejor decir, su avaricia y el odio que profesan á todo extranjero, no hubiese impedido el plan que Abadía propuso al virrey en la Junta general de Comercio, que convocó proponiendo como el único y efectivo recurso para destruir la marcha de la revolución el de abrir los puertos del Perú á todo pabellón, permitiendo un co-

mercio libre con todas las naciones, estoy firmemente persuadido, repito, que si este Consejo se hubiese llevado á efecto, la contienda de América, tal vez, no estaría concluída á esta fecha.

Dejemos estos hechos y contraigámonos á las razones concluyentes que el general San Martín tuvo para expulsar á Abadía del Perú.

Entre los papeles que se aprehendieron en Guarochiri á un espía enemigo, venía una carta amorosa para una dama muy conocida del general Miller; dicha carta fué remitida por el general á su dirección. La dama, reconocida á la consideración que se habría tenido con ella y patriota por sentimientos, vino personalmente á dar las gracias al general. Este, aprovechando de su oportunidad, supo por la misma que Abadía y Arismendi habrían quedado encargados por los enemigos de darles los avisos oportunos, pero que ella creía que el primero no lo hubiese verificado, en razón de falta de resolución; mas, que no dudaba que el segundo, por la firmeza de su carácter y menos talento, hubiera desempeñado este encargo. En consecuencia de este aviso, el general escribió al corresponsal que tenía en el ejército enemigo, quien no sólo le contestó por la afirmativa, sino que le remitió copia de un estado de la fuerza de ejército patriota enteramente exacto al de la revista del mes de diciembre, añadiendo el corresponsal, que aunque él ignoraba positivamente fuese remitido por Abadía, le quedaba poca duda fuese el conducto por el cual los generales enemigos recibían sus frecuentes comunicaciones: estos datos decidieron al general San Martín á separar del Perú un enemigo tan temible. Me consta que San Martín no tenia ninguna prevención personal contra él; conocía, sí, su talento, actividad y amable intriga. El no era ni podía ser amigo de la independencia, porque estaba en oposición de sus intereses: al contrario, le habría hecho una guerra

constante, no sólo con sus consejos, sino con sus bienes. Si á todo lo expuesto se agrega la imperiosa ley que obliga al que desgraciadamente manda, es tiempo de rebelión de adoptar en ciertos casos partidos violentos, es necesario convenir que la sola sospecha autoriza á un jefe á obrar de este modo con tanta más razón en el caso de Abadía, en que se tenían datos casi evidentes de su conducta hostil.

A la 3.ª—Poco tiempo después de la entrada del ejército libertador en Lima, presentó el lord Cochrane al gobierno dos cuentas:—la primera, lo que se debía á la escuadra desde la salida de la expedición, cuyo monto ascendió á ciento veinte ó ciento treinta mil pesos, y la segunda, de doscientos mil y pico de pesos, que le era deudor el Estado de Chile, por sueldos atrasados y presas hechas. Se le contestó que, en cuanto á la primera cuenta, era aceptada, á cuyo efecto se libraba contra las cajas del Estado cuarenta mil pesos, y que el resto se pagaría en todo el próximo octubre; que en cuanto á la segunda cuenta, el Estado del Perú, siendo enteramente independiente del de Chile, no podía satisfacer deudas ajenas. A los pocos días de estas contestaciones, se tuvo noticias positivas de la venida de los enemigos; en su consecuencia, el gobierno dió las órdenes para que todas las pastas y demás efectos que se hallaban en la Casa de Moneda se embarcasen previniendo á los habitantes que, no obstante la resolución del jefe de defender la capital, no pudiendo responder de la suerte de las armas, se avisaba al público para que los que quisiesen poner sus intereses á cubierto, lo podrían verificar en el puerto de Ancón al tesorero y dos contadores que se habían nombrado á este efecto, lo que verificaron varias personas. Precisamente en los críticos momentos de hallarse los enemigos al frente de Lima, lord Cochrane ofició haciendo presente que las tripulaciones de la escuadra se hallaban próximas á

insurreccionarse reclamando sus atrasos; se le contestó, que hallándose los intereses del gobierno sin acuñar, embarcados en el puerto de Ancón, era absolutamente imposible satisfacer á su reclamación, pero que, con preferencia á todo, sería satisfecho en el momento mismo que se retirasen los enemigos que se hallaban al frente; sin otra nueva reclamación, este metálico lord, cuya conducta puede compararse al más famoso filibustero, pasó al buque en que se hallaban depositados los intereses y, principiando por arrojar al tesorero y los dos contadores que custodiaban los caudales, se apoderó de todos ellos (1) á pesar de las reclamaciones de éstos, para que á lo menos se les permitiese hacer la entrega con cuenta y razón y se les diese un recibo que les pusiese á cubierto de su responsabilidad, á cuya tan justa reclamación se negó el jefe de la escuadra.

A la 4.ª—La opinión del general Miller sobre la decisión de los negros en favor de la independencia de América es muy justa.

A la 5.ª—Las proposiciones hechas en Punchauca por el general San Martín al virrey del Perú fueron:—1.ª y como base preliminar de la negociación, la del reconocimiento de la independencia del Perú como nación soberana; 2.ª, que se formase una Junta gubernativa compuesta de tres individuos, que serían elegidos uno por el virrey, otro por el general San Martín y el tercero por la capital, cuya Junta, en unión de un diputado por cada provincia, se encargaría de la formación provisora de una constitución hasta la reunión del Congreso general; 3.ª, que se nombrarían dos co-

(1) Los caudales de que se apoderó el lord Cochrane montaban á pesos 586.000. De éstos, 153·000 pertenecían al Gobierno el resto á particulares, la mayor parte en pastas que habían remitido á la Casa de Moneda para amonedar y que el Gobierno del Perú tuvo que satisfacer.

misionados, elegidos uno por el virrey y otro por el general San Martín, para pasar á España á participar la independencia del Perú é invitar al rey nombrase un infante de su dinastía para coronarse en el Perú, jurando antes admitir la constitución que se le presentase. Las demás propuestas se reducían á las posiciones que ambos ejércitos debían ocupar. El general Laserna convino en la conferencia en un todo con estas propuestas; mas á los dos días escribió al general San Martín diciéndole que, habiendo consultado á los jefes de su ejército, se habían negado á admitirlas.

El general San Martín, que conocía bien á fondo la política del gabinete de Madrid, estaba bien persuadido que él no aprobaría jamás este tratado; pero como su principal objeto era de comprometer á los jefes españoles, como de hecho lo quedaban habiendo reconocido la independencia, no tenían otro partido que tomar que el de unir su suerte á la de la causa americana.

Respuestas á la carta del general Miller del 30 de junio de 1827 (1)

(Borrador.)

A la 1.ª—La división del ejército de los Andes, que después de la batalla de *Maipú* pasó de Chile á Mendoza en fines de octubre ó principios de noviembre de 1818, se verificó por orden del gobierno de las Provincias Unidas, en consecuencia de las noticias recibidas de Cádiz de que la expedición de 20.000 hombres

(1) Pág. 133.

que se preparaba en este punto, era destinada contra Buenos Aires: esta división, compuesta de un batallón de cazadores, dos escuadrones de granaderos á caballo y dos ídem de cazadores, llegó á Mendoza con la fuerza de 900 plazas, habiendo sido aumentada por los nuevos esfuerzos de la provincia de Cuyo á 2.600 en el espacio de tres meses; la misma, á excepción del batallón de cazadores que se sublevó en San Juan, repasó la cordillera para Chile en enero ó febrero de 1820.

A la 2.ª—Las principales cabezas de revolución del batallón de cazadores fueron el ex capitán Mendizábal, hijo de un zapatero de Montevideo y casado con una hermana del gobernador de San Juan, cuya conducta desarreglada y continua embriaguez habían obligado á echarlo del ejército, el teniente Corro, natural de Salta, y el subteniente Morillo, de Buenos Aires. El primero y último fueron pasados por las armas en el Perú, y el otro, muerto violentamente en Tucumán; dos españoles, cabezas de la sublevación de la fragata española la "Trinidad", el uno subteniente y el otro sargento del mismo batallón de cazadores, tuvieron una parte muy activa en este acontecimiento, y ambos fueron fusilados en Córdoba.

A la 3.ª—Sólo fué por la división que se hallaba en Cuyo.

A la 4.ª—El gobierno, que se hallaba en Buenos Aires en esta época, era el general de las Provincias de la Unión; pero todas ellas (excepto las de Cuyo) le habían negado la obediencia, manteniéndose el orden en ésta sólo por la presencia de la división de los Andes.

A la 5.ª—Cuando el gobierno general de las Provincias de la Unión fué disuelto, el general San Martín remitió desde Santiago, al jefe del Estado Mayor Las Heras, acantonado con el ejército en Rancagua, un oficio sellado, con prevención de no abrirlo sino á pre-

sencia de todos los jefes y oficiales del ejército. En este oficio hacía presente el general en jefe, que, habiendo sido disuelto el gobierno de quien emanaba su autoridad, él creía de su deber dimitir del mando, como lo ejecutaba, para que en el acto mismo, el cuerpo de oficiales eligiese, por votación secreta, su general, que debía hacerse cargo del ejército: de esta junta resultó la reelección del general San Martín, según el acta que se celebró en este día.

A la 6.ª—Benavides y su hermano habían servido en el batallón número 11;—el primero, en clase de sargento, y el segundo, en la de cabo; ambos desertaron al enemigo en 1814, habiendo pegado fuego al parque del ejército, según todas conjeturas, en la noche que verificaron su deserción. Prisioneros en *Maipú*, no fueron reconocidos hasta después de haber publicado el gobierno de Chile un indulto general en celebridad de la victoria. Reconocidos después entre los prisioneros, O'Higgins no podía retroceder del perdón que el indulto les acordaba; en su consecuencia les remitió con una fuerte escolta á disposición del gobierno de las Provincias Unidas, como hombres muy peligrosos, tanto por sus crímenes, como su carácter emprendedor. El comandante que los conducía, fué avisado por dos soldados de la escolta de que los presos habían querido seducirlos para que les proporcionara la fuga; el oficial, en consecuencia de esta denuncia y la confesión hecha por ellos de ser cierta, pasó á registrarlos, habiendo encontrado sobre el mayor de los hermanos diecisiete onzas de oro y un puñal oculto, y arreglándose á las órdenes que tenía de matarlos, si intentaban la fuga, los mandó pasar por las armas.

Voy á exponer la relación que hizo Benavides al general San Martín sobre este particular. A su salida de Santiago, él y su hermano no creyeron que iban á ser fusilados por el camino, pues en este caso estaba segu-

ro de haberse podido evadir antes de ponerse en marcha, pero que había dejado el proyecto de su fuga hasta poderla verificar bien en el camino de Mendoza, evitando por este medio comprometer á sus enemigos de Chile. Que al siguiente día de su salida de la capital y cerca de anochecer, el oficial de la escolta mandó hacer alto, y habiéndoles registrado, le encontró las onzas referidas que tenía ocultas en el entreforro de sus botas; que preguntado si había intentado seducir á los soldados, contestó por la negativa; que en seguida se separaron del camino, y habiendo llegado á una barranca cerca de la angostura de la colina, les previno el oficial se preparasen, porque iban á ser ejecutados (á esta sazón ya era enteramente de noche); que á los tres minutos les hicieron hincar de rodillas, y sin vendarles los ojos, hicieron fuego sobre ellos; que él recibió dos heridas, una le atravesaba el hombro derecho y otra el costado izquierdo; que no perdió el conocimiento, pero que se hizo el muerto con la esperanza de escaparse; que en seguida (él cree fué el sargento de la escolta), sacando el sable, le dió una fuerte cuchillada en el pescuezo, diciendo: "toma, malvado, y paga la muerte de mi familia"; que á esto echaron sobre él y su hermano cantidad de piedras y tierra para cubrirlos, y concluída esta operación se marcharon. Que Benavides se levantó, y despojando á su difunto hermano de la camisa y chaleco, cubrió con ellos las heridas, habiéndole costado grandes esfuerzos el poder desatarse las manos; que caminó una gran parte de la noche con dolores agudísimos y atormentado por la sed; que llegó á una choza, en la que una buena mujer y un anciano le recogieron, en la que se mantuvo dieciséis días curándose con sólo el agua corriente de un arroyo; que algún tanto repuesto, pasó á la capital, donde se mantuvo oculto.

Por esta época el general San Martín se hallaba en

Mendoza. A los pocos días de su regreso á Chile, un patriota conocido y pariente cercano de la mujer de Benavides le avisó la existencia de éste y de los deseos que tenía de tener una entrevista con el general para comunicarle no sólo sobre asuntos de alta importancia, sino también manifestarle sus deseos sinceros de unirse á la causa de la independencia; que al efecto sólo exigía: primero—la garantía del general por escrito, y segundo—de ocultar su existencia á toda persona, con particularidad al general O'Higgins; y ambas cosas le fueron concedidas. La primera entrevista se verificó al día siguiente á la una de la mañana, en la puerta de la iglesia del Conventillo extramuros de la ciudad; las demás conferencias se repitieron en la fuente de la Plaza Mayor: de ellas resultó la revelación de los enemigos de la causa existentes en Chile, los medios que empleaban en remitir sus correspondencias y auxilios, y, en fin, el de ofrecer sus servicios. Ellos fueron aceptados y convenidos en el plan de operaciones que se debía seguir en la campaña del Sud. En su consecuencia, marchó Benavides al ejército, disfrazado y escoltado por un oficial de toda confianza (quien ignoraba el nombre de la persona que conducía) para que lo presentase al general Balcarce, que en aquella sazón mandaba el ejército del Sud. A dicho general se le instruía muy por menos de la conducta, carácter y circunstancia de Benavides, la prudencia con que debía obrar en los planes que le propusiese, el sigilo que debía guardar sobre su existencia; en fin, le hacía todas las prevenciones capaces de aprovecharse de las ventajas que este hombre extraordinario podía proporcionarle, tanto por sus grandes conocimientos del país, como por sus relaciones con los indios araucanos y jefes del ejército enemigo; se le prevenía igualmente se asegurase de su persona, sin manifestarle desconfianza, á fin de garantir con ella los

resultados. No hay que dudar que á los consejos de Benavides fueron debidos la toma de la isla de la Laja, la del fuerte del Nacimiento y los felices resultados de esta campaña, confesión hecha por el mismo general Balcarce. Desgraciadamente, según se supo después, dicho general puso en la confianza al coronel Freire, gobernador de Concepción, y en una conferencia entre este general, Benavides y Freire, este último, en un acto de acaloramiento se expresó contra Benavides, diciéndole, á su presencia, la ninguna confianza que se podía tener de un hombre de su especie: dos días después de este insulto, Benavides desapareció, y desde esta época continuó á hacernos la guerra con encarnizamiento y crueldad.

A la 7.ª—El general San Martín se hallaba en Buenos Aires cuando acaeció la muerte de Rodríguez. A su regreso á Chile, encontró que había sido juzgado en consejo de guerra y absuelto el oficial de Cazadores que le había muerto. Sin embargo, esta sentencia ha dejado una justa duda á los hombres que desean la publicidad en los actos del gobierno. Rodríguez era un revolucionario por principios, y su presencia era incompatible con la de un gobierno regular. Conocido esto del general San Martín, él había aconsejado su traslación á los Estados Unidos; el ejemplo del orden podía haber mejorado un carácter cuya ambición no conocía límites y lo arrastraba al patíbulo ó á la supremacía.

A la 8.ª—No tiene presente la salida de Tristán para Ica ni en la que fué derrotado.

Sobre la acción de San Lorenzo.

A fines de Enero de 1813 se recibieron noticias de Montevideo, de que una escuadrilla ligera con 400

hombres de desembarco, había dado á la vela con destino á apoderarse de las baterías de Punta Gorda, situadas en el río Paraná, cerca de Santa Fe. El gobierno de Buenos Aires dió orden al coronel San Martín para que con la compañía de Granaderos núm. 11 y 140 granaderos á caballo, siguiese los movimientos de la escuadra y protegiese los pueblos y ganados situados á la derecha de este río. El 4 de febrero, á la tarde, se adelantó dicho coronel con un oficial, y ambos disfrazados de paisanos, reconoció la escuadra enemiga fondeada enfrente del convento de San Lorenzo. Ella hacía preparativos, que indicaban un próximo desembarco; en la noche del 2, á las diez de ella, llegó la caballería al convento; el 3, al romper el día, los enemigos desembarcaron en un pequeño puesto distante 14 ó 16 cuadras del convento, único punto en que podían verificarlo, pues el resto de la barranca del río es sumamente escarpado. El coronel San Martín había hecho desmontar con anticipación doce granaderos á caballo, únicos que tenían carabinas, á fin de que, barricando la puerta, defendiesen la puerta del convento; el resto del destacamento se hallaba formado detrás de las altas tapias de la huerta. En esta disposición, encargó el mando de la mitad de la fuerza al capitán Bermúdez, bravo oficial, pero novicio en la carrera, para que con ella atacase el flanco izquierdo del enemigo, ínterin el coronel con el resto lo verificaba de frente. Esta operación tuvo los resultados más felices; la carga dada de frente los derrotó. Desgraciadamente, el capitán, que mandaba la derecha, había hecho un rodeo más largo de lo necesario, lo que permitió el que muchos de los dispersos, aunque generalmente heridos, pudiesen ganar la barranca del río, que protegidos por los fuegos de sus buques y lanchas consiguieron reembarcarse. La compañía de granaderos núm. 11 no pudo llegar por falta de caballos para su

transporte, hasta el día siguiente de la acción: los enemigos dejaron en el campo las dos piezas de á 4, que conducían 14 muertos y 40 prisioneros y 12 heridos. La pérdida de los patriotas fué de 29 hombres muertos y heridos, entre los últimos el capitán Bermúdez y el teniente Vélez, ambos muertos pocos días después de sus heridas.

Sr. D. Vicente López.

Bruselas y diciembre 7 de 1827.

Compatriota y señor de todo mi aprecio:

Como la experiencia me ha demostrado que las ventajas que proporciona el mando no son otras que sinsabores continuos, es por esto que estoy muy distante de felicitarle por su elección á la presidencia de esa República, pero sí lo haré á nuestra patria, por las ventajas que ella puede reportar.

En el que incluyo ofrezco mis servicios en la justa, aunque impolítica guerra en que se halla empeñada nuestra patria.

Triunfe de su mando, son los votos de su antiguo amigo

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Sr. D. José de San Martín.

Buenos Aires, enero 4 de 1830.

Mi respetado amigo y señor:

Una concurrencia extraña de circunstancias ha sido causa de mi falta de contestación á su apreciable del 14 de abril del año anterior en Montevideo. Una semana antes de aquella fecha había tenido que ausentarme de

nuestra desgraciada Buenos Aires, y ya me hallaba en la Banda Oriental del Uruguay, cuando llegó á ésta la carta. Mi regreso no fué hasta fines de setiembre, en cuyos días me la remitió el señor Gómez. Con fecha 15 de octubre, escribí mi contestación: demoré unos días el entregarla, por falta de hábito en este ramo de correspondencia, y ya perdí la oportunidad de aquel mes. Después he estado un poco de tiempo en el campo, y ahora, habiendo visto en los papeles públicos un aviso de la salida del paquete inglés para el día 6, me he resuelto á contestar de nuevo, por las nuevas ocurrencias de que puedo hablarle.

Lejos de haberme impuesto usted una carga, de que yo pudiera excusarme, me ha hecho un distinguido honor que por muchos títulos debe satisfacerme, y principalmente por el de antiguo patriota. Los brillantes servicios del general San Martín han contribuído tanto á la existencia de mi patria, y su exclusiva capacidad para cimentar la autoridad, de que en tantos años carecemos, es tan notoria, que jamás dejaré de mirar como honroso el haber merecido su confianza para el servicio que me encomienda en el caso designado. En ese y en cualquier otro mis deseos no pueden ser otros que acreditarle con los hechos la fuerza de mi afecto.

He lamentado con algunos amigos la fatal circunstancia que nos privó de la deseada comunicación con usted cuando ya estábamos tan cerca en contacto. ¡Cuánto hubiera sido mi gusto en hablar de patria, después de tantos años, con su verdadero fundador! En saber qué juicio se formaba en la Europa sobre nuestro destino, y en buscar juntos una combinación de los medios que nos restan, para arribar al fin de darnos una sólida autoridad. Usted se fué, y no sólo de nuestra rada, sino también de Montevideo: éste nos ha sido un suceso doloroso.

Al retirarse usted, continuaba la guerra civil en que halló este país. En ella, como en todas las anteriores, han triunfado las milicias de la fuerza veterana, y después de un intervalo, neutral por decirlo así, se ha emprendido una marcha más adecuada á las ideas de los vencedores. La legislatura del año 28 se ha restablecido; el General de la campaña es el gobernador; don Juan Ramón Balcarce es ministro de la Guerra; don Enrique Martínez es inspector; han salido de esta banda los más de los jefes y comprometidos con Lavalle, etc. En lo demás ha habido poca reacción y ningún godo ha padecido: y como Paz sigue en Córdoba resistiendo las fuerzas federales, sin que por éstas hagan nada Buenos Aires y Santa Fe, el partido unitario conserva grandes esperanzas y no baja de tono; es decir, tiene usted la guerra disfrazada aquí con la máscara de paz, para arrojarla á la primera coyuntura: tal es, á mi ver, la situación del país.

Muchas veces me he puesto á meditar en las causas del incremento y animosidad que han tomado nuestras eternas discordias, y voy á poner á usted mi juicio francamente y en cuatro palabras. Yo no veo en todo este fenómeno más que revolución y contrarrevolución. La revolución ha dominado exclusivamente desde el año 10 hasta mediados del 21: la contrarrevolución ha dominado disfrazadamente, desde mediados del 21 hasta mediados del 27, y habiendo sido entonces separada del timón, hizo su reacción vengativa para recobrarlo el 1.° de diciembre de 1828.

La revolución consagró el principio, *patriotismo sobre todo:* la contrarrevolución, sin atreverse á excluir este principio, de hecho lo miró con mal ojo y dijo sólo: *habilidad ó riqueza.*

La revolución, con sola la arma elemental de aquel principio, hizo prodigios y rompió todos los obstáculos que le formaba el poder y la riqueza de sus ene-

migos; pero el país tuvo la desgracia de que la revolución no le diese para el gobierno sino superioridades falsas: las unas caían desacreditadas para hacer lugar á las otras, que á su vez caían lo mismo. El año 20 llegaron, como á su colmo, estas alternativas y se completó entonces el descrédito de todas aquellas superioridades de la revolución.

El que quedó con el gobierno al concluirse el año 20, era una de ellas; pero estaba en la alianza de algunas capacidades eontrarrevolucionarias. Éstas le indujeron á que asociase al gobierno otras de la misma clase. Entonces fué que empezándose una guerra de desprecio y de olvido contra la que se llamó *aristocracia revolucionaria*, se proclamó el principio de la *habilidad* y la *riqueza*. Entonces se dió á los godos el derecho de votar; ellos y extranjeros sin patriotismo subieron á destinos y ejercieron comisiones lucrativas y de influencia, manejando nada menos que la Bolsa del país en instituciones creadas al propósito y dando los medios de hacer fortuna ó negándolos, según la adhesión ú oposición á la nueva marcha. Así es como se ha dado un brillo al partido de la contrarrevolución, que se ha atraído la parte más aspirante de ésta y las demás provincias.

El señor Dorrego entró al gobierno, como representante de la revolución, y dió pruebas de que no era una de las falsas superioridades; hizo servicios de que no había sido capaz el partido contrarrevolucionario; iba venciéndolo en brillantez sólida, y aquél lo mató así que pudo *sobreponerse*.

La reacción del partido revolucionario ha sido proporcionada á la violencia de éste y otros crímenes. Él en fin, ha vencido, pero sus directores han contenido la victoria, y hay un estudio en respetarse el rango y poderío de los vencidos. Así han quedado mezclados elementos inflamables, y no cesarán las inflamaciones,

Corto aquí, deseando á usted y á la señorita toda felicidad. Mande usted á su afectísimo amigo y servidor, q. s. m. b.,

VICENTE LÓPEZ.

(BORRADOR)

Sr. D. Vicente López.

Bruselas y mayo 12 de 1830.

Querido amigo y señor:

No me ha sido posible contestar con más antelación á su apreciable del 4 de enero, por haberme sido entregada su carta el mismo día en que partí para París, adonde fuí con mi hija, con el objeto de ponerla en un colegio: antes de ayer he regresado y me apresuro á aprovechar el paquete de este mes, que debe salir en la presente semana.

Permita usted, mi apreciable amigo, le tribute mis sinceras gracias por la bondad que ha tenido aceptando el encargo de correr con mis intereses en el no esperado caso del fallecimiento de mí buen amigo Gómez.

Son justísimas las observaciones que usted me hace en la suya, y convengo con usted en que el incremento que han tomado las discordias en Buenos Aires tiene su base en la revolución y contrarrevolución; mas si se extiende la vista á mayor distancia, es decir, á todas las antiguas colonias españolas, se abre un campo mucho más extenso al observador. Por todas partes los nuevos Estados presentan los mismos síntomas, el mismo cuadro de desórdenes y la misma instabilidad. Si sus relaciones políticas ó comerciales los uniesen entre sí, como al viejo continente, tanto por la facilidad de sus

diarias comunicaciones, como por el encadenamiento de sus recíprocos intereses y el rápido contacto de las ideas, podría asegurarse que la república era dada á la América por un sentimiento general; mas los nuevos Estados aislados, entre sí mucho más que lo que están con la Europa, no permiten creer que la simultánea y exacta igualdad que se nota en veinte años de no interrumpidas agitaciones, sea el efecto de una impulsión moral que los arrastra, sino al contrario, que la causa ó el agente que los dirige no pende tanto de los hombres como de las instituciones—en una palabra,—las cuales no ofrecen á los gobiernos las garantías necesarias—me explicaré—que no estén en armonía con sus necesidades.

Dos son las bases sobre las cuales reposa la estabilidad de los gobiernos conocidos. á saber: en la observancia de las leyes ó en la fuerza armada: los representativos se apoyan en las primera, los absolutos en la segunda: de ambas garantías carecen las de América: las leyes tales pueden llamarse el caos de las nuestras, se hallan sin rigor, porque no pueden alcanzar su influencia á hombres, que en razón de su educación las ignoran, como sucede á la masa de nuestro bajo pueblo; y he aquí la razón por la cual se halla la revolución en permanencia, y sin que se halle previsión humana capaz de calcular la época de su terminación, á menos que haciendo un cambio á su constitución ponga esta armonía con las necesidades de los pueblos. El empleo de la fuerza, siendo incompatible con nuestras instituciones, es, por otra parte, el peor enemigo que éstas tienen, como la experiencia lo ha demostrado, y porque nuestros guerreros, creados en la revolución y partidos, se resentirán siempre de su influencia. En mi opinión, en vano se sucederán los hombres en el mando los más justificados: sin esto, todos los demás medios que se empleen no serán más

que paliativos. Tal es mi opinión, y creo que ésta será la de todo patriota honrado. Usted tendrá presente, que pocos días antes de mi venida á Europa tuvimos una conferencia sobre este particular: desgraciadamente, el tiempo que ha transcurrido desde aquella época no ha dado motivo para cambiar de opinión. Veinte años de tristes y espantosas experiencias y veinte años en busca de una libertad que no ha exisistido, deben hacer pensar á nuestros compatriotas con alguna más solidez, y lo dificulto.

Yo pienso, en todo el año entrante, regresar á ésa con mi hija; pero protesto á usted, mi buen amigo, que sólo la depresión de nuestro papel moneda, que no me permite vivir en Europa con el rédito de mis fincas, es la causa que me obliga á dar este paso, y que preferiría una expatriación voluntaria á tener que ser testigo de los males que preveo continuarán afligiendo á nuestra patria. Por otra parte yo he hecho un firme é invariable propósito de no tomar parte en las disensiones políticas que sobrevengan; y, segundo, de no mandar: y esto me pondrá en situación bien embarazosa: mas de lo que hubiera deseado, me será bien difícil seguir esta línea de conducta: tal vez usted me dirá, como lo han hecho algunos de mis amigos, que yo me debo todo á mi patria y que yo debo sacrificarme, empleando mis servicios en cualquier destino en que ella me ocupe: yo lo haría con placer si supiese que el sacrificio de mi tranquilidad y vida la pudiese salvar;—pero cuando con el convencimiento de toda mi razón, rectificado por la experiencia de veinte años y el conocimiento exacto que tengo de la América, me dicen que un Washington, ó un Franklin que se pusiesen á la cabeza de nuestros gobiernos, no tendrían mejor suceso que el de los demás hombres que han mandado, es decir, desacreditarse empeorando el mal—repito no son los hombres—no en los hombres

es de donde debe esperarse el término de nuestros males, el mal está en las instituciones, y sí sólo de las instituciones.

.....

.....

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

(BORRADOR)

Señor general D. Antonio Gutièrrez de la Fuente, Presidente de la República del Perú.

Bruselas, 12 febrero de 1830.

Apreciable amigo:

Por los papeles públicos he visto su nombramiento á la presidencia de esa República—yo estoy bien lejos de felicitarle por su nuevo empleo; porque la experiencia me ha enseñado que los cargos públicos, y sobre todo el que usted obtiene, no proporcionan otra cosa que amarguras.

Mi carta no será larga, porque á los hombres públicos es preciso economizarles el tiempo. Vamos al caso. Usted tendrá presente que á su regreso de la comisión que le encargué para los gobernadores de las provincias del Río de la Plata había usted contraído empeños en el desempeño de ella y no tenía con qué regresar á Lima; que el señor de Cabero, entonces ministro del Perú en Chile, se negó, por no tener fondos, á entregar á usted mil pesos que necesitaba—que en esta situación yo llamé á D. Francisco del Solar y que bajo la garantía de mi firma se le entregó esta cantidad—ella fué satisfecha por mí al prestador; mas el gobierno del Perú no lo había verificado según el aviso de dicho Solar, á fines del año 28.—La carta de éste se la remi-

tí el año pasado desde Montevideo á mi amigo y apoderado el general O'Higgins, para procurar su cobro. Si aún no lo ha verificado, ruego á usted encarecidamente tenga á bien mandar se verifique su pago; en ello me hará un señalado servicio. Sí, mi amigo, *muy señalado*, tal es mi situación.

Dios mediante, pienso regresar á Buenos Aires para mediados del año entrante, época en que la educación de mi hija habrá concluído. Yo lo deseo, pues este clima es ya poco compatible con mis años y salud.

Que sea usted muy feliz y que el acierto lo acompañe en su gobierno.

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

(BORRADOR)

Exmo. Sr. Capitán general D. Juan Manuel de Rosas.

Grand Bourg, cerca de París, 5 de Agosto de 1838.

Muy señor mío y respetable general:

Separado voluntariamente de todo mando público, el año 23, y retirado en mi chacra de Mendoza, siguiendo por inclinación una vida retirada, creía que este sistema, y más que todo, mi vida pública en el espacio de diez años, me pondrían á cubierto con mis compatriotas de toda idea de ambición á ninguna especie de mando; me equivoqué en mi cálculo—á los dos meses de mi llegada á Mendoza, el gobierno que, en aquella época, mandaba en Buenos Aires, no sólo me formó un bloqueo de espías, entre ellos á uno de mis sirvientes, sino que me hizo una guerra poco noble en los papeles públicos de su devoción, tratando al mismo tiempo de hacerme sospechoso á los demás gobiernos de las provincias; por otra parte, los de la oposición, hombres á quienes en general no conocía ni aun de

vista, hacían circular la absurda idea que mi regreso del Perú no tenía otro objeto que el de derribar la administración de Buenos Aires, y para corroborar esta idea mostraban (con una impudencia poco común) cartas que ellos suponían les escribía.—Lo que dejo expuesto me hizo conocer que mi posición era falsa y que, por desgracia mía, yo había figurado demasiado en la guerra de la independencia, para esperar gozar en mi patria, por entonces, la tranquilidad que tanto apetecía. En estas circunstancias, resolví venir á Europa, esperando que mi país ofreciese garantías de orden para regresar á él; la época la creí oportuna el año 29; á mi llegada á Buenos Aires me encontré con la guerra civil; preferí un nuevo ostracismo á tomar ninguna parte en sus disensiones, pero siempre con la esperanza de morir en su seno.

Desde aquella época, seis años de males no interrumpidos han deteriorado mi constitución, pero no mi moral ni los deseos de ser útil á nuestra patria; me explicaré:

He visto por los papeles públicos de ésta, el bloqueo que el gobierno francés ha establecido contra nuestro país; ignoro los resultados de esta medida; si son los de la guerra, yo sé lo que mi deber me impone como americano; pero en mis circunstancias y la de que no se fuese á creer que me supongo un hombre necesario, hacen, por un exceso de delicadeza que usted sabrá valorar, si usted me cree de alguna utilidad, que espere sus órdenes; tres días después de haberlas recibido me pondré en marcha para servir á la patria honradamente, en cualquier clase que se me destine. Concluída la guerra, me retiraré á un rincón —esto es si mi país me ofrece seguridad y orden; de lo contrario, regresaré á Europa con el sentimiento de no poder dejar mis huesos en la patria que me vió nacer.

He aquí, general, el objeto de esta carta. En cualquiera de los dos casos—es decir, que mis servicios, sean ó no aceptados, yo tendré siempre una completa satisfacción en que usted me crea sinceramente su apasionado servidor y compatriota, que besa su mano,

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Señor brigadier general D. José de San Martín.

Buenos Aires, enero 24 de 1839.

Apreciable general y distinguido compatriota:

Al leer su muy estimable, fecha 5 de agosto último, he tenido el mayor placer, considerando por todo su contexto los nobles y generosos sentimientos de que se halla usted animado por la libertad y gloria de nuestra patria. Mi satisfacción habría sido completa, si me hubiese sido posible excusar el recuerdo de los funestos sucesos que lo obligaron á retirarse de este país, y que nos han privado, por tanto tiempo, de sus importantes servicios; pero ¡quién sabe si esto mismo desmintiendo la maledicencia de sus enemigos, ha mejorado su posición, para que sean más estimables los que haga á esta República en lo sucesivo!

Con efecto: el tiempo y los acontecimientos, considerados en su origen, relaciones y consecuencias, suelen ser la mejor antorcha contra las falsas ilusiones que producen la ignorancia, la precupación y las pasiones. Felicito á usted por el acierto con que ha sabido hacer conocer la injusticia de sus perseguidores, y le doy lleno de contento las más expresivas gracias por la noble y generosa oferta que se sirve hacerme de sus servicios á nuestra patria en la guerra contra los franceses; pero aceptándola con el mayor gusto, como desde luego la acepto, para el caso que sean necesarios, debo manifestarle, que por ahora no tengo

recelo de que suceda tal guerra, según lo espero por la mediación de la Inglaterra, y notorios perjuicios á las demás potencias neutrales; y, por lo mismo, al paso que me sería grato que usted se restituyese á su patria, por tener el gusto de concluir en ella los últimos días de su vida, me sería muy sensible que se molestase en hacerlo, sufriendo las incomodidades y peligros de la navegación, por sólo el motivo de la guerra que, probablemente, no se verificará; y mucho más cuando concibo que permaneciendo usted en Europa, podrá prestar en lo sucesivo á esta República sus buenos servicios en Inglaterra ó Francia.

Al hacer á usted esta franca manifestación, sólo me propongo darle una prueba del alto aprecio que me merece la importancia de su persona, recordando lo mucho que debe á sus afanes y desvelos la independencia de esta República, como también las de Chile y Perú; mas no exigir á usted ninguna clase de sacrificio que le sea penoso, ni menos que se prive del placer que podrá tener en volver cuanto antes á ésta su patria, en donde su presencia nos sería muy grata á todos los patriotas federales.

Los adjuntos cuadernos impresos darán á usted una idea de los sucesos de este país en 1838.

Que Dios conceda á usted la mejor salud y ventura es el voto constante de su muy atento servidor y compatriota

JUAN M. DE ROSAS.

(BORRADOR)

Exmo. Sr. Capitán general D. Juan M. de Rosas.

Grand Bourg, 7 leguas de París, 10 de julio de 1839.

Respetable general y señor:

Es con una verdadera satisfacción que he recibido su apreciable del 24 de enero del corriente año; ella me hace más honor de lo que mis servicios merecen; de todos modos, la aprobación de éstos por los hombres de bien, es la recompensa más satisfactoria que uno puede recibir.

Los impresos que usted ha tenido la bondad de remitirme me han puesto al corriente de las causas que han dado margen á nuestra desavenencia con el gobierno francés: confieso á usted, apreciable general, que es menester no tener el menor sentimiento de justicia para mirar con indiferencia un tal violento abuso del poder; por otra parte, la conducta de los agentes de este gobierno, tanto en este país como en la Banda Oriental, no puede calificarse sino dándole el nombre de verdaderos revolucionarios; ella no pertenece á un gobierno fuerte y civilizado; pero es que ni en la Cámara de los Pares, ni en la de Representantes no ha habido un *solo* individuo que haya exigido del ministerio la correspondencia que ha mediado con nuestro gobierno para proceder de un modo tan violento como injusto: esta conducta puede atribuirse á un orgullo nacional, cuando puede ejercerse impunemente contra un Estado débil ó á la falta de experiencia en el gobierno representativo y á la ligereza proverbial de esta nación; pero lo que no puede concebir es el que haya americanos que por un indigno espíritu de partido se

unan al extranjero para humillar su patria y reducirla á una condición peor que la que sufríamos en tiempo de la dominación española; una tal felonía ni el sepulcro la puede hacer desaparecer.

Me dice en su apreciable que mis servicios pueden ser de utilidad á nuestra patria en Europa; yo estoy pronto á rendírselos con la mayor satisfacción; pero, y faltaría á la confianza con que usted me honra, si no le manifestase que destinado á las armas desde mis primesos años, ni mi educación, instrucción ni talentos no son propios para desempeñar una comisión de cuyo éxito puede depender la felicidad de nuestro país; si un sincero deseo del acierto y una buena voluntad fuesen suficientes para corresponder á tal confianza, usted puede contar con ambas cosas con toda seguridad; pero estos deseos son nulos si no los acompañan otras cualidades.

Deseo á usted acierto en todo y una salud cumplida, igualmente el que me crea es sinceramente su afecto servidor y compatriota

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

¡Viva la Federación!

Buenos Aires, julio 17 de 1839.

Año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia y 10 de la Confederación Argentina.

Art. 1.° Queda nombrado ministro plenipotenciario de la Confederación Argentina cerca del excelentísimo Gobierno de la República del Perú, el brigadier general don José de San Martín, con la asignación que determine el presupuesto del presente año, aprobado por la Honorable Junta de Representantes.

Art. 2.° Expídansele las credenciales correspon-

dientes, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro oficial.—ROSAS.—*Felipe Arana.*

Grand Bourg, á 7 leguas de París, 30 de octubre de 1839.

Al Exmo. Sr. Ministro de R. E. de la Confederación Argentina.

Por la honorable nota de 18 de julio del presente año, se sirve V. E. comunicarme el decreto del excelentísimo señor Capitán general de la provincia de Buenos Aires, encargado de las relaciones exteriores de la Confederación Argentina, de mi nombramiento como ministro plenipontenciario cerca del gobierno de la República del Perú; esta prueba de alta confianza que me honra S. E., ha excitado mi más vivo reconocimiento, y no correspondería á ella si no manifestase á V. E. las razones que me impiden aceptar tan honrosa misión.

Si sólo mirase mi interés general, nada podría lisonjearme tanto como el honroso cargo á que se me destina: un clima que, no dudo, es el que más puede convenir al estado de mi salud: la satisfacción de volver á ver un país de cuyos habitantes he recibido pruebas inequívocas de desinteresado afecto; mi presencia en él, pudiendo facilitar en mucha parte el cobro de los crecidos atrasos que se me adeudan por la pensión que me señaló el Congreso del Perú y que sólo las conmociones políticas y casi no interrumpidas de aquel país no han permitido realizar. He aquí, señor Ministro, las ventajas efectivas que me resultarían aceptando la misión con que se me honra; pero faltaría á mi deber si no manifestase igualmente que, enrolado en la carrera militar desde la edad de doce años, ni mi educación ni instrucción las creo propias para des-

empeñar con acierto un encargo de cuyo buen éxito puede depender la paz de nuestro suelo. Si una buena voluntad, un vivo deseo del acierto, y una lealtad la más pura fuesen sólo necesarias para el desempeño de tan honrosa misión, he aquí todo lo que yo podría efrecer para servir á la República; pero S. E. el señor Cobernador conocerá, como yo, que estos buenos deseos no son suficientes. Hay más, y este es el punto principal en que, con sentimiento, fundo mi renuncia. S. E., al confiarme tan alta misión, tal vez ignoraba ó no tuvo presente que, después de mi regreso de Lima, el primer Congreso del Perú me nombró generalísimo de sus ejércitos, señalándome al mismo tiempo una pensión vitalicia de nueve mil pesos anuales: esta circunstancia no puede menos de resentir mi delicadeza al pensar que tendría que representar los intereses de nuestra República ante un Estado á quien soy deudor de favores tan generosos y que no todos me supondrían con la moralidad necesaria á desempeñarla con lealtad y honor. Hay que añadir, que no hubo un solo empleo en todo el territorio del Perú que ocupó el ejército libertador, en el tiempo de mi mando, que no fuese quitado á los españoles ó poco afectos, y reemplazados por hijos del país; y esta circunstancia debe haberme hecho una masa de hombres reconocidos, lo que comprueba que, á pesar de mi conocida oposición á todo mando, no ha habido crisis en aquel Estado sin que muchos hombres influyentes de todos los partidos me hubiesen escrito exigiendo mi consentimiento para ponerme á la cabeza de aquella República. Con estos antecedentes ¿cuál y qué crítica no debería ser mi posición en Lima? ¿Cuántos no tratarían de hacerme un instrumento ajeno de mi misión y en oposición de mis principios? En vano yo opondría á este proceder una conducta firme é irreprochable; me sucedería lo que á mi llegada á Mendoza, en el año

23, que los enemigos de la Administración de Buenos Aires, en aquella época, me presentaban como el principal agente de la oposición, á pesar de la distancia que me separa de la capital y de la conducta la más imparcial. He aquí, señor Ministro, las fundadas razones en que, por primera vez y con sentimiento mío, me veo obligado á no prestar mis servicios á la República y que espero se servirá V. S. elevarlas al conocimiento de S. E. el señor Gobernador, protestándole al mismo tiempo, mi más vivo y sincero reconocimiento á la alta confianza que me ha dispensado.

Dios guarde á V. S. muchos años.

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

¡Viva la Federación!

El Ministro de R. E. del Gobierno de Buenos Aires encargado de las que corresponden á la Confederación Argentina.

Buenos Aires, enero 16 de 1840.

Año 31 de la Libertad, 25 de la Independencia y 11 de la Confederación Argentina.

Al Brigadier general de la Confederación Argentina, don José de San Martín.

El infrascripto ha elevado al Excmo. Sr. Gobernador y Capitán General de la Provincia, la apreciable nota de V. E., de fecha 30 de octubre último, en que manifestando el vivo reconocimiento que ha excitado en V. S. la prueba de alta confianza con que lo ha honrado S. E. nombrándolo ministro plenipotenciario de la República cerca del Gobierno del Perú, y las consideraciones de ventajas personales que le resultarían de entrar al desempeño de aquella misión, encuentra

otras que le impiden aceptarla, significando que si una buena voluntad, un vivo deseo de acierto y una lealtad, la más pura, fuesen necesarias para aquel desempeño, sería cuanto podía ofrecer V. S. en servicio de esta República.

S. E. el señor Gobernador, por cuya orden contesta el infrascripto, ha valorado debidamente los fundamentos de la renuncia de V. S. causados por circunstancias especiales que tan honorablemente formaron en el Perú los distinguidos y relevantes servicios que V. E. prestó á la libertad é independencia de aquella República, y con grave pesar se ve en el deber de admitir la renuncia que V. S. hace del alto encargo que encomendó S. E. á su elevado saber y acreditado patriotismo, teniendo en vista los importantísimos bienes que de tan acertada elección resultaban á ambas Repúblicas y á las demás del Continente Americano.

Ultimamente ha ordenado S. E. al infrascripto, manifieste á V. S. que al paso que siente intensamente no se hayan conseguido los vitales objetos que se propuso en el nombramiento de V. S. para su ministro plenipotenciario en la República del Perú, se ha complacido en observar y acepta con la más grata complacencia la buena voluntad, el vivo deseo de acierto y la lealtad más pura con que V. S. se ofrece en servicio de la Confederación Argentina, que con orgullo lo cuenta entre sus hijos predilectos.

Dios guarde á V. S.

FELIPE ARANA.

(BORRADOR)

Exmo. Sr. Capitán general D. Juan Manuel de Rosas.

Grand Bourg, 30 de junio de 1845, 7 leguas de París.

Mi apreciable general y señor:

De regreso de un viaje que acabo de hacer al mediodía de la Francia, adonde fuí á restablecer mi atrasada salud, me ha sido remitido por mi antiguo amigo el señor Sarratea, el último mensaje que ha pasado usted á la Legislatura de la Provincia, en fines del año pasado: en él he visto el honroso recuerdo que hace usted de los cortos servicios que la suerte me proporcionó rendir á nuestra patria; como usted debe suponer, esta manifestación del primer jefe de la República me ha sido altamente lisonjera. Reciba usted, mi apreciable general, mis más sinceras gracias por las bondades con que usted honra mi memoria.

Que goce usted de salud cumplida, y que por fin de sus trabajos tenga la satisfacción de ver á nuestra patria próspera y feliz, son los votos muy sinceros que hace en favor de usted este más atento y afecto servidor y compatriota

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Señor Brigadier general D. José de San Martín.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1845.

Mi querido general:

La muy apreciable carta de usted, fecha 30 de junio, me trae noticias de usted y me expresa un voto de gracias.

Los honrosos recuerdos que he hecho de usted, en el mensaje de 1844 á la Honorable Legislatura de la Provincia, son debidos á su alto mérito y esclarecidos servicios. La gratitud de la Confederación Argentina y de la América, nunca puede olvidar á usted: lo seguirá á su retiro y siempre honrará su memoria.

Me es muy sensible que la salud de usted esté quebrantada y tengo el más vivo deseo de que se restablezca y conserve.

Los sinceros votos que usted hace en mi favor, obligan toda mi gratitud.

Quedo de usted, general, como siempre, muy atento servidor y amigo

JUAN MANUEL DE ROSAS.

Exmo. Sr. Capitán general, Presidente de la República Argentina, D. Juan Manuel de Rosas.

Nápoles, 11 de enero de 1846.

Mi apreciable general y amigo:

En principios de noviembre pasado, me dirigí á Italia con el objeto de experimentar si con su benigno clima recuperaba mi arruinada salud; bien poca es hasta el presente la mejoría que he sentido, lo que me es tanto más sensible, cuanto en las circunstancias en que se halla nuestra patria me hubiera sido muy lisonjero poder nuevamente ofrecerle mis servicios *(como lo hice á usted en el primer bloqueo por la Francia)*, servicios que aunque conozco serían inútiles, sin embargo demostrarían que en la injustísima agresión y abuso de la fuerza de la Inglaterra y Francia contra nuestro país, éste tenía aún un viejo defensor de su honra é independencia; ya que el estado de mi salud me priva de esta satisfacción, por lo menos me complazco en

manifestar á usted estos sentimientos, así como mi confianza no dudosa del triunfo de la justicia que nos asiste.

Acepte usted, mi apreciable general, los votos que hago porque termine usted la presente contienda con honor y felicidad, con cuyos sentimientos se repite de usted su afectísimo servidor y compatriota

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Señor general D. José de San Martín.

La Encarnación en Palermo de San Benito,
mayo 20 (mes de América) de 1847.

Mi querido y respetable general:

Tanto más placer he tenido al leer la muy apreciable carta con que usted me favorece, datada en Nápoles el 11 de enero último, cuando ella trae á nuestra patria un recuerdo y un voto digno del heroico defensor de su independencia.

General: no hay un verdadero argentino, un americano que, al oir el nombre ilustre de usted, y saber lo que usted hace todavía por su patria y por la causa americana, no sienta redoblar su ardor y su confianza.—La influencia moral de los votos patrióticos americanos de usted, en las presentes circunstancias, como en el anterior bloqueo francés, importa un distinguido servicio á la independencia de nuestra patria y del continente americano, á la que usted consagró con tan glorioso honor sus florecientes días.

Me es profundamente sensible el continuado quebranto de la importante salud de usted.—Deseo se restablezca y conserve; y que le sea más favorable que hasta aquí el templado clima de la Italia.

Así enfermo, después de tantas fatigas, usted expresa la grande y dominante idea de toda su vida: la in-

dependencia de América es irrevocable, dijo usted después de haber libertado á su patria, Chile y al Perú.—Esto es digno de usted.

Acepto con gratitud y alto aprecio sus benévolos votos por el buen éxito y honor de la actual contienda, y deseo á usted la mejor salud y felicidad.

Soy respetuosamente de usted atento compatriota y amigo

JUAN M. DE ROSAS.

Exmo. Sr. Capitán general D. Juan Manuel de Rosas.

Boulogne sur Mer, 2 de noviembre de 1848.

Mi respetado general y amigo:

A pesar de la distancia que me separa de nuestra patria, usted me hará la justicia de creer que sus triunfos son un gran consuelo á mi achacosa vejez.

Así es que he tenido una verdadera satisfacción al saber el levantamiento del injusto bloqueo con que nos hostilizaban las dos primeras naciones de Europa; esta satisfacción es tanto más completa cuanto el honor del país no ha tenido nada que sufrir, y por el contrario, presenta á todos los nuevos Estados Americanos un modelo que seguir. No vaya usted á creer por lo que dejo expuesto, el que *jamás* he dudado que nuestra patria tuviese que avergonzarse de ninguna concesión humillante presidiendo usted á sus destinos; por el contrario, más bien he creído no tirase usted demasiado la cuerda de las negociaciones seguidas cuando se trataba del honor nacional. Esta opinión demostrará á usted, mi apreciable general, que al escribirle, lo hago con la franqueza de mi carácter y la que merece el que yo he formado del de usted. Por tales aconteci-

mientos reciba usted y nuestra patria mis más sinceras enhorabuenas.

Para evitar el que mi familia volviese á presenciar las trágicas escenas que desde la revolución de febrero se han sucedido en París, resolví transportarla á este punto, y esperar en él, *no* el término de una revolución cuyas consecuencias y duración no hay precisión humana capaz de calcular sus resultados, no sólo en Francia, sino en el resto de la Europa; en su consecuencia, mi resolución es el de ver si el gobierno que va á establecerse según la nueva constitución de este país ofrece algunas garantías de orden para regresar á mi retiro campestre, y en el caso contrario, es decir, el de una guerra civil (que es lo más probable), pasar á Inglaterra, y desde este punto tomar un partido definitivo.

En cuanto á la situación de este viejo continente, es menester no hacerse la menor ilusión: la verdadera contienda que divide su población es puramente social; en una palabra, la del que nada tiene, tratar de despojar al que posee; calcule lo que arroja de sí un tal principio, infiltrado en la gran masa del bajo pueblo, por las predicaciones diarias de los clubs y la lectura de miles de panfletos; si á estas ideas se agrega la miseria espantosa de millones de proletarios, agravada en el día con la paralización de la industria, el retiro de los capitales en vista de un porvenir incierto, la probabilidad de una guerra civil por el choque de las ideas y partidos, y, en conclusión, la de una bancarrota nacional visto el déficit de cerca de 400 millones en este año, y otros tantos en el entrante: éste es el verdadero estado de la Francia y casi del resto de la Europa, con la excepción de Inglaterra, Rusia y Suecia, que hasta el día siguen manteniendo su orden interior.

Un millar de agradecimientos, mi apreciable general,

por la honrosa memoria que hace usted de este viejo patriota en su mensaje último á la Legislatura de la provincia; mi filosofía no llega al grado de ser indiferente á la aprobación de mi conducta por los hombres de bien.

Esta es la última carta que será escrita de mi mano; atacado después de tres años de cataratas, en el día apenas puedo ver lo que escribo, y lo hago con indecible trabajo; me resta la *esperanza* de recuperar mi vista en el próximo verano en que pienso hacerme hacer la operación á los ojos. Si los resultados no corresponden á mis esperanzas, aun me resta el cuerpo de reserva, la resignación y los cuidados y esmeros de mi familia.

Que goce usted la mejor salud, que el acierto presida en todo lo que emprenda, son los votos de este su apasionado amigo y compatriota

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Exmo. Sr. D. José de San Martín.

Buenos Aires, marzo de 1848.

Mi querido general y amigo:

Tengo sumo placer en contestar su muy estimada carta fecha 2 de noviembre último. Aprecio intensamente las benévolas expresiones en cuanto á mi conducta administrativa sobre el país en la intervención anglo-francesa, en los asuntos de esta República. La noble franqueza con que usted me emite sus opiniones da un gran realce á la justicia que usted hace á mis sentimientos y procederes públicos.

Nada he tenido más á pecho en este grave y delicado asunto de la intervención, que salvar el honor y dignidad de las Repúblicas del Plata, y cuanto más

fuertes eran los enemigos que se presentaban á combatirlas, mayor ha sido mi decisión y constancia para preservar ilesos aquellos queridos ídolos de todo americano. Usted nos ha dejado el ejemplo de lo que vale esa decisión y no he hecho más que imitarlo.

Todos mis esfuerzos siempre serán dirigidos á sellar las diferencias existentes con los poderes interventores de un modo tal, que nuestra honra y la independencia de estos países, como de la América toda, queden enteramente salvos é incólumes.

Agradezco sobremanera las apreciables felicitaciones que me dirige por el levantamiento del bloqueo de estos puertos, por las fuerzas de los poderes interventores. Este hecho, que ha tenido lugar por la presencia sola de nuestra decidida constancia y por la abnegación con que todos nos hemos consagrado en la defensa del país tan injustamente agredido, será perpetuamente glorioso. Ha tenido lugar sin que por nuestra parte hayamos cedido un palmo de terreno. Acepto complacido, pues, sus felicitaciones, y al retornárselas con encarecimiento, me es satisfactorio persuadirme que usted se regocijará de un resultado tan altamente honorífico para la República.

Siento que los últimos acontecimientos de que ha sido teatro la Francia hayan turbado su sosiego doméstico y obligádolo á dejar su residencia de París por otra más lejana, removiendo allí su apreciable familia, á esperar su desenlace. Es verdad que éste no se presenta muy claro: tal es la magnitud de ellos y tales las pasiones é intereses encontrados que compromete. Difícil es lo pueda alcanzar la previsión más reflexiva. En una revolución en que, como usted dice muy bien, la contienda que se debate es sólo del que nada tiene contra el que posee bienes de fortuna, donde los clubs, las logias y todo lo que ellas saben crear de pernicioso y malo, tienen todo predominio, no es posible ati-

nar qué resultados traigan, y si la parte sensata y juiciosa triunfará al fin de sus rapaces enemigos y cimentará el orden en medio de tanto elemento de desorden.

Quedo instruído de su determinación de pasar á Inglaterra, si se enciende una guerra civil (muy probable) en Francia, para desde ese punto tomar un partido definitivo, y deseo vivamente que ella le proporcione todo bien, seguridad y tranquilidad personal.

Soy muy sensible á los agradecimientos que usted me dirige en su carta por la memoria que he hecho de usted en el último mensaje á la Legislatura de la Provincia; ¿cómo quiere usted que no lo hiciera, cuando aún viven entre nosotros sus hechos heroicos, y cuando usted no ha cesado de engrandecerlos con sus virtudes cívicas? Este acto de justicia ningún patriota puede negarlo (y mengua fuera hacerlo) al ínclito vencedor de *Chacabuco* y *Maypú*. Buenos Aires y su Legislatura misma me harían responsable de tan perjudicial olvido, si lo hubiera tenido. En esta honrosa memoria sólo he llenado un deber que nada tiene usted que agradecerme.

Mucha pena siento al saber que la apreciable carta que contesto, será la última que usted me escribirá, por causa de su desgraciado estado de la vista; ¡ojalá que sus esperanzas de recuperarla por medio de la operación que se propone, tenga por feliz resultado su entero restablecimiento! Fervientemente ruego al Todopoderoso que así sea y que recompense sus virtudes con este don especial. Al menos, mi apreciable general, es consolante para mí saber que, en caso desgraciado, no le faltará resignación. Ella y los cuidados de su digna familia harán más soportables los desagrados de una posición mucho más penosa para cualquier otro que no tenga la fortaleza de espíritu de usted.

Deseándole, pues, un pronto y seguro restableci-

miento y todas las felicidades posibles, tengo el mayor gusto, suscribiéndome, como siempre, su apasionado amigo y compatriota.

JUAN M. DE ROSAS.

Exmo. Sr Capitán general D. Juan Manuel de Rosas.

Boulogne sur Mer, 29 de noviembre de 1848.

Mi respetado general y amigo:

En principios de este mes tuve la satisfacción de escribir á usted felicitándolo por el levantamiento del injusto bloqueo con que hostilizaban á nuestra patria la Inglaterra y la Francia. Ahora lo verifico con otro motivo puramente personal. En mediados del presente mes comunicaron desde París, mi amigo el señor don Manuel de Sarratea y mi hijo político don Mariano Balcarce, el nombramiento que ha tenido usted la bondad de hacer á este último como oficial de la Legación Argentina en Francia, y que estoy seguro desempeñará con honor. Esta nueva y no prevista prueba de amistad me demuestra cada día más, el empeño de usted de contribuir á hacer más soportables los males de este viejo patriota. Gracias; un millón de gracias, mi apreciable general, por todos sus favores; ahora sólo me resta suplicarle que, en el estado de mi salud quebrantada y privado de la vista, si las circunstancias me obligasen á separarme de este país, visto su estado precario, como igualmente el del resto de la Europa, permita usted el que dicho mi hijo me acompañe, pues me sería imposible hacerlo sin su auxilio.

Que goce usted de salud completa, como igualmente el resto de su familia, que el acierto presida á todo cuanto emprenda, y que sea usted tan feliz como son los votos de este su reconocido amigo y compatriota

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Al Exmo. Sr. General D. José de San Martín.

Buenos Aires, marzo de 1849.

Mi respetable general y amigo:

He tenido el gusto de recibir su apreciable carta fecha 29 de noviembre último. Nada me es tan placentero que recibir un testimonio de aprecio por mis actos públicos, como los que usted se digna dirigirme en ella, refiriéndose á su muy estimable del 2 del mismo, que por separado contesto. Agradecido á sus altas felicitaciones, sólo quiero detenerme á ocuparlo aquí del asunto particular que lo motiva.

En el nombramiento que el Gobierno ha hecho en su hijo político para oficial de la Legación Argentina en París, sólo ha sido guiado del íntimo deseo de manifestarle á usted el vivo aprecio que hace de sus inmarcesibles servicios á la patria, y los honorables antecedentes de su digno hijo. Si este acto de justicia ha sido acogido por usted con tanto agradecimiento, para mí no ha sido menor mi satisfacción el haber podido demostrarle el distinguido aprecio que de usted hago, así como de su digna familia. Pero es bien entendido que en la distinción hecha á don Mariano Balcarce, asignándole un puesto en la Legación Argentina en París, no puede comprenderse la idea de separarle un apoyo con que usted cuenta en su bien sensible situación, ni quitarle el auxilio de su persona, que tanto lo requiere su interesante salud. Puede usted estar seguro que si llegase el caso de tener usted que separarse de ese país, don Mariano Balcarce lo acompañará, y desde ahora lo autorizo para que así lo haga, bastando para ello que usted muestre esta carta al señor don Manuel de Sarratea, ministro plenipotenciario en París.

Dejándose así llenados sus deseos, sólo me resta expresarle mis vivos deseos por el completo restablecimiento de su importante salud y que se persuada que soy y seré siempre su afectísimo amigo y compatriota

JUAN MANUEL DE ROSAS.

Exmo. Sr. Gobernador y capitán general D. Juan Manuel de Rosas.

Boulogne, 6 de mayo de 1850.

Mi respetado general y amigo:

No es mi ánimo quitar á usted con una larga carta, el precioso tiempo que emplea en beneficio de nuestra patria.

El objeto de ésta es el de tributar á usted mis más sinceros agradecimientos al ver la constancia con que se empeña en honrar la memoria de este viejo amigo, como lo acaba de verificar en su importante mensaje de 27 de diciembre pasado; mensaje que por segunda vez me he hecho leer, y que como argentino me llena de un verdadero orgullo, al ver la prosperidad, la paz interior, el orden y el honor restablecidos en nuestra querida patria; y todos estos progresos, efectuados en medio de circunstancias tan difíciles, en que pocos Estados se habrán hallado.

Por tantos bienes realizados, yo felicito á usted muy sinceramente, como igualmente á toda la Confederación Argentina.

Que goce usted de salud completa, y que al terminar su vida pública sea colmado del justo reconocimiento de todo argentino, son los votos que hace y hará siempre en favor de usted su apasionado amigo y compatriota

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

(BORRADOR)

Señor general D. José de San Martín.

Buenos Aires, agosto 15 de 1850.

Mi querido amigo y respetado general:

Aunque mis ocupaciones son de un tamaño tal que están en suma desproporción con el tiempo que puedo darles, no obstante, por largas que fuesen las cartas de usted, cuanto más la del 6 de mayo próximo pasado, me daría siempre descanso y estímulo para rehacer mis fuerzas en esta lucha de negocios siempre crecientes.

Si en el último mensaje, como en otros anteriores, he hecho el debido homenaje á la memoria de usted, ha sido, entre otras consideraciones, porque me ha cabido la suerte de consolidar la independencia que usted conquistó, y he podido apreciar sus afanes por los míos.

Puesto que una multitud de objetos colocados en un cuadro, pueden sólo ser abarcados desde la distancia, ya se habrá usted apercibido con más calma que yo, del torrente de dificultades que debo atravesar para poner la patria en salvo y colocarla en el camino limpio que debe seguir.

Mi último mensaje puede haber parecido minucioso, pero á mi ver, el edificio social se ha desplomado en Europa porque sus hombres de Estado, elevados siempre en las altas regiones de la política, no descienden á cuidar tantos pequeños elementos que, abandonados en la obscuridad, carcomen la base del poder más sólido. Usted sabe cuánta influencia ejercen las más pequeñas causas en las grandes empresas.

No era, pues, de extrañar, ni justo, que recordando los méritos que han contraído los gobernadores de las provincias y otros muchos individuos subalternos nombrados en el mensaje, el nombre ilustre de usted no figurase en primera línea, cuando su voto imponente acerca del resultado de la intervención ha sido pesado en los consejos de los injustos interventores.

Sólo me resta devolver á usted, á nombre de la Confederación Argentina y mío, las felicitaciones que nos dirige, deseando que el viejo soldado de la independencia pueda vivir largos años en salud, para que veamos nuestra querida patria independiente, tranquila, libre y feliz.

Estos son igualmente los deseos constantes de este su sincero amigo y compatriota

JUAN M. DE ROSAS.

San Martín al coronel Federico Brandsen.

Buenos Aires y febrero 10 de 1824.

Compadre y amigo querido:

Dentro de una hora parto para Europa con el objeto de acompañar á mi hija para ponerla en un colegio en aquel país, y regresaré á nuestra patria en todo el presente año, ó antes si los soberanos de Europa intentan disponer de nuestra suerte.

En aquel destino y circunstancias en que me halle, es y será su mejor amigo y compadre

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Un millón de cosas á mi señora su esposa y otros tantos besos á mi ahijado.—Vale.

Sr. D. Vicente Chilavert.

Mendoza y setiembre 30 de 1823.

Amigo:

No he contestado con más antelación á la de usted de 29 de julio, por haberme hallado en el campo, del que no he regresado hasta hace diez días.

Se funda usted en decir que mi situación me permitirá el tiempo suficiente para leer las cartas de mis rancios amigos; sin embargo, no lo tengo muy sobrante, pues él es dedicado á prepararme á bien morir (no como usted, sino como un cristiano que por su edad y achaques ya no puede pecar), y á tributar al que dispone de la suerte de los guerreros y profundos políticos, las más humildes gracias por haberme separado de unos y otros.

Me dice usted que por los papeles publicados formaré una idea exacta de la política de ese país. Hace cinco meses que no leo ningún papel público, y me va muy bien con este sistema; que no exista la anarquía en nuestro territorio y que los españoles no vuelvan á dominarlo es cuanto necesito saber; de lo demás, poco me importa.

Veo lo que dice de haberle asegurado Alvear me había escrito á mi entrada en Lima y en otras diferentes ocasiones, sin haber tenido nunca contestación mía. Protesto á usted que no he recibido carta alguna de él, desde su salida de Buenos Aires.

Que goce usted más que Salomón, son los deseos de su amigo

José de San Martín.

Sr. D. Vicente Chilavert.

Bruselas y enero 1.° de 1825.

Apreciable amigo:

Al contestar á la de usted del 1.° de octubre, permítame le tribute infinitas gracias por las noticias que me da de los favorables sucesos del Perú; ellos son para mí un consuelo que me hace más llevadera la separación de mi patria, separación que todas las distracciones que presenta la civilización europea no pueden hacerme soportable.

Todo cálculo en revolución es erróneo; los principios admitidos como axiomas son, por lo menos, reducidos á problemas. Las acciones más virtuosas son tergiversadas y los desprendimientos más palpables son actos de miras secundarias; así es que no puede formarse un plan seguro, y al hombre justo no le queda otro recurso, en medio de las convulsiones de los Estados, que proponerse por parte de su conducta *obrar bien:* la experiencia me ha demostrado que ésta es la ancla de esperanza en las tempestades políticas; nada de este exordio comprenderá usted, pero me explicaré.

A mi regreso del Perú (y no á mi retirada, como dice el "Argos") yo no trepidé en adoptar un plan que al mismo tiempo que lisonjeaba mi inclinación ponía á cubierto de toda duda mis deseos de gozar una vida tranquila que diez años de revolución y guerra me hacían desear con anhelo; consiguiente á él, establecí mi cuartel general en mi chacra de Mendoza, y para hacer más inexpugnable mi posición, corté toda comunicación (excepto con mi familia, yo me proponía en mi atrincheramiento dedicarme á los encantos de una vida agricultora y á la educación de mi hija); pero

¡vanas esperanzas! En medio de estos planes lisonjeros, he aquí que el espantoso "Centinela" principia á hostilizarme; sus carnívoras falanges se destacan y bloquean mi pacífico retiro. Entonces fué cuando se me manifestó una verdad que no había previsto, á saber: *que yo había figurado demasiado en la revolución* para que me dejasen vivir en tranquilidad. Conocí que mi posición era falsa y que á la guerra de pluma que se me hacía, yo no podía oponer otra que esta misma arma, para mí desconocida; en lucha tan desigual me decidí á abandonar mi fortificación y adoptar otro sistema de operaciones. He aquí mi primer plan destruído.

He tenido el honor de atravesar en compañía de usted el borrascoso Atlántico; sin trepidar me entrego nuevamente á sus caprichos, creyendo que en sus insondables aguas se ahogarán las innobles pasiones de los enemigos de un viejo patriota; pero, contra toda esperanza, el "Argos" de Buenos Aires se presenta sosteniendo los ataques de su *conciliador* hermano el "Centinela", y protegido de Eolo y Neptuno atraviesa el Océano, y en el mes de las tempestades arriba á este hemisferio con la declaración de una nueva guerra.

Aquí me tiene usted, señor paisano, sin saber qué partido tomar.

En mi retiro de Mendoza yo promovía una federación militar de provincias. Vengo á Europa, y al mes de mi llegada un agente del gobierno de Buenos Aires en París (que sin duda alguna concurre á los consejos privados del ministerio francés) escribe que uno ú otro americano residente en Londres, tratan de llevar (metido en un bolsillo) á un reyecito para con él formar un gobierno militar en América. He aquí indicado al general San Martín, que como educado en los cuarteles debe haberle alejado la oportunidad de estudiar otro sistema más adecuado á la verdadera volun-

tad y á las necesidades positivas de los pueblos ("Argos" 16 de octubre). Por lo expuesto no sé ya qué línea de conducta seguir, pues hasta la de desesperarme de las grandes capitales y vivir obscurecido en ésta, no ponen á cubierto de los repetidos ataques á un General que, por lo menos, no ha hecho derramar lágrimas á su patria; me he extendido más de lo que pensaba, pero séame permitido un corto desahogo á 2.500 leguas del suelo que he servido con los mejores deseos.

Ya tiene usted reconocida nuestra independencia por la Inglaterra; la obra es concluída, y los americanos comenzarán ahora el fruto de sus trabajos y sacrificios: esto es, si tenemos juicio y si doce años de revolución nos han enseñado á obedecer, sí, señor, á obedecer, pues sin esta circunstancia no se puede saber mandar.

A fines de éste, pasaré á Inglaterra á ver á mi hija; sólo permaneceré diez ó quince días, pues temo se interprete mi viaje.

Sírvase usted dar mis recuerdos á los señores Díaz Vélez, Dorrego y Lamadrid.

Que el acierto acompañe sus cálculos estadístico-financieros, que la salud sea completa y la alegría no lo abandone, son los deseos de su compatriota

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Al Sr. D. Vicente Chilavert, primer profesor de Economía política de las Provincias unidas del Río de la Plata—Buenos Aires.

(BORRADOR)

Balizas, febrero 6 de 1829.

Sr. Ministro secretario general de la provincia de Buenos Aires, don José Miguel Díaz Vélez.

Mi apreciable amigo:

A los cinco años justos de separación del país, he regresado á él con el firme plan de concluir mis días en el retiro de una vida privada; mas para esto contaba con la tranquilidad completa que me suponía debía gozar nuestro país, pues sin este requisito sabía muy bien que todo hombre que ha figurado en revolución, no podría prometérsela, por estricta que sea la neutralidad que quiera seguir en el choque de las opiniones. Así es que en vista del estado en que se encuentra nuestro país, y por otra parte, no perteneciendo ni debiendo pertenecer á ninguno de los partidos en cuestión, he resuelto para conseguir este objeto pasar á Montevideo, desde cuyo punto dirigiré mis votos por el pronto restablecimiento de la concordia.

Por los papeles del Janeiro vi su nombramiento de secretario general de la provincia; para mí ningún empleo público es apreciable, mucho menos en tiempos tan agitados. Igualmente he visto el del general Brown, de gobernador provisorio; yo no tengo el honor de conocerlo, pero como hijo del país me merecerá siempre un eterno reconocimiento por los servicios tan señalados que le ha prestado.

A mi salida para Europa, me parece dejé á usted una orden para mi administrador de Mendoza, con el objeto de que pusiese á su disposición un potro de

los de mi cría; yo espero que él habrá cumplido mi orden con exactitud.

Sea usted feliz, si se puede ser en tales circunstancias, y créame soy con los sentimientos de siempre, su invariable amigo y paisano.

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Sr. D. José de San Martín.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1829.

Mi antiguo y siempre apreciable amigo:

Cuan inopinado ha sido para mí su arribo á estas Balizas, otro tanto es satisfactoria esta noticia. Me congratulo por su felíz viaje, y demás de que he sido informado por el dador de la suya, fecha de ayer.

Siento, sí, que las primeras impresiones sobre el estado político del país las haya recibido en uno donde, no bien amortiguados los odios nacionales con una paz reciente, tal vez ha sido sensible el cambio, calculando sobre la neutralidad de algún influjo desfavorable á sus miras. Por lo demás, aquí no hay partidos, si no se quiere ennoblecer con este nombre á la chusma y á las hordas salvajes. Veterano en la revolución y con bastantes conocimientos de los hombres que han figurado en ella, usted sabrá caracterizar á los que dan impulso á aquellas máquinas; y el tiempo, si algo falta, los dejará en su verdadero punto de vista.

Mi amigo, si juzga mejor y más conveniente pasar algún tiempo en Montevideo, no puedo resistir su opinión; remito el pasaporte pedido, aunque esto me difiera el placer de darle un abrazo al que, en toda época y en cualquier destino, me será grato acreditar los cordiales y sinceros sentimientos con que se dice suyo

JOSÉ MIGUEL DÍAZ VÉLEZ.

P. D.—Aun existe en mi poder la orden para la entrega del potro: Chilavert se encargó de remitirla con otra suya; la cosa quedó así, como siempre sucede en todas las suyas.

(BORRADOR)

El ciudadano que suscribe tiene la honra de dirigirse al Señor Ministro Secretario General de la Provincia de Buenos Aires (y á efecto de que lo ponga en conocimiento del Señor Gobernador Provisorio) en solicitud de un pasaporte para sí y un criado, á fin de poder pasar á la capital de Montevideo, en cuyo punto le fué imposible desembarcar por la premura con que el capitán del paquete dió la vela.

Este motivo me proporciona saludar al Señor Secretario y ofrecerle mi más distinguida consideración.

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Sr. Ministro secretario general de la provincia de Buenos Aires, don José Miguel Díaz Vélez.

El Gobierno Provisorio del Estado de Montevideo:

Por cuanto pasa hasta la ciudad de Bruselas, capital del Reino de los Países-Bajos, el señor general don José San Martín, ciudadano de las Provincias Unidas del Río de la Plata, con un criado.—Por tanto: Se previene á los individuos sujetos á este Gobierno, no le pongan el menor impedimento, antes le prestarán todo auxilio; y á los que no lo son, se les ruega y suplica que así lo verifiquen.

—Dado en la Aguada de Montevideo, á nueve de abril de mil ochocientos veintinueve.

JOSÉ RONDEAU.

Sr. General D. José de San Martín.

Cuartel General en el Saladillo, abril 4 de 1829.

Mi estimado general:

Los señores coronel don Eduardo Trolé y don Juan Andrés Gelly, salen en este momento de mi cuartel general para Montevideo, y los he autorizado para que hablen á usted en mi nombre.

Quiera usted dignarse oirlos, General, y admitir los sentimientos de estimación y respeto de su muy atento y obediente servidor, q. s. m. b.,

JUAN LAVALLE.

Sr. General don Juan Lavalle.

Montevideo y abril 14 de 1829.

Estimado General:

Los señores Trolé y don Juan Andrés Gelly me han entregado la de usted del 4 del corriente; ellos le dirán cuál ha sido el resultado de nuestra conferencia; por mi parte, siento decir á usted que los medios que me han propuesto no me parece tendrán las consecuencias que usted se propone para terminar los males que afligen á nuestra patria desgraciada.

Sin otro derecho que el de haber sido su compañero de armas, permítame usted, General, le haga una sola reflexión, á saber:—que aunque los hombres en general juzgan de lo pasado según su verdadera justicia, y de lo presente según sus intereses, en la situación en que usted se halla, una sola víctima que pueda economizar á su país, le servirá de un consuelo inalterable, sea cual fuere el resultado de la contienda en

que se halla usted empeñado, porque esta satisfacción no depende de los demás, sino de uno mismo.

Admita usted los sentimientos de estimación con que en todos tiempos lo ha distinguido su afectísimo servidor que besa su mano,

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Sr. D. José de San Martín.

Santa Lucía, abril 15 de 1829.

General y amigo:

Habría recibido una satisfacción con saber de usted si esta noticia no viniese acompañada de otra que me afecta en todos sentidos.

Regresa usted á Europa cuando todos le creíamos deseoso de vivir en América. ¿Qué puede inferirse de aquí sino que á usted, ó la patria ya no le inspira interés ó que ha desesperado de su salud? Cualquiera de las dos cosas es un mal que para mí agrava mucho el de la ausencia; pero usted lo quiere, á usted le conviene, sea para bien. En cualquier destino, tenga usted presente mi nombre, mi amistad y posición, cuando ésta pueda serle útil en algo.

Yo haré otro tanto, y en la soledad del Cuareim me ocuparé gustoso en darle informes del estado y progreso de su país nativo.

Servidor y amigo, q. b. s. m.,

FRUCTUOSO RIVERA.

(BORRADOR)

Montevideo, abril de 1829.

General y amigo:

Antes de partir, deseo sacar á usted de un error que me sería bien sensible no disiparlo—me explicaré. En su apreciable del 15, me dice usted (hablando con relación á mi regreso á Europa) lo siguiente:—¿Qué puede inferirse de este paso, ó que la patria no me inspira ya interés ó que desespera de su salud?—La primera hipótesis me ofende; hablo á usted con franqueza, General; la segunda no existe—lo demostraré, Un solo caso podía llegar en que yo desconfiase de la salud del país, esto es, cuando viese una casi absoluta mayoria en él por someterse otra vez, al infame yugo de los españoles. Usted conoce, como yo, que esto es tan imposible como que se sometan nuestros antiguos amos á nosotros: más ó menos males; más ó menos pro. gresos en las fortunas particulares; más ó menos adelantos en nuestra ambición; he aquí lo que resultará de nuestras disensiones; es verdad que las consecuencias más frecuentes de la anarquía son las de producir un tirano, que, como Francia, haga sufrir al país los males que experimenta el que él domina; mas aun en este caso tampoco desconfiaría de su salud, porque sus males estarían sujetos á la duración de la vida de un solo hombre.

Después de lo expuesto, queda pendiente el porqué me voy, siendo así que ninguna de las dos razones que usted cree, son las causales de mi regreso á Europa. Varias tengo, pero las dos principales son las que me han decidido á privarme del consuelo de por ahora estar en mi patria—la primera, no mandar; la

segunda, la convicción de no poder habitar mi país, como particular, en tiempos de convulsión, sin mezclarme en divisiones. En el primer caso, no se persuada usted que son tan afligentes circunstancias en que se halla la patria las que me hacen no desearlo, persuadido por la experiencia, que jamás se puede gobernar á los pueblos con más seguridad que después de una gran crisis, pero es la certeza de que mi carácter no es propio para el desempeño de ningún mando político; y en el segundo, el que habiendo figurado en nuestra revolución, siempre seré un foco en que los partidos creerán encontrar un apoyo, como me lo ha acreditado la experiencia á mi regreso del Perú y en las actuales circunstancias.

He aquí, en extracto, General, los motivos que me impulsan á confinarme de mi suelo, porque firme é inalterable en mi resolución de no mandar jamás, mi presencia en el país es embarazosa. Si éste cree algún día, que como un soldado le puedo ser útil en una guerra extranjera (nunca contra mis compatriotas), yo lo serviré con la lealtad que siempre lo he hecho, no sólo como General, sino en cualquier clase inferior en que me ocupe; si no lo hiciese, yo no sería digno de ser americano.

Persuádase usted, General, que al hacerle esta exposición no me ha animado otro motivo que el de satisfacer á un hombre cuyos servicios en favor de su país me hacen mirarlo, no sólo con consideración, sino con los sentimientos de amistad que le profesa su afectísimo servidor, q. s. m. b.,

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

P. D.—Acepto gratísimo el ofrecimiento que me hace usted, de darme noticias de los progresos de mi país nativo—él merece la consideración de los hom-

bres de bien, porque sus hijos son, en proporción de su humanidad, bravos y patriotas.

Sr. General don Fructuoso Rivera, Presidente de la Banda Oriental del Uruguay.

Bruselas, febrero 7 de 1831.

Apreciable amigo:

Por los papeles públicos he visto su nombramiento á la presidencia de esa Banda;—yo estoy bien lejos de felicitarlo por ese alto cargo; porque la experiencia me ha enseñado que los cargos públicos, y sobre todo el que usted obtiene, no proporcionan otra cosa que amarguras y sinsabores.

El puesto que usted, señor General, ha ocupado es una recompensa y un honor á la vez, dispensados hacia un hombre que, como usted, tantos servicios le debe la Patria.

Yo me encuentro en la misma situación. Pienso regresar á Buenos Aires para mediados del año entrante, época en que la educación de mi apreciable hija habrá terminado. Además, este clima es poco compatible con mis años y mi salud, bastante quebrantada.

Recibí, y mucho agradezco, los recuerdos por usted enviados. Veo que la ausencia no entibia nuestra amistad y que, por el contrario, ella se mantiene cada vez más inalterable.

Deseo, señor general, que usted sea muy feliz y que el acierto lo acompañe en su gobierno.

José de San Martín.

Salta y marzo 4 de 1826.

Sr. D. José de San Martín.

Mi siempre respetable General, compañero y amigo:

No podía usted figurarse el placer que he recibido con su muy apreciable carta de 5 de setiembre último, que me ha entregado el compañero señor Paroissien: al ver en ella, por su expresión, que se halla completamente bueno, en compañía de su señorita hija, que por tantos y tan justos títulos debe formar las delicias más tiernas de su amante padre, no sé si me es tan envidiable su suerte, en mi sentido lleno de afecto, como placentero y satisfactorio el gusto que ocupa mi sensibilidad. De cualquier modo, yo felicito á usted con las veras de mi corazón, deseándole siempre el mayor bien que pueda apetecer, con sosiego y perfecta tranquilidad.

Por otra parte, mirándolo por cierto respecto, yo desearía infinito tenerlo mucho más inmediato, ya que me es imposible aproximarme á usted en su actual posición; mas creo, sin embargo, que su permanencia en Europa, por varias consideraciones, sea más dilatada que el tiempo de tres años que se sirve indicarme, y que en el entretanto acaso querrá Dios que acaben de fijarse y tomen más consolidación las cosas de por acá, aunque probablemente no alcanzaré yo aquella época. Ciertamente que usted comprende muy bien mi situación cuando supone que en ella no me faltarán atenciones y trabajos: así es, mi General; pero estoy ya tan convencido de mi suerte ó destino, que también creo que donde quiera que hubiese estado ó estuviera, me sucedería lo mismo.

Significué á usted el modo y circunstancias por que

se me obligó á encargarme de este gobierno, sin que medio alguno hubiese sido bastante para evadirme: afortunadamente he podido restablecer la provincia, organizarla y aun llegarla á un estado de adelantamiento y prosperidad que á mí mismo se me hace increíble: ha fenecido el término de mi compromiso, y actualmente se trata ya de llenar el vacío que debo dejar por lo mismo: no estoy ni soy capaz de consentir en reelección por muchos y poderosísimos motivos; pero emprendida la guerra con el emperador del Brasil, cuando sabe usted muy bien cómo nos hallamos de jefes militares, y convertida esta provincia en crítica frontera por los nuevos vecinos que se nos han puesto limítrofes..., etc., ¿qué deberé esperar sin haber podido conseguir mi retiro y que las mismas circunstancias no lo aconsejan?

RESERVADO... Mucho podría decir á usted acerca de las ocurrencias en el Alto Perú desde que se terminó la guerra con los españoles que lo ocupaban; pero yo creo que sería en mí una imprudencia aventurar en una carta dirigida á tanta distancia la explicación de aquéllas, y aun más el querer dar alguna idea del verdadero aspecto, que desde muy al principio descubrieron ellas mismas. Desde entonces, y aun con alguna anticipación, fuí encargado de tratar con los señores libertadores para conciliar los intereses de los pueblos que ya forman la nueva república *Bolivia* y de los de la Argentina; por fortuna, no tuve tropiezo, ni la más leve desavenencia ni disgusto entre partes; pero yo debía conocer mi desventaja, y por esta persuasión informé á mi gobierno manifestándole que yo no había sido ni era diplomático; que los asuntos que se iban presentando, por su naturaleza y gravedad exigían una legación más formal en sus facultades y conocimientos, etc. De este modo conseguí desprenderme de tan crítico compromiso, habiéndome relevado con los señores mi-

nistros plenipotenciarios general Alvear y doctor Díaz Vélez.

Pública y privadamente se ha sabido que S. E. el libertador Bolívar había ofrecido á los alto-peruanos su protección y favor, con su presencia hasta pasarse la estación de aguas, que es decir, hasta mayo; pero un extraordinario que improvisamente le llegó á Chuquisaca el 1.° de enero, le hizo partir con precipitación con dirección á Lima, debiéndose embarcar en Intermedios. Varían mucho las noticias acerca del verdadero motivo de tal novedad, y yo creo que hasta aquí todas son fundadas únicamente en conjeturas. Lo que se asegura (antes de ahora) es que el gobierno del Perú, con el título de *Consejo de Gobierno*, era totalmente insignificante; que aquel país estaba demasiado vacilante; que el Callao no se ha rendido en tantísimo tiempo porque continuamente se le ha estado auxiliando con todas clases de víveres y demás necesario, abundante y escandalosamente, y que las elecciones de diputados para la reinstalación de aquel Congreso general, en mucha parte no han correspondido á los deseos y medidas, etc., etc.; pero lo positivo é indudable es que en el Alto Perú hay grande fermento por el descontento muy general: el recargo de las contribuciones y demás impuestos por los españoles sigue sin alivio; los tributos de los indios, ni por lo atrasado se dispensan, y á más se ha impuesto una contribución general de tres pesos, cada persona de diez y ocho años de edad para arriba, sin excepción de clase ni sexo; el tres por ciento de valor de toda propiedad, tienda, fábrica, manufactura, bienes de toda especie, empleo, profesión, oficio, ejercicio, ocupación, etc., bien que los gastos son cuasi incalculables: aun existen en la nueva república las tropas colombianas (excepto una división que marchó últimamente con el señor Bolívar) y en que sus cuerpos han tomado mucha alta

á la sombra de los reemplazos, pues se asegura que en su totalidad han acrecido dos tantos más con la gente de las tropas que mandaban los españoles, de las peruanas y de las de los Andes.

Supongo que cuando usted reciba ésta, ya sabrá que el señor doctor Rivadavia es nombrado Presidente de la República Argentina por todos los votos del Congreso general, excepto solos tres. En este momento, por extraordinario de un particular, acabo de recibir la noticia, con el impreso ministerial que la acredita en que también aparece nombrado ministro de la Guerra y Marina el general Alvear, quien sin este acontecimiento iba ya marchando para Buenos Aires, dejando encargada la legación en el Alto Perú á su compañero el doctor Díaz Vélez.

Acaso molestará á usted esta carta tan larga, pero también me permito creer que haciéndose cargo de la sinceridad y afecto constante que anima mi espíritu, por un deseo únicamente de darle alguna idea del estado político de este país, tendrá la bondad de dispensarme. Mucho, mucho más quisiera decirle, y á pesar de la gran dificultad que me cuesta escribir por mí mismo, lo haría si las consideraciones indicadas no me lo prohibiesen. De cualquiera modo, yo ruego á usted esté persuadido de que siempre, invariablemente es y será su fiel afectísimo amigo, que con la más alta y respetuosa consideración se repite su reconocido y b. s. m.,

JUAN ANTONIO ALVAREZ DE ARENALES.

NOTA.—"Los señores libertadores colombianos, al „darse la importancia de conquistadores de todo, „todo el mundo, es su ambición infinita. Sus aspiracio„nes no tienen límite ni ejemplo en todas las historias „de los avaros. En sólo convites, recibimientos, hospi„cios, distracciones las más... é inciensos (todo orde-

„nado), son miiiares los consumidos. La humanidad „gime y será un portento si al cabo no... revienta. La „mayor parte de la emigración, que había regresado á „sus hogares, ha contramarchado á los asilos de su pri- „mera emigración."

Es copia de un aviso de un hermano á otro emigrado desde antes de terminar la guerra: ambos del Alto Perú: y también avisa, que de los correos ordinarios faltaban dos de Lima y el Cuzco.

P. D.—En este momento, que acaba de llegar el correo del Alto Perú, veo que en carta escrita desde el Puno se me dice: "Ha sido rendido el Callao por „capitulación, por no tener más que un solo impreso „que contiene el detalle y habérmelo arrebatado de „las manos los amigos, no se lo incluyo."

JUAN ANTONIO ALVAREZ DE ARENALES.

Sr. D. José de San Martín.

Santiago de Chile, setiembre 10 de 1823.

Mi amado General:

Yo he experimentado un gran pesar al saber, por el último correo, la muerte de la amable y virtuosa compañera de V. E.; mirando esta pérdida como una desgracia, que me es común con todos los suyos. Si no hubiese estado tan distante, me haría un deber de probar á V. E. la parte sensible que he tomado en su aflicción, no obstante que conozco debe ser un débil recurso, en casos semejantes, los consuelos de los amigos, quienes dividen entre ellos de las penas y tristezas que sufre un esposo amoroso, viéndose privado para siempre de la persona que formaba la mitad de su alma y á quien eligió en la sociedad para hacerla su mejor amiga y partir con ella de las dulzuras y go-

ces que son inseparables de la amistad, del consuelo y de la complacencia. Mas, á pesar de esto, permítame V. E. acompañarlo en sus pesares como uno de los que más le ha sido funesta esta irreparable desgracia: ella será siempre llorada de todas las gentes que conocieron su mérito, y, en muchos años, su familia no repondrá una matrona como la que acaba de perder. Queda, pues, tranquilizar algo á V. E. el pésame general, la reflexión de ser padre y que de V. E. sólo espera consejos y educación una tierna hija, no sea que lo excesivo de su pena ponga el colmo á este fatal golpe.

Acaban de llegar á mis manos las adjuntas cartas y Gacetas de Lima, remitidas por el señor Guido, quien me encarga las dirija con seguridad á V. E.; en atención á lo cual, he interesado al caballero francés Bardel sea el conductor de ésta, donde incluyo aquéllas, por saber es digno de tal confianza. Su lectura solamente, dará á V. E. bastante luz para conocer que todo aquello está en completa anarquía y que sabemos bien que en el teatro del Perú no existe una mano sagaz y prudente que puede evitar un rompimiento: por lo tanto, omito dar á V. E. detalles de unos sucesos tan ruidosos y cuyas consecuencias no deben ocultarse á la penetración de V. E. Los ambiciosos innovadores se encuentran hoy confundidos en el caos de males á que ellos mismos pusieron los cimientos, y que se lisonjeaban perecerían allí sus libertadores, justificando demasiado tales resultados el proceder de los que prefirieron abandonar aquellos climas (que sólo producen almas viles é hipócritas) antes de ser cómplices en los desastres horrorosos que van á reproducirse diariamente y que, sin duda alguna, atrasarán por mucho tiempo la causa del país.

Esperamos con impaciencia saber lo que hará el general Sucre cuando sepa, á su desembarco en Intermedios, la marcha de Santa Cruz, con dirección al

Desaguadero y á la Paz, desobedeciendo las órdenes del gobierno para no alejarse de la costa hasta reunirse con la división que trajo aquél, quien debía tomar el mando de toda la fuerza, y dejándolo ahora en la alternativa, ó de reembarcarse ó ser batido por Canterac. El movimiento al interior de las provincias (después de los antecedentes que tenemos del modo como dicho Santa Cruz salió de Lima) manifiesta claramente que no quiere ponerse á las órdenes del Jefe de Colombia; tanto más probable cuanto debe creerse que el intrigante Riva Agüero no se habrá descuidado en ordenárselo así y perseguirle de no reconocer otra autoridad que la suya. Esto va á ser otro teatro de guerra civil, que si no aumenta el poder sólido de los enemigos, colocará muy pronto al general Bolívar, *dictador del Perú*, como que sus maniobras por dominarlo no han cesado desde el año pasado (que se le facilitó entrar á Quito) para dislocar el orden allí establecido, introduciendo la discordia. Creo también, que difícilmente este señor posee en la actualidad bastantes elementos para tranquilizar aquel país y conservarse por mucho tiempo, comprobando este aserto la incertidumbre que ha manifestado á las invitaciones que se le han hecho llamándolo, como desconfiando él mismo de sus recursos; el mayor conocimiento que tienen en el día los peruanos de su táctica opresora con los desgraciados pueblos que le obedecen, y últimamente la conclusión de su poder colosal en toda la República de Colombia, por haberse establecido la federación de provincias. Si á este cuadro desfavorable se agrega la sublevación que ha habido nuevamente en Pasto, lo que ha causado su retirada de Quito á Guayaquil, desde donde pide al gobierno del Perú le remitan á la mayor brevedad una división de las mejores tropas de Colombia, para empezar una segunda vez la campaña contra los Pastusos, quienes debían haberse ya apode-

rado de aquella capital en número de 1.500 hombres, no será aventurado (repito) el asegurar como un axioma, que S. E. Bolívar dispondrá del supremo mando del Perú; mas esto será tan sólo por muy pocos meses, y puede ser que sea allí mismo donde sus glorias (ya bastante eclipsadas) desaparezcan con su nombre en el incendio que él mismo ha estado atizando con los inmensos combustibles de halagar y proteger los anarquistas.

Cada día estoy más contento de haber tomado la resolución de venirme, deseando solamente se abra la cordillera para ponerme en camino y dejar enteramente el servicio, de cualquier modo que sea, á la llegada de mi país. Bastante dichoso con haber salido enjuto del naufragio de la milicia, es preferido no embarcarme más en ella y ganar la ribera opuesta para ver sus destrozos de lejos.

Adiós, mi general; consérvese V. E. con buena salud, y no deje de considerarme en todas situaciones como uno de sus apasionados y afectísimo servidor que besa su mano,

MANUEL ROJAS.

Sr. General D. José de San Martín.

Santiago, octubre 18 de 1845.

Mi General y respetable amigo:

Debe poner la presente en mano de usted el señor don Domingo F. Sarmiento, compatriota nuestro, á quien el torrente de las desgracias de nuestra patria, precipitó hace algún tiempo á este lado de los Andes: aquí se ha ocupado de la literatura y de perfeccionar el sistema de educación; y con este objeto y el de obtener mayores conocimientos para ello, se dirige á ese país, residencia de usted.

El señor Sarmiento, patriota ilustrado y que por su poca edad no pudo conocer á usted en la época de sus grandes hechos, desea ardientemente acercarse á usted como á uno de los muy pocos monumentos vivos que nos quedan de nuestra historia; y yo, aunque sin los suficientes méritos para recomendarlo con el interés de que pueda satisfacer tan noble sentimiento, me he permitido el darle la presente carta de introducción cerca de usted, persuadido que esta vez será usted tan indulgente como otras lo ha sido con este su antiguo amigo.

Creo que el señor Sarmiento, al ofrecer á usted sus respetos, no omitirá el presentar á usted los míos, con mi mejor deseo por la felicidad y bienestar de usted y toda su familia, y el íntimo deseo de que usted me considere útil, no deje usted de emplear en su obsequio á este su afectísimo amigo, que besa su mano,

JUAN GREGORIO DE LAS HERAS.

Sr. General don José de San Martín.

Buenos Aires, Agosto 30 de 1823.

Paisano y señor de mi consideración y aprecio:

Por los repetidos anuncios que se han hecho de su venida á este pueblo, no he tenido el honor hasta ahora de contestar á la favorecida de V. E. de 17 de junio pasado, teniendo entendido ser ya incierto su viaje, agradeciendo sobremanera la parte é interés que se ha servido V. E. tomar en favor de mi recomendado don José Mateo Berdeja, de que viviré á V. E. eternamente reconocido.

La Convención celebrada por este gobierno con los diputados de España, debe estimarse por nula y de ningún valor, por cuanto los liberales, á esta fecha, habrán concluído su carrera, agregándose que habrá

concluído el ministerio que dió á estos diputados los poderes, que son bien limitados.

En estos días, ha corrido en esta ciudad la plausible noticia de que salía V. E. de Mendoza á ponerse á la cabeza de las tropas que ocupan y deben ocupar las costas del Perú, y ha sido celebrada por los buenos potriotas, porque de este paso se espera concluída la guerra.

Tenga V. E. la bondad de reconocerme por su más apasionado, cierto amigo y seguro servidor, q. b. s. m.

AMBROSIO LEZICA.

Sr. D. José de San Martín.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1836.

Mi amado compadre:

Aprovecho la oportunidad del regreso del señor don Mariano para saludar á ustedy felicitarle en el gusto que tendrá de ver á su muy amable Merceditas.

Desde los primeros meses de 1829 fuí atacado de una gran enfermedad, en que tuve que ser operado en la cabeza y me duró hasta fin de 1832. Entretanto, en la seca de 1830 perdí toda mi fortuna que poseía en el norte de esta campaña, de un modo irreparable. Así no falta nunca en qué entretener la ociosidad de la vida.

Al arreglar mis tristes documentos para dejar siquiera á mis hijos una memoria de mi carrera pública, y de los que he dado un cuadernito al señor don Mariano para que presente á usted por la curiosidad que me ha manifestado de ello, he observado por el incidente de los Carrera, que me sería útil tener entre los documentos de su Causa que conservo original, una copia al menos de la exposición de don Juan Felipe Cárdenas,

socio de ellos, descubriendo sus planes de conspiración el año de 1817, y de que le hice escribir y firmar tres ejemplares: uno que dirigí á usted oficialmente y pasó á O'Higgins, debiendo haber hecho, en consecuencia, cabeza del proceso que el gobierno de éste les levantó; otro al director Pueyrredón, y el tercero, que me reservé y dí á usted en ésta, á su marcha á Europa, el año de 1824.

Estimaré á usted me envíe la copia que deseo, y también si tiene usted un ejemplar de la reimpresión en Lima el año 1822, del extracto de aquella Causa.

Desea á usted salud y tranquilidad este su eterno amigo y servidor, q. s. m. b.,

TORIBIO DE LUZURIAGA.

Sr. D. José de San Martín.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1839.

Mi amado compadre y amigo:

En tiempo, recibí la apreciable de usted de 17 de julio de 1837, de Grand-Bourg, cerca de París; y por el señor don Mariano he tenido el gusto de saber que continuaba el restablecimiento de su salud.

A dicho señor he pasado un manuscrito con que trato de dar publicidad á mis documentos: en sus comentos ha habido que tocarse la Memoria de Arenales, y como en ella se explican con desaire slgunas operaciones de usted de esa campaña, yo me he avanzado á anotarla, combatiéndola con sus propias armas y extendiendo mis observaciones cuanto he podido á ramificar el conjunto armonioso y acertado en medio de dificultades de las dos gloriosas expediciones de usted á Chile y al Perú. Aquella obra precisamente se redactaría bajo el influjo de enemigos encubiertos de Amé-

rica y de los antirrevolucionarios, los cuales desgraciadamente parecen haber conseguido, desde el año 1820, apoderarse aquí de la revolución para ajarla y abatirla, y darle una dirección á su antojo, ya que no les es posible destruirla absolutamente. Yo me alegré que no sea de la desaprobación de usted mi escrito (para el que no he tenido más ayuda que mi memoria y buena voluntad) y que en algunos otros de usted, para gloria de la patria, queden enmendados mis desaciertos, á fin de que los historiadores tengan en lo venidero datos seguros.

Considero á usted muy distraído con sus nietos: póngame usted á los pies de Merceditas, y recibiendo usted los respetos de su ahijado y expresivos recuerdos de Pepa, que devuelve á usted, disponga siempre de su eterno amigo y viejo compadre

TORIBIO DE LUZURIAGA.

San Martín al general Tomás Guido.

Bruselas, 6 de enero de 1827.

. . . . . .

Dígame usted, con franqueza, cuál es la situación de nuestro país.

¿Creerá usted que á pesar de haberme tratado como á un Ecce-Homo y saludado con los honorables dictados de ambicioso, tirano y ladrón, lo amo y me intereso en su felicidad? No me oculte usted tampoco las ausencias que se hagan de este viejo pecador, seguro que doce años de revolución me han curtido de tal modo, que nada me hace impresión.

Bruselas, 13 de febrero de 1827.

.....

Por sus cartas veo en usted cierto abatimiento.

¿Por ventura será efecto de la situación de nuestro país, ó bien sentimiento de la injusticia con que me dice lo han tratado?—Confesemos, mi buen amigo, que nada suministra una idea para conocer á los hombres como una revolución; ella nos presenta ejemplos para medir la inmensidad de su perversidad.

Bruselas, junio 21 de 1827.

.....

No me conformo, ni me conformaré jamás con la pérdida de sus papeles; ella lo es para la América y particularmente para la historia. Lo más sensible es que no se puede reparar, porque nadie podrá hallarse en el caso ni con la proporción que usted ha tenido, para reunir documentos tan preciosos como interesantes y originales.

Bruselas, 18 de diciembre de 1827.

.....

Los estrechos límites de una carta no me permiten contestar con la extensión que el caso requiere al párrafo de la de usted. Él dice: "mi único crimen había „sido una franca declaración al general Bolívar de que „yo jamás me abanderizaría entre los enemigos de us- „ted, porque la decencia y la gratitud me lo prohibían „y porque mis opiniones políticas, que alguna vez ha- „bían distado mucho de las de usted, eran independien- „tes de mi amistad; sí, amigo, distado mucho, porque ja- „más perdonaré á usted su retirada del Perú, y la his- „toria se verá en trabajos para cohonestar este paso."

Cuando deje de existir, usted encontrará entre mis papeles (pues en mi última disposición hay una cláusula expresa le sean á usted entregados) documentos sumamente interesantes y la mayor parte originales. Ellos y mis apuntes (que usted hallará perfectamente bien ordenados) manifiestan mi conducta pública y las razones que me asistieron para mi retirada del Perú. Usted me dirá que la opinión pública y la mía particular están interesadas en que estos documentos vean la luz en mis días; varias razones me acompañan para no seguir este dictamen; pero sólo le citaré una, que para mí es concluyente—á saber: la de que *lo general de los hombres juzgan de lo pasado según la verdadera justicia, y lo presente según sus intereses*. Por lo que respecta á la opinión pública, ¿ignora usted, por ventura, que de los tres tercios de habitantes de que se compone el mundo, dos y medio son necios y el resto de pícaros, con muy poca excepción de hombres de bien? Sentado este axioma de eterna verdad, usted debe conocer que yo no me apresuraré á satisfacer semejante clase de gentes, pues yo estoy seguro que los honrados me harán la justicia á que yo me creo merecedor. En cuanto á que la historia se verá en trabajos para cohonestar mi separación del Perú, yo diré á usted con Lebrún:

> En vain par vos travaux vous courez à la gloire.
> Vous mourrez: c'en est fait; tout sentiment s'éteint,
> vous n'est ni cheris, ni respecté, ni plaint,
> la mort ensevelit jusqu'à votre mémoire.

Sin embargo de estos principios y del desprecio que yo puedo tener por la historia, porque conozco que las pasiones, el espíritu de partido, la educación y el sórdido interés son en general los agentes que mueven á los escritores, no puedo prescindir de que tengo una hija y amigos, aunque pocos, á quienes debo sa-

tisfacer. Por estos objetos y no por lo que se llama gloria, es que he trabajado dos años consecutivos en hacer extractos y arreglar documentos que acrediten, no mi justificación, pero sí los hechos y motivos sobre que se ha fundado mi conducta en el tiempo que he tenido la desgracia de ser hombre público; porque estoy convencido de que *serás lo que hay que ser, si no eres nada.* En fin, si, como usted me dice, no me perdonará jamás mi separación del Perú, espere el paquete venidero para rectificar tan terrible sentencia, pues por el presente me es imposible entrar en los detalles necesarios sobre este particular en razón de marchar esta tarde el correo para Inglaterra, y debo aprovecharlo para que llegue á tiempo de alcanzar el paquete que sale para Buenos Aires este mes; usted conocerá que teniendo que fiar la prometida exposición á las contingencias del correo, tendré que usar de ciertas precauciones y no me será posible expresarme con la claridad necesaria; no obstante, yo diré á usted lo suficiente para que pueda formar una idea de mi situación al dejar á Lima, y sabrá cosas que ha ignorado y que le admirarán, á pesar de lo mucho que ha visto en la revolución.

Confieso que mi bilis se ha exaltado al escribir estos largos y tediosos párrafos. Afortunadamente, los nubarrones de mal humor se han disipado con la exposición que me hace del recibimiento que le hicieron á su llegada á Chile el célebre y nunca bien ponderado Padilla y consortes, y con el orgullo de no haber hecho en el país sino los bienes que le permitió su situación. ¡Usted en poder del sensible Padilla y compañía, y ha escapado el bulto sin más lesión que algunas tarascadas de imprenta! Digo que es usted el hombre más afortunado que existe. Pero permítame usted, señor don Tomás, le manifieste mi sorpresa al ver la candorosa sencillez con que usted me dice que toda su

confianza estaba fijada en su conciencia, inexpugnable salvaguardia para tales pichones! ¿Ignora usted que conciencia, honradez, honor, etc., etc., son voces que no han entrado jamás en el diccionario de estos caballeros y de muchos otros tantos que usted y yo conocemos? La conciencia es el mejor y más imparcial juez que tiene el hombre de bien, pero no para depositar una confianza que nos pueda ser funesta.

Estoy viendo que dice al leer ésta que estoy hecho un misántropo; sí, mi amigo, lo soy; porque para un hombre de virtud, he encontrado dos mil malvados.

Nada me dice usted del estado del país; por las noticias que se han recibido últimamente, su situación no es nada favorable; desgraciadamente, yo no espero mejora ínterin las pasiones dominen á los hombres que mandan y no echen en olvido las oposiciones que ha hecho nacer la revolución.

En este momento me entregan su apreciable de setiembre 22. ¡Hola!; parece que usted se resiente de la ingratitud de los hombres. Es imposible que así deje de ser después que se les ha tratado...

....

Montevideo, abril 27 de 1829.

....

La historia, y más que todo, la experiencia de nuestra revolución, me han demostrado que nunca se puede mandar con más seguridad á los pueblos que los dos primeros años después de una gran crisis. Tal es la situación en que quedará el de Buenos Aires, que él no exigirá del que lo manda después de la presente lucha, sino tranquilidad.

Si sentimientos menos nobles de los que poseo en favor de nuestro suelo, fuesen el norte que me dirigiese, aprovecharía de esta coyuntura para engañar á ese

heroico pero desgraciado pueblo, como lo han hecho cuatro demagogos, que con sus locas teorías lo han precipitado en los males que lo afligen, y dándole el pernicioso ejemplo de calumniar y perseguir á los hombres de bien, con el innoble objeto de inutilizarlos para su país.

. . . . . .

¿Cree usted que tan fácilmente se hayan borrado de mi memoria los honrosos epítetos de ladrón y ambicioso con que tan gratuitamente me han favorecido los pueblos que en unión de mis compañeros hemos libertado? Lo he estado, estoy y estaré en la firme convicción de que toda la gratitud que se debe esperar de los pueblos en revolución, es solamente el que no sean ingratos; pero confesemos que es necesario tener toda la filosofía de un Séneca ó la impudencia de un malvado, para ser indiferente á la calumnia: esto último es de menor importancia para mí, pues si no hay arbitrio de olvidar las injurias, porque este acto pende de mi memoria, á lo menos he aprendido á perdonarlas, porque este acto depende de mi corazón... Si no fuese á usted, á Goyo Gómez ó á O'Higgins, con quienes tengo lo que se llama una sincera amistad, y que conocen mi carácter, yo no me aventuraría á escribir con la franqueza que lo he hecho.

¿Ignora usted por ventura, que en el año 23, cuando por ceder á las instancias de mi mujer de venir á darle el último adiós, resolví en mayo venir á Buenos Aires, se apostaron partidas en el camino para prenderme como á un facineroso, lo que no realizaron por el piadoso aviso que se me dió por un individuo de la misma administración —¡y en qué épocal, en la que ningún gobierno de la revolución ha tenido más regularidad y fijeza? ¿Y después de estos datos no quiere usted que me ponga á cubierto, no por mi vida, porque la sé despreciar, pero sí de un ultraje que echaría un borrón

sobre mi vida pública? Convenga usted, amigo, que la ambición es respectiva á la condición y posición en que se encuentran los hombres, y que hay alcalde de lugar que no se cree inferior á un Jorge IV.

. . . . . .

Sr. D. Manuel de Sarratea.

Grand-Bourg, cerca de París, 13 de julio de 1837.

Estimado amigo:

A fines del año pasado escribí á usted contestando á su apreciable del 16 de marzo, que me entregó Marianito; pero mi carta con otras varias, que escribí á Mendoza y ésa fueron perdidas en la barca "El Sol", que naufragó al siguiente día de su salida del Havre; desgraciadamente, como jamás me quedo con copia de lo que escribo, y por otra parte mi pereza para tomar la pluma es tal, que he necesitado todo este intervalo para repetirle mi contestación, que si no es tan extensa como la primera, el sentido es igual, poco más ó menos: "Confieso á usted que su apreciable del 16 de „marzo, que me ha entregado Marianito, me ha causa„do una verdadera sorpresa, no por recibir carta de „usted, sino por su contenido, pues, á la verdad, me „hallaba muy distante de que me recordase sucesos de „diecisiete años y que mi memoria los había tan ente„ramente olvidado, que han sido necesarios todos los „detalles en que usted entra para poder hacer remi„niscencia de ellos: en este caso, me veo obligado á „contestarle con la franqueza que me es genial, corres„pondiendo por este medio á la que usted manifies„ta.—Me dice usted en el primer párrafo de su citada „carta, lo que sigue: *Usted dió acogida á las sugestio-*

„*nes de sus amigos (de los que algunos no podían to-*
„*marse por modelos de penetración y discreción) so-*
„*bre mis relaciones con Carrera, con quien suponían*
„*me había ligado, etc., etc.*—Usted se equivoca cre-
„yendo que yo daba adsenso á lo que se me escribía
„desde Buenos Aires; prueba de ello es, que hasta que
„he recibido su carta ha sido para mí un enigma la
„conducta de usted en aquellas circunstancias—me ex-
„plicaré. A la distancia en que me hallaba de los su-
„cesos yo no podía juzgar que por las relaciones que
„venían de la capital, ellas eran contestes sobre la es-
„trecha amistad que usted manifestaba á Carrera: que
„éste se había hospedado en su casa de usted; que el
„gobierno, á cuyo frente se hallaba usted, había dado
„la orden á todos los cuerpos para entregar á Carrera
„todos los chilenos, á quienes se les armaba y vestía
„por cuenta de la misma administración, etc., etc.; estos
„hechos no dejaban en la opinión pública la menor du-
„da de la cooperación de usted con Carrera; por el prin-
„cipio bien simple de que obras son amores, etc., etc.;
„menos yo, que no podía alcanzar como entidades
„tantos disparates como usted y José Miguel podían
„unir sus intereses con perjuicio de la independencia
„y honor del país: esta duda era nacida de la opinión
„que usted me ha merecido siempre, á saber: el que
„usted era un hombre con ambición de mando, á lo
„que le daba derecho su talento, instrucción, mundo,
„educación y coraje cívico; pero, al mismo tiempo,
„hombre de orden é incapaz de emplear otros medios
„para llenar sus miras que los que dicta el honor y un
„patriotismo seguro. Por el contrario, el Carrera, aun-
„que con mucho talento natural de un asesino, hombre
„inmoral por educación y carácter, hacía alarde de sus
„vicios, dejándose dominar por sus pasiones—ambi-
„cioso por vanidad y no por un objeto noble, todos
„sus pasos políticos no fueron más que errores: hom-

„bre sin espera, todo lo sacrificaba á la venganza—he „aquí los motivos en que se fundaban mis dudas, para „dudar de las relaciones que se le atribuían á usted „con José Miguel y que manifesté varias veces al ge„neral Guido, sin que ambos pudiésemos decidirnos á „dar una solución capaz de satisfacer nuestra incerti„dumbre. Después de aquella funesta época puedo „asegurarle no volví á pensar sobre aquellos aconte„cimientos, tanto por la muerte de Carrera, como por „los grandes objetos que ocupaban toda mi atención— „en resumen, usted debe calcular que cualquier opi„nión que yo pudiese haber formado en aquel tiempo „las apariencias lo condenaban, y aunque tarde, es „para mí una satisfacción el saber que un hombre, de „quien siempre he tenido la opinión más ventajosa, no „hubiera sido mi enemigo.

„Me dice usted la parte tan activa que Alvear tuvo „en todas las intrigas de aquella epoca; éste es un hom„bre que no es digno de llamar la atención de toda „persona que se respete un poco. Sin el anuncio que „usted me hace de su situación, estoy muy persuadido „que él acabará como ha vivido, es decir, con la exe„cración de sus conciudadanos.

„Siento que Marianito no me haya traído un céle„bre manifiesto que me dice ha publicado Hilarión „Quintana; éste debe ser un monumento histórico *del „mayor interés*."

En medio de una vida *absolutamente* aislada, gozo de una tranquilidad que doce años de revolución me hacían desear: si la situación futura de nuestra patria me garantiza igual bien, partiré con mi familia á dejar mi vieja carcaja en una casa de campo de esas inmediaciones—de lo contrario, bien está San Pedro en Roma, como dice el adagio.

Un millón de amistosos recuerdos á la amable Melchora, recibiéndolos de Balcarce y Mercedes.

Adiós, amigo: goce usted de salud cumplida y sea tan feliz como se lo desea su afectísimo

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Sr. General D. José de San Martín.

Mendoza, diciembre 29 de 1823.

Muy señor mío y de mi mayor respeto:

Hemos tenido el placer de saber por mi hermano Eugenio su feliz arribo á ésa, aunque por otra parte nos es de no poco disgusto la noticia que corre en ésta, con bastante generalidad, de que usted marcha á mediados del entrante á paises extranjeros; sentimos esta ausencia, pero le deseamos en todo el mejor acierto y felicidad, y le suplico que de todos modos me considere en el número de sus amigos.

Adjunto á usted los documentos en copia que me remitió el comandante de los Llanos, don Facundo Quiroga, y quedan en mi poder los originales, que por no aventurarlos á un extravío, no se los remito: por ellos verá que uno de los autores y que va firmado, es el canónigo Sarmiento, cura que fué de ésta y salió de aquí por anarquista y montonero en el gobierno de don Tomás Godoy Cruz, y es su propia letra y firma. El otro autor, que va firmado con el nombre del *Amigo de la paz*, es don Francisco Ortiz de Ocampo, su antiguo amigo y á quien ha dispensado usted distintinguidos aprecios cuando estuvo en ésta y perseguido por sus rivales ó sus maldades: aunque este incauto hombre no se firma, ha tenido la sandez de escribir de su puño, y puede usted estar seguro de esto, pues conozco su letra más que la mía propia, y á mayor certeza la hemos cotejado con varias cartas particulares y

oficios que hay en esta secretaría, del tiempo que estuvo de gobernador de la Rioja.

En fin, aquí vamos á dar á la prensa las cartas especificando sus autores y poniéndoles las notas que correspondan, según nuestros conocimientos; cuidaremos de remitir á ésa y demás pueblos cuantos ejemplares sea posible. Debe usted advertir, que en dichas cartas se hace referencia de aquello que se dijo en "El Centinela"—que un brazo fuerte militar movía los pueblos al desorden, etc; y conocerá usted cuál es ese brazo y quién el autor de ese remitido.

Tiburcia me encarga le signifique sus afectos, y que sus asuntos van muy despacio y que se viene en febrero dejando un apoderado.

Se dice que la expedición de Chile regresó á Valparaíso por el mal estado del Perú; á bien que usted estaba mejor informado de estos negocios. Mis padres dan á usted las más debidas gracias por los favores que ha dispensado á Eugenio, pues éste escribe que si algo consigue, es debido á la buena recomendación que usted se sirvió darle.

Soy en el ínterin de usted su más atento servidor, paisano y fiel amigo, q. s. m. b.

MANUEL CORVALÁN.

Exmo. Sr. General D. José de San Martín.

Llanos de la Rioja, mayo 12 de 1823.

Mi venerado jefe y de todo mi respeto:

He tenido el honor de recibir su respetable comunicación de 3 del presente, la que tengo el placer de contestar dándole repetidas gracias por expresiones con que me trata, á pesar de mi demérito.

El señor coronel diputado, D. Manuel Corvalán, instruirá á V. E. del ardiente deseo y desprendimiento con que me presto à sus insinuaciones.

Soy con la efusión de mi corazón, su más obediente súbdito, que con distinción le aprecia y s. m. b.

JUAN FACUNDO QUIROGA.

Exmo. Sr. D. José de San Martin.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1828.

Mi muy querido y siempre respetado General:

En estos días me he encontrado con el señor O'Brien, y con este motivo he tenido el imponderable placer de escuchar noticias circunstanciadas de V. E.; á consecuencia de ello me he resuelto á tomarme la confianza de dirigir á V. E. esta pequeña demostración de mi constante aprecio y respeto á su persona.

El señor O'Brien me ha dicho estar muy encargado de V. E. para averiguar la suerte de mi padre, á quien, según me dice, se daba por muerto en Europa: yo creo, pues, deber anticiparme á satisfacer á V. E. sobre este particular acreditándole, á lo menos por mi parte, la debida correspondencia á tan distinguida fineza.

Mi padre salió prófugo de Salta el 16 de febrero de 1826 á consecuencia de una fuerte revolución ocurrida en la campaña en que se complotó un escuadrón de bandidos colombianos. Se metió á las solitarias quebradas del Alto Perú, y permaneció una temporada en Tupiza; de allí le hizo salir el general Sucre para tener unas conferencias en Potosí; estas conferencias no revelaron otro designio por parte de aquel señor, que de continuar enredando estas provincias, y desde lue-

go por inversas maniobras que acababa de hacerlo: mi padre se regresó sin consentir en capitulaciones indignas, pero con nuevos datos acerca del sistema pérfido y doble de aquel General.—Noto esta circunstancia, porque relativamente á ella es que los papeles ministeriales de esta capital en aquella época calumniaron atrozmente á mi padre; ellos también inventaron la noticia de su muerte, pero en aquel tiempo las pasiones se habían desencadenado con furia infernal; y hasta hoy hay muy poca diferencia.

Vuelto mi padre de Potosí, se internó otra vez á un curato de un tío mio, en el mismo territorio de Tupiza, consultando una vida aislada, á lo menos mientras las cosas mejorasen de semblante; allí cayó gravísimamente enfermo. El doctor Redhead, que se comidió á curarlo en aquel desierto, se empeñó en traerlo á Salta, como uno de los medios que creyó más necesarios á su restablecimiento: costó mucho persuadirlo á un paso semejante, mas al fin se verificó habiendo prometido el gobernador respetar á su persona. Me dicen que la carta preparatoria que escribió á éste es uno de aquellos documentos que más caracterizan su temple y sentimientos habituales.

Llegado á Salta se restableció pronto y completamente: algún bribón intentó acecharle, pero el gobierno y la generalidad lo han sujetado, bien que la hacienda del campo no escapó al robo en los días *de la regeneración*. El no hace caso de nadie, no escribe ni se mete absolutamente en nada de lo público; se ocupa de plantar árboles, labrar el campo y criar ganado, y actualmente está metido en su estancia de la Pampa Grande hace algunos meses, y se halla muy bueno de salud.

A pesar de todo, estoy muy seguro de que cuando sepa el interés que V. E. manifiesta conservar por él, no podrá menos que enternecerse y tendrá sumo pla-

cer en escribirle; ni él ni yo lo habíamos hecho anteriormente por conjeturar que V. E. trataba asimismo de alejarse totalmente de este teatro y que miraría, por lo tanto, con indiferencia las cartas de por acá, mucho más no ofreciéndole un motivo determinado para causarle tal molestia.

En el próximo correo he de escribir á mi padre cuanto me ha informado el señor O'Brien acerca de V. E.; considero que esta noticia ha de causarle muy buenos ratos, incitándole más vivos recuerdos de las bellas épocas, que con tanto entusiasmo presenció al lado de V. E.; por lo demás, V. E. puede estar seguro de que siempre y frecuentemente observa una ciega y grata concurrencia.

También yo, señor, he pasado muy malos ratos en que he probado diferentes géneros de sufrimientos; pero es de la condición del actual estado de mi país que nadie pueda exceptuarse de otro tanto; yo considero además, que un tal estado de cosas no presenta aún un término favorable ni próximo; así es que he deseado mucho pasarme á Europa, y ojalá me hubiese tocado la fortuna de hacer una visita á V. E.; mas aquí todo es difícil, inconstante y contradictorio. En medio de todo, estoy ocupado de algunas tareas (que llamaré de mi profesión) relativas á publicar algunos trozos de la geografía interior de estos países, y sobre lo que hay generalmente muy pocos conocimientos, al mismo tiempo que es necesario despertar el interés de adquirirlos. Había pensado participar á V. E. mis producciones, y me anticipo ahora á asegurarlo conforme vayan saliendo, lo que será muy pronto; ellas son de poco valor, pero me atrevo á presumir que V. E. las acogerá con algún interés.

Por la primera vez que he escrito á V. E., lo he hecho tan largamente, que temo un justo fastidio; mas V. E. advertirá en ello mismo la complacencia que he

tenido en consagrarle estos momentos, repitiéndole con la mayor sinceridad mi más constante gratitud y estimación con que de veras le respeto y aprecio sobremanera.

Su muy obediente y reconocido servidor, q. s. m. b.

JOSÉ ARENALES.

Sr. D. Pedro Advíncula Moyano.

Bruselas y agosto 3 de 1826.

Mi apreciable amigo:

Yo creo que usted é Iglesias han dejado de existir, pues las últimas que he recibido son de fecha del 1.° de abril del año pasado, y sin haber recibido contestación á mis tres anteriores: esto me tiene con sumo cuidado.

Ya tengo dicho á usted, que por pretexto alguno haga gastos en la hacienda y que la sostenga con sus productos hasta el año de 1828, que sin falta estaré de regreso en ésa; también tengo dicho á usted no haga gasto alguno en la casa, pues mi objeto es de construir otra en terrenos menos salitrosos, esto es si la hacienda tiene de producir lo que se ha empleado en ella, pues de lo contrario sería un disparate continuar gastando sin utilidad; sobre este particular ruego á usted me dé su opinión detallada para resolver.

Ya dije á usted en mis anteriores que mandaré un inventario de todo lo que existe en la hacienda á mi hermano Manuel; usted sabe la confianza que siempre me ha merecido y me merece, para que ni remotamente tenga la menor desconfianza; pero usted y yo somos mortales, y es necesario que si faltamos uno de los dos, todo quede arreglado.

Dígame usted dónde están Miguel, Anita y Pedrito y cómo se portan; en fin, déme usted noticias de todo, como del estado de la viña, cría de caballos y si se han vendido algunos, etc., etc., etc.

Escribí á doña Josefa Ruiz para que tuviese la bondad de remitir á mi hermano don Manuel un inventario de los efectos que dejé en su poder; pero esta señora no me ha contestado: dígame cómo se halla y si usted sigue suministrándole lo que necesita de la hacienda, como se lo tengo prevenido.

¿Cómo está su familia de usted? Déle mis más finos recuerdos, como igualmente á los señores Moyano, Zerpa, Morón, Rodríguez y demás vecinos.

Merceditas sigue con adelantamiento en su educación y goza de una salud robusta; ella me encarga para usted y Anita un millón de cosas.

Ruego á usted que cada cuatro meses me escriba detalladamente sobre los puntos que llevo indicados y su opinión sobre las ventajas ó desventajas que no puede resultar de continuar los trabajos de la hacienda y molino.

Dé usted mis expresiones sinceras á los señores don Manuel y don Pedro Molina, y se repite, como siempre, su invariable servidor y amigo

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Dígame usted si ese país está tranquilo, y las novedades que haya. Si las casas de la hacienda se hallan en tan mal estado, como usted me dice, los muebles deben padecer mucho, y en este caso sería mejor llevarlos al pueblo y meterlos en algún cuarto, que tal vez en casa de don Manuel Molina podrían estar: sobre este particular obre usted como mejor le parezca.

Sr. D. José de San Martín.

Luján (Mendoza), 22 de marzo de 1823.

Muy señor mío de mi respeto:

Tengo muy buena voluntad de saludar á usted con todo mi afecto.

Vaya de chismes: mucho tiempo ha, se me anunció que usted había dicho en Chile á algunos mendocinos que quería tener ocasión de preguntarle á Vargas qué le había hecho San Martín. Esta ocasión he esperado yo para hacer á usted la misma pregunta.

Después ha dicho Pedro Vargas, haberse usted expresado con él diciendo que yo era su amigo antes de irse á Lima, y que ahora no lo soy. Yo soy invariable en mis amistades, y, por el contrario, he creído que usted lo fué mío, y después no, si hemos de estar á que usted cortó la correspondencia, que sin interrupción teníamos, y mayormente á ciertas expresiones que contenía una carta de usted al finado Bruno Morón, con la que éste inciensaba á todos.

Por todo ello, el hallarme con unos granos en una asentadera, que no me permiten cabalgar libremente, y mayormente porque usted no se dignó volverme la visita que le hice acá, en Luján, no he repetido; al paso que deseo una conferencia con usted para hacerle ver, que no por enemigo de la causa ni del orden; antes por el contrario, y por ser fiel y consecuente amigo, he padecido, y no me pesa, si me espera la recompensa de mi vindicación, que á su tiempo la haré, con la misma causa que á bulto, y sin pies ni cabeza, me formó la rivalidad.

Desengañémonos que desde el cuento del maldito pasquín contra don Toribio Luzuriaga, que yo no hice,

ni hasta hoy sé lo que contiene, sobre que se afirmaba ser obra mía, y usted lo ha asegurado muy equivocadamente, me cayó la lotería.

Yo no tendré mayor satisfacción, que algún día contestar á cargos que usted me haga y hacerlos á usted, quien le fué siempre amigo consecuente y b. s. m.

JUAN DE LA CRUZ VARGAS.

P. D.—Podrá ser que estando usted en sus estados de los Barriales, me anime á hacerle una visita.

Sr. D. José de San Martín.

Luján y abril 6 de 1823.

Muy señor mío de mi respeto:

Cuando yo escribí á usted mi anterior, no fué otro mi ánimo, ni indicaba otra cosa mi carta, que sincerarme y darle á usted una satisfacción; pero como por la contestación observé su irritación, traté de dejar al tiempo la satisfacción benigna y no sangrienta, y mayormente cuando sólo procuraba hacerle ver que no quería tenerle enojado.

Con todo, en mis reflexiones, tomé el partido de ir á ver á usted; pero me lo ha impedido el disgusto de tener á mi hijita enferma y estarlo yo, cosa de no poder cabalgar; ni aun estar sentado, por unos granos que me lo impiden.

No tengo armas con que competir con tan ilustre enemigo, ni sé cuáles sean las que usted me atribuye. El callar á todo, como lo hago en mi retiro, y si esto no fuere bastante, el irme adonde nadie se acuerde de mí, será el partido que me queda.

Si me queda todavía alguna esperanza de merecer de usted algún favor, sea el que se quiera porque fué mi

amigo, olvide cualquiera ofensa que crea haya recibido de mí, si no porque yo interpongo esta súplica, siquiera acordándose, que por la elevación á que lo han subido sus méritos, debe hacer gracia á los abatidos en todas líneas, como lo es su más atento

JUAN DE LA CRUZ VARGAS.

Sr. D. José de San Martín.

Buenos Aires, marzo 13 de 1827.

Muy señor mío de todo mi aprecio:

Hoy se hace á la vela de este puerto el paquete inglés que corresponde, y en él viaja mi amigo don Hilarión de la Quintana, conductor de ésta; y como es regular que visite á usted, ó por lo menos se ponga en comunicación con usted desde cualquier punto de Europa á que arribe, le he suplicado ponga ésta en manos de usted.

Ella nada más contiene que saludarlo y manifestarle que cordialmente deseo á usted todo bien y prosperidad, juntamente que á Merceditas, y ofrecerle mis deseos y disposición de servirlo.

Hoy, que está usted tan distante, que, como se me ha informado, no trata de volver á estas regiones, y hace muy bien porque cada día se ve esto más desorganizado, y, finalmente, porque yo nada quiero ni pretendo figurar en el mundo, sino ir á concluir mis escasos días en mi retiro de Luján, después de salir de esta baraúnda desajustada á que me ha traído un mal hado—hoy creerá usted, y siempre ha debido creerlo, que no me dirijo á usted por adulación ni para solicitar su amistad, sino para que sepa que la mía y el amor con que lo he distinguido son indelebles.

Un día conocerá usted estas verdades, que bajos envidiosos de nuesta amistad y ruines chismosos, impostores, aduladores entorpecieron, sin un dato que lo persuadiese.

Sé que no mereceré contestación; mas sé que al ver usted mis letras y sinceras expresiones, recordará en el fondo de su corazón que le he pertenecido en amistad y que contra ella no ha habido una cosa de sustancia; así como yo sé en mi conciencia, que jamás le ha ofendido quien ha tenido y tiene el placer de haber sido y ser su afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.

JUAN DE LA CRUZ VARGAS.

Sr. D. José de San Martín.

Buenos Aires, mayo 6 de 1827.

Muy señor mío de todo mi aprecio y respeto:

Cuando saludé á usted, por cuatro letras y conducto del amigo don Hilarión, me acompañaba la más sincera voluntad y positivos deseos de la completa salud de usted y sus verdaderos goces. Hoy que hace vela para Europa José A. Alvarez, no quiero perder tan buena ocasión de repetir á usted mis votos y asegurarle que, á pesar de todo lo malo que usted conozca de mi persona, sea cierto ó incierto, yo no puedo borrar una memoria favorable á la persona de usted, acompañada de mis mejores sentimientos, deseando que corriendo el tiempo pueda usted con justicia concebir bien de mí.

Todos los que van de estas regiones, las cartas que á usted y los papeles públicos, le impondrán de nuestro mal estado, el que es nulo completamente—sin hacienda, sin crédito, pobres, en dislocación y guerra civil, á más de la que prematuramente se declaró

al emperador vecino, es el verdadero estado del país. La actual administración aborrecida; el Congreso fascinado, y al desplanarse no pueden salvarnos de la borrasca; y á pesar de que esto se conoce, todos tiemblan preparar el remedio, sea por las vías de hecho ó de derecho; tal es el escarmiento de las revoluciones.

Yo permanezco aquí, no por conformarme con pertenecer á un cuerpo (el Congreso) que lo contemplo insignificante, sino por dar educación á mis hijos; y en cuanto mi niña tome algunos principios de piano y bordado, me regresaré á mi pobre hogar á la vida más privada é independiente; y si aun allí soy inquietado, me iré á Coquimbo á contar los pocos días que me restan de vida, pues estoy ya muy viejo.

Quien habla á usted con esta franqueza, á pesar del sentimiento de que mis letras puedan incomodarlo, es porque habla á usted con su corazón y el deseo de que usted sea el hombre más feliz para usted y para los que estamos convencidos de la falta que nos está haciendo.

Este es su más atento q. b. s. m.

JUAN DE LA CRUZ VARGAS.

(No he contestado á esta carta.—JOSÉ DE SAN MARTÍN.)

Sr. D. Juan de la Cruz Vargas.

Bruselas, agosto 28 de 1827.

Muy señor mío:

Voy á contestar á su apreciable del 13 de marzo próximo pasado, que me ha entregado el señor Quintana.

Sería entrar en detalles bien desagradables, si fuese demostrar á usted los motivos que me han asistido para estar quejoso de la conducta que usted ha observado con respecto á mí. Veterano en la revolución y en la posición en que ésta me había colocado, era necesario (á menos de ser un imbécil) que adquiriese un profundo conocimiento de los hombres—así es que, en el tiempo que he tenido la desgracia de ser hombre público, he mirado á mis enemigos con indiferencia ó desprecio; mas me ha sido imposible poder tener igual filosofía con los que he conceptuado ser mis amigos. Usted estaba en esta clase, y confieso que en América, era usted uno de los pocos que más sinceramente he apreciado. Pero seamos claros, Cruz; usted tiene demasiado talento; conoce cuánta es la justicia que me asiste para estar quejoso de usted; sin embargo, esté usted bien persuadido que si su felicidad pendiese de su antiguo amigo, la haría á toda costa.

Usted me ofende al decirme que no duda el que su carta no merecerá contestación: usted se equivoca—lo he querido demasiado y no puedo dejar de hacerlo, porque el hombre no es dueño de sus afecciones.

Efectivamente no pienso regresar al país, pero será ínterin no lo vea en tranquilidad, porque, enemigo de facciones, la situación actual de nuestra patria no me dejaría vivir en neutralidad; y por sabia y prudente que fuese la línea de conducta que adoptase, sería envuelto en el torrente de las pasiones, que desgraciadamente tanto nos perjudican.

Ruego á usted ofrezca mis más respetuosos recuerdos á mi señora su esposa, y esté usted persuadido que, á pesar de mis resentimientos, no se olvidará que ha sido su mejor amigo y servidor q. b. s. m.

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Exmo. Sr. D. José de San Martín.—Mendoza.

Buenos Aires, setiembre 1.° de 1823.

Muy señor mío y de todo mi respeto:

Me apresuro á elevar al conocimiento de V. E. que las quijotescas teorías con que se pretendía fundar el nuevo sistema acaban de manifestar su completa nulidad, comprometiendo al mismo tiempo la libertad é independencia, que la espada siempre victoriosa de V. E. había afianzado á estas tres grandes secciones de la América; y sólo los nuevos esfuerzos de V. E. podrán poner á cubierto ésta del inminente peligro que la amenaza, garantiéndole, por segunda vez, la seguridad de aquéllas.

Los constitucionales han sucumbido ya en Portugal y en España: estaban en mortales agonías, en juicio último, no siendo dudable que á este momento hayan desaparecido; de aquí es, que los decantados tratados celebrados con ellos, con tanta imprudencia como precipitación, que formaban la base de las cosas pacíficas de esta administración, han desaparecido también; y ojalá que no tengamos que llorar el resentimiento que deben haber inspirado á las Cortes de París y Lisboa, y la indignación que habrán asimismo producido en los ánimos del rey Fernando y de los españoles.

No es ya un problema que el error ha perdido á esta administración, y que ella ha mirado con una criminal indiferencia los intereses generales de la América, dejando prolongar la guerra en la época misma en que debió haber consultado su terminación; V. E., es ya la única columna que puede sostener el edificio majestuoso que levantó su valor; y los patriotas apoyamos nuestra única esperanza en la magnanimidad con que, olvidando V. E. justos resentimientos y multipli-

cados testimonios de ingratitud, se dedique de nuevo á salvarnos del naufragio que nos amenaza.

Quiera la bondad de V. E. disimular esta confianza y penetrarse que mi expresión es la de muchos. Tengo el honor de ser, con el más alto respeto, de V. E. el más atento servidor y apasionado capitán, q. s. m. b.

PEDRO VIDAL.

Señor General D. José de San Martín.

Santiago de Chile, 8 de diciembre de 1845.

Mi respetable general y distinguido amigo:

Marcha á Europa mi hijo Aníbal, en la legación que va á Roma, y al pasar por París tiene que cumplir con la obligación que incumbe á todo chileno, de besar la mano á quien nos dió patria. Sírvase usted, mi General, echarle su bendición, que es la única que ambiciono para él y que le servirá de un poderoso estímulo para no desviarse jamás de la senda del honor.

Nuestro país sigue su marcha pacífica, tranquila y progresiva, y me parece que resolveremos el problema, que se puede ser republicano hablando la lengua castellana. Pero usted que conoce la fisonomía de nuestro país, habrá advertido, que nunca lo haremos á manera de la democracia de los Estados Unidos, sino republicanos á la española.

En todas ocasiones nos informamos de la salud de usted, y puede usted, con toda seguridad, contar con el respeto más cordial de todos los chilenos y muy especialmente de su apasionado amigo y servidor

F. A. PINTO.

Señor General D. F. A. Pinto.

Grand Bourg, 26 de setiembre de 1846.

Mi antiguo y apreciable amigo:

Es con verdadero placer que recibí en fines de junio su muy estimable de 18 de diciembre pasado, la que no fué contestada con más antelación esperando una ocasión segura como la que me proporciona la ida á Chile del recomendable joven Prieto.

Puedo asegurar á usted que al abrazar por primera vez á su apreciabilísimo hijo Aníbal, no pude menos que recordar con placer que el primer chileno que conocí en América fué usted; treinta y tres años van transcurridos desde aquella época, y ¡qué mutación en las cosas y en las ideas!

Tiene usted razón: su afortunada patria ha resuelto el problema (confieso mi error, yo no lo creí) de que se pueda ser republicano hablando la lengua española; sin duda, todo hombre encontrará en nuestras repúblicas anomalías inconcebibles: ¿pero qué importa el que uno se llame el ciudadano San Martín, ó don J. San Martín, ó Marqués ó Conde de tal?—como la esencia de las cosas llenen el objeto, lo demás es sin importancia; á propósito, usted debe recordar (creo se hallaba en Lima en esta época) el desafío de dos americanos: Es el caso debía celebrarse con una comida el aniversario de la Independencia de E. Unidos; todos los individuos de esta nación se dividieron en dos diferentes secciones: una de ellas, la más aristocrática, no convidó á entrar en el escote á uno de los americanos, que por su posición se creía con derecho á la clase elevada: de aquí el conflicto, en que el gobierno tuvo que intervenir seriamente para evitar una desgracia. Que las notabilidades de un Estado sean las del

dinero, del talento ó del nacimiento, ello es que han existido, existen y existirán siempre, y estas barreras son tan marcadas en Estados Unidos como en Inglaterra, lo que comprueba que el hombre en todo género de gobierno es el mismo, es decir, sujeto á las mismas pasiones y debilidades: en resumen, el mejor gobierno no es el más liberal en sus principios, sino aquel que hace la felicidad de los que obedecen.

He tenido el gusto de tratar á su apreciable hijo; este joven promete mucho; y diré á usted que los informes que he tomado sobre su conducta, tanto del señor Irarrazával como de otros amigos, son los más satisfactorios.

Como usted debe suponer, le he ofrecido mis servicios con la franqueza de un padre, y encargándole debe tratarme como á tal; hasta el presente en nada me ha ocupado.

Si en este punto me cree usted puedo serle de alguna utilidad, tendré un placer en que me ocupe, seguro de la sincera amistad que le profesa este su viejo amigo y antiguo compañero

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Por favor del
Sr. D. J. Y. Valdés.

Sr. General D. F. A. Pinto.

Boulougne Sur Mer, 5 de noviembre *de 1848?*

Mi antiguo y buen amigo:

Me escribe de París mi hijo político, que el caballero Valdés debe verme en ésta hoy ó mañana á su paso para Inglaterra y de regreso á Chile; aprovecho de esta oportunidad para ponerle estas cuatro letras y darle noticias mías.

Para evitar el que mi familia volviese á presenciar las trágicas escenas que desde la Revolución de febrero se han sucedido en París, resolví transportarla á este puerto, en el cual pienso *No* ver el término de una revolución cuyas consecuencias no hay ningún mortal que pueda calcular sus resultados, no sólo en Francia, sino en todo el resto de la Europa; mi resolución es el ver si el gobierno que va á establecerse según la nueva constitución de este país ofrece algunas garantías de orden para poder volver á mi retiro campestre, y en el caso contrario, es decir, de una guerra civil (que es lo más probable) pasar á Inglaterra, para desde allí tomar un partido definitivo: es menester no hacerse ilusión sobre la verdadera situación de este viejo continente: la verdadera contienda que en el día existe, es puramente social, en una plabra, la del que no tiene contra el que posee; calcule usted lo que arroja de sí un tal principio, infiltrado en la masa del bajo pueblo, por las predicaciones de los clubs y la lectura de millones de panfletos; si á estas ideas se agrega la miseria espantosa de millones de proletarios, agravada en el día con la paralización de la industria, la perspectiva de una guerra civil ó europea, y, en fin, la de una bancarrota nacional, como es muy probable en el año venidero, pues el déficit del presupuesto de dicho año es de más de 400 millones de francos.

Como usted ve, tengo que servirme de mano ajena para escribir, pues atacado de cataratas hace más de tres años, en el día apenas veo para poner mi firma. Tengo la fundada esperanza de recuperar mi vista á beneficio de la operación en la próxima primavera.

Adiós, mi buen amigo; goce usted de mejor salud, y crea es con sinceridad su antiguo compañero

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Sr. D. José de San Martín.

Santiago de Chile, 1.º de octubre de 1832.

Mi antiguo y muy estimado amigo:

Tuve la particular satisfacción de recibir la apreciable que usted me dirigió desde París por conducto de don Pedro Palazuelos, y aprovechando la oportunidad que se me presenta ahora del viaje á Europa de mi primo don Juan Quezada, tengo también el placer de contestar á usted.

Quedo sumamente agradecido á las felicitaciones con que usted me honra por mi colocación en el mando de esta República. Ella es sólo debida á la generosidad de mis conciudadanos, pues conozco sinceramente mi falta de mérito y aptitudes para ejercer tan espinoso destino; y á pesar de este convencimiento y de los desengaños que nos presentan á cada paso nuestras vicisitudes políticas, me resolví á aceptarlo; fué, sin duda, forzado de las críticas circunstancias en que se hallaba Chile, que acababa de salir del estado peligroso en que se vió, y animado también del deseo de no perdonar sacrificio en obsequio de un país á quien tanto debo; y aunque es cierto que éste es el mayor que podía hacer, me creeré feliz si la completa paz de que hoy gozamos dura todo el período de mi administración.

Me complazco altamente del buen estado de salud en que usted me anuncia hallarse, y celebro igualmente el pensamiento en que se hallaba de volver á su patria; pero sentiré que sus circunstancias políticas acaso no le hayan permitido resolverse enteramente á dar este paso que, desde luego, sería de la mayor satisfacción para todos sus amigos.

Sin embargo, yo, que me cuento por uno de ellos, me ofrezco á usted con toda la sinceridad que es propia de nuestras antiguas relaciones, para que me ocupe en cualquier tiempo y distancia, con toda la franqueza debida, en inteligencia que quedo, como siempre, de usted afectísimo amigo y atento servidor q. b. s. m.

JOAQUÍN PRIETO.

Exmo. Sr. D. Joaquín Prieto.

París y 2 de abril de 1833.

Mi querido amigo:

Me ha sido muy satisfactorio el recibir su apreciable del 1.° de octubre del año pasado, que me ha sido entregada por su señor primo don Joaquín Quezada.

Ella me ha causado una verdadera satisfacción, porque su contenido me hace ver que, aunque usted ha cambiado de posición, esta mutación no ha influído en su antiguo modo de pensar; es decir, que usted es el mismo Joaquín Prieto de hace veinte años.

Por Quezada he sabido haberle usted mandado su pasaporte para regresar á Chile á nuestro común amigo don Bernardo O'Higgins: este paso dado en favor, no de un amigo, pero sí de un hombre benemérito, injustamente confinado de su patria, le hace á usted el mayor honor con tan grandes dificultades que ha tenido que vencer para realizar esta medida de alta justicia, por la oposición de un gran número de personas prevenidas contra este recomendable y honrado americano. Continúe usted, mi buen amigo, obrando con esta equidad, y sean cuales fuesen los resultados que tenga su administración (que no dudo serán felices),

usted recogerá el fruto, es decir, la suprema é inexplicable satisfacción de haber obrado bien—satisfacción que acompaña hasta el sepulcro.

Mi salud se resiente bastante de mi última enfermedad; pero tengo gran confianza en recuperarla con los baños de Aix, en Saboya, que pienso ir á tomar el próximo verano; si como espero, mi mejoría se realiza, regresaré á Buenos Aires y desde allí á Mendoza, en todo el año entrante.

Como aun ignoro si O'Higgins ha regresado á Chile, le escribo con dirección al Perú, pero el sobrecargo del buque que lleva ésta y pasa á Lima, va encargado de dirigirle mi carta á ésa, si ya se ha verificado su llegada.

En la duda de si nuestro amigo Zenteno se halla en la capital, me tomo la libertad de incluir la adjunta, que ruego á usted se sirva darle dirección.

Quezada estuvo en ésta diez ó doce días y marchó para Madrid; pero no sin tener antes un fuerte altercado con el embajador español. Sentiría que este incidente, agregado á la franqueza de su carácter, que no puede ocultar su simpatía por la América, pueda perjudicar el objeto de su viaje.

Infinitos recuerdos á mi esposa y niños, los que, según Quezada, dan muchas esperanzas.

Que el término de su mando concluya con felicidad y que goce de una salud cumplida; he aquí todo lo que le desea su antiguo amigo

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Sr. General Joaquín Prieto.

Gran Bourg, siete leguas de París, 30 de agosto de 1842.

Querido amigo:

Sería una falta imperdonable no aprovecharme de la segura ocasión que me proporciona la ida á Chile de mi amigo el señor Bardel, para ponerle estas cuatro letras y decirle que mi salud se ha mejorado bastante á beneficio (en mi opinión) de haber evitado el año anterior pasar el invierno en esta latitud y transportándome al mediodía de la Francia, cuyo temperamento es no sólo mucho más benigno que el de París, sino también no está sujeto á las repentinas variaciones y humedad continua en éste. Desgraciadamente, el encargo de albacea y tutor de los hijos de un antiguo y buen amigo, que hace poco vengo de perder, me privará el presente año de poder seguir el plan del anterior.

Veo no sólo con el mayor placer, sino también con orgullo, la marcha próspera que sigue Chile. He dicho *con orgullo*, porque al fin los trabajos empleados y la sangre que se ha vertido por la independencia de América han sido, si no perdidos, por lo menos malogrados en la mayor parte de los nuevos estados, excepto su patria de usted, mi buen amigo, que con su *gros bon sens*, como dicen los franceses, ha sabido no alimentarse con ilusorias teorías y sí derechos positivos.

A propósito de teorías, vaya un hecho histórico. Poco tiempo antes de salir de Mendoza la expedición para Chile, esperaba con impaciencia de Buenos Aires la tropa de carretas de don Pedro Sosa, que conducía una gran cantidad de herraduras y otros efectos, sin los cuales me era imposible ponerme en movimiento. Él había contratado, bajo multa, el ponerse en Mendo-

za en treinta días, lo que se me avisó por el gobierno. Yo tenía amistad con Sosa y al mismo tiempo conocía su patriotismo: suplicándole abreviase su marcha todo lo que pudiese, pues de su pronto arribo podía depender el buen ó mal éxito de la expedición. Figúrese usted mi sorpresa, cuando en lugar de los treinta días de su contrato, se me presentó á los veintiuno. En mi admiración, le pregunté que cómo había hecho aquel milagro; y con la mayor sencillez me contestó: —Matando bueyes y dando azotes. —¿Cómo con azotes? —Sí, señor; yo he caminado noche y día, y al peón que se dormía le hacía atar á una rueda y le arrimaba veinticinco. Sin este estimulante, tal vez no hubiera llegado en el tiempo fijado por la contrata. —Pero, dígame usted, señor Sosa (le contesté): usted ataca abiertamente la seguridad individual declarada por la constitución. —¡Bah, bah, bah!; ¿cree usted que con tal seguridad los troperos pudiéramos ganar con qué comer, siendo imposible poder hacer carrera con los peones, sino por este medio y como siempre se ha practicado en este país? Pero hay más, añadió Sosa; estos mismos peones que se dejan castigar sin la menor réplica, cuando están en la tropa, en el momento que llegan al destino de su viaje, si nos atreviésemos á mirarlos sólo con desprecio, nos regalarían una puñalada.

Calcule usted lo que arroja de sí este diálogo y la instrucción que puede sacarse de él. Como usted debe suponer, yo no soy de los que creen que es necesario dar azotes para gobernar; pero sí el que las constituciones que se den á los pueblos estén en aptitudes, género de vida, etc. Por fortuna de Chile, sus habitantes han tenido el buen juicio de mantener las barreras que separaban las diferentes clases de la sociedad, conservando la preponderancia de la clase instruída y que tiene que perder; y esto, unido á su situación geográfica, lo ha salvado.

Mi vida sigue como siempre, enteramente aislada en el campo y sólo reducida á la sociedad de mi familia; pero este sistema, que para otro sería insoportable, es el que hace mi felicidad; lo que prueba que en muchas cosas, la dicha no es un bien real, sino imaginario.

He encargado al amigo Bardel haga á usted y á algunos otros amigos una visita á mi nombre.

Mis hijos me encargan para usted sus amistosos recuerdos. Por mi parte, le deseo salud cumplida y largos años de vida para ver á su patria próspera y feliz. Estos son los votos de éste su viejo y antiguo amigo

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Señor general D. José de San Martín.—París.

Santiago de Chile, agosto 14 de 1843.

Mi amado general y buen amigo:

Hace poco tiempo que tuve el grato placer de recibir su apreciable de 18 de noviembre hasta 24 del mismo, que debió haber sido conducida por nuestro antiguo compañero el general Borgoño. Ella me hace ver, con el mayor gusto, su resolución de venirse á nuestro feliz Chile, luego que llene ese honrado deber de la amistad, con que le ha dejado comprometido á su fallecimiento, su amigo y antiguo compañero de armas, el marqués de las Marismas. Quiera el cielo, mi amado general, mantener á usted en su resolución y con la salud y fuerzas necesarias para llevarla á efecto y á sus amigos de por acá, en cuyo número me cuento uno de los primeros, el indecible gusto de abrazar á usted feliz en esta su patria adoptiva y que le

debe su existencia política y muchos otros bienes, que recuerdan con entusiasmo todos los buenos y honrados chilenos.

Espero que, á la fecha, mi amado hijo Joaquín haya tenido el gusto y la honra de haberse presentado y conocido al virtuoso y honrado general San Martín, restaurador de su patria, de quien le había hablado con entusiasmo, tantas veces, y usted, mi apreciable general, de haber visto hombre á su pequeño hijito, que celebró tanto y sentó en su rodillas muchas veces, en esta su casa, cuando nos honraba con sus estimables visitas. El habrá manifestado á usted nuestros agradables y respetuosos recuerdos por un amigo tan caro á esta reconocida familia, que no ha olvidado á su amable protector nunca.

Hoy me tiene usted con el pesar de tener que dejar muy luego mi amada tranquilidad y sosiego de la vida privada, á que tanto me había acostumbrado, y por la que usted me felicitó antes, con tanta razón como cariño. He sido, al fin, nombrado por el gobierno para pasar á Valparaíso, sin haberme podido excusar, como otras veces que lo habían intentado, pues aunque salí del potro del gobierno general algo viejo y cansado, quedé, por mi desgracia, siempre empleado, y sobre todo, íntimo amigo y comprometido con el general Bulnes, para no poderme negar á este pesado servicio de gobernar otra vez, contra mi gusto, esa nueva provincia. Si usted, al fin, se resuelve á venir á Chile, tendré el placer de ser el primer chileno que le abrace en nuestro primer puerto, cuyo destino tengo el honor de ofrecer á usted, desde ahora, con toda la sinceridad de mi cariño y gratitud.

Quiera usted entretanto, mi amado general, presentar mis respetos y amistad á su amable y pequeña familia, y recibir todos los afectuosos recuerdos de la esposa y demás de esta su casa, y disponer, como guste,

del invariable afecto de este su apasionado y antiguo amigo y compañero q. b. s. m.

JOAQUÍN PRIETO.

Señor general D. José de San Martín.—Grand Bourg.

Santiago de Chile, setiembre 27 de 1843.

Mi distinguido general y antiguo amigo:

Con su apreciable de usted de 1.° de abril, he recibido el placer de saber de su importante salud y del aprecio con que ha recibido la transcripción de la ley de nuestro congreso en favor de usted, y aunque ella no es un compensativo suficiente al mérito de usted y á lo mucho que le debemos los chilenos, me lisonjeo siquiera el que haya sido del agrado de usted, y lo felicito, mi amado general, por todo, deseándole á usted toda clase de satisfacciones y felicidad, y sobre todo el gusto de ver realizado su propósito de ver á usted por acá con la honra y distinción á que lo hacen tan acreedor sus virtudes y amor á Chile y á toda la América.

Al contestar á usted nuestro amable presidente, espero le hará á usted la súplica de prestarse á dejar sacar su retrato para colocarlo aquí en un lugar conveniente; yo le segundo, mi amado general, encarecidamente siempre que usted reciba esta insinuación del amigo Rosales, que espero será encargado de dar con usted este paso, según se me ha prometido. Aunque mi deseo es por ver y observar á usted en persona, siempre me sería muy agradable el ver siquiera bien colocado su retrato y que mis paisanos jóvenes tuviesen lugar de conocer al hombre á quien deben patria y libertad, y recordasen continuamente la inmensa gratitud que le deben.

Por la primera carta de mi hijo, desde Europa, que hace pocos días he recibido, he tenido el mayor placer saber cuánta distinción y cariño le había usted manifestado y el grande interés que ha tomado usted en su curación, que iba á dar principio por una consulta á los principales facultativos de París. Él me habla sumamente reconocido á las bondades de usted en su favor, y esto aumentaría, si fuese posible, mi reconocimiento á mi antiguo general y amigo, de quien somos yo y toda mi familia tan sumamente apasionados. Por cuyo nuevo favor damos á usted todos las más expresivas y cordiales gracias. Estamos tan complacidos de que nuestro adorado Joaquín haya tenido lugar de conocer tan luego las bondades de usted y de cotejar por sí mismo la idea que ya tenía formada de usted desde su infancia por nuestros continuos y gratos recuerdos, que nos han sido de gran satisfacción á toda la familia y amigos la expresión de gratitud y respeto con que nos habla de los favores que ya había recibido de usted.

Su antigua esposa (1) y resto de familia saludan á usted con toda la expresión de su cariño y ofrecen sus respetos é inutilidad para lo que quiera usted mandarles, recomendándole á usted muy encarecidamente de nuevo á nuestro amado Joaquín, acerca del cual esperamos muy confiadamente continuará usted haciendo sus oficios de padre.

La carta que usted me incluyó para don Ricardo Prisé fué entregada inmediatamente, y habié al gobierno sobre el poder de usted, que le vería para el cobro de sus sueldos caídos, á fin de que no hubiere trabacuentas por haberse presentado ya el general Zenteno con un poder general que decía tener de usted. Mr. Price habrá contestado á usted y dádole cuenta de todo lo que haya ocurrido á este respecto, que todo

(1) Parece que así la llamaba el general San Martín á la señora del general Prieto.

ello debe haberle sido muy fácil y sencillo, pues nuestros pagos continúan aquí tan exactos y corrientes como no se puede desear más.

JOAQUÍN PRIETO.

Vale.—Quiera usted, mi amado general, dispensarme esta pequeña equivocación, originada de la P. D. de su carta de usted, en que me habla de este asunto, y que la prisa con que escribo por alcanzar el correo de Valparaíso me hace dejarlo correr así. Quiera usted también proporcionarme ocasiones de manifestar á usted mi verdadera amistad y gratitud con que soy de usted apasionado, seguro servidor y eterno amigo, todo suyo,

JOAQUÍN PRIETO.

Sr. D. Joaquín Prieto.

París, 9 de diciembre de 1843.

Mi querido amigo:

A mediados del presente año escribí á usted dándole noticia del estado en que se encontraba la salud de su apreciabilísimo hijo Joaquín, en aquella fecha. Posteriormente, todo lo que el médico Rayer había previsto se ha realizado, y, en el día, su restablecimiento no deja la menor duda de que su cura no sea radical; ésta se consolidará aún con la resolución que ha tomado de marchar á Italia, cuyo temperamento no sólo es mucho más benigno que éste, sino que no está expuesto á las repetidas variaciones que aquí experimentamos con frecuencia: él marchó á mediados del pasado, y espero tener noticias suyas de un día á otro des-

de Nápoles, adonde pensaba pasar lo más riguroso del invierno, estación que no se hace sentir en aquella capital, cuya dulzura de clima es tal, que ningún otro punto de Italia puede comparársele—me alegraría recibir carta suya para comunicársela antes que los señores Larrain y Gandarillas, dadores de la presente partan para Chile, que, según me han asegurado, lo verificarán á principios de la semana entrante. Yo lo hubiera acompañado con el mayor placer á Italia, si los multiplicados quehaceres de la testamentaría no me lo impidiesen.

No dudo un momento lo penoso que le será á usted dejar su retiro después de tantos años de trabajos. Este nuevo sacrificio en favor de su patria le hace á usted el mayor honor. Por otra parte, para que marche el el país en el estado de prosperidad y orden en que usted lo dejó, es necesario que los hombres de bien y bravos patriotas ayuden al general Bulnes en sus tareas. Yo felicito á la provincia de Valparaíso por su elección, etc., etc.—Por otra parte, usted debe calcular que el mando de una provincia no está sujeto á los inconvenientes del supremo del Estado: en éste los individuos, los pretendientes no satisfechos, los ambiciosos, etc., etc., son enemigos del que manda—al contrario, el mando de la provincia es de mejoras locales y de simple policía, y con el carácter firme y, al mismo tiempo conciliable, que usted tiene, estoy bien seguro que contribuirá al bien de la de Valparaíso, en mi opinión la más importante del Estado.

Mi salud sigue bien, á pesar que en una edad avanzada nunca deja de haber alguna que otra lacra.

Mis hijos me encargan para usted y mi antigua esposa sus finos recuerdos—es excusado hacerlo de mi parte, sabiendo la sincera amistad que le profesa este su viejo amigo y compañero q. b. s. m.

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

P. D.—Recomiendo á usted á mi antiguo y buen amigo don Gregorio Gómez (á quien creo conoció usted en Buenos Aires). Su honradez á toda prueba, lo hace acreedor á la consideración de todo hombre de bien.

Señor general D. José de San Martín.—Grand Bourg.

Valparaíso, enero 17 de 1844.

Mi amado general y antiguo amigo:

Ayer sólo tuve el placer de recibir su muy apreciable carta de 10 de junio del año próximo pasado, en que con tanta bondad me habla de haber conocido á mi amado Joaquín y me hace saborear el más grato al hacerme su elogio, porque conociendo como yo el carácter franco y mundo de usted me hace enorgullecer de haber obtenido su voto. Con respecto á la consulta privada con el doctor Rayer, sobre las probabilidades del perfecto restablecimiento de la salud de mi hijo, el voto de este hábil y acreditado facultativo me ha llenado de consuelo y de gratitud á usted, que tanto interés me manifiesta haber tomado. Reciba usted, pues, mi caro amigo, las más expresivas gracias por todo, tanto mías como de toda esta familia, idólatra de nuestro hijo.

Mucho me complace la idea de ver á usted algún día entre nosotros con toda su amable familia, como me lo asegura usted nuevamente luego que entere su minoridad el hijo menor de su difunto amigo. Espero en Dios que nos ha de conceder este gusto y entretanto el de ver anticipadamente por acá á su apreciable y digno hijo político, con el fin que me anuncia.

Hoy he dirigido á Santiago á su excelente y antiguo capellán don Juan Antonio Bauzá, la que me incluyó

para él. Este bueno y respetable anciano se halla actualmente con mi Manuela en un pedazo de campo que tenemos en el llano de Maipu, adonde me dice se lo ha llevado para cuidarlo y asistirlo de una fuerte indisposición que sufría, y de que se halla mejor mediante los aires puros del campo y el descanso de sus tareas de iglesia.—La otra de usted para nuestra amiga doña Rosa O'Higgins la dirigiré igualmente muy luego.

Creo que ambas personas van á recibir un verdadero placer al ver letras de usted.

Yo ¿qué diré á usted, mi muy amado general, cuando tanto me favorece con su respetable aprobación de mi conducta pública y el pequeño bien que afortunadamente he podido hacer á mi país salvándole siquiera de la anarquía que lo amenazaba y que es la plaga favorita de nuestras desgraciadas repúblicas hispanoamericanas?—Ojalá hubiera podido hacer más por ella y correspondido mejor á la ilimitada confianza con que me honró por repetidos actos de su voluntad.

En fin, señor: yo deseo á usted toda felicidad—reciba mil recuerdos afectuosos de toda esta desgraciada familia, y en especial de este su servidor, afectísimo y sincero amigo, todo suyo,

JOAQUÍN PRIETO.

6 de marzo de 1844.

Mi querido amigo:

Aunque bastante débil, voy á contestar á su muy apreciable del 27 de setiembre, que ha llegado á mis manos á fines de enero este año.

Tuve el gusto de recibir carta de su apreciabilísimo hijo, fecha 26 de enero, desde Roma: él me dice que

su salud se ha fortificado bastante, pero que no dejaba de sufrir algún tanto en los cambios de temperamento—yo no lo extraño, pues uno de los médicos con quien consulto me ha dicho que la mejoría conocida no se empezaría á experimentar que tres ó cuatro meses después de terminar la fuerte curación á que ha tenido que someterse. Yo siento, y así se lo digo en mi contestación á Joaquín, el que se hallaba dirigido á Roma, uno de los países más fríos de la Italia y el más sujeto á repentinos cambios de temperamento, en lugar de haber ido á Nápoles á pasar lo más fuerte del invierno, cuyo clima es el más dulce de Italia—después he sabido por el señor Rosales que Joaquín se había pasado á Nápoles y bastante aliviado—es regular que usted haya tenido noticias directas suyas.

Mis hijos me encargan para usted, su querida esposa y familia amistosos recuerdos: hágalo usted igualmente á mi nombre.

Adiós, mi querido y antiguo compañero; sea tan feliz como lo merece serlo y se lo desea este su sincero y viejo amigo

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Señor general D. José San Martín.

Valparaíso, abril 18 de 1846.

Mi muy amado general y antiguo amigo:

Con el más grato placer contesto su apreciable carta de 23 de octubre pasado, que recibí por conducto de nuestros amigos los jóvenes Tocornal, que llegaron á ésta sin novedad particular y cumplieron con el estimable encargo de usted de hacerme una visita á su nom-

bre, por cuyo distinguido recuerdo doy á usted, mi general, mis más expresivas gracias.

Ya creo debe haberse visto con usted en ésa mi amado Joaquín, de vuelta de sus viajes por el norte de Europa, regularmente aprovechado y curado de su obstinada enfermedad. Ahora, sólo espero el placer de abrazarlo en ésta y que venga á cuidar de nuestra cansada vejez, que exige su presencia y cuidados. Yo admito gustoso y muy reconocido la felicitación que usted se ha dignado hacerme por las conocidas ventajas que ha obtenido en este viaje mi pobre hijo, tanto en lo físico como en lo moral.

Mucho hemos sentido en casa y entre sus numerosos apasionados y agradecidos amigos, su falta de salud y la necesidad que me manifiesta de salir á buscar mejor temperamento en el mediodía de la Francia ó en Italia, para pasar el invierno con el sentimiento consiguiente de tener que separarse y privarse de los esmerados y necesarios cuidados de su virtuosa familia. Dios quiera tener en cuenta este penoso sacrificio y prolongarle sus preciosos días para consuelo de esa misma familia, de sus verdaderos amigos y el honor de nuestra patria y de toda la América, que tanto le deben y tienen que agradecerle.

Este país sigue tranquilo y prosperando siempre, á pesar de la presente época de elecciones de nuevas Cámaras legislativas y de presidente de la República. Ya las primeras han ganado casi generalmente por los candidatos del ministerio, á excepción de dos puntos insignificantes, que hasta esto considero una ventaja para manifestar la plena libertad con que se obra ceñidos á la ley, y espero, con mucho fundamento, que en la otra obtendremos igual triunfo en favor de la reelección del bravo general Bulnes, que es el candidato de toda la parte propietaria, sensata y patriótica de nuestro país.

Su antigua esposa y toda mi familia se ofrecen y saludan á usted con su acostumbrado cariño y amistad de siempre, y entre ellos con el afecto especial que le profesa, su muy atento seguro servidor y verdadero amigo q. b. s. m.

JOAQUÍN PRIETO.

Sr. D. Joaquín Prieto.

Grand Bourg, 26 de setiembre de 1846.

Mi querido amigo:

Cuando usted reciba ésta ya habrá abrazado á su apreciabilísimo hijo Joaquín y se habrán cumplido todos sus deseos—sólo siendo padre puede valorarse el bien de tener hijos honrados y con sentimientos elevados; á usted le ha tocado esta feliz suerte, y puede tener un verdadero orgullo en poseer un tal hijo. Dios le conserve la salud y á usted y mi esposa largos años de vida, para gozar de su amable compañía.

Escribí á usted, de regreso de mi viaje á Italia, en data de abril ó mayo de este año: desde esta época, mi salud ha sido regular, excepto algún pequeño ataque de estómago, sin gran importancia—de todos modos, es menester enfermarse y hacerse cargo que á la latitud de cerca de setenta navidades, es indispensable tener alguna que otra lacra.

Me es sumamente satisfactoria la noticia, que me da usted en su muy apreciable del 18 de abril, que recibí hace pocos días, de las ventajas conseguidas por el gobierno en la elección de las nuevas Cámaras legislativas, y no dudo de la reelección del bravo general Bulnes, se realice y por este medio siga Chile su marcha tranquila y progresiva, consolidando cada día más

la obra, que tanto acierto y firmeza emprendió usted y consolidó, y á lo que su dichosa patria le deberá su bienestar y la alta consideración de que goza en el día.

Joaquín va encargado de dar á usted y á mi esposa un apretado abrazo á mi nombre: reciba usted, mi buen amigo, de la sinceridad de mi afecto y vieja amistad, con la que y los deseos de que todos ustedes sean muy felices, se repite suyo su viejo y antiguo compañero

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Exmo. Sr. D. José de San Martín.

Santiago, 29 de abril de 1823.

Mi distinguido amigo:

Con el gusto que es propio de nuestra amistad recibo la estimable de usted, 13 del presente, que ha puesto en mi poder el señor don Roberto Proctor, agradeciéndole á usted en gran manera la visita que se ha servido hacerme á su nombre. Deseoso yo de manifestar á este sujeto el aprecio con que miro las recomendaciones de usted, le he franqueado mis servicios con decisión é interés hasta donde alcanzan mis facultades.

Estaba muy lejos de pensar viniese á cargar sobre mí el peso de la magistratura. Mis compromisos públicos y privados, y el estado difícil en que se hallaba el país, todo me decía que debía resistirlo hasta el último caso; pero mis protestas, aunque firmes y decisivas, no han tenido lugar, porque atacándoseme con la responsabilidad y un conjunto de circunstancias que accidentalmente han ocurrido, han hecho imprescindible la admisión. Protesto á usted con toda la franqueza de nuestra amistad, que éste es el sacrificio más

grande que puedo tributar á mi patria, siéndome sólo soportable la esperanza de que puedo dejar el mando á la reunión del Congreso. Sobre ello trabajo con calor, y muy en breve se expedirá la convocatoria. Entretanto llega este momento deseado, tengo la satisfacción de ofrecer á usted el destino, como igualmente las manifestaciones de mi sincero afecto, asegurándole que es su mejor amigo q. b. s. m.

RAMÓN FREIRE.

Exmo. Sr. D. José de San Martín.

Santiago, 10 de noviembre de 1823.

Apreciable amigo:

Ya habrá usted sabido por los papeles públicos todo lo que precedió en mi nueva recepción del directorio. No pensaba en aquel tiempo, más que volver al sud, concluir la guerra de Concepción y descansar de mis fatigas, que habían sido bastante penosas después de una lucha no interrumpida; pero en viaje ya para efectuarlo, se me hizo retroceder desde Rancagua, y desde entonces volví á quedar nuevamente encadenado sin embargo de la más obstinada resistencia. Contraído á pensar seriamente en el bien del país, puedo asegurar á usted que se ha trabajado bastante, pero creo que aun estamos en principios. No será malo que las obras queden iniciadas, pues todo no lo ha de concluir un hombre.

La expedición del Perú salió de Valparaíso el 15 del último pasado. Va equipada de cuanto puede desear, al mando de excelentes oficiales, y su fuerza no baja de 2.500 hombres. Sólo siento que la división intestina que sufre aquel país pueda dar lugar á que se para-

licen sus operaciones. Si no llega este caso, y si los peruanos se penetran de sus verdaderos intereses, yo creo que la campaña va á ser la más gloriosa y á desaparecer muy en breve la dominación española de aquel territorio. Quiéralo la fortuna para que nos contraigamos exclusivamente á nuestra particular felicidad.

Valdivia ha sido igualmente reforzada con 500 hombres y dos buques de guerra, para frustrar cualesquiera tentación de los chilotes por aquella parte, de lo que no estamos muy distantes. Mientras se han dado estas providencias, que aseguran nuestra tranquilidad exterior, el Congreso trabaja con empeño en formar una constitución que haga la felicidad del país, y aunque se encuentra cierta resistencia en las reformas que deben hacerse de necesidad, por un efecto de nuestras envejecidas habitudes, siempre se hará mucho bueno.

Á fines del presente caminaré para Concepción á celebrar un parlamento general con los indios, y con éste se cerrarán los trabajos del presente año.

Deseo que usted se mantenga bueno y disfrute toda la felicidad que puede proporcionar ese destino, disponiendo al mismo tiempo del verdadero afecto con que se repite de usted su antiguo amigo

RAMÓN FREIRE.

Señor general D. José de San Martín.

Santiago de Chile, diciembre 14 de 1841.

Estimado general y amigo:

Por conducto del señor general Borgoño tuve el gusto de escribir á usted y excusarme, en primer lugar, por mi largo silencio, con motivo de mis viajes al Perú y sur de Chile y otras muchas causas que me han he-

cho llevar una vida bastante agitada, siendo la última la larga y penosa enfermedad que sufrió mi buen padre y que terminó con su muerte hacia el mes de marzo de este año. Las elecciones que inmediatamente se siguieron, no me dieron poco que hacer, ni mucho menos me permitieron disfrutar de alguna tranquilidad, por el temor de que la causa del orden pudiese comprometerse. Felizmente, el desenlace sobrepasó en esta parte las esperanzas aun de los mayores optimistas en política, según habrá sido usted informado, y si hoy disfruta Chile de la más profunda calma, sin que se descuiden las mejoras digeribles, pues nadie las quiere prematuras ó expuestas, hay bastante moderación y cordura, generalmente hablando, y nuestro gobierno con todo lo que le rodea forman un buen *juste-milieu.*

Tal es en globo el estado del país, que todo parece asegurar que será sólido y duradero. En estas circunstancias escribe á usted el presidente convidándole con un retiro honorable en el seno de sus amigos de aquí, que no dejan de ser bastantes, fuera de los muchos de la nueva generación, que veneran y aprecian debidamente el recuerdo de los bienes y gloria que proporcionó usted al país. Una consecuencia de su venida sería el goce de sus honores y sueldos de general; y aun sin que usted se decidiese á ella, ya se habría promovido en las cámaras por el ministerio una pensión en favor de usted, á no ser por el temor de luchar contra la más que severa economía de nuestros actuales senadores: se espera una ocasión más propicia. Entretanto el señor general O'Higgins, restituído á su rango y honores hace tiempo, debe venir en el curso de este mes, habiendo retardado su viaje. Supongo que escribirá á usted desde Chile, y le hablará extensamente del estado del país.

Nada quiero decir de los vecinos, por no afligir á

usted, á quien con Merceditas, Balcarce y familia deseo toda suerte de felicidades: la mía se ha aumentado hasta el número de cinco; y toda ella, con mi mujer, se encomiendan á usted muy de veras.

Su afectísimo amigo y a. s. q. s. m. b.

M. DE LA BARRA.

Sr. D. Miguel de la Barra.

Grand Bourg, 22 de julio de 1842.

Mi buen amigo:

Sólo á fines de la semana pasada he recibido su muy apreciable del 14 de diciembre del año anterior: este atraso proviene de haber venido por la vía del Janeiro—en lo sucesivo hágalo usted por conducto del amigo Santa Coloma, medio el más pronto y seguro que puede proporcionarse. Me ha sorprendido no me haya usted acusado recepción de la que escribí á usted en abril del año pasado y cuya carta remití por conducto de nuestro Santa Coloma: puede haya sido olvido de usted.

Efectivamente, he recibido la carta que usted me anunciaba de ese señor presidente—puedo asegurarle que al leer su contenido mi corazón rebosaba de satisfacción: en ella no sólo aprueba mi conducta militar en Chile, sino que noblemente me ofrece una nueva patria, que sólo las más funestas circunstancias no me permiten aceptar, en el día.—Ya habrá usted sabido la muerte repentina, en Asturias, de mi mejor amigo el señor Aguado, el 12 de abril. Por su testamento, me nombra no sólo su primer albacea, sino también tutor y curador de sus dos hijos menores en consorcio de la madre. Usted que sale cuáles eran los infinitos títulos

de reconocimiento que yo tenía para con este buen amigo, debe suponer lo imposible que me era, sin la más espantosa nota de ingratitud, declinar su última voluntad y hacer todo lo que dependa de mí, para llenar su confianza—hay más: hasta después de su muerte ha querido demostrarme la amistad que me profesaba dejándome heredero de todas sus joyas y condecoraciones de su uso particular.

Concluída esta sagrada misión que me ha encargado quedaré en libertad para ir á ésa y tener la satisfacción de presenciar la prosperidad y orden de este sensato pueblo, contraste bien remarcable con el resto de los nuevos Estados Americanos.

Pasado mañana parto con la familia para Diepe, para tomar los baños—la de Aguado irá igualmente con los dos muchachos, y estaremos de regreso para mediados del entrante: yo hubiera deseado permanecer hasta fines de mes, pero las atenciones de la testamentaría no me lo permiten.

El Juan Pedro Darthez cayó con una grave pulmonía que lo tuvo á las puertas de la muerte, en principios de mayo: aun no fuera de peligro, su hermano Estanislao cayó con la misma enfermedad, y á los seis días murió. Estos golpes repetidos me afectaron; pero, gracias sean dadas á Dios, mi salud quebrantada ha podido soportar estas desgracias.

El Juan Pedro, que ha estado unos cuantos días en ésta y partido hoy para París, me ha encargado para usted sus recuerdos.

Toda mi familia goza de buena salud; ella me encarga para usted y la suya un millón de amistosas memorias, lo mismo que por mi parte.

Adiós, mi buen amigo: goce de salud cumplida y sea tan feliz como se lo desea este su afectísimo y viejo amigo

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Sr. D. José de San Martín.

Londres, junio 5 de 1837.

Mi general y amigo:

Me valgo del señor Darthez para hacerle llegar la presente porque no conozco el nombre del lugar en que está su finca; y después de desear á usted salud y á toda su familia, paso á suplicarle se sirva, si le es posible, darme alguna noticia sobre Santa Cruz desde que fué prisionero ó pasado al ejército libertador hasta que usted dejó el Perú: también quisiera saber algo de su vida antes de este suceso, y le pondré á usted en orden las cuestiones, fiado en que usted me dirá lo que sepa, pues aquí se ha publicado un papelucho por un tal fraile Pasos, que nos presenta al invicto cacique dejando muy atrás en proezas y servicios á los San Martín y Balcarce.

¿Santa Cruz estuvo prisionero en las Bruscas? ¿En qué acción fué tomado y quién mandaba el ejército de Buenos Aires?—¿Se escapó de allí y se fué á Río de Janeiro? ¿En qué año?—¿Se incorporó al ejército de Pezuela y continuó con Laserna hasta que fué prisionero por el ejército libertador? ¿Qué grado tenía entonces y quién lo tomó prisionero?—¿Con qué grado lo admitió usted en el servicio de la patria, y qué tropas le dió para que fuese á Colombia y cómo se condujo allí?

La memoria dice que fueron tropas peruanas.

Después que volvió á Lima, ¿qué empleo tuvo y qué grado tuvo en el ejército?

¿Qué parte tuvo en los movimientos de Lima mientras fué usted á Guayaquil?

¿Qué parte tuvo en la revolución que echó abajo á Lamar para colocar á Riva Agüero?

En fin, mi general, cuanto usted pueda decirme de este caballero se lo estimaré, y si me resuelvo á contestar la memoria haré uso de los datos que usted me comunique, comprometiendo mi palabra de honor que no sonará su nombre para nada y mucho menos referirme á que estas noticias hayan sido comunicadas por usted.

La guerra entre Chile y el Perú debe estar actualmente en su mayor calor. Tengo oficio del gobierno del 26 de enero, y me decía que dos meses después saldría un ejército de cuatro mil hombres sobre el Perú, cuyas tropas estaban ya acantonadas en las Tablas.

Es verdaderamente una desgracia que nos despedacemos entre nosotros mismos, pero este hombre no nos ha dejado alternativa. Usted sabrá que las provincias argentinas han cortado toda comunicación con Bolivia y el Perú, mientras exista Santa Cruz; si sólo le acercasen mil quinientos ó dos mil hombres á las fronteras de Bolivia, me parece que habría un movimiento en aquella república contra Santa Cruz.

Tenga usted la bondad, mi general, de ofrecerme á los pies de madama Balcarce; mis cumplimientos al señor Balcarce, y usted disponga de su atento seguro servidor y amigo que besa su mano

F. J. ROSALES.

109, Jermyn Street.

Señor general D. José de San Martín.

Santiago, 13 de abril de 1846.

Mi apreciable general:

Hace cerca de dos meses que llegamos á Valparaíso, donde tuvimos el gusto de encontrar á mi padre y s

hermanos, después de una navegación feliz, en que Javier no sufrió la más leve indisposición. Su salud ha ido en progreso, especialmente desde que se encuentra en Santiago, y no escribe á usted ahora porque se halla en el campo, donde ha ido á ver á un amigo enfermo que deseaba curarse con él. Muchas veces hemos tenido ocasion de recordar la opinión que usted formó sobre la enfermedad de Javier, en los momentos más críticos, siendo quizá el único que concibió las mejores esperanzas. Sin atreverme á decirle que se encuentra enteramente bueno, puedo asegurarle que hay un cambio notable en su naturaleza y sobre todo en su ánimo, tan abatido antes y tan reanimado ahora. En cuanto á mí, gozo también de la mejor salud; pero observo que más me convenía el temperamento de Europa, aunque quizá sea efecto del cambio y de las variaciones que casi siempre produce.

Tanto en lo navegación como aquí, no hemos cesado, mi apreciado general, de recordarlo, pues nos interesa sinceramente cuanto tiene relación con usted y su amable familia. Nada nos será más grato como tener alguna noticia directa de usted y saber que han desaparecido los quebrantos de su salud y logrado el objeto que se proponía en su viaje á Italia. Mi padre, que tanto se ha complacido en la amistad con que usted nos honró, participa de los mismos sentimientos, y en otra ocasión tendrá el gusto de expresárselos por sí mismo.

Escribo, por esta vez, á Rosales una larga carta instruyéndole en los sucesos políticos que han tenido lugar en los últimos meses, y espero que él tendrá ocasión de participárselos á usted. Aunque el amor al orden está tan arraigado en nuestro país y hemos recogido en tantos años sus preciosos frutos, se divisan en el día síntomas revolucionarios, que nos han alarmado un poco, porque nos contemplábamos ya enteramente

libres de los males que afligen á las repúblicas vecinas.

La escandalosa intervención de la Francia y la Inglaterra en los negocios del Río de la Plata, debería servirnos de estímulo para no desviarnos del camino que hemos seguido hasta aquí; pero desgraciadamente ni aun se han restablecido nuestras relaciones con esa república hermana. En las presentes circunstancias, sería de gran provecho para nosotros y para las provincias trasandinas el restablecimiento del comercio, que no se ha llevado á cabo, en razón de que el ministro mandado por Rosas carecía de las suficientes instrucciones. Así se dice que lo ha asegurado aquí el gobierno, y últimamente ha recibido el citado ministro su carta de retiro, dejándolo todo en el estado que lo encontró. Se asegura que vendrá pronto otro á reemplazarle.

He cumplido, mi general, con el encargo que me hizo para que visitara algunos de sus amigos y entregado las cartas que se sirvió encomendarme. Todos ellos me han preguntado, con el mayor interés, por usted, y tengo la satisfacción de anunciarle que nunca se ha pronunciado su nombre entre nosotros con más veneración, y que cada día crece en el corazón de los chilenos la gratitud por sus eminentes servicios.

Con el más sincero afecto, tengo el gusto de saludar por su conducto á sus dignos hijos, la señora Merceditas y Balcarce, y ofrecerme su atento servidor q. b. s. m.

MANUEL A. TOCORNAL.

Señor general D. José de San Martín.—París.

Santiago, abril 14 de 1846.

Mi respetado general:

El cariño y distinción que tan espontáneamente se ha servido usted dispensar á mis hijos Francisco Javier y Manuel Antonio, durante su permanencia en París, me imponen la obligación de rendir á usted las más expresivas gracias, y en retribución á sus favores puedo asegurarle de que serán siempre correspondidos, tanto por mí como por ellos, con la más consecuente lealtad.

Reciba usted, mi estimado general, este corto tributo de mi gratitud y ocúpeme usted con franqueza, en cuanto me considere útil, reconociéndome su más atento seguro servidor

JOAQUÍN TOCORNAL.

Sr. D. Joaquín Tocornal.

Setiembre 20 de 1846.

Señor de todo mi aprecio:

Es para mí una satisfacción contestar á su favorecida del 14 de mayo próximo pasado, diciendo á usted que el sincero cariño, que tanto yo como mi familia hemos profesado á sus dos apreciabilísimos hijos don Manuel Antonio y don Francisco Javier, son debidos á la bella educación, honradez é instrucción de estos recomendables jóvenes, y usted, mi apreciable señor, puede tener un verdadero orgullo en poseer tales hijos—don del cielo, en que sólo los padres pueden valorar y que

tan poderosamente contribuyen á la felicidad de nuestra vejez.

Agradezco sinceramente los ofrecimientos que usted me hace, y á mi turno, si en este país le puedo ser de alguna utilidad, tendré una satisfacción en ocuparme en su servicio.

Quedo celebrando esta ocasión, que me proporciona asegurar á usted es, con toda consideración y respeto, su más atento y seguro servidor

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Sr. D. Manuel Antonio Tocornal.

Grand Bourg, 30 de setiembre de 1846.

Mi apreciable amigo:

El estado delicado en que su señor hermano don Francisco Javier se hallaba á su embarco en Bordeaux, tenía á mi familia en algún cuidado (no así yo que estaba convencido que el viaje le sería provechoso); por lo tanto, procurábamos informarnos con alguna ansiedad de su llegada de usted á Chile, lo que se realizó á nuestra satisfacción. Poco después tuve gusto de recibir su muy apreciable del 13 de mayo próximo pasado, á la que contesto.

Las noticias (al principio muy exageradas) de los movimientos de Santiago y Valparaíso alarmaron á lo general de los amigos de Chile; por mi parte no tuve el menor cuidado, convencido como lo estoy, que en un estado en prosperidad y gobernado por la equidad, puede haber lo que se llama en francés *une emute*, pero no una revolución—por otra parte, mi barómetro para conocer las garantías de tranquilidad que ofrece un país, las busco en el estado de su hacienda pública y,

al mismo tiempo, en las bases de su gobierno: ambas circunstancias las encuentro en su afortunado país y si, como espero, continúa su sensata y sólida marcha, en vano los ambiciosos y viciosos (gentes que todo lo esperan de un trastorno) tratarán de alterar el orden del país—ellos se estrellarán contra la masa de intereses adquiridos y de todos los hombres honrados, industriosos.

Al propósito de los movimientos ocurridos en Chile, me dice usted que la escandalosa y yo la infame é injustísima intervención de la Francia é Inglaterra en los negocios interiores del Río de la Plata, debería servir de estímulo á sus compatriotas para no desunirse del camino que han seguido anteriormente. Tiene usted mil razones—el ejemplo dado por estas dos potencias debe alarmar y con justicia á los nuevos estados americanos y tratar de poner un término á toda disensión, si es que quieren ser respetados.

Mi viaje á Italia, en el pasado invierno, me ha hecho mucho bien, pues á excepción en Nápoles tuve un ataque nervioso un poco serio—el resto de la mala estación la he pasado tan bien como puede esperarse á mi edad avanzada; aun ignoro qué partido tomaré el próximo invierno, pues es para mí un inmenso sacrificio separarme de mi familia y de sus cuidadosos esmeros.

Gracias repetidas por las visitas que ha hecho usted á mi nombre, á mis amigos de Chile, igualmente que por la entrega de las cartas que tuvo usted la bondad de conducir.

Mis hijos me encargan para usted y su señor hermano sus amistosos recuerdos; es excusado hacerlo de mi parte sabiendo la sincera amistad que les profesa este su afectísimo amigo y atento servidor

José de San Martín.

Guerrico.— Si algo se les ofrece por ésta, que manden.

Señor general D. José de San Martín.

Santiago de Chile, enero 31 de 1824.

Señor de mi mejor aprecio:

Con gusto he leído sus apreciables de 24 y 31 de diciembre, y celebro su feliz arribo á Buenos Aires. Aseguro á usted que algunos cuidados me acompañaban por el mal estado de los caminos y sólo salí de ellos cuando supe su llegada.

No sé si diga á usted que siento ó que celebro su viaje á Europa; lo siento porque (hablando sin lisonja) la patria y todos carecemos de un general como usted; y lo celebro y aun lo envidio porque se separa usted de una *chingana*, como es la revolución de la América del Sud.

Ya sabrá usted la prisión de Riva Agüero y unión de sus tropas á las del general Bolívar; pero ¿qué hemos remediado con esto? El enemigo se aprovechó del tiempo que Riva Agüero disputaba con Bolívar el gobierno del Perú, y según las últimas noticias, se hallaban Canterac y Valdés á veinte leguas de Lima, y ésta á discreción de aquéllas. A la fecha los consideramos en posesión de la capital, agotando los últimos recursos que quedaban en beneficio de la patria.

No conocemos los planes de Bolívar, pero todos convienen en que se mantendrá por Trujillo mientras forma una fuerza capaz de hacer frente á un enemigo orgulloso con las victorias que la ineptitud de nuestros oficiales han querido concederle.

Por supuesto, que sabrá usted también el regreso de la célebre expedición de Chile: ésta ha sido *quijotesca*,

A los quince días de haber arribado á Arica, mandó el general Pintos contra las instrucciones de Bolívar, que regresasen á Chile, y he aquí concluída una expedición que tanto se anunció y costó tantos sacrificios.

Concluyo, señor, este asunto, porque en verdad irrita hablar de nuestro estado, y es mejor ser indiferente á todo.

Agradezco las ofertas de sus servicios que tiene usted la bondad de hacerme. Está de más que yo reitere los míos; usted debe estar penetrado de la sinceridad de mi amistad, y por consiguiente, debe ocuparme en todas circunstancias y en toda distancia.

Cumpliré su orden de dirigir á Mendoza á la señora Morales la columna que remitió García; mientras tanto, deseo á usted el más felicísimo viaje, y con Mercedes me ofrezco á usted como su más atento servidor

J. S. del Solar.

Señor General José Ignacio Zenteno.

22 de julio de 1842.

.....

.....

La carta que usted me remite del general Bulnes me ha llenado de la más completa satisfacción. En ella no sólo me ofrece una nueva patria, sino también aprueba del modo más lisonjero para mí, mi conducta militar en Chile. Yo le manifiesto mi sincero reconocimiento en la que le incluyo, y ruego á usted que si se le presenta una oportunidad, se lo haga presente igualmente á mi nombre.

El vivo interés que toma usted en que fije mi resi-

dencia en Chile, es una nueva prueba que recibo de su amistad. Yo no correspondería á ella, si sobre este particular no le hablase con la franqueza de un amigo. He aquí los motivos que me lo impiden hacerlo en el día. El 12 de abril del presente año ha muerto repentinamente en España, adonde había ido á ver una grande explotación de minas de carbón que había establecido en Asturias, mi antiguo amigo y compañero de regimiento en España, don Alejandro Aguado, marqués de las Marismas. Por su testamento no sólo me nombró su general albacea, sino también tutor y curador de sus hijos menores. Sin la más horrible nota de ingratitud, yo no podía declinar este cargo, que la más pura amistad me ha legado; y satisfecho de haber desempeñado este sagrado deber, quedaré libre para disponer de mí y de mi futura suerte.—Sí, mi amigo, las ventajas que me proporciona mi establecimiento en Chile no las desconozco: 1.°, porque en ningún otro punto de América he tenido, ni tengo el número de buenos amigos como en ésa—O'Higgins, usted, los generales Prieto, Cruz, Pinto, Borgoño y Blanco; los señores Salas, Palazuelos, Barra, Pérez, Cáceres, Quinta Alegre, Tagle, Larrain, Zañartu, Sánchez, Aldunate, etc.; hay más—en ningún otro país he recibido de los particulares más demostraciones de sincero afecto, como lo comprueba la elección, que usted me anuncia (y que á esta fecha aun no he recibido el aviso), de miembro del consejo de agricultura; y lo que jamás olvidaré, las demostraciones de interés que me manifestó la población de esa capital en la grave enfermedad que tuve, á mi regreso del Perú; y aun ahora mismo me lo dice usted y lo confirma la carta de ese señor presidente, el interés de esos habitantes en que fije mi residencia en ésa. Interés tanto más desinteresado cuanto que esta invitación se hace á un viejo enfermo, y cuyos servicios son de una absoluta nulidad al país. Por otra parte, el carácter formal y consiguiente

á los chilenos, simpatiza completamente con el mío. A esto se agrega la belleza de su suelo, salubridad y dulzura de su clima, efectos que contribuyen muy eficazmente á la felicidad de la vida; pero sobre todo, la inapreciable ventaja para mí es las garantías de orden y estabilidad que presenta ese país, y la pura satisfacción que gozaría siendo testigo ocular de su bienestar y prosperidad. Y á esto se añaden las consideraciones (que usted me dice, y yo no dudo) que tendrían con un viejo veterano de nuestra independencia, consideraciones que por filósofo que uno sea, no se puede prescindir de apreciar con satisfacción y reconocimiento. Otra ventaja de no menos interés para mí, será la de poder seguir una vida independiente y retirada, ceñida á la sociedad de unos pocos y viejos amigos, con los que los recuerdos de nuestros pasados trabajos contribuirán á hacer más llevaderos los males de la vejez. A lo expuesto se agrega lo que usted me dice de que en el momento de pisar las playas de Chile sería considerado con el empleo y sueldo de mi grado, como también la probabilidad de ganar el pleito de la chácara, y yo agrego que con mi proximidad al Perú tendría casi seguridad, si no de que me pagase el todo de la pensión de 9.000 pesos que me señaló el primer congreso, á lo menos una gran parte de ella. Pero no son las ventajas pecuniarias las que me decidirán á fijar mi residencia en Chile, y sí las que dejo expuestas. Hace pocos años que mi situación fué sumamente crítica en Europa. Ella fué tal que sólo la generosidad del amigo que vengo de perder me libertó tal vez de morir en un hospital. Esta generosidad se ha extendido hasta después de su muerte, dejándome heredero de todas sus joyas y sus diamantes, cuyo producto me puso á cubierto de la indigencia en el porvenir. Si á lo que dejo expuesto se añade lo violento que siempre me ha sido vivir en Europa, sobre todo después de la pérdida de mi buen

amigo, y de que el porvenir de las Repúblicas Argentina y Peruana no presenta por muchos años la menor esperanza de tranquilidad, todo, en fin, demuestra que yo no puedo encontrar ningún otro país como Chile para concluir tranquilamente mis días.

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Exmo. Sr. D. José de San Martín.

Lima y noviembre 18 de 1822.

Mi apreciable jefe:

He tenido grande gusto con la carta, que he recibido de V. E., de 17 de octubre. Ahora pocos días, le escribí cuatro palabras, porque aun estaba incómodo de que se hubiese ido tan de prisa. Me dijo el presidente del congreso se había sentido mucho el que no hubiese dado lugar para que le manifestara las señales de gratitud, en los honores que inmediatamente publicó. Antes de ayer presentó Iglesias un memorial, pidiendo los sueldos, y según costumbre, resolvieron pasara á una comisión, no seguramente para los vencidos, sino para los que deben señalarse como á generalísimo. Una de las comisiones, á que esto pertenece, es la de hacienda, en que yo estoy, y así pronto se absolverá.

El nombre de V. E. es muy querido á este pueblo—se habla y se escribe de V. E. con respeto, y hay muchísima gente que lo extraña. Si V. E. puede dar algún impulso al ejército que manda el señor Alvarado, sería muy oportuno á su gloria y á nuestra libertad, porque

todavía no es tiempo de descansar—quedará la obra imperfecta, sin embargo, si la salud no lo permite: aquí está la preciosa quinta de la Magdalena para comer con sus amigos.

¡Cuán agradable me ha sido la carta de V. E!—Me ha sido desagradable una de Monteagudo, que recibo escribiendo ésta: me escribe solicite le paguen sus sueldos por julio, pues se halla en la mayor estrechez—haré cuanto pueda. Sus enemigos son muchos; le echan la culpa aun de aquello en que no intervino. He tenido que defenderlo muchas veces en cosas que habían corrido por mí y no por él. Se incomodan—sufro sus regaños y protestas; pero buey viejo, camino adelante.

Hoy se han empezado á examinar las bases del código de este gobierno representativo—el niño va á nacer, no sabemos cuál será su suerte. Con todo, si le apadrinara el general San Martín andará bien, porque sus padres son gentes pacíficas y no tan turbulentas como los otros americanos que todo lo han arruinado. El doctor don Francisco Luna, su primer presidente, remite á V. E., con muchas memorias, los papeles inclusos, que son los que han salido del congreso.

Se dice que el gobierno de Chile ha negociado un empréstito de cinco millones, en Londres. Sería oportuno que nos supliese uno. Dinero y armas necesitamos, y no gente, que tenemos bastante y principalmente de las que V. E. conoce. Qué sé yo qué miras habrá por esos andurriales, aunque parece que todo se va enredando. Unos dicen, que atacan al Istmo diez mil europeos de la Habana; otros, que parece que Mariño y Páez han ocupado á Santa Fe con cinco mil hombres, y el Libertador se agita mucho en preparativos marciales. Cuidado, señor Fundador, que nos quieran arrebatar nuestros trabajos: Bañarse ligero y al ejército, ó á la capital. Quizá en estas andanzas nos agarrará la muerte; pero que no nos sorprenda con los brazos cru-

zados, pues queda después el nombre y la fama, y es locura no cuidar sea la mejor del mundo.

Cuarenta mil expresiones de mi casa y otras muchísimas, y mande á su muy afecto, sin recordar las impertinencias, que dice ha tenido conmigo, que yo bien procuraba vengarme cuanto podía.

Su servidor q. b. s. m.

HIPÓLITO UNÁNUE.

Exmo. Sr. D. José de San Martín.

Lima y noviembre 25 de 1822.

Mi respetable jefe:

Hace cuatro días le escribí por medio de Guido, remitiéndóle los papeles del congreso y hablándole sobre diferentes cosas. La comisión de hacienda hizo presente se abonaran á V. E. los sueldos vencidos y que se resolviera sobre la pensión decretada por el congreso. Es natural que V. E. haya recibido el oficio que le dirigió con posterioridad á su salida, y cuando no que haya visto en la *Gaceta* los testimonios que le ha querido dar justa y debidamente. Sería muy oportuno que V. E. le conteste que he visto alguna queja en esta parte.

Toda mi intervención está reducida á procurar arreglar la hacienda, que no podía ser en el ministerio, porque han reducido á los ministros á puros secretarios para autorizar firmas. Sobre éste y otros puntos, para ampliar las facultades del gobierno he tenido algunos debates. Veo que se me mira con algún recelillo; pero la verdad y la fuerza en lo justo son irresistibles.

Estas cosas de congreso han puesto de mal humor á

los chapetones de Jauja; lo tratan con furor. Pero yo de todos los díceres y decretos no hago caso—lo que conviene es atacarlas y atacarlas de veras, y si la expedición, al mando del señor Alvarado, no se logra, quedaremos reducidos al último conflicto, V. E. no debe perder tiempo en hacer reforzar en lo posible la expedición. Lo de menos es la capital en comparación de todo el Perú. Ojalá que Monteagudo hubiese oído con atención las muchas veces que le hablé sobre esto. Pero su gran cabeza se ciñó á pequeñas ideas, queriendo verificar vastos proyectos donde no había terreno. Y lo sensible es que, en esta parte, tiene muchos secuaces, que se persuaden que todo se tiene, en teniendo á Lima; mas un par de buques de guerra que se pongan al puerto la harán perecer de hambre y despoblarse.

Siga, pues, V. E. la guerra con empeño, hasta que quede bien establecido el título glorioso de Fundador de la Libertad de Perú, que dice muchísimo más que Protector, como es de sí claro. Aquí basta con auxiliar; allá es menester de hecho sacrificarse. No apartar los ojos de la expedición marítima. Según los inteligentes, ha ido muy mal equipada, después de ingentes gastos. Chile puede socorrer con caballos, armas y gentes, y el golpe será decisivo.

Mande V. E. á su afectísimo servidor, q. b. s. m.

HIPÓLITO UNÁNUE.

Acaba de sancionarse se paguen los sueldos vencidos, continúe el de general, y que en cuanto á la pensión, resuelva la comisión encargada de señalarla.

Exmo. Sr. D. José de San Martín.

Lima y diciembre 23 de 1822.

Mi respetable jefe:

Tengo escritas varias cartas á V. E. y remitídole muchos papeles. Dos cosas me han tenido con sumo cuidado—la ruina de Chile y la enfermedad que se dice ha padecido V. E.; pero, según estoy informado, no ha sufrido en la primera y se halla convalecido de la segunda. Deseo se restaure enteramente V. E. y goce de salud.

Incluyo cuatro ejemplares de la exposición que hice sobre la hacienda del Estado. V. E. sabrá ya que el ejército desembarcó en Arica y que los auxiliares de Colombia han consumido mucho dinero, no quieren salir á campaña; ponen condiciones inauditas y nos han paralizado los movimientos del señor Arenales. ¡Qué conducta y qué conducta!—V. E. bien sabe que de muy atrás percibí todo esto, que hemos de hacer; es menester en tolerando los contratiempos que siempre acompañan las empresas en este mundo. Es varia la opinión sobre el destino de V. E.—unos dicen que se va para Buenos Aires, y otros, que regresa á Lima: en ambas capitales tendrá siempre la estimación de su alto mérito. Si seguimos con felicidad la campaña, es muy necesario estrechar íntimamente las relaciones y unión de ambas capitales. Los porteños y chilenos son vistos fraternalmente en el Perú, no así los de Colombia, y Dios quiera no tengamos ningunas desavenencias, que en nuestra actual posición nos serían muy pesadas. Si V. E. no se hubiera ido, habría tal vez con su respeto, mediado en estas cosas é impedido el mal éxito que pueden tener.

Nada más añado, sino que mande á su muy amante servidor, q. b. s. m.

HIPÓLITO UNÁNUE.

Exmo. Sr. D. José de San Martín.

Lima, 10 de noviembre de 1822

Mi general:

Por un buque llegado últimamente de Chile, he tenido la complacencia de saber por notoriedad, que usted estaba bueno y había pasado de Valparaíso á Santiago.

Yo sigo en la Junta de Gobierno, sin haber adelantado casi nada en el restablecimiento de mi rodilla, que me temo ya que será muy moroso, aunque no me impide este padecimiento el montar á caballo; por tan feliz circunstancia y por la de conocerme insuficiente para estar al frente de los negocios (aunque auxiliado de dos dignísimos compañeros, los señores Unta Florida y Alvarado), he pedido francamente que se me destine á las filas, según parezca conveniente.

No tenemos noticias exactas de los enemigos que me han cubierto posteriormente de desaciertos, pero sí vemos que están algo escamados, y aunque han hecho algunos movimientos ocupando á Pasco, los reconocemos excéntricos y, por consiguiente, sólo de pasada; la expedición debe producir brillantes resultados, á que cooperaremos por tierra con toda la fuerza y energía posible.

Deseo vivamente, mi general, que en todas situaciones se persuada usted que soy un subalterno suyo apasionadísimo y tan ambicioso de corresponder á los beneficios que recibe, que dificulta se le presenten oca-

siones para acreditarlo, de modo que queden satisfechos los sentimientos de su corazón, todo consagrado á la gratitud, que eternamente profesará á usted su mejor amigo y atento servidor, q. b. s. m.

JOSÉ DE LAMAR.

Exmo. Sr. D. José de San Martín.

Lima, 27 de noviembre de 1822.

Mi general:

Ha llegado á mis manos la muy apreciable de usted de 17 de octubre último, única que he recibido desde que salió usted de esta capital, en que felizmente seguimos pensando ahora en marchar rotundamente sobre los armamentos de Jauja, que han hecho ya movimientos de atención á retaguardia, sacando de este ejército los batallones del Infante y Cantabria, con dos escuadrones de Granaderos. Todo nos anuncia que la fortuna no nos ha de abandonar; las tropas están animadas de los deseos más ardientes y marciales por batirse, y casi no cabe duda de que los enemigos se retirarán en el momento que vean se les va á buscar de veras. Dichosos nosotros, si podemos llevar al cabo la grandiosa obra que ha dejado en marcha el Fundador de la libertad en el Perú. Mis aspiraciones exclusivas son éstas y las de tener parte activa, reuniéndome al ejército, que fué el único objeto que me trajo á esta capital, como usted sabe; he solicitado consiguientemente, que se me diese lugar en las filas, pero no se me ha concedido hasta ahora; acaso como me ven con poco físico y cojeando, no forman concepto de que me acompañe poderío: sea como fuere, serviré siempre en

los términos que me consideren más útil, y después venga lo que viniere.

Yo repito á usted, como siempre, mis agradecimientos puros y entrañables por cuantas atenciones me ha dispensado, grabadas eternamente en mi corazón, que desea para usted las mayores felicidades, como su más apasionado subalterno y amigo, q. b. s. m.

JOSÉ DE LAMAR.

Olmedo y yo tenemos escrito á usted—además por separado.—La solicitud del señor D'Albe será atendida, mi general, pero estamos sin un peso.

Exmo. Sr. D. José de San Martín.

Valparaíso, 15 de octubre de 1823.

A bordo de la goleta "Constancia".

Mi general:

Después de la estrepitosa deposición de la Junta de que me cupo el honor de ser parte, me ha faltado valor para escribir á usted, por lo mismo que tanto me ha distinguido, temiendo que las circunstancias lo hubiesen prevenido, haciéndome pasar acaso por criminal en mi encargo; pero habiendo arribado á este punto, me ha parecido ya indispensable manifestar á usted, que procuraré desempeñar mis deberes con alma, vida y corazón, como se suele decir, en obsequio de la causa americana, y como espero se irá acreditando. Mas Dios no quiso darme la capacidad correspondiente de que siempre me conocí desnudo para un cargo tan difícil y espinoso.

Salí de Guayaquil á fines de julio, y por varios acci-

dentes ocurridos á este buque, llegué aquí el 11 último, y sabiendo el nuevo gobierno del Perú que existen todavía los enemigos en fuerza, y que soy un soldado americano, me ha sido insoportable permanecer aquí pasivo, y he creído que debo ir á ofrecer mis servicios, aunque inútiles y empachosos para muchos, que atendido la fatal distinguida representación que obtuve, considerarán conociéndome mal, que llevo encubiertas aspiraciones; ha dado también la casualidad de dar hoy la vela para el Callao un buque excelente, y en él me voy, entregado á la sanidad de mis ideas, bien persuadido de los contrastes extraordinarios con que voy á lidiar.

Eternamente soy agradecido á usted. En Guayaquil tengo casa, y no me faltará que dar de comer á usted: no tengo dinero que ofrecer, repitiéndome su apasionadísimo amigo y subalterno, q. b. s. m.

JOSÉ DE LAMAR.

Exmo. Sr. Presidente del Soberano Congreso de la República del Perú.

Bruselas y setiembre 29 de 1827.

Excmo. Señor:

Si los sinceros votos por la felicidad de la República del Perú, que hace un americano, que se gloria de tener el título de Fundador de su libertad, pueden ser gratos al Soberano Congreso, ruego á V. E. se sirva elevarlos á su supremo conocimiento. Su libre instalación (que he sabido por los papeles públicos) ha llenado mi alma de la más completa satisfacción; quiera el cielo que sus sabias deliberaciones afirmen para siempre su independencia y prosperidad.

Sírvase V. E. aceptar la más respetuosa consideración con que queda señor

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Exmo. Sr. Presidente de la República del Perú, general José de Lamar.

Bruselas y setiembre 29 de 1827.

Exmo. Sr.

Interesado de buena fe en la independencia y prosperidad de ese Estado, tengo una particular satisfacción en felicitar no tanto á V. E. como á la República del Perú, por el nombramiento que el Soberano Congreso ha hecho en la persona de V. E. para presidente del Estado. ¡Que el acierto de V. E. sea tan completo en todo el tiempo de su administración como yo lo espero y deseo ardientemente! No merecía el título de Fundador de la libertad del Perú, con que me ha honrado esa república, si hallándose alguna vez amenazada su independencia, no le ofreciera mis servicios, como lo hago por conducto de V. E. Conozco que ellos son de poco valor; mas yo cumplo con mi deber y con los votos de mi corazón reconocido.

Ruego á V. E. se sirva aceptar mi más respetuosa y distinguida consideración.

JOSÉ DE SAN MARTIN.

Exmo. Sr. D. José de San Martín.

Lima, abril 7 de 1823.

Muy señor mío y de mi mayor respeto:

He tenido la más alta complacencia de saber que ya se halla V. E. restablecido de su salud y gozando de

tranquilidad en la ciudad de Mendoza; y no queriendo perder la más preciosa ocasión, que hoy se me presenta, quiero aprovecharme de ella para ponerme bajo su respeto en todas oportunidades; pues aunque mi gratitud no me obligara á manifestarle en todas circunstancias el interés que tengo por su existencia, lo haría como un ciudadano plenamente convencido de que la libertad que disfruta este mi pais, es debida á los esfuerzos de V. E.: hará siempre eterno mi reconocimiento á su esclarecida persona, por cuya existencia no dejaré, mientras viva, de elevar mis súplicas al Altísimo para que le conceda los bienes que le desea su siempre reconocido capellán y amigo, q. s. m. b.

PEDRO JOSÉ DE TRAMARRIA.

Exmo. Señor.

Exmo. Sr. D. José de San Martín.—Mendoza.

Lima y marzo 17 de 1823.

Mi venerado amigo y señor:

Consecuente á mis sentimientos de admiración, gratitud y respeto, he fijado siempre mi atención, desde la separación de V. E., en su interesante conservación, que hace la felicidad del Perú. Aunque la salud de V. E. sufrió quebranto de consideración por algún tiempo, en Chile, al fin he visto, con no pequeña satisfacción, que el 1.° del próximo pasado llegó V. E. á esa de Mendoza bueno, cuyo general aplauso transmitido en toda la América, al paso que lisonjea aún para los siglos futuros nuestra esperanza, paraliza el orgullo español.

Así es que el Perú consolidará su independencia y será infalible su prosperidad mientras el Héroe liber-

tador del antiguo Perú fije sobre él toda su atención, según lo acreditan constantemente los efectos. Espero que la moderación, como uno de los principales atributos que caracterizan á V. E., disimulará la franqueza de unos presentimientos involuntarios del corazón, emanación propia del hombre agradecido y que distingue el mérito y virtud.

Tengo el honor de ofrecer á V. E. mis sentimientos en cuanto mis aptitudes alcancen, seguro de que soy su más adicto admirador, q. b. s. m.

SANTIAGO CAMPOS.

Exmo. Sr. D. José de San Martín,

Lima, julio 28 de 1823.

Mi general y señor de todo mi respeto:

Desde Valparaíso he contestado á las dos últimas, que he recibido junto con las que me remitió por duplicado para dar á la prensa y la de don José Riglos; éste me ha enseñado su libro de correspondencia; por él he visto haberle escrito seis cartas á V. E., y cree que si no han llegado á sus manos será por causa de extravío: por este mismo buque escribe á V. E., cuya carta cerrada me ha enseñado.

Las cartas para *El Correo Mercantil* ya están entregadas: ellas saldrán en el primer papel que salga, pues están empezando á componer las imprentas que se han podido salvar con la entrada de los enemigos en esta capital. La moneda la dejaron inservible: la Magdalena y casa de Jesús María no han dejado nada en ellas absolutamente: doña Fermina pudo recoger y guardar antes de la entrada de aquéllos, las dos mesas con espejo, la alfombra de la sala y varias frioleras. La

plata de los conventos la han llevado toda: 30.000 varas de paño, 30.000 ídem de brin, fué lo primero que pidieron, con más una caja de 300.000 pesos. De lo que había en la aduana han dejado lo que no pudieron llevar. En fin, la entrada á Lima opinan les habrá dado á los enemigos de 3 á 4.000.000.

Don Bernardo O'Higgins ha llegado al Callao antes de ayer con su familia. Supongo irá á vivir á la casa de Jesús María, con conocimiento del gobierno, que actualmente es Torre-Tagle: éste sé que se halla sentido con V. E. porque no le ha escrito V. E. ninguna carta.

¡Qué clamor hay en esta ciudad, por la falta de V. E.! La mayor parte lo desean con ansia: mi venida les hace consentir que V. E. puede regresar á ésta algún día, y mucho más en las presentes circunstancias.

Esto está muy pobre y desconocido: absolutamente tienen las cajas sin un real y sin más entrada que la del Callao.

Las circunstancias presentes aparentan un estado diabólico. Riva Agüero huyó á Trujillo, abandonando la capital y engañando al pueblo: en dicho punto hizo disolver el congreso, y librando órdenes como tal presidente, sin embargo de haber sido despojado del mando por el mismo congreso antes de embarcarse. El general Sucre puso en el gobierno á Torre-Tagle, y no sabemos con qué saldrá Riva Agüero en llegando á ésta: el pueblo se resistirá á recibirlo, según entiendo. En fin, es preciso aguantar aquí ya que he venido.

Santa Cruz ha salido para Intermedios, antes de mi venida, con más de 4.500 hombres: no puede hacer movimiento alguno para lo interior, por falta de cabalgaduras: está parado en Moquehua, por esta falta: Alvarado salió con otra de 3.000 hombres á desembarcar y obrar por separado, pero en combinación con Santa Cruz. El general Pinto ha marchado con el número 4 y 2 de Chile, y los dragones á caballo, que vi-

nieron de Chile: por esta causa los enemigos se han retirado, y creo marcha Valdés con casi todo el ejército enemigo á atacarlos. El ejército nuestro va regularmente provisto; llevan de repuesto 2.000 fusiles, 400 sables, 10 piezas de artillería, 1.400.000 cartuchos; repuesto de toda especie de artículos de guerra con 48 obreros.

Deseo saber si yo debo hacerme cargo de la casa de Jesús María, pues está desocupada y yo tengo las llaves de ella; y en este caso qué debo hacer.

Adiós, mi general; queda todo de V. E. su afectísimo servidor y amigo, q. b. s. m.

SALVADOR IGLESIAS.

Exmo. Sr. D. José de San Martín.

Lima, setiembre 8 de 1823.

Mi general y señor de todo mi respeto y aprecio:

Desde el momento que llegué á ésta escribí á V. E., cuya carta la llevó don Miguel Zañartu, y á la fecha la supongo ya en sus manos.

Este país se halla en la pobreza más grande que puede darse. Hace seis meses que no se da al ejército, ni á los empleados un solo real: contemple V. E. cómo podré cobrar todo lo que les adeudan—en fin, hasta que no me den el dinero que le deben, pienso permanecer en ésta.

Los adjuntos papeles públicos, lo instruirán de lo que aún ocurre por acá con Riva Agüero; este hombre, loco y ambicioso por mandar, está haciendo los mayores males que pueden darse en el Perú, impidiendo la salida del ejército del centro, interceptando todas las comunicaciones que van al norte, no deja pasar un solo grano de alimentos, y, en una palabra

haciendo la guerra á Lima. La mayor parte de sus secuaces se hallan presos en el castillo, entre ellos el famoso Tramarria: éste, el clérigo Gallo, Freire, asesor que fué de la presidencia, Carrillo, uno que fué alcalde, y otros dos más del partido de Riva Agüero marcharon á Calcuta el 26 del pasado.

Ha salido para Inglaterra un inglés comerciante de ésta, nombrado don Juan Robertson, á efectuar un empréstito de 6.000.000 de pesos.

He encontrado, á los muchos días de llegar á ésta, al viejo Vicente, muy enfermo á causa de una paliza que le dieron los enemigos en la Magdalena: he estado asistiéndolo y comprádole alguna cosita para vestirse, pues el infeliz no tenía más que lo que le han pillado.

La adjunta carta á don Bernardo O'Higgins instruirá á V. E. el deseo que tenía en ocupar la casa de Jesús María: yo le he contestado que estaba á su disposición, y en esta virtud está viviendo en ella; sólo siento no haya estado decente, pues con la ocupación de los enemigos en ella han robado casi todo. Doña Fermina pudo antes de salir Lamar, sacar muy poco, como ha sido la alfombra de la sala, las dos mesas con espejos, la mesa redonda chica con piedra y la araña; de lo demás no hay más que un resto de sillas.

Riglos marcha para Chile: deseo saber, en su ausencia, á quién entrego, si recibo algo perteneciente á V. E.

Por *El Correo Mercantil*, núm. 4, verá V. E. copiada la carta que me ha remitido para este objeto: no ha costado nada su impresión.

Aquí se ruge bastante, que V. E. ha escrito una carta á Riva Agüero, dándole los parabienes por su presidencia y que V. E. se le ha ofrecido, si lo hallase útil: esto les ha parecido un paso nada decoroso para V. E. el someterse á un enemigo suyo, y que ha sido la causa de su separación de ésta y la deposición de Monteagudo.

Bolívar ha llegado á ésta el 2 del presente: el pueblo no ha demostrado en sus vivas mucha alegría.

El 6 del presente se ha ordenado un cupo al comercio de 150.000 pesos: dificultan todos la entrega, y se anuncia que en todo este mes se va á echar otro á todo habitante de Lima de 650.000 pesos. Si el primero no tiene efecto, yo creo que menos el segundo: esto quién sabe lo que acarrearía.

El 4 despachó Bolívar á Galdeano donde Riva Agüero, en compañía del coronel Urdaneta, intimándole la remisión de las tropas á ésta que tiene en el norte, y amenazándole que si no lo verifica cargará sobre él y que donde quiera que lo pille, lo pasará por las armas.

Remito original la carta que V. E. me ha pedido de Cabrera: á la verdad que si yo hubiera tenido la menor noticia, que V. E. la había dado las onzas que me dice, no le hubiera dado un solo real: es muy buen pichón, y estoy muy cierto que no ha ido para ésa sin llevar lo menos 2.000 pesos, lo menos: de dónde los ha sacado, algún día lo sabrá V. E. y de qué medios se ha valido.

Hace veintidós días que me hallo enfermo: mañana saldré á la calle, en razón de habérseme ya curado una obstrucción al hígado.

Sobre las camisas y pañuelos que se han mandado hacer á doña Fermina, me ha contestado que están al concluirse—deberá ser la mejor obra del mundo, cuando en más de un año no se ha acabado.

Adiós, mi general; deseo concluir todos sus asuntos y marchar á dar un abrazo á V. E.

Se repite de V. E., con sentimiento de aprecio, este su eterno amigo y servidor, q. s. m. b.

SALVADOR IGLESIAS.

P. D.—Los dos papelitos que remito son dos pasquines.

Exmo. Sr. D. José de San Martín.

Lima, octubre 27 de 1823.

Mi general y señor de todo mi respeto:

Su apreciable de 18 del próximo pasado está en mi poder: por ella extraño que no hayan llegado á sus manos tres, que he remitido—la primera no tengo presente su fecha, pero fué en el momento que llegué á ésta—las otras dos fueron en 8 y 30 del pasado, con los impresos que han salido desde mi llegada.

Soyer se halla en Intermedios: le tengo escritas dos sobre su asunto de los 846 pesos, y me ha ordenado se los tenga en mi poder hasta su regreso ó nuevo aviso. Lo que contesto á V. E. sobre el particular.

En cuanto á la cuenta de Cabrera, la he remitido á V. E., en mi segunda de 8 del corriente, original, por conducto de Aicardo, según hemos acordado.

Remito nuestra cuenta documentada, desde 1.° de julio del año pasado hasta 22 del próximo pasado setiembre de este año.

Me alegro se haya desengañado de Cabrera: éste es uno de los premios á quienes V. E. ha hecho hombres.

Santa Cruz fué derrotado completamente, pues de cerca de 6.000 hombres que tenía, sólo ha llegado con 2.000 á reunirse con Sucre, en Arequipa; lo más sensible que ha sido, es (según dicen) que fugó sin haber dado una batalla—lo cierto es que, el 20 de éste, á la tarde, llegó un parte de Sucre, y nada se sabe.

Se dice igualmente á consecuencia del citado parte, que Sucre tuvo un encuentro con Valdés; que éste fué derrotado y el primero se retiró á Moquehua—ello es

que no ha habido repiques, ni una demostración de júbilo: no comprendo esto.

Los asuntos de Riva Agüero aun no se han cortado: de ésta salieron, por segunda vez, á tratar con él, el coronel Alcázar, por el congreso, Araoz, por el gobierno, y un teniente coronel Elizalde, por Bolívar—el primero, regresó á ésta con Fuentes (que mandó V. E. á tratar sobre la expedición al Alto Perú), por parte de Riva Agüero: dicho Fuentes regresó, el 21, con la contestación, y se asegura quede todo acabado. El general Valdés, de Colombia marchó para Guayaquil, con el objeto de conducir de Panamá 4.000 hombres y traerlos al Perú.

Supongo que Riglos habrá remitido á V. E. la chancelación de cuentas; así me lo dijo—sé que también lo ha comunicado á otros individuos, habiendo presenciado esto Lastra.

El 24, ha llegado á esta ciudad el general Sucre: su división se ha embarcado en Intermedios, y fondeado en Pisco. A Raulet le ha quitado el mando de la caballería, á consecuencia de haber éste atacado una fuerza enemiga en mayor número, de lo que resultó quedar el campo por los enemigos, habiendo perecido todos los soldados de caballería chilenos, que V. E. mandó para ésta.

He hablado con Unánue, actual ministro de Hacienda, suplicándole que si en Chile tiene el Perú algún dinero, podrá darse una libranza, y que á V. E. no se le pagaba un real, hace trece meses: quedó en hacer todo lo posible á este objeto—si se verifica y me dan la libranza, pienso ir á Chile yo personalmente á cobrar el dinero y conducírselo á V. E. hasta ésa.

Remito la adjunta de Bolívar; éste me ha dicho que ha tenido mucho gusto de haber visto su vida pública escrita, y que aunque trataban algunos de sus enemigos que no se diera á la luz, él había hecho algo para

que no se ocultara. *Yo sé lo contrario por una expresión que he oído.*

Estando escribiendo ésta, vino el capitán Recuero á buscar las cartas, diciéndome que el buque marchaba en este momento—por esto no va la cuenta de los gastos, pero en el primer buque que marche, irá sin falta.

Se repite de V. E. su afectísimo s. s. q. s. m. b.

SALVADOR IGLESIAS.

Sr. D. José de San Martín.

Mendoza, abril 30 de 1825.

Muy señor mío, de todo mi aprecio y respeto:

Tengo en mi poder su apreciable de 1.° de diciembre del año pasado, y á la verdad que extrañaba no tener noticia de V. E. en tanto tiempo, cuyo cuidado no dejaba de hacerme creer algún motivo de disgusto; pero felizmente veo que no hay caso en una ni en otra materia.

Quedo enterado haber recibido mis libranzas de sus sueldos vencidos hasta marzo del año pasado: Dios quiera sean cubiertos para que, de este modo, tenga como pasar durante permanezca por esos países.

Las memorias que V. E. ha mandado dar, han sido puntualmente ejecutadas, y todos se las retornan, suponiendo que algunos de ellos contesten á V. E. algo.

Don Manuel Escalada, lo he encontrado en el paramillo de Villavicencio, viniendo yo de Chile, cuando pasé para imponerme sobre su hacienda, en aquel Estado, como se lo prometí al citado Escalada, en virtud de una carta que me escribió con fecha 16 de agosto de este año, en que me comisionaba para su cobro de

poder de Peña: efectivamente lo impuse de alguna cosa, pero dificultó su buen éxito, por las circunstancias que median con el partido dominante; sin embargo, pudiera ser que se consiga algo por los respetos de don Manuel.

D. José Antonio Alvarez llegó á ésta, y salió ayer para el Perú: tuve una entrevista con él sobre nombrar en Lima un apoderado que cobre sus sueldos, y hemos acordado nombrar á don Guillermo Cochrane, compañero de don Juan Parish Robertson, comisionado en Londres para el empréstito del Perú; en esta virtud he subyugado el poder judicial, que V. E. me ha mandado, y creo que por este medio se conseguirá con más prontitud y buen éxito el objeto que nos hemos propuesto; yo espero que esta medida será de su aprobación.

En mi anterior pedí á V. E. para mi uso una escopeta, un par de pistolas y un reloj bueno (dispénseme V. E. esta confianza), cuyo costo será abonado á la persona que V. E. nombre.

Yo pienso trabajar en alguna cosa que me dé como poder comer, y sólo una recomendación de V. E. es la que necesito para Riglos ó para algunos otros sujetos en Buenos Aires, que me auxilien con algún crédito, pues yo no conozco á persona alguna, ni menos quien me recomiende.

Si acaso V. E. pudiera remitirme alguna facturita de Londres, bien surtida á Buenos Aires, yo correría con su negociación, y por este medio podría adelantar algo más en mis negocios. Esto no es otra cosa sino recordarle lo que me ha ofrecido, si es de su aprobación.

Por acá todo tranquilo; sólo un incidente hubo de haber durante yo estuve en Chile, y fué que quiso haber una revolución, cuyo autor dicen era don Pedro José Aguirre, cuyo individuo iba á sar fusilado por un

consejo de guerra, que así lo resolvió; efectivamente se puso en capilla para ser efectuado, pero el empeño de don Manuel Escalada y don Pedro Plaza han conseguido ponerlo en libertad y á los demás comprendidos, que todos eran muchachos.

Don Pedro Molina ha vendido la estancia de Uspallata á una compañía inglesa, acompañado en ella don Manuel Escalada, en cantidad de 50.000 pesos—venta bastante buena para lo que ella había costado.

Deseo con ansia hacer un viaje por esos países y traer á ésta ó á Buenos Aires una facturita, pero las facultades no alcanzan á ello: sólo por sus amistades en Inglaterra y su buen nombre podía con su amparo en ésa hacer algo, pero de lo contrario no pienso en nada.

El 2 de mayo, ha llegado un parte oficial al gobierno de Chile, anunciando que de 4 á 5.000, entre indios y araucanos, y algunos españoles con Pincheira, han pasado por el Planchón para estos lados: creemos que nos hagan muchos daños en robos y demás, pues es el objeto de ellos. Otros dicen que su objeto es el ir á dar contra Buenos Aires; esta capital se halla por aquellas Indias fronterizas, acometida casi diariamente. En fin, estamos aguardando, de un momento á otro, algún incidente desgraciado, y mucho más cuando en ésta se hallan diferentes partidos, de resentimientos particulares, y no haber un hombre de opinión que trate de réunirlos.

Adiós, mi general: queda slempre de V. E. con sentimientos de amistad y aprecio, éste su afectísimo amigo, q. s. m. b.

SALVADOR IGLESIAS.

Sr. D. José de San Martín.

Mendoza, enero 9 de 1826.

Mi general y señor de todo mi aprecio y respeto: Tengo en mi poder sus apreciables de 4 de marzo próximo pasado y otra de 31 de mayo del mismo; y contestando á ellas digo: Que puse en manos de doña Josefa Huidobro la que me acompañó á su primera, luego que regresé de la Jurisdicción de San Luis, donde estuve más de cinco meses con mi familia, buscando algún temperamento que me venga bien á mi enfermedad del estómago, que padezco sin intermisión de alivio; entregada que fué la carta, y en el mismo día, le hice presente del inventario que se debía hacer por orden de usted.—Contestóme que en el momento se verificaría, y que sólo aguardaba mi resolución para hacerlo; hecho dicho inventario como usted lo ordena, acordé con la señora que se hicieran cuatro copias, firmadas por la señora, y que presenciase el inventario Núñez, por si yo ó la señora fallecemos, quedándose él con una copia, otra la señora, otra don Manuel Escalada y otra yo.

En cuanto al inventario de la chacra, casualmente estaba yo en el Morro (donde recibí las cartas citadas) cuando pasó don Manuel Escalada; se las enseñé, y me dijo, que por lo tocante á la chacra no hiciéramos nada, sólo de los muebles y demás adherentes al servicio de casa, pues tenía escrito á usted á fin de vender la hacienda. Ojalá se deshiciera usted de ella, vendiéndola y quedándose sólo con los molinos; la razón que hay para hacerle presente esto, es que la chacra no da producto ninguno, antes bien gastos; Núñez, el pobre hombre de bien, trabajador y cuanto

uno quiera apetecer de él, se halla (la verdad) aburrido, porque no puede lograr adelantamiento alguno en ella—al contrario, todo es atraso y gastos, lo uno por cumplir las órdenes de usted en facilitar á todos aquellos pobres cuanto necesitan, y lo peor es que no son capaces de agradecer nada, porque creen que es un deber en auxiliarles.—La cría de caballos está muy buena y cuidada; todos han logrado de usted crías, sólo yo me he quedado en blanco, y mientras usted no me diga algo no tomo una cría para entretenerme en esto.

El sitio de la alameda va quedando en la calle, porque los adobes los van sacando para los asientos que están haciendo en ella, y otros varios particulares, pues como no hay quien cuide, ni tampoco (digo por mi parte) sé qué órdenes tiene usted dadas sobre esto, es la causa que yo no me he metido en nada; últimamente, hablemos claro, usted ya no viene más para Mendoza, y siendo así, ¿qué quiere usted hacer con todo eso perdido? Esto no es más que prevenirle sobre sus intereses; yo aquí no me meto en cuidar lo de usted, porque, repito, no sé lo que usted tiene ordenado con respecto á esto, ni á qué sujetos, y podría venderse, si usted ya no pensaba en venir, antes de que se arruine más el sitio; en fin, usted dispondrá lo que guste.

Acompaño la contestación que me ha dado don Guillermo Cochrane sobre la sustitución de mi poder en Lima.

Por paquete separado le remito algunos papeles públicos; ellos dan una idea del estado del país y su permanencia por los destinos en el tiempo que me anuncia de tres años: me parece muy bien, pues esto me calmará muy pronto.

No he tenido el gusto de cumplir con su recomendado el señor de Dalmar, porque aun no ha pasado

por ésta; doña Josefa y yo deseamos que llegue este caballero, para cumplir con su recomendado lo mejor que se pueda.

Este país cada día más pobre: los hombres no hallan qué hacer con sus frutos; el comercio, con el motivo que no hay dinero, está parado; en fin, todos están aburridos y atrasándose en sus negocios (así estoy yo), pues como mi principal es muy escaso todo va para atrás: en cuanto pone uno mano, en tanto pierde; aburrido estoy ya de Mendoza—todos son petardos, y nunca pagan lo que se les presta, de modo que si esto no toma otro semblante, y Buenos Aires no trata de fomentar el comercio interior, habrá años que las cosechas se perderán enteramente, y los hombres se verán reducidos á sembrar sólo para mantener sus familias.

El 30 del próximo pasado han llegado á ésta los restos del ejército de los Andes, en número de 102 granaderos á caballo, al mando del coronel Bogad, pasan á Buenos Aires; viene también el gran general Martínez, que, según se dice, lo hacen bajar para sufrir un consejo de guerra; otros dicen que para mayor general del ejército nacional; no hay oficial que no vaya tirando contra él—veremos cómo le va á este caballero.

He visto una carta escrita á Bosado, en Chile, en que le anuncian que Polívar ha disuelto el congreso que había formado en las provincias del Alto Perú; que estaba organizando una fuerza de más de 30.000 hombres para dirigirse sobre los portugueses.—Otros opinan que sobre el Paraguay; dentro de muy poco tiempo sabremos lo cierto.

El Callao, siempre ocupado por los enemigos; su compadre Tagle y su esposa han muerto en el sitio del Callao de muerte natural.

Chile, en una desorganización completa: su gobierno sin crédito, sin opinión y sin numerario; el mes pa-

sado intentaron hacer una revolución á Freire; ésta no tuvo efecto; así es que el coronel Sánchez, Zañartu, Solar, Argomedo, su hijo, Fuentecilla, don José Antonio Rodríguez, don José María Palacios, el doctor Marín, el Padre Oro y otros salieron confinados para Lima; Zenteno con su familia ha fugado (según dicen) á Inglaterra; Boyles, Viel y otros jefes están tildados y recela Freire se le echen encima—éste ha salido con una expedición para Chiloé, dejando el gobierno en sus tres ministros.

Ya usted habrá sabido la fuerza que salió de ésta contra San Juan, al mando de José Aldao, para reponer al gobernador Carril, que habíase depuesto; algunos murieron en este encuentro; Manuel Olazábal, que se hallaba con la fuerza de los sanjuaninos, se pasó á esta parte, y todo se acabó á capazos; tomaron posesión de San Juan y reeligieron á Carril; éste no quiso admitir, pero nombró otro de su partido, que es lo mismo—de suerte que San Juan y Mendoza vivirán continuamente disgustados por estos incidentes.

Por acá se anuncia con certeza que usted se ha casado con una hija de un lord de Inglaterra; otros dicen que con una joven de la familia de Borbón—esto está tan de cierto, que hasta han dicho el nombre del inglés que trajo la noticia, que no me acuerdo.

En Buenos Aires se activa la formación del ejército nacional: reclutas se han mandado de todas las provincias de lo interior, en bastante número; igualmente están en que el congreso general se reuna lo más pronto que sea posible; se ha invitado á los pueblos para que dupliquen los diputados—de aquí están nombrados: Agustín Delgado, don Tomás Godoy Cruz, el clérigo Güiraldez y José Cabero; los dos primeros han renunciado y no quieren ir ni á la fuerza; es regular que nombren otros por la resistencia de éstos.

Los partidos aquí siguen siempre encontrados; yo

creo que entre unos y otros no habrá nunca reconciliación; en diciembre pasado don José Albín pidió su licencia para Buenos Aires, en razón de que no daba paso que no tuviera mil espías—así es, que se presentó al gobierno pidiendo su licencia, respecto que tanto se recelaba de él, y que ya que su permanencia en Mendoza los tenía tan agitados, se le permitiera irse; se le concedió, pero no sé si hay algún término fijo.

Siempre sigue don Juan de Dios Correa de gobernador, aunque ha solicitado, por tres veces, su retiro, y en esta última lo reclama con energía; hay algunos interesados en el gobierno, y el principal es Beruti, actual secretario del gobierno, pues Delgado se ha separado enteramente del partido; quién sabe al que nombrarán cuando llegue el caso. José Aldao es comandante general de armas: éste no es nada amigo de usted. Beruti es pésimo, y tal, que ha dicho que usted es godo. Félix Aldao, consecuente y amigo de usted sin igual, tal que sobre esto no guarda amistad ni con su propio hermano: le doy estos tres puntos por lo que le pudiera ocurrir.

Por ahora no hay más que poder anunciarle, sino que en cualquier destino desea serle útil y servirle este su afectísimo amigo q. s. m. b.

SALVADOR IGLESIAS.

Sr. D. José de San Martín.

Mendoza, diciembre 9 de 1826.

Muy señor mío y mi estimado general:

Tengo en mi poder su apreciable de 30 de agosto del corriente, que recibí bajo cubierta de otra de Pedrito Núñez, á la que tengo el gusto de contestar.

En cuanto á lo que usted me dice, que extraña mi falta de comunicaciones, digo que con motivo de saber que le cuesta cada carta una porción de reales en esos países, según me ha informado don Manuel Escalada, y no haber asunto que comunicarle que interese á V. E. en materia de negocio, es la causa de faltar yo á este deber.

Sobre los resultados del poder que se ha servido confiarme en Lima, lo ha sustituído don Guillermo Cochrane en don José Riglos, según así me lo ha comunicado dicho Cochrane, á su tránsito por ésta, en cuya virtud escribí dos cartas á dicho Riglos á fin de que me comunicase algo sobre la materia: aun no he tenido contestación; por lo que con esta fecha repito por triplicado y por conducto de don Juan Parish Robertson, que pasó por ésta á Lima, sobre el mismo asunto. En el momento que me conteste, avisaré á usted sin perder momentos.

Los papeles públicos que remito de Córdoba, le impondrán algo sobre aquella provincia: los de Buenos Aires y Chile supongo los tendrá usted en ésa por sus amigos.

Del Perú no hay de particular más que la salida de Bolívar para Colombia: antes de su salida de Lima tiró un decreto, para que todo argentino y chileno saliera del territorio peruano, de cuyas resultas han llegado ya á ésta don Mariano Necochea, el coronel Videla Castillo, los Plaza, Pedernera, Raulet, Estomba, Francisco Aldao, Sarratea, y, en fin, todos los que son de por acá, aunque se asegura haberse modificado dicho decreto con respecto á algunos comerciantes, que no sean sospechosos ó que tengan alguna complicidad en una revolución que dice Bolívar intentaban contra él, que según dicen todo es supuesto; por el manifiesto de Estomba se impondrá de la sentencia de dicha causa.

Félix Aldao ha ido á Lima, y regresó á ésta á los

ocho ó nueve meses; me ha asegurado el gran partido que usted tiene en aquel país, é igualmente el odio á Bolívar; esto confronta con muchos que dicen lo mismo. Félix es uno de los buenos amigos que usted tiene: siempre se acuerda de usted, y crea que en el país que él tenga influjo, tiene un amigo, que estoy seguro se sacrificará por usted; no quiere seguir en la carrera militar y se ha desentendido de varias órdenes que le han venido desde Buenos Aires, y sólo dice que mientras no mande el general San Martín, no toma su espada otra vez.

En ésta parece que se ha conseguido la unión con el actual gobernador: éste es don Juan Corvalán. Este honrado mendocino ha tenido la suerte que durante su gobierno no ha habido destierros, violencias ni atentados contra nadie, y aún más que ha conseguido la reunión de los partidos llamados, uno, de pelucones y otro de liberales; todo debido á su prudencia—y sólo uno ú otro díscolo es mirado con desprecio. Usted sabe que soy aficionado á caballos: sólo yo soy el desgraciado que no tengo una cría de las de usted: ella está muy buena, aunque no salen todos parejos en suerte, ni de muy buena estampa, sino uno ú otro. Si usted me concede mi solicitud, no aguardo más que una orden de usted para Núñez para escoger un potro y una yegua.

La chacra se conserva adelantándose, aunque poco: la causa es la repartición que el honrado Núñez tiene en los trabajos: este pobre trabaja incesantemente, ya en la chacra, ya en los molinos, ya en lo que es de él; y este reparto lo tiene que no puede contraerse y, por consiguiente, sin tener el menor descanso. Yo que sé el país cómo está, creo que usted debía ordenar á Núñez tratase de vender la chacra y con su producto comprar una estancia: ésta, cuidada por él mismo, daría á usted mucho más; lo único que deben conservarse son los

molinos, que éstos dan algo, pues si no hubiera sido por ellos, era imposible conservar la hacienda: esto mismo dije á usted en mi última de 9 de enero del presente año, que no he tenido contestación.

El sitio de la Alameda, si usted piensa venderlo, yo mismo sería el comprador, siendo en un precio moderado, pues aun no tengo en qué vivir, pero con la condición de ir dando, poco á poco, según vaya trabajando, pues el bolsillo está bastante apurado por mis continuas enfermedades y algunos que he habilitado, que lo han fundido todo. Si mi suerte sigue así, estoy resuelto á irme donde está usted, á ver si cambiando de temperamento, cambia también mi suerte.

Recibí, hoy hace cinco días, la escopeta y pistolas que usted me ha remitido; por lo que doy á usted mil gracias: lo que he notado cómo vino abierta la caja, es que no vienen más que 62 cebas en una cajita, y por consiguiente, concluídas éstas, ya no puedo hacer uso de estas armas, por lo que suplico á usted que si fuese posible remitirme alguna cantidad de aquéllas, se lo estimaría infinito. El reloj ni aguja de marear aun no ha llegado, pero ni tampoco el cirujano Dalmar; quién sabe si no ha marchado á Lima por el Cabo, y esto ha motivado no pasar por ésta.

Don Manuel y don Pedro Molina, muy buenos, retornan á usted sus finos acuerdos. Angelito Correa y demás amigos lo hacen del mismo modo.

Las disensiones de los países siguen sin esperar compostura; las provincias se han separado enteramente de Buenos Aires; á eso se agrega, que las primeras están celosas unas de otras porque dicen que Córdoba, Santa Fe, Rioja y Tucumán están con Bolívar; el resto de las demás no se puede saber qué marcha llevan: por otra parte, Buenos Aires quiso introducir el papel-moneda en lo interior de los pueblos—sólo San Juan ha entrado por esta moneda y creo durará muy poco.

Estoy aguardando que Núñez concluya la faena de sus trigos, para formar los inventarios que me ordena en su última, cuyas copias serán remitidas en primera ocasión, pues no quiero hacerlo yo solo con las especies que doña Pepa tiene, sino quiero que me acompañe Núñez á hacerlo.

Ha llegado á ésta el memorable don Rudesindo Alvarado: la misma noche que llegó amanecieron algunos pasquines invitando al pueblo para tomar venganza contra él; su pronta marcha evitaría seguramente alguna desgracia, pues no dejaban de estar algunos con deseo de hacerlo, y el mismo gobernador se lo ha insinuado, á fin de que saliese lo más pronto. Dicho Alvarado se asegura va de inspector general á Buenos Aires; éste y todos los demás jefes del ejército de los Andes han recibido, por castigo de la pérdida de éste, empleos, generalatos y otras distinciones, que mejor hubiera sido habérselas dado á cualquier negro.

Mi esposa retorna á usted sus finos recuerdos; ésta tenía dispuesto honrarse con nombrar á usted de padrino de alguno de sus hijos, pero la suerte de ella y mía no lo quiere; el último que tengo es hombrecito—su nombre *Horacio*: son ya dos los que están á sus órdenes.

Esta ocasión me ha proporcionado el placer de repetirme de usted con la mayor consideración y respeto, su afectísimo, atento servidor, q. s. m. b.

SALVADOR IGLESIAS.

Pays Bas.—Sr. D. José de San Martín.—En Bruselas.

Sr. D. José de San Martín.

Mendoza, enero 30 de 1827.

Muy señor mío, de todo mi aprecio y respeto:

Con fecha 9 de diciembre próximo pasado, contesté á su última de 30 de agosto del mismo, que remití por conducto de don Juan O'Brien, y á más los papeles de Córdoba que he podido juntar; supongo que los de Buenos Aires se los manden sus amigos.

Por mi anterior se habrá instruído, en algún tanto, de la situación de los pueblos, como igualmente del deseo que tenía de saber de la chacra, de los caballos y, lo que es más, de sus amigos; el número de éstos se va aumentando (aunque no lo confiesan en lo público), pues Gabino García, José Aldao, Juan Godoy y otros (de influjo en el país) lo confiesan, y dicen que están desengañados, que el general San Martín ni ha sido déspota, tirano, pero ni aun ladrón; admírese usted de esto: don Pedro Ortiz, enemigo irreconciliable de usted y mío, por su amistad, estando en casa de Félix Aldao, me preguntó por usted, me dió la mano y exclamó diciendo delante de otros: ¡Ojalá que tuviéramos por estas provincias al general Sanmartín!—Me acuerdo de su profecía, cuando salió usted de Lima, en que decía que no era la presente generación la que haría justicia á su mérito; pero creo que aun en la presente se la harán cuando conozcan quién ha sido el general San Martín y á quien deben su libertad.

Aun no hemos podido hacer los inventarios con Núñez, porque estando en la faena del trigo ha habido dos aguaceros de bastantes días, que no le han dado lugar á acabarla; pero hemos quedado en practicarlo en el mo-

mento que concluya, que será dentro de quince ó veinte días.

Tuve en el paraje del Morro una entrevista casual con don Manuel Escalada, y tratando sobre los inventarios de lo que doña Pepa tiene de usted, me ha comunicado reservadamente lo siguiente:—Que según la mente de usted, con respecto á estos efectos, era ver si se podían depositar en casa de don Manuel Molina, pero sin que la señora sospechase nada de que era por quitárselos, pretextando que respecto que ésta estaría pagando mensualmente un cuarto para estas especies, que la perjudicaban en ello, porque no le cargaba á usted en cuenta este alquiler, y á más quitarle el peso de aquel cuidado y que don Manuel Molina tenía en su casa como poderlos tener en una pieza sin aquel gravamen viera yo cómo se hacía efectivo este transporte.—Efectivamente, en el momento en que regresé á ésta, vi á don Manuel Molina y le hice aquellas reflexiones (reservadas igualmente), quien estuvo pronto á admitir dichas especies: dado este paso practiqué con la señora las últimas diligencias, de proceder al inventario y de quitarle aquel cuidado y gravamen que tenía—á lo que me contestó: que no le ganaba nada la pieza donde estaban y que por su cuidado, al contrario de darle pensión en ello, era un gusto el que tenía en ello: con esta contestación, le manifesté mi buen deseo y le hice entender la gratitud, que usted estaba ligado para con ella por este servicio, quedando, como ha quedado, todo en su poder: sobre la formación de inventarios me contestó que estaba pronta, que rogaría á su sobrino los hiciera y me avisaría oportunamente. De todo esto va corrido un año y aun no me ha avisado, y yo, para que ella no concibiera sobre lo anteriormente dicho nada, lo he dejado en este estado. Recibida que fué su última de 3 de agosto próximo pasado, hablé con Núñez y hemos quedado en hacerlo

en el momento que se desocupe un rato y que la señora se mejore de una enfermedad (que será resfrío), que actualmente está en la cama.

Esta va por conducto de don José Antonio Alvarez Condarco, que pasa á Londres, que seguramente llegará á sus manos y al mismo tiempo consulto con don Ignacio Bombal, que está de asiento en Buenos Aires, en compañía de comercio con don Pedro Molina, si por su conducto podré dirigirme para escribir á usted, cuya contestación aguardo, pues don Miguel Riglos nada me ha escrito, ni contestado, si ha mandado ó no ha mandado dos anteriores que dirigí por su conducto para usted, pues, como don Manuel Escalada estaba en la Banda Oriental, no encontré de quién valerme, de suerte que con dicho Riglos ya no quiero entenderme para nada.

Don José Antonio Alvarez le impondrá de sus amigos del Perú, como el viejo Unánue y otros: yo me acuerdo haber dicho á usted, que este viejo no era su amigo ni otros muchos que usted estaba persuadido lo eran, por cuyo motivo me fijé en Cochrane para darle el poder; el doctor Álvarez está en Santiago de Chile con el presidente. Bastante, en fin, dicho Álvarez ú O'Brien le informarán de todo.

Corre la noticia que habiendo llegado Bolívar á Colombia (por Gaceta de Chile) fué recibido á balazos y tuvo que salir algo precipitado fuera de aquella república; que en el Perú, se le aguardaba del mismo modo—veremos qué sale de esto.

Por ahora, no hay más que comunicarle, respecto á que Condarco le informará sobre los incidentes de estas provincias, ó en su defecto O'Brien: en ínterin y mientras no reciba órdenes de usted, quedo con el consuelo que llegará ésta á sus manos, creyendo que es y será eternamente afectísimo amigo y s. s., q. s. m. b.

SALVADOR IGLESIAS.

Exmo. Sr. D. José de San Martín.

Lima, diciembre 18 de 1823.

Digno señor de todos mis respetos:

Tan complicados son los negocios del Perú, que sin poderlos detallar, sólo me es dado asegurar, que así como todo concurre á sumirlo en mayores males, así se expresa cada vez más la falta de esa mano obradora, á quien únicamente le es concedido el hacer su felicidad. Al audaz Riva Agüero lo han remitido á Guayaquil, cargado de la execración que él y sus cómplices merecen. El almirante Gaes y el general Santa Cruz marcharon sobre Ganchaco, para sostener á su titulado presidente, aunque llegaron tarde, su última resolución está en problema. El Libertador en estos negocios ha hecho el papel más insignificante; se dice que de Trujillo rectamente abre campaña por la Sierra; es de desear sea feliz y que concluya con los enemigos, *ya que usted no lo quiso hacer, según él me lo ha dicho, por ocuparse de su protectorado.*—El congreso es de aquellas entidades que, incapaces de hacer bien, sólo saben causar el mal. El Ejecutivo, desempeñado por hombres corrompidos, no hará más que eslabonar desgracias y desaciertos.—Las elecciones de senadores ocupan hoy más á los hombres, que la proximidad de los españoles. Ayer llegaron á Cañete 400: están en Ica 1.500, y en el Cerro de Pasco 1.000.—Yo creo que si ellos no vienen á Lima es porque no les conviene y que de cargar lo harán rectamente sobre don Simón, porque se halla solo. En este caso desconfío del éxito; sus tropas serán valientes, pero sus oficiales muy rudos, y de él no sé...

Los chilenos no quisieron mezclarse en las disensio-

nes que nos tienen en conflicto; obraron con honor, pero no lo tendrán por haberse vuelto á Coquimbo. Este pueblo tan prostituído, ingrato por naturaleza, débil por constitución, abyecto por costumbre y fanático por conveniencia, sólo está aprendiendo á conocer su nulidad; y yo oigo que sólo San Martín es el único capaz de darle su libertad. Me alegro se vayan convenciendo de una verdad tan tristemente demostrada.

Es preciso, señor, no prosiga, y me contente con asegurar á usted, que el lenguaje franco con que he hablado, sea la señal del respeto y mejor voluntad con que tiene el honor de llamarse su apasionado, q. b. s. m.

JOSÉ M. BERDEJA.

Exmo. Sr. D. José de San Martín.

Santiago, 26 de julio de 1823.

Mi querido amigo:

El Perú todo está perdido, y el Callao, único punto que conserva, ignoramos, al fin, cuál sea su suerte. El ejército enemigo intimó al Ayuntamiento de Lima, que el de la patria saliese á batirse ó reducía la capital á escombros. Contestó que las tropas de la patria, por una resolución de la Junta de guerra, se había retirado á los castillos del Callao, y que podía entrar en la ciudad el ejército real, supuesto que el gobierno y el congreso la habían abandonado. Entró sin resistencia el 18 de junio, al mando de Canterac, Valdés y Loriga, en número de más de siete mil hombres. Puso de gobernador á Rodil; impuso la contribución de cuatrocientos mil pesos, diez mil varas de brin, diez mil de paños y tres mil fusiles. Don Diego Aliaga es el colector de esta contribución. Han declarado, por un bando, el co-

mercio libre y han respetado las propiedades inglesas. Se han hecho muy populares; han establecido bailes, en el palacio; el pueblo se ha adherido á su partido, á ejemplo del conde de la Vega y muchos de su clase, que han dado esta prueba de las intenciones por que se manifestaban patriotas. Valdés salió con mil infantes y ochocientos de caballería á ocupar la costa, hasta Piura: de consiguiente, los departamentes de Huaylas y de Tarma están cambiados con sólo este movimiento: no pueden defenderse, y la intimación de un trompeta bastará para que se rindan, entregándose gustosos los pueblos—yo sé cuánto hay en esto para creerlo.

Pocos han emigrado á la población del Callao, y rarísimos los empleados que les han seguido; pero en retorno se les han pasado los cívicos. El enemigo está situado en Bella Vista—hizo una tentativa contra el Castillo y fué rechazado; temo mucho que se entregue dentro de cuatro meses, y tal vez la escuadra. No había víveres para dos meses; de la costa no pueden recibirlos—les irán de aquí, pero es muy triste esta esperanza, y mayor la de no haber dinero para pagar el ejército, escuadra y comprar víveres.

Por decreto de 24 de junio, depuso el congreso á Riva Agüero: el mando político lo dió á Valdivieso y á Sucre el de las armas—éste ha tratado de sostener á aquél, y de este empeño todo se halla en una anarquía completa, porque no se sabe á los que han de obedecer. Los diputados estaban embarcados para irse á Trujillo con Valdivieso y las autoridades que habían emigrado; pero habiendo salido con Valdés, sus tropas no es regular vayan á ser sus prisioneros; estos hombres infames, que han vendido su patria, han de pagar de cualquier modo sus crímenes. Lamar se fué á Guayaquil: es regular que Olmedo lo haya acompañado. Doce diputados se quedaron en Lima, y entre ellos los de Pedemonte y del clérigo, que vino á España, se

dice haber traído correspondencia para La Serna sobre que se le estaba formando una causa secreta.

Sucre, de general en jefe, salía con dos mil hombres para Puertos Intermedios; Alvarado, de jefe de E. M. G., y á Pinto, por la fuerza, lo han hecho salir en la expedición con seis mil hombres, de que se compone el ejército de Chile; el que ha de salir de aquí demora su embarque. Lamar lo hubiera mandado, si hubiese venido—ignoro á quién se nombre; O'Higgins se habrá hallado en el Callao con una novedad, que no esperaba. La Serna estaba en Arequipa con tres mil hombres, al mando de Carratalá; Olañeta se dice, con seguridad, que trabaja á unírsele. ¡Cuál habrá sido la suerte del ejército, al mando de Santa Cruz, si Carratalá lo ha atacado! Si se ha reembarcado, ó se conserva en algunas posiciones hasta que arribe Sucre, deben esperarse grandes novedades, capaces de temer se pasen al enemigo, pues Santa Cruz, Gamarra, etc., son capaces de hacer mayores iniquidades. Sucre detesta al primero, y sabiendo que va de general en jefe, no sé qué habrán hecho, en este caso, aquellos malvados.

Bolívar no viene: así lo ha escrito desde el principio; pero el bribón de Riva Agüero, por sostenerse, ha dicho allá y escrito aquí todo lo contrario. Mosquera me aseguró que el senado, ni el congreso, permitirían que viniese. Ahora, corre que ha vuelto á Quito, porque Pasto ha vuelto á sublevarse, no obstante el horroroso castigo que sufrió últimamente—sea de esto lo que fuere, Bolívar no puede venir si no se lo permite el congreso general de la República.

Aquí estaba cuando supe había arribado á Valparaíso otro buque, procedente del Callao, el 28 de junio; he visto varias cartas circunstanciadas de personas honradas. No puede oirse sin que la venganza y el odio se agiten contra la persona de Riva Agüero lo

que se escribe de este monstruo. Ha robado con descaro y la mayor desvergüenza, odiado del pueblo hasta maldecirlo públicamente, menos de los facinerosos, sus hechuras y complotados. Hizo consentir al pueblo no entraría el enemigo, porque la ciudad se defendería: los vecinos creyeron; les burló yéndose del Callao, después de haber salvado en secreto sus intereses y los de sus confidentes.

Torre-Tagle salió precipitado, como otros—la ciudad se puso en confusión y la plebe se entregó al saqueo, que se contuvo al entrar el enemigo; me conduelo en extremo al saber cuánto se ha padecido y lo que han sufrido los patriotas de ambos sexos; han emigrado cuantos había comprometidos. Rodil ocupa la casa de Tagle. Bedoya, el tesorero Quintanilla y la Hermosa, que eran diputados y se quedaron, les han nombrado jueces de secuestros de los patriotas y emigrados. El ministro Herrera fué depuesto y en su lugar ha entrado Novoa, que era mayor de plaza: el primero salió para Huanuco, á conducir ochocientos reclutas. Riva Agüero no ha querido poner el cúmplase al decreto del congreso de su separación, y Sucre no quiere admitir el nombramiento de general dictador de los ejércitos unidos. Valdivieso no tiene la posesión de gobierno político de la República. Cincuenta diputados y las autoridades salen embarcados para Trujillo y Riva Agüero con ellos, en clase de presidente de la República: creo que donde va lo depongan, sosteniendo el congreso su decreto de separación. Sucre ha garantido la seguridad de su persona, mientras se le residenciase su conducta administrativa. El desorden y la anarquía reina en aquel miserable punto, que se precipita por falta de cabezas que gobiernen. El 21 de junio salió Olmedo y Carrión, diputados del congreso, para Guayaquil, para suplicar á Bolívar que venga. Guido se ha quedado agregado al ejército, y cree per-

dido su equipaje, por descuido de su hermano Rufino, que con su mujer, doña Fermina y su hija Merceditas emigraron y están á bordo de un buque. Martínez y otros oficiales han tenido la principal parte en la separación de Riva Agüero. Cuando esto sucedió, Traamrria empezó á alborotar el pueblo del Callao; lo persiguieron enfurecidos; se entró al castillo, de donde lo sacaron oculto y puesto en un buque pasa para Trujillo. El diputado Ferreyros puso en Lima la moción de que á Bolívar se nombrase generalísimo dictador de las armas é independiente del gobierno. Mariategui, Colmenares y Herrera, la de que se diese cuenta Riva Agüero de más de dos millones que había girado contra el empréstito de Londres, trescientos mil pesos de contribución, que puso y se cobró, y de las cantidades que del Tesoro público y tesorerías subalternas había extraído: se admitieron á discusión—la primera fué aprobada, y la segunda se nombró una comisión para examinar la inversión de estos caudales. Riva Agüero mandó asesinar á los cuatro diputados—éstos lo supieron, y para descubrir el hecho se presentaron ante el tribunal de seguridad pública. El encargado de perpetrar el asesinato ha negado; pero por las pruebas está justificado el delito. La entrada del enemigo ha paralizado este gran resultado, que hubiera terminado, sabiéndose hasta qué grado de inmoralidad y corrupción ha llegado el corazón de Riva Agüero.—Martínez solicita permiso de este gobierno, para pasar con el cuadro de sus oficiales y pequeño resto del ejército de Buenos Aires, y se me asegura le es negado, temiendo tal vez que abrace por darle paso. Estos son los tristes resultados y aun los que faltan, y se temen, con fundamentos, *por haberse instalado el congreso*, y ellos son también la facilidad en creer hablillas, que se suscitan para derribar *fuertes columnas* y poner el gobierno en debilidad, por no haber sostenido *éstas*.

Han llegado á Valparaíso muchos emigrados en los buques que han arribado: las de Necochea, la madre de Borgoño con su hija; el padre se quedó en Lima. Aquí se atropellan las cartas maldiciendo tanto de Riva Agüero, que yo saco por consecuencia de todas ellas, que el peor demonio de los infiernos no es ni la milésima parte de lo que es el corazón de semejante monstruo. Se dice que la entrada del enemigo es para mejor, y yo digo: ¿Han hecho males incalculables? Sí. ¿Pudieron cortarse? Sí. Luego la mejoría no tiene lugar. Yo llenaría muchas páginas si dijese cuanto he leído; por lo referido, que es lo más exacto, hará usted sus observaciones. Bardeja sale á Valparaíso para el Callao: lo he recomendado para que lo atiendan; su viaje no se lo he aprobado. Unánue con Zárate salieron para Huaura. Montemira murió el 14 de junio. Valle y Palomeque y López Aldama, emigraron. Herrera ya no va á Huanuco, sino de gobernador de Trujillo y comandante de armas, para sostener á Riva Agüero en la presidencia contra los diputados del congreso. La casa de Tagle, la abandonó Rodil al saqueo, y fué á vivir al palacio. Boqui sacó la custodia del consulado de orden del gobierno: él mismo la encajonó en su casa y caminó al Callao con otros cajones; se abrieron y se halló que los de la custodia estaban llenos de ladrillos (así lo hacen los chinos)—esto me lo dijo Campino, por habérselo oído á Sucre. Guido perdió, al fin, su aquipaje, que valía más de cuatro mil pesos. En el último correo contesté á usted su carta de 16 del último junio, que salió de aquí, el 11 del corriente, y le incluí varios papeles. O'Higgins, el día antes de hacerse á la vela, recibió carta de Riva, llamándolo: aquí pudiera el gobierno darle el mando en jefe del ejército; de otro modo estará muy desairado aquel hombre, tan merecedor de todo.

Adiós, mi amigo; jamás lo dude usted, pues soy como

los que le han hecho creer que lo eran, será el último y único amigo de usted.—Su

JOSÉ RIVADENEIRA.

Exmo. Sr. D. José de San Martín.

Santiago, 24 de agosto de 1823.

Mi amigo querido:

En su carta del 31 de julio último sólo me acusa el recibo de la mía de 10, que salió de aquí por el correo del 11; pero nada me dice sobre haber recibido la que le escribí en el extraordinario de 28 de julio, que salió desde este punto para Buenos Aires, en la que le daba noticia de la toma de Lima por los enemigos y varios acontecimientos sucedidos por tan infausta invasión.

Entraríamos en multiplicados debates por sostener nuestras opiniones, sobre la extemporánea formación del congreso é intempestiva venida de usted. Dejemos esta cuestión para que el historiador de nuestra independencia la resuelva, y, entre tanto, fíjese usted en los sucesos acaecidos y en lo que digan los periódicos, que van saliendo cerca de este asunto, sin ofender á usted—por el contrario, lo tratan con noble decoro.

La venida al Perú de Bolívar es dudosa: si no viene, la República debe experimentar acontecimientos funestísimos; ya van presentándose los materiales para cosechar toda especie de desgracias—no me tocará ninguna de ellas, porque voy apegado al ejército auxiliador, para pasarme á mi casa de Lambayeque, retirado de todo y de todos, menos de usted, á quien siempre buscarán mis cartas inútiles; y las de usted, que en cualquier situación harán mi fruición, puede incluírselas al señor de Solar, para que me las dirija.

Ya sabíamos el ruinoso estado de salud de mi señora doña Remedios; así vienen los golpes á los hombres que sus virtudes debían alejarles; pero somos mortales, y es preciso sufrir. ¡Qué verdad es la que usted dice, de que sabe cómo se encuentran mujeres en abundancia, pero muy difícil hallar una amiga!

Incluyo á usted dos cartas de Guido—una rotulada para usted, y otra mía, que me previene se la mande. Los impresos que le acompaño le instruirán de los acontecimientos políticos del Callao, y de la desocupación de Lima y marcha del ejército enemigo, en solicitud del nuestro para batirlo. El negocio no me presenta ninguna esperanza favorable; tenemos ocho mil quinientos hombres por las provincias de arriba, y ellos más de doce mil, en diecisiete batallones y ocho escuadrones, de doscientas cuarenta plazas cada uno, sin contar con la fuerza de Olañeta, de quien se dice bajaba á Puno. Sucre ha salido dejando el encargo á Tagle, que con cerca de cuatro mil hombres que le dejaba, picase al enemigo la retaguardia, y no lo ha hecho porque no tenía fondos con que habilitar. Otros dicen que para sostenerse contra Riva Agüero, que tiene en Trujillo dos mil reclutas, medio disciplinados, para venirse á Lima; en ésta hay partidos por ambos, pero en los departamentos de Trujillo y Huaylas lo hay decidido por Riva Agüero, por ser sus hechuras los presidentes. Verá usted por los decretos del congreso de 22 y 23 de junio, que exoneran de la presidencia á Riva Agüero; mas éste no le puso el cúmplase al último, y se fué á Trujillo con el congreso. El 19 de julio lo disolvió enteramente y fundó diez senadores—uno por cada departamento, compuesto de los individuos del congreso, acreditados por su patriotismo, aptitudes, honor, buena opinión y juiciosa conducta, conforme á la voluntad de la parte sana de los pueblos independientes (mentira): á Aranibar, de Are-

quipa; Dávalos, por la Costa; Pezet, por el Cuzco; Miranda, por Huamanga; Figuerola, por Huancarelina; Larrea, por Huaylas; Arias, por Lima; el general Salazar, por Puno; Unánue, por Tarma, y Ostolaza, por Trujillo. El médico Ceballos, secretario, con honores de senador y quince mil pesos de sueldo. El presidente del senado es Riva Agüero, y elegirá, á pluralidad de votos, un presidente, con cinco mil pesos anuales de sueldo—los senadores el de cuatro mil pesos y con el tratamiento de *Excelencia* en cuerpo—sus atribuciones están designadas en quince capítulos, ofreciendo, por decretos posteriores, detallar con extensión la investidura que corresponde á un cuerpo de tan alta representación y dignidad de sus funciones. Los ministros de Estado y del despacho serán senadores natos, con voto activo y pasivo. Aranibar es ministro de Estado en el departamento de gobierno y relaciones exteriores. Unánue, ministro de hacienda, y Valdivieso á una comisión delicada, en Ultramar. Sólo hay aquí una Gaceta extraordinaria de los pliegos, cuyo extracto me he propuesto hacer, porque su dueño, para este solo efecto, me la ha franqueado. Comienza la Gaceta por un discurso, para prevenir la opinión en favor del atentado de la disolución del congreso, hecha en Trujillo: "Que las revoluciones de estos Estados envuel„ven siempre acontecimientos admirables, pero nunca „dando ejemplos de retrogradación hacia la esclavi„tud, ni testimonios horrorosos de preferir la anarquía „y el halago de las pasiones al exterminio del enemigo „y restablecimiento de la libertad. Que estaba reser„vado al congreso este anómalo modo de proceder en „el teatro de las deliberaciones; que cuando la tribu„na, en todos tiempos, ha sido el baluarte de la liber„tad de los pueblos, la del congreso no ha despedido „otros ecos que los de la intriga, la prevaricación, la „discordia y la ruina de la patria. Que los amantes del

„país lloraban, en su retiro, tan desventurada situación; „clamaban por el remedio, lamentaban con sus com- „pañeros, en sentimientos, la disolución que amenaza- „ban; que los patriotas encargados de la administra- „ción remediasen, con providencias, tamañas dolencias. „Que la historia transmitirá á la posteridad el cuadro „del congreso desde 30 de setiembre, matizado de „odios, intereses, incoherencias y ardides, con los co- „lores más vivos, sin que aparezca en él sombreado el „objeto verdadero de su convocación; que en sus pá- „ginas pondría á los diputados en el lugar que merecen „sus desmoralizados procedimientos, y que por las „circunstancias, que demandan otras atenciones en „bien de la patria, no dan lugar á castigar, como es „debido, á tan delincuente representante. Que el pre- „sidente, por tan poderosos motivos, aun cuando no „se hallase en la responsabilidad que le impone su „deber, en la clase de particular no ha tenido otra „mira que la libertad é independencia de su país, sa- „crificando á este ídolo de sus aspiraciones, vida, in- „tereses, quietud y todo lo que hay de más apreciable „entre los hombres, no ha podido ver con indiferencia „destrozado la imagen de la independencia, vilipen- „diada la patria y trasladada después de tantos sacrifi- „cios á la cuchilla implacable de los españoles, ha „venido en cortar la raíz su mal, disecar el árbol en „sus jugos y establecer un orden nuevo, que sin las „trabas y contrapesos que han envuelto, se proceda „con rigor desplegando las fuerzas y recursos de la „República. Que el presidente, en mejor tiempo, con- „vocará un congreso que haga la felicidad del país, y „quedando la gloria y la paz al Estado, verá á sus „compatriotas desde el retiro de una vida rural reco- „ger gustoso los frutos preciosos de la libertad."—Este es el extracto ajustado al discurso con que empieza la Gaceta de Trujillo. Sigue después una nota oficial al

presidente del congreso por Riva Agüero, fundando las razones y motivos que lo obligan á suspender los trabajos del congreso: razones y motivos que degradan hasta lo último la conducta de los diputados; solamente él tiene todo lo bueno para dar la paz y hacer la felicidad de la República. El congreso ni aun quiero leer la nota contestando de palabra (porque ya sabía su contenido) con una acritud y menosprecio que creyó propia de su soberanía. Entonces dictó Riva Agüero el decreto de 19 de julio, diciendo que debía considerarse como un crimen contra la patria disimular por más tiempo la conducta sediciosa de una parte de los diputados, que sin reparar en los vicios de sus personas se avanzan á toda clase de excesos, alteran la paz de los pueblos, promueven la guerra intestina y tratan por todos medios introducir la anarquía y el desorden, bajo cuya sombra aspiran á empresas indignas del nombre peruano, suspendía el congreso hasta que las provincias ocupadas nombrasen representantes legítimos, que lo formasen con las facultades que no tenía el presente, etc.

Ya verá usted, mi caro amigo, por estos sucesos, que la anarquía progresa. Cuando el congreso eligió á Riva Agüero, por la fuerza de las armas, tuvo facultades, y ahora dice que no las tiene. Cuando el 23 de junio lo quita el que lo puso, no obedece; y se queda presidente porque su voluntad tiene facultades para todo. Ya no era presidente, y procede como si alguna vez hubiese sido presidente legítimo para disolver el congreso. Juzgo que Tagle no se somete, ni el otro ceda á ningún partido razonable. ¿En qué pararán estas desavenencias?

Á solicitud del ministro de relaciones exteriores ha determinado este congreso pase un comisionado de parte de este gobierno á transigir las diferencias entre Riva y Tagle, ofreciendo al que ceda un asilo en esta

República durante la guerra, y contribuyéndole su sueldo para su subsistencia, sin cuyo allanamiento no puede aventurarse la expedición auxiliadora. O'Higgins ha sido bien recibido en Lima. Freire ha sido nombrado director por tres años: quiere mandar la expedición; si no va, parece que Prieto será el general en jefe. ¿No sería muy acertado que el mando se le diese al virtuoso O'Higgins? ¡Cuándo las pasiones no dominarán los espíritus americanos! ¡Cuándo olvidarán sentimientos, serán generosos y amarán á su patria!—Por un pailebot que ha regresado de Puertos Intermedios, se sabe que Santa Cruz se halla en el Desaguadero. Ninguna observación militar puede hacerse, ignorándose si ha aumentado ó no su ejército; los recursos con que cuenta, las posiciones de Olañeta, quien debe acordar sus operaciones con Canterac y Valdés, que marchan precipitados con todo el grueso del ejército en busca de aquél. Se duda también que Santa Cruz obedezca á Sucre: todo ofrece motivos de desconfianzas, dudas y desgracias. Ellas han venido á tropel contra el Perú, desde el 20 del último setiembre.

En el navío "Franklin" se embarcó Boqui para los Estados Unidos con la custodia, ciento cuarenta mil pesos y todas las alhajas del Estado que había en la casa de moneda. Sucre lo reclamó y la protestó al capitán del navío, y éste lo despreció. El ministro Herrera se dice que ha desaparecido, llevándose ochenta mil pesos. Todos se han metido á ladrones, y la reciente República se ha paralizado. Yo me voy con un pensamiento, que las circunstancias me lo han fijado: si tiene efecto, confirmará usted que no tiene mejor amigo que yo; si no se logra, nada se perderá ni se sabrá el objeto no realizándose la idea; dentro de quince días, cuando mucho, saldré para el puerto, repito que le escribiré de todas partes. La determinación de no irme con el ejército es un acierto en mi

juicio y en el de los amigos. Nada debo temer de enemigos rateros: mi buena conducta en todos tiempos afianza mi resolución.

Adiós, mi amigo, y siempre lo será muy suyo sobre todos su

JOSÉ RIVADENEIRA.

Sr. D. José de San Martín.

Santiago, 14 de setiembre de 1823.

Mi querido amigo:

No quiero malograr la oportunidad de este extraordinario, que el señor de Solar manda á Buenos Aires para incluir á usted los adjuntos, cumpliendo con la orden del señor de Guido. La nota de la Riva, que es una pieza de un loco ó de un ambicioso sin término, tiene la fecha, cuando ignoraba que restablecido el congreso en Lima lo había depuesto y declarado traidor. La anarquía está ya en posesión y ella va á producir todos sus fuertes estragos. ¡Infeliz Perú desde el aciago día 30 de setiembre de 1823! En mi juicio, todo es perdido, porque Santa Cruz sostiene á la Riva y no obedece á Sucre; éste se marcha y Bolívar descubre el campo, que deseaba para tomárselo; pero para cultivarlo, como suyo, ha tardado demasiado y dado lugar á que las cosas hayan variado de diferentes modos, que le será difícil tomar la posesión, que pudo en abril ó mayo, y no ahora que la anarquía le hará una oposición que refluye en favor de los godos.

Mi cabeza está hueca y mi espíritu tan abatido por las reflexiones, que le vienen á tropel por la suerte desastrosa de mi país, que deseo salga por momentos la expedición, en la que voy destinado como general del

Perú, porque sólo en la muerte, si me cabe en los combates, podré hallar la felicidad. No puedo transigirme conmigo mismo, cuando preveo que la opinión de los pueblos está lánguida y sin fuego: que los acontecimientos la debilitan, por instantes más y más: que los recursos están agotados y que éstas y *otras perspectivas* abren las puertas á los enemigos para volver á poseer su antigua dominación. Estamos convencidos con el señor de Solar de mandar á usted mis cartas y recibir las de usted y remitírmelas. Mi alma está muy enferma, y los recursos de la filosofía no la curan. No puedo apelar al estoicismo, por no traicionar á mi patria, á quien soy tan fiel como usted, de quien eternamente es y será su mejor amigo

JOSÉ RIVADENEIRA.

P. D.—El rescripto que cita Guido en su carta, para que lo remita á usted, me lo pide Solar para sacar una copia: se lo he dado al cerrar ésta, previniéndole, que pues el propio no puede esperar á más de las ocho, y podíamos no vernos á tiempo, lo incluyo por separado á usted.

Sr. D. José de San Martín.

Santiago, 15 de setiembre de 1823.

Mi amigo:

Después de haber escrito á usted ayer, una casualidad da lugar para decirle, que acaba de saberse por cierto que Bolívar ha derrotado en el todo á los Pastusos. Lo que sea consiguiente á este triunfo será muy doloroso, pero necesario. En tiempo de revolución, el rigor terrible en ciertos casos lo manda la política; el

que contra las experiencias lo repugna, ignora lo que tiene entre sus manos. Ahora vendrá para el Perú, que tanto necesita de un hombre que..., pero es la esperanza de que apague el fuego de la anarquía con los elementos que sabe aplicar.

Es suyo de usted, como ningún otro

Su Matusalén,

JOSÉ RIVADENEIRA.

Sr. D. José de San Martín.

Santiago, 18 de octubre de 1823.

Mi más amado amigo:

He repetido á usted la noticia de que iba en la expedición, que Chile prepara, en auxilio del Perú, porque en clase de agregado hasta desembarcar en Arica lo solicité y por un decreto, que conservo, me lo concedió el Director de esta República. No tenía ningún mando ni el estado de Chile lo pensionaba ni en un centavo. Ya no voy, porque el mismo Director ha hecho la observación de que siendo un general, no puedo ir en ninguna clase, siendo un coronel del ejército que va de jefe del Estado Mayor, y como el instar ó pretender ataca mis principios, he quedado tranquilo: éste es el fruto de que la ambición nunca tiene lugar en mi corazón. En este estado, he entrado en meditaciones bastante serias, para resolver el partido que me conviene tomar, y ninguno me lisonjea tanto como regresar á Lima, libre de temores, porque el autor de mi separación de aquel punto no puede prosperar con sus intrigas. El 22 salgo para Valparaíso, para embarcarme en la "Luisa", que sale para el Callao el 27. Si llegase con felicidad, escribiré á usted, y aunque le

incomodaren mis letras, siempre, siempre lo habrán de buscar.

Bien sabrá usted, por otra plana, que en Lima conocen el mal que sufre el Perú por su ausencia: que públicamente se dice esta verdad, y aun parece que se agita y pedía su regreso por una representación, en la cual había recogidas dos mil firmas. Vuelva usted ó no, siempre en medio del fuego, le seré tan buen amigo como hasta hoy: aquí he dado un millón de testimonios de esta verdad. Ojalá la suerte me proporcione mil ocasiones de confirmarle que no tiene mejor amigo que su

JOSÉ RIVADENEIRA.

P. D.—Me dicen pasa usted á Buenos Aires: piénselo usted bien.

Exmo. Sr. D. José de San Martín.

Santiago, 8 de octubre de 1823.

Mi amado amigo:

En su apreciable del 20 del último agosto, me comunica la muerte de su esposa; me es muy sensible haya usted perdido una amiga irreparable por sus virtudes, y usted para sobrellevar un dolor de este tamaño habrá puesto en ejercicio la moral, que inspira una sana fifosofía—deseo á usted conformidad y una tranquilidad digna de sus luces.

El último buque procedente del Callao, el 15 de agosto, nos trae diferentes novedades, en cartas particulares y en las Gacetas. En éstas aparece que Tagle reunió el Congreso con dieciséis diputados, que se quedaron en Lima y cuatro en el Callao. El día de su

nuevo restablecimiento, hizo una arenga y dimitiendo el mando. El presidente Pedemonte correspondió con otra: ambas están cuajadas de adulaciones para ocultar la verdad de las intenciones de los sucesos. El congreso de veinte hombres, no purificados, nombró á Tagle jefe supremo militar y político de la República, cuyo encargo aceptó y tiene el mando. Por otro decreto ha declarado el congreso á Riva Agüero, reo de alta traición, sujeto al rigor de las leyes. Preceden á ambos decretos famosos preludios respectivos: grandioso el del nombramiento; execrable y terrible el de la declaración contra Riva Agüero. Tagle, antes de esta escena, había pedido á Trujillo y á Huaylas las tropas, que pasan de cuatro mil hombres, para unirlas á las que estaban en Lima, y saliesen á retaguardia del enemigo, según lo había dispuesto el general Sucre, y de ninguna parte las han mandado. Riva Agüero, que ignoraba cuanto se hacía en Lima y se ocupaba en disolver el congreso, nombrar un senado, etc., mandaba expatriados siete diputados, en dos buqnes, custodiados por oficiales y tropa de que largamente traté á usted en mi última carta, acompañada con una de Guido y unos impresos. Ambos buques tocaron en Chancay por víveres. El comandante militar y el gobernador manifestaron á los capitanes los decretos del congreso, y en vista de ellos desembarcaron los diputados, los oficiales, buques, etc.—se pusieron bajo las órdenes de Tagle. Los expatriados entraron en Lima como en triunfo; han sido bien cortejados por el pueblo, que generalmente detesta y aborrece á Riva Agüero.

Tramarria, el clérigo Gayo, el famoso ex-alcalde don Francisco Carrillo y Mudarra y otros venían de Trujillo á Lima, para intrigar en favor de Riva; fueron presos y están en el castillo—lo mismo se hizo con Freire, presidente del departamento de Lima. Una carta dice que Riva se habia ido á Huaraz, á unirse con

Remigio Silva; pero no expresa si fué con tropa, ni con qué designio. Que de Lima había salido un batallón del Río de la Plata á prenderlo. Otra dice que Riva venía sobre Lima con tres mil hombres, al mando del general, ex-ministro Herrera (alias Matagatos, cuyo título le prodigó su cuñado Rico, cuando estuvo de medio dependiente de gremios), del coronel, ministro de guerra don José María Novoa y de Gutiérrez de Lafuente, recién regresado de Mendoza. Que el general Martínez salió con el ejército de los Andes á recibirlos; este ejército tiene hoy como dos mil plazas; el de Colombia, de dos mil, era neutral. Los cívicos de Lima se regimentaban para impedir que Riva entrase en Lima; el vecindario estaba también alarmado contra él.

En este triste estado se hallaba la capital hasta el 15 de Agosto. Cuando veo el corazón de Riva, recuerdo que es como la caja de la fábula de Pandora, de donde habían de salir todos los males; pudo el Perú muy bien librarse de este facineroso, pero el genio del mal siempre lo favoreció. El Estado nada ha ganado con el nombramiento del compadre—todo es malo y en tal grado se presentan las cosas, que dice un sujeto sería útil y conveniente volver al gobierno antiguo para que convaleciese la naturaleza y la humanidad respirase. Asolación, miseria y toda clase de calamidades únicamente se presentan en los diez departamentos del Perú.

El Libertador, según he visto copias oficiales, se hallaba en grandes apuros. Los Pastusos volvieron á sublevarse y venían á atacarlo en Quito, con mil quinientos hombres, cuando él sólo tenía trescientos para defenderse, mientras le llegaban de Cuenca y Guayaquil las tropas que había pedido y que no le llegarían á tiempo. Pide á Lima quinientos colombianos veteranos. *Estas noticias son desagradables y el fruto de la ambición de Bolívar; puede que sea breve el término*

de sus glorias. El éxito de nuestro ejército, en el alto Perú, es dudoso—el del centro no ha salido por las diferencias entre Tagle y Riva; si no las hubiera, sería nuestro el triunfo. En todo este mes, sale este ejército para Arica: ya dije á usted que voy en él—avisaré á usted de nuestros sucesos; si fuésemos derrotados, formaremos montoneras de los restos; es preciso pelear hasta vencer ó morir. Es de usted afectísimo buen amigo

JOSÉ RIVADENEIRA.

P. D.—Me dice Larrea manda á usted las gacetas de Trujillo y de Lima: admírese usted de tantas...

Exmo. Sr. D. José de San Martín.

Lima, enero 25 de 1829.

Mi siempre amadísimo amigo:

Permita la bondad de usted que le dé las justas que jas que abriga mi corazón, en un silencio profundo, por (no quisiera escribirlo) la ingratitud con que ha correspondido usted á mi inimitable amistad. Para exponerlas asentaré dos verdades: 1.ª—Debo á usted el grado que tengo, y á él mi subsistencia: 2.ª—Que jamás ha tenido usted un amigo tan consecuente, ni que le ame como yo: esta verdad es tan pública, que está por demás atestar los hechos, que sólo mi inalterable amor y consecuencia han sostenido con una constancia inimitable; el general O'Higgins y el mundo todo pueden decir á usted con demasiada extensión y puntualidad, cuántos desaires é injusticias he sufrido, desde el 21 de setiembre de 1822, por los que han tenido el mando supremo, por sus ministros y demás que han

obtenido alguna representación, únicamente por la defensa notoria y en extremo acalorada que he hecho mil veces en obsequio de la justicia; es decir, por salvar el honor de usted en desinterés, integridad y otras virtudes, que recomiendan á usted. En retorno de este proceder he tenido la satisfacción que el público, en cuyo seno está la opinión en su favor, me han consolado, y aquéllos les he compadecido cuando por sus maldades han sido derribados. Esta terrible tormenta cesó el año 1823, á mi arribo de Chile, cuando Bolívar se hallaba aquí: me recibió en sus brazos, en presencia de varios individuos, y haciéndome expresiones muy honrosas, que me hicieron olvidar los pesares que sus antecesores me habían dado.—La República sufría desde que usted se embarcó, un trastorno general de males de todo género, en pena y castigo de la ingratitud que sus hijos espúreos tuvieron con usted, porque aun de mucho antes los nominados patriotas han hecho una especulación de los destinos y rentas del Estado—así es que existe como por milagro: la injusticia, el desorden, la licencia para calumniar y maldecir, los robos incesantes por los funcionarios públicos, la inmoralidad, la irrespetabilidad en todas las clases y cuantos males hay en los gobiernos, se hallan fortificados y en ejercicio en el nuestro.

Perdido el Callao el año de 1824, y los enemigos cuasi á la vista, fué preciso emigrar al norte. ¡Qué trabajos no cargaron sobre mí! Pedí servicio en el ejército; se me negó porque el nuestro no tenía tres mil hombres, y estaban ocupados cuatro generales en él. Bolívar, por esto, quiso nombrarme inspector general de cívicos, hallándome en Trujillo, y Monteagudo, que estaba con él, le hizo suspender el nombramiento: este hombre nunca me quiso, porque yo amaba á usted; olvidemos el trágico fin que tuvo, y perdónelo usted, así como yo lo he hecho. Ahora viene bien decir á

usted, que cuando arribó á Pisco con el ejército, sólo eran amigos de usted Arenales, Lemus é Iglesias—todos los demás, sin exceptuar alguno, eran sus enemigos: el tiempo me ha descubierto hechos increíbles que cometieron contra usted, en público y en secreto, y ellos únicamente han sido los autores del triste estado tan vacilante del Perú.

Bolívar me ofreció la prefectura de Junin (antes de Huaylas), porque á su tránsito por el departamento sólo se oyó de los pueblos un continuo elogio de mi administración; le contesté que no quería mandar pueblos, pues no obstante los informes que había recibido, y de la sentencia brillante de la residencia que yo pedí se me formase, en la que no hubo ni una persona que se presentase contra mí, no faltarían clérigos, como González, Uribe y Morales, favorecidos por otro Riva Agüero, para incomodarme. Entonces me escribió de Huanuco, en julio de 1824, diciéndome que contase con el gobierno del Callao, que habían servido generales de alta clase por la importancia de las fortalezas: acepté y le dí las gracias. En diciembre del mismo año, después del triunfo de Junin, bajó á Chancay Bolívar, y no le visité, estando yo en Huaura; entramos en Lima, y allí fue necesario verlo: él ni yo recordamos el gobierno del Callao; yo lo visitaba los sábados, en la noche; su partida para el Alto Perú se acercaba, y despidiéndome me dijo: "*General, véngase mañana.*" Fuí y en su cuarto privado me dice: *General, previne á usted, desde Huanuco, que contase con el gobierno del Callao; es la llave y la defensa del Perú, y si no estuviera tan seguro de mi elección, no lo pondría á usted; tome el despacho, y ya le he prevenido á Heres le ponga una nota, como incluyéndoselo, con todas las expresiones de honor y de mi confianza.*"—Le repuse: "*Reitero á V. E. mis gracias, pero para admitir el despacho es preciso que capitule-*

mos."—Se sorprendió, y me dijo: "*¿Qué capitulación es la que usted quiere?*"—"*Dos artículos: 1.º Tengo enemigos sin haber ofendido á ninguno. Vendrán por envidia y por mala voluntad á chismearme con V. E.; óigales, y sobre lo que fuere no resuelva V. E. sin oirme, seguro de que no le negaré los hechos*".—"*Concedido*", haciéndome un elogio.—*2.º Yo soy un amigo íntimo, de la mayor intimidad, del general San Martín; es tanta, que si por desgracia vamos á los infiernos, allí, allí he de amarlo y serle consecuente; mis enemigos no ignoran esta deferencia, y me levantarán mil calumnias asegurando que viene, y que le entregaré las fortalezas, etc., etc., etc.*"—Él me hizo una contestación muy satisfactoria, añadiéndome: "*Nada tengo contra el general San Martín; él puso las piedras de la libertad é independencia, le han correspondido mal; él se fué y dejó esto, y yo he sido llamado para salvar al Perú; lo han calumniado de todos modos, con injusticia aun en papeles públicos, y en Quito, uno de sus encarnizados enemigos (Monteagudo) me aseguró, que no se había gravado ni un maravedí: que treinta mil pesos que tenía en Londres dados por los gobiernos de Buenos Aires y Chile por sus servicios, los tenía en la casa H., y que si su corresponsal Alvarez Condarco los había pasado á otra, que haya quebrado, no tenía usted más que la legítima de su hija. Yo tengo un placer en oirlo á usted, porque esa consecuencia hacia San Martín sólo es propia de los hombres de bien.*"

Nada me ha sido más dichoso, satisfactorio y agradable que lo que va usted á leer por los concurrentes y por las circunstancias. Fuí, una tarde, á la Magdalena, en donde con Bolívar estaban los Alvarado, Unánue, Larrea, el general Juan Salazar, don Félix de la Roza con sus dos hijos, don Ignacio y don Simeón, con otros individuos. Me dijo Bolívar: "*General, vea usted este retrato, que he mandado hacer para mandarlo á Lon-*

dres."—Lo examiné y le contesté los defectos que le observaba, y de consiguiente que no estaba bueno. Entonces, me repuso: "*Ya se ve, como no es el retrato de su amigo San Martín, por eso no le parece bien.*"—Fulano, *tráeme el retrato de San Martín.*"—Lo trajo, y me dijo á presencia de los susodichos: "*Vea usted cómo los chilenos han degollado á su amigo. Este retrato, que en nada se da ni aun aire de usted, se puso en Santiago al público, cortado desde una oreja hasta abajo del pecho (este obsequio le trajo de su legación el célebre general Juan Salazar, bajísimo, adulón y malo).* Yo luego, luego le repuse: "*Sólo los chilenos pueden pagar su gratitud de este modo infame, contra un hombre que los hizo independientes, y á quien los verdaderos patriotas le conservan amor y reconocimiento. Mi general, ya hemos capitulado sobre el general San Martín, y le recuerdo que V. E. me ha confesado su mérito, y que han sido calumnias las que han levantado contra su conducta, y yo repito á V. E. que mi amistad y consecuencia le son tan firmes é inviolables hacia el general San Martín, que hasta en el infierno se las he de guardar.*"—Ninguno esperaba esta respuesta, y yo la hice con toda la efusión de mi alma. A los dos días fué á la plaza del Callao el general Salom, y me dijo, entre muchas satisfacciones, que la noche anterior le había dicho sobre mí el Libertador, "que el distinguido aprecio y estimación que me hacía, era no sólo por mi buena conducta y buen servicio en el gobierno, sino por la consecuencia que guardaba á usted en medio de tantas rivalidades"—éste es el premio de la honradez. Bolívar quería ascenderme, pero quería que lo pidiese—varias personas me lo dijeron y me invitaron para que lo hiciere; pero tengo demasiado orgullo para abatirme. He hecho á usted esta larga narración, para que crea que no tiene un amigo mejor que yo, ni defensor más acérrimo, ni quien asalte con

más firmeza contra quien sea el que fuere que ofenda el honor de usted.

Juzgo tener derecho para quejarme de su ingratitud, por no haberme contestado á tantas cartas interesantísimas, que le he escrito, desde el año 1824. La falta de contestación me tuvo en continuo sobresalto, hasta que Bolívar se fué á Colombia, porque entre mis cartas iba un diario de los hechos civiles, políticos y militares exactísimos y con mis observaciones, que cualquier de ellos que hubiese llegado á sus manos, me habría traído disgustos irreparables. Yo deseaba que el Perú fuese independiente, pero que Bolívar no fuese el autor: sobre esto le dirá á usted el general Guido cuánto hablamos en nuestra emigración, y qué recuerdos hacía yo de usted. Por Gibraltar y por los conductos de los señores Benobiel, Buteler, Wite, escribí á usted á Londres. Vino Paroissien, y me quejé con él de la falta de contestación, y entonces, como verá usted por el adjunto papel, me dejó el modo como había de rotular las cartas; lo hice y escribí á usted con el cónsul general inglés, cuando se retiró á Londres. Mi mujer mandó á usted una carta mía, por conducto de un inglés. Mi cuñado Pancho Erézcano me dijo había entregado dos al señor de Riglos, para que las mandase. Con Soyer escribí á usted á Bruselas, y me ha dicho la dirigió porque no pudo pasar y ver á usted. En setiembre último escribí con un español, don Eusebio Escajadillo, que fué á Burdeos, y me ofreció le daría dirección segura para Bruselas; así consta de mis apuntes, y es muy raro que en diecinueve cartas que he escrito á usted no haya recibido ninguna, ni yo otra que la escrita en Ave de Gracia. Como no hay correos no he escrito por ninguna estafeta, y ha sido preciso valerme de extranjeros que han salido á los puertos de Europa, para rogarles diesen segura dirección á mis cartas, para que usted las recibiese, y es posible que no haya recibido usted

ninguna de mis cartas, ni yo otra que la escrita en Ave de Gracia. He sabido ha escrito usted en todos tiempos á varios sujetos, y á mí, á su mejor amigo, á su defensor, en ninguno. Por esto es, que por no escandalizar, he tenido precisión de mentir, cuando me han preguntado si usted me ha escrito, y he dicho que sí. En fin, me consuelo teniendo en la cuadra de mi casa un retrato grabado y poco parecido á su original, bajo de un lujoso pabellón peruano. Sólo yo tengo este retrato público de usted para recordar mi gratitud, mi amor y la resolución de sacrificarme más y más por mi amistad.

Ha ganado usted el pleito completamente, y ha confundido á sus tristes y miserables rivales, siendo el corifeo de ellos el clérigo Luna Pizarro: se ha cumplido lo que dijo usted despidiéndose del congreso—ante él manifestó usted su alma grande, inaspirante..., y después, ¡qué hemos observado y sufrido hasta hoy! Una junta gubernativa de tres individuos imbéciles, inútiles, cobardes é ignorantes para todo. El ejército la depone y arrastra vergonzosamente. Colocan al canalla de Riva Agüero; le sucede el infame Tagle; viene Bolívar. ¡Qué bajezas! ¡Qué adulaciones! Y ¡qué espantar este hombre á todos! Entra solo Santa Cruz y se porta bien, ó al menos con regularidad—la prueba es que, cuando dejó el mando, creció un partido general de aplausos y estimación á su favor. Le sucede Lamar—inútil, hipócrita, falso, y el ente más apropósito para no hacer cosa buena: él mismo ha dicho que no es bueno para mandar. Para la guerra será tal cual; pero ya hemos comenzado á perder. Dios quiera que los resultados no sean que los colombianos nos dominen como colonos, y que el retrato de Bolívar, que estaba colocado después del de Colón y el de usted, en el salón de palacio, vuelva á ocupar el sitio donde estaba colocado. Bolívar fué el que mandó poner el retrato de usted y permanece en

su lugar. Lamar mandó quitar el retrato de Bolívar. Al leer usted lo que digo de Lamar, no querrá creerlo: suspenda usted su juicio hasta que llegue el término en que decida, con acierto, por hechos probados; no es amigo verdadero de usted, siendo Luna Pizarro su ángel, su director y enemigo público de usted, por quien, desde Chile, he tenido con él debates muy acalorados, principalmente desde que recibió una carta de usted, que ha manifestado como en desprecio ó indiferencia. Aquí el partido de usted es crecido; pero cuasi en toda la República, principalmente en Arequipa, y más en el Cuzco, es general. Estas noticias he adquirido de los diputados de las provincias.

Desde que se fué usted, el gobierno ha ido cada momento muy á menos. Ministros, funcionarios públicos de todas clases y empleados son muy raros los buenos: regularmente son injustos, ladrones y aspirantes, ó partidarios. Ya no tienen qué sacar de los pueblos: todo es opresión, miseria, clamores desoídos y pobreza general; algunos pueblos, conmovidos, han sido sujetados con las armas, porque no pueden sufrir tantas pensiones. Con la presente guerra han saqueado y robado tan escandalosamente, que temo un alzamiento general. Más de trescientos ladrones, bien armados y municionados, entran aquí, roban de día, pifian al gobierno y á las autoridades, saquean las haciendas inmediatas, se llevan los negros, que quieren para aumentar las partidas—roban á los correos y á todo traficante en los caminos: estas partidas están en diferentes puntos, á distancia de veinte leguas—plata, oro acuñado y barras han sido robados en los caminos; en el del Callao han sido repetidos, y uno fué de seis mil pesos—esto es muy largo para escribirse: el gobierno, insensible ó indiferente, ha dejado tomar campo á estos ladrones, que al vecindario y sus contornos los tiene en sustos y agonías.

La plaza del Callao y los dos Castillos me mandó desmontar Bolívar antes de irse y de remitir ocho cañones de dieciocho y veinticuatro á Guayaquil. Con este motivo, los dos batallones que estaban de guarnición y la brigada de artillería se retiraron á esta plaza y quedó un destacamento de ochenta hombres. Porque este número no correspondía á mi clase de general y en una plaza desmontada, se me separó del mando del gobierno y se me hizo vocal de la Excma. Corte marcial: se extinguió por la constitución, y en su reemplazo se ha formado un juzgado militar de primera instancia, que le compone un general con el auditor. Se apela al tribunal de segunda instancia, compuesto de un general y dos vocales de la corte superior. Se suplica al tribunal de tercera instancia, compuesto de dos generales y tres vocales de dicha corte. Yo soy el presidente de este tribunal con todo el sueldo de 4.000 pesos; pero por las urgentísimas necesidades del erario, sólo tengo 3.000 pesos, de los que se deduce el 10 por 100, en clase de empréstito, para pagarlo junto con los 1.000 pesos que dejo de percibir: en estos términos están todos los empleados, menos Lamar y el vicepresidente, que cada uno recibe 3.000 pesos mensuales y cada ministro 500 pesos cada mes. Asómbrese usted: ¡Viscarra, ministro de Hacienda, contra cuya conducta han salido nueve papeles cargados de hechos infames...! ¡El artillero de espada virgen, hablador insustancial eterno, coronel Rafael Ximena, guayaquileño, ministro de Guerra y Marina! Todo el artillero de Guayaquil lo vota Lamar sobre los peruanos, pues es visto que ha empleado varios paisanos suyos, en destinos considerables. ¡Ojalá no le pese!—La administración, en general, es mala y abandonada: la elección de los individos, pésima: voy á demostrarlo. Los pueblos están gravados en un 2 por 100 sobre el producto de los precios rústicos; el 3 por 100 sobre los urbanos;

seis pesos de personal; aumento de derechos y sobre varios artículos el 90 por 100 el extranjero—agregue usted que el contrabando de piña y oro no es calculable: la moneda no cuña un peso hace dos meses. Los subprefectos han cobrado estas pensiones y, según la razón publicada *en la prensa,* que es papel ministerial, han cobrado de la contribución personal más de 1.500.000 pesos, que no han entregado en tesorería, ¿y qué ha hecho el efectivo?—nada. Al ejército del norte han de mandarse mensualmente 130.000 pesos. ¿Y será posible? Nadie lo cree. De consiguiente es de temerse la inmoralidad y deserción. ¿Y qué diremos de nuestra escuadra? Lo mismo. La escuadra se compone de la fragata "Prueba" (hoy la "Presidente") de cincuenta y dos cañones; corbeta "Libertad" de veintidós cañones; bergantín "Congreso" de veinte cañones; goleta "Arequipeña" de dieciséis cañones; goleta "Peruniana" de un cañón. Armada de transporte, fragata "Monteagudo"; corbeta "Lusieña" de veinte cañones. El vicealmirante Guise murió en un combate de cuarenta y seis horas, contra un fuerte de Guayaquil; cuatro mil balas de cañón y ocho mil de fusil se consumieron, sin más fruto que haber saltado á tierra y clavar los cañones, después de haber derribado muchas casas, que fueron saqueadas por el batallón "Carácas" que estaba de guarnición, y haberse hecho castigos á los que creyeron adictos al Perú: se habla con variedad—unos que por orden de Lamar; otros, que no: esta acción hace que la guerra se haya nacionalizado, cuyo carácter no tenía antes. Mejor hubiera sido que la "Presidente" y la "Libertad" hubiesen bloqueado á Guayaquil y con el resto haber estado bostejando entre Panamá, Esmeralda y San Buenaventura, para apresar el convoy de un batallón de 942 plazas, que por Monte Christi entraron en Guayaquil, mayormente cuando el bergantín "Pichincha",

que había ido á convoyar esa tropa, se pasó á nosotros y dió puntual razón del dicho batallón, para cuyo convoy no había ningún buque de guerra.

Nuestro ejército del norte, con la división que llevó el general Gamarra, consta de 8.500 plazas de todas armas, bien montadas y buena tropa. La de Colombia, es igual en número, ó muy poco más; tiene buenos generales; su ejército se ha replegado y ha puesto su cuartel general en la provincia de Ríobamba, porque á este punto hizo contramarchar el batallón "Rifles" y el escuadrón "Cedeño", que estaban en Loja. En Cuenca, estaba el batallón "Quito", con unos piquetes á retaguardia y los escuadrones de húsares y granaderos de Colombia. En las bodegas de Babaoyos estaban los batallones de "Bogotá" y "Araure". En Guayaquil, el batallón "Carácas" y el "Girardot", que les ha llegado de Panamá. Nosotros entramos ya en Loja, sin oposición, y del mismo modo entraremos en Cuenca: más adelante hallaremos á los enemigos, á quienes se dice les ha llegado un refuerzo de 3.000 hombres con el general Córdoba: esta noticia no está confirmada, ni menos la de que el general Páez viene de general en jefe del ejército de Colombia: que Bolívar se queda en Bogotá con el fin de auxiliar el ejército y también para sofocar las revoluciones que existen en lo interior, que ya le han repetido varias y la última, por milagro, escapó de ser víctima. Nuestro ejército de reserva, cuyo depósito se estableció en Trujillo, capital del departamento de la Libertad, que está declarado en asamblea, es su comandante el coronel Prieto, natural de Guayaquil—es cobarde y sin disposiciones para la guerra. No tiene este cuerpo 1.000 plazas en todo el tiempo que ha transcurrido, no obstante que tiene ocho provincias para reclutar gente. En el depósito de aquí, cuyo comandante es el coronel don Juan Salazar, no tiene 4.000 plazas. En los demás

departamentos, ignoro lo que haya de los cuerpos de reserva, ni el estado de instrucción que tengan: no conocería el Fundador de la independencia y libertad de Perú, si viniese y lo observase: todo es triste y su actual estado sólo presenta un porvenir ruinoso, miserable y, al fin, ha de declinar en una anarquía general ó en un cruel despotismo.—Bouchard ha pasado á tomar el mando de la fragata "Presidente" y Prunier ha ido de su segundo: el cielo quiera proteger nuestra justa causa, que la veo en peligro y que no lo tendría, si el ejecutivo, con mejores luces y sin un general en jefe tan frío é irresoluto, hubiera obrado en tiempo y nos hallaríamos dominando el Guanambú, dando la ley á Bolívar.

Al ejecutivo no le convenía que el general Lafuente permaneciese en la prefectura de Arequipa, porque no le acomodaría á Luna Pizarro. Lamar tiene la debilidad de creer como cosa de su política todo chisme, venga de donde viniere: al tiempo de salir al ejército, previno al vicepresidente mandase á Lafuente al ejército; que al coronel Reyes, prefecto de Puno, lo nombrase para Arequipa, y que para aquél, al que Reyes nombrase interinamente: nombró al coronel Infante; el ejecutivo no aprobó—nombró otro, é Infante, dicen que no quiere entregar el mando. Lafuente, luego que recibió la orden, contestó al ejecutivo una nota furiosa, alarmante y amenazadora, bajo pretextos que hacía valer mucho y le dice que no entregaba el mando. El ejecutivo le obliga á que cumpla con venir al ejército, y por separado comunica órdenes estrechas al general Gamarra, para que Reyes tome posesión de la prefectura y traiga consigo á Lafuente al ejército. Se entregó Reyes del destino. Lafuente puso una nota demasiado fuerte al ejecutivo: arriba Gamarra con su división al Callao, sin traer á Lafuente; al pretexto de ser muy importante dejarlo comandante militar de los departa-

mentos de Puno, Arequipa y Cuzco, con los tres batallones que han quedado—uno en Puno á las órdenes de Aparicio, general del Perú y natural de Colombia—otro en Arequipa, á las órdenes de Lafuente, y el otro en el Cuzco, que se está formando de los cuadros que quedaron del batallón, que disolvió Gamarra en Arequipa, por haberse sublevado al tiempo de salir para embarcarse en Islay. Lafuente se ha quedado con toda la fuerza militar: en sus bandos se titula jefe superior; se dice que aumenta el ejército además del batallón del Cuzco.—Me han contado el plan acordado, con lo que voy á decir: Que Gamarra, según las circunstancias de la guerra, trabajará con el ejército para separar á Lamar y que él sea el nombrado, para después que lo elijan presidente de la República. Si esto no sale bien, queda la esperanza de que lo nombre el congreso, á cuya instalación los diputados del Cuzco, y otros que han llegado, trabajan sin cesar. El congreso se funda en que Lamar no es presidente constitucional, por haber sido nombrado antes de haberse publicado la presente constitución. Lamar ha perdido enteramente el prestigio: el vicepresidente tiene igual suerte—lo único que ambos pueden con verdad reconocida alegar en su favor es que no han robado; pero en todo lo demás de la administración política, civil, hacienda y guerra, no lo tienen en ninguna parte. El clérigo Luna los ha precipitado, y nos ha traído males que es muy difícil reparar: tiene la lujuria contínua de mandar sobre los que gobiernan; él es el origen de cuanto se padece y el estado á que está reducida la República. Cuando el gobierno no tiene opinión y respetabilidad y su hacienda carece de fondos desaparece su existencia política y se colocan el despotismo, ó la feroz anarquía. El mal proviene de la pésima conducta tenida con el general Santa Cruz: está nombrado presidente de Bolivia, á que influyó Gamarra, para quitar

un opositor, que en el ejército, escuadra y en el congreso, así como en los pueblos, tiene un partido inmenso. Vea usted ahora, que estando Gamarra de acuerdo con Lafuente será posible dudar del éxito de sus deseos. Esta máquina política está fuera de su centro; bajo este respecto calcule usted los resultados: yo, en medio de mi ignorancia, los preveo; así es que estoy como aquel estoico que describe Horacio, diciendo que veía desplomarse el firmamento y se mantenía tranquilo en medio de sus ruinas. Solamente por usted haría toda clase de sacrificios.—He presentado á usted un ligero é imperfecto bosquejo del estado del Perú, exacto y único á que debe usted estar, porque mi escritura lleva consigo el carácter de la imparcialidad. Si ahora que se halla usted en el continente conserva el mal humor de no contestarme, será porque quiere y no porque jamás en ningunas ocurrencias y circunstancias, ni levemente haya manchado el reconocimiento, amor y cariño innatos que profeso á usted con una sinceridad inmaculada, pues es indudable no tiene usted, ni tendrá, un amigo mejor ni como yo.

Siempre he preguntado por usted, y las buenas noticias que me han dado de su vida filosófica en Bruselas, han servido de lenitivo á mis penas por una ausencia tan dilatada. En su regreso, le apetezco las mayores satisfacciones.—Usted las disfrutará en su hacienda de los Barriales, del propio modo que Cincinato, cuando después de haber servido tan bien, abandonó lo que tanto procuran los hombres: *mandar*. Ellos son ingratos y...

Tengo buena salud, agilidad, y el cielo me conserva la dentadura y siempre con deseos de complacer y servir á usted. Sólo ha decaído mucho aquel bello humor con que trataba á mis semejantes. Lo conservaría, si tanto no amase mi patria; deseo el orden, la integridad

y la unión general de todos; pero es imposible, porque cada momento fermentan más las pasiones de venganza. Bolívar tiene poco partido; lo temen, siempre lo han aborrecido y no lo quieren. Riva Agüero, este canalla, en toda la extensión de la palabra, que huyendo de sus acreedores se ha acercado á Chile, tiene un partido de pocos volanturos pobres, sin opinión é insignificantes: cuando venciesen las dificultades insuperables para que viniese y quisiese mandar, le costaría la vida. Hoy no tiene ejército que lo proteja. Está distante de nosotros Alvarado, Martínez y otros, que prostituyendo su honor y sus deberes sacrosantos, colocasen ese simulacro de iniquidades en el gobierno, para que todo lo arruinase y desde cuya época se han multiplicado las desgracias de la República.

Corresponda usted á la fina é invariable amistad de su amigo

JOSÉ RIVADENEIRA.

Sr. D. José Rivadeneira.

París, julio 30 de 1831.

Querido amigo:

El mes de octubre del año pasado escribí á usted, bajo cubierta del general O'Higgins; por marzo ó abril del presente lo verifiqué por conducto del caballero Brandín, que regresaba á ésa por la vía de Panamá. En junio lo repetí desde Bruselas; y ahora aprovecho la oportunidad de un buque que sale para Burdeos, para noticiarle existo con buena salud, de cuyo bien disfruta igualmente mi hija.

Dije á usted en mi anterior que la revolución que estalló en los Países Bajos me obligó á dejar mi resi-

dencia de Bruselas, y conducir á mi hija á ésta, con objeto de evitarle los peligros y temores que se originan á una insurrección, cuyos principios, acompañados de saqueos é incendios, hacían temer sus consecuencias, y, al mismo tiempo, dar la última mano á su educación. También decía á usted la actuación de este continente, amenazado de una guerra general, cuyos temores sobre este punto aun no están del todo disipados, pues siempre quedan pendientes los dos grandes puntos en cuestión—á saber, la suerte definitiva de la Polonia y Bélgica. Desgraciadamente no es tan dudoso—los progresos del cólera morbus, que ni los cordones sanitarios establecidos por las potencias del norte y todas las demás medidas adoptadas de cuarentenas, etc., etc., no han podido hasta la presente detener la marcha de tan espantosa enfermedad. Por mi parte, algo fatalista, miraría tranquilo venir este azote, pero mi convicción no se extiende hasta el grado de que la existencia de mi única hija pueda ser amenazada. En esta crítica circunstancia me quedaba el partido de embarcarme para Buenos Aires, con tanto más motivo, cuanto las cartas que últimamente he recibido me aseguran la pronta terminación de la guerra fratricida que desola á las provincias del Plata—pero me resta una dificultad, que mi modo de pensar no me permite vencer.

Es el caso: hace meses libré contra mi apoderado de Buenos Aires tres mil pesos; este malvado en cuyo poder existían los alquileres de tres años de mis dos casas, ha hecho bancarrota y, por consiguiente, mi letra de cambio de tres mil pesos fué protestada. Afortunadamente, el honrado comerciante á favor de quien había librado al regreso de la letra protestada, lejos de apremiarme, con una generosidad de que se dan pocos ejemplos en Europa, me ha ofrecido todo cuanto necesite—pero repito, que lejos de abusar de la honradez de este hombre singular, estoy resuelto á

permanecer en ésta hasta haber hecho honor á mi compromiso. Sobre este particular yo escribo á mi apoderado y amigo el doctor don Mariano Alvarez, á fin de que, sin perder momentos, me remita cuatro mil pesos, de lo que haya cobrado ó cobre, á cuenta de la pensión de nueve mil anuales que el primer congreso tuvo la generosidad de señalarme: doce mil me es deudor el gobierno por fin del presente año—yo no exijo más que cuatro mil, para poder salir de esta incómoda situación... y poder regresar á mi país, para ver si no acordándose de mí puedo pasar el resto de mis días en tranquilidad. Yo no dudo un momento que el gobierno del Perú accederá á la solicitud de mi apoderado, como tampoco de que su amistad contribuirá en lo que pueda, por su parte, al mismo fin...

Esta va bajo cubierta de O'Higgins, de quien hace dos años no he tenido noticia alguna. Afortunadamente, he sabido por carta del mayor Iglesias, de su existencia y de la de su familia. También me habla de usted, agradeciéndole en el alma los recuerdos que me dice hace usted de mí.

Por los últimos papeles públicos he visto con dolor anunciado como muy probable un próximo rompimiento entre el Perú y Bolivia. Ignoro absolutamente los motivos que dan margen á esta calamidad; pero sean cuales fueren, no habrá otro medio de transar las diferencias que existen entre ambos estados, que les dé la fuerza; yo así lo espero, pues la confianza que me inspira la juiciosidad de Gamarra y el tino de usted, mi amigo, contribuya cuanto pueda á evitar una guerra, que por felices que sean sus consecuencias siempre economizarán al país males de gran tamaño.

Goce usted de salud y sea tan feliz como se lo desea su invariable amigo

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Agosto 25.

La demora del buque, que debía llevar ésta, me proporciona acusar á usted recibo de su apreciable de 12 de julio de 1830, que he recibido antes de ayer, con inclusión del manifiesto de Lafuente y la exposición de usted al Congreso. Esto último me pone al corriente de los sucesos acaecidos en ese Estado, y que á la distancia no sólo se hallaban desfigurados por los papeles públicos, sino exactísimos. Por otra parte, ésta me da una idea ventajosa de la marcha del gobierno y una esperanza fundada de un porvenir feliz para el Perú. Por lo que respecta al manifiesto de Lafuente, hay piezas sumamente curiosas y que ignoraba absolutamente su existencia—por ventura la carta de Riva Agüero á un tal Subiate y Falcón, en que anuncia mi llegada á Montevideo, consecuente á haber sido llamado por usted y otros—mis miras de coronarme, etc., etcétera. En cuanto al escrito (ó Tesoro, como lo llama) de Pezet, que encarga su impresión con el caritativo objeto de desacreditar á un general, que ha tenido la suerte de contribuir á la libertad de país, que dió, desgraciadamente, el ser á un hombre tan despreciable, ignoro su contenido, pero sí sé que dicho Pezet fué un hombre á quien distinguí y con el cual no tuve la menor diferencia; no será extraño que el tal tesoro sea hijo legítimo del mismo Riva Agüero, y que se lo atribuya á Pezet, que, según me han asegurado, ha muerto.

Esta carta y las demás que incluyo debían ir bajo cubierta de O'Higgins, pero se me ha asegurado que este amigo ha pasado á Chile: no han sabido decirme si como simple particular ó encargado del mando; en este último caso lo sentiré, porque preveo los disgustos que va á experimentar en su nueva carrera.

Yo me be olvidado que escribo á un hombre, que su tiempo debe economizarse, y no distraerlo de sus ocupaciones.—Salud y amistad sincera de su

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Señor general D. José San Martín.

Lima, 28 de junio de 1832.

Mi más amado amigo:

Desde que me escribió usted de Ave de Gracia, el año de 1824, no he vuelto á ver carta de usted, en tantos años que han trancurrido, hasta ahora que recibo su muy apreciable de 30 de julio último, sin embargo que yo he escrito á usted por diferentes conductos y puntos veintinueve cartas y suspendí de escribirle, porque de ninguna tuve contestación, siéndome imposible creer que no recibiese usted ninguna de tantas, cuyo cuidado me tuvo inquieto hasta el año de 1826, que Bolívar se marchó á Colombia y mis cartas hablaban con mucha extensión cerca de él y de otros; aunque el contenido de ellas no decía falsedades que me hicieran temer malos resultados, no obstante, ninguno gusta que se hable de sus procedimientos; ya no existen, y mis temores han desaparecido con él.

Aquí hemos tenido muchos papeles de Europa, que nos han instruído de sus tristes y asoladoras convulsiones. ¡Pobre Polonia! No puedo recordar sus desgracias sin afligirme, ni puedo ser indiferente al recuerdo de que los soberanos conservan el nefando derecho de mandar á los hombres como á las bestias. Usted hizo muy bien de abandonar á Bruselas y pasarse á Francia, huyendo del *cólera morbus*, para salvar la vida de su amable hija; mas yo y todos los hom-

bres sensibles y buenos amigos hubiéramos querido que no hubiera parado hasta arribar á Buenos Aires, donde, según las circunstancias del día y por noticias que me han dado, es usted allí tan necesario para consolidar un gobierno, sea cual fuere; pues sea unitario ó sea federal, lo que importa es cortar de raíz esa furibunda guerra, que ha exterminado todas las provincias del Plata. Hoy reina la paz; Quiroga llama á usted como un redentor político para que haga la felicidad de su patria; si es así, debe usted no negarse. Cansado el cielo de tanto castigar, ha inspirado á Quiroga un pensamiento digno del acierto, porque empleando usted sus buenos talentos, su experiencia, su marcada prudencia y sus nobles ideas, se logrará todo, y hasta el Paraguay se unirá á su metrópoli. Bien creo de la delicadeza de usted el honroso motivo que le ha demorado en París; pero á esta fecha habrá usted recibido dos mil pesos, en dos partidas y un mil más, que el señor Alvarez manda ahora. Yo le hablé al presidente Gamarra, con todo el interés y vehemencia que me inspira el particular amor y noble consecuencia que profeso á usted, para que siquiera mandara darle cuatro mil pesos, con el fin de que fácilmente pueda usted restituirse á Buenos Aires: se lo previne á Alvarez; lo vió con el propio objeto, y me dice que nada podemos adelantar sobre mi súplica. Este hombre, tan raro como Reyes, ha olvidado lo que debió á usted en Huaura y en Lima, y que sólo una revolución pudo colocarlo en el solio supremo. ¡Y para qué!—La pluma se desprende de la mano...

Yo ignoraba hubiese usted mandado sus poderes al señor O'Higgins para que cobrara sus nueve mil pesos de la pensión anual y no los sueldos (esta distinción es á usted favorable, como al tiempo de la liquidación lo hice presente en la tesorería general y al mismo Alvarez), cuyos poderes se habían sustituído

en su presente apoderado. Arribó aquí Iglesias y me aseguró traía los poderes para la recaudación de cuanto á usted se le debía. Yo era ministro; Gamarra se hallaba empapado, en el sur, con la guerra de Bolivia; despachaba Lafuente conmigo; fuí agente continuo con Iglesias, para que se presentase seguro de que haría yo por usted más que por mí mismo, pues sabe usted lo que puede un ministro cuando favorece un hecho de justicia, y hallándose Lafuente al frente de los negocios, con quien contaba, por muchos respetos, para sacar en bien de usted cuanto era deseable. Iglesias me entretenía; ¿ni cómo podía ser de otro modo, cuando no tenía ningunos poderes, ni siquiera me dijo que Alvarez los tenía, con quien pude quedar de acuerdo? Este silencio ha perjudicado á usted mucho. Renuncié el ministerio, al cabo de dos años. Gamarra no quiso admitírmelo; pero mi firmeza lo obligó á la admisión. El inaudito hecho con Lafuente me resolvió á hacer la dimisión; no me era posible servir al lado de un jefe, cuyas negras intrigas podían hacerme una brecha irreparable en mi honor y en mi conciencia. Yo he quedado de presidente del tribunal militar de tercera instancia, que equivale al supremo Consejo de la guerra, de donde por darle gusto al general Santa Cruz salí al ministerio; lo serví dos años; no hice el menor mal—bienes, muchos. Así es que soy el único ministro á quien no han atacado, en ninguno de los periódicos de esta capital, cuando los jefes supremos, los ministros y otros han llevado sus raciones competentes; mi ocupación en el ministerio me ha adquirido una estimación y buen concepto público extraordinario. Yo tengo una dulce satisfacción porque opiné contra la guerra de Colombia, que no debió haberla, y las diferencias pudieran transarse de otro modo, y no hubiera gastado el Perú como tres millones, ni perdido más de dos mil hombres y vejado el honor peruano; pero el general

Lamar desoyó mis observaciones y acabó su existencia en la amargura y el dolor. En mi tiempo se hizo la paz; me ha valido una espada, en cuya hoja se ven grabados la parte y el mérito que adquirí con este beneficio á la Nación.—Lo mismo sucedió con la guerra con Bolivia: siempre me opuse, en los consejos de ministros—bajo de cuerda, en el congreso y senado, trabajé cuanto me fué posible, para que sólo hubiese paz. Se hizo, pues la guerra la fomentó Gamarra, por una pura venganza contra Santa Cruz; yo sabía este origen y mi conciencia, como ministro, me aconsejaba los modos de evitarla—se hizo la paz; pero los tratados de comercio no se han ratificado. No será extraño que Gamarra la promueva, creyéndose tan feliz como la sorpresa que le hizo al general Sucre; se engaña, porque Santa Cruz vencerá.

El general O'Higgins tampoco ha tenido cartas de usted en mucho tiempo; se mantiene aquí con su familia, tan buena y tan amable como él; está muy distante de tomar el mando de su país, porque conoce bien los gravísimos pesares que le traería semejante destino—piensa ir á Concepción, en clase de un particular, á arreglar sus intereses y regresarse para cuidar de su Montalván, que lo disputan en el congreso y en donde le presté buenos servicios, que en favor suyo le continuaré muy gustoso; está con la madre y hermana muy entregado á Dios—su casa, por la noche, está llena de beatas.

Nuestro buen Mansueto es desgraciado. Cuando me encargué del ministerio, hallé para observar al ejecutivo á la gracia de general de brigada, que el congreso le había otorgado. Yo hice las observaciones, las más favorables, que podían desearse, supliéndole con su heroico patriotismo y socorros de todo género para el ejército, la falta de campañas que le notaban; el congreso concluyó sus sesiones sin resolver el punto, y he

sabido que el Estado le ha reconocido ciento cincuenta mil pesos por sus suplementos y pérdidas.

El famosísimo Riva Agüero se halla aquí. Gamarra lo hizo venir de Valparaíso para hacerlo vicepresidente, tres meses antes que cayese Lafuente, á quien ya le habían formado las redes; vino para ser juzgado, y ha conocido, ahora, la trampa de Gamarra. Se vió su causa en la corte suprema y ésta ha resuelto ser incompetente porque no hay cargo ninguno durante su presidencia, y que cuando se le separó y pasó á Trujillo, mientras gobernó sin autoridad debía conocer la corte superior; ha suplicado de esta resolución, que está por determinarse la súplica porque ha recusado á todos los ministros de ambas cortes, menos á su protector Vidaurre, el que, como presidente de la corte suprema, ha nombrado conjueces de su facción para libertar á este hombre criminal. Aun dudo que salga bien, porque tiene fuertes enemigos. Si el ejecutivo hubiera decretado el juicio de residencia del tiempo que fué presidente, la corte suprema se hallaría con millones de cargos feísimos; pero, mi amigo, el cubileteo no cesa aquí de dar vueltas continuas—sus nulidades ya son muy conocidas—está bastante abatido; yo no le he visitado, ni aun encontrado en la calle; es hombre que detesto, porque es malo en extremo.

Pezet murió en un portón, en el Callao, miserablemente, bajo el rigor de Rodil; aunque lo favoreció á usted, no fué amigo de usted, ni su agradecido. El papel que su Mecenas Riva Agüero insta para que se busque y reimprima no se ha verificado, porque hasta el diablo ha desamparado á este canalla; sin embargo, intriga para mandar esta infeliz República casi muerta.

Con O'Brien, que me dice irá á Buenos Aires, ó con otro, mandaré á usted impresos del día, muy importantes; todo va aquí malo—injusticia, robos, ineptitud,

aspiraciones, bajezas y ruina general es lo que disfruta el país, con suma pobreza.

Espero, con ansia, á mi paisano Delgado por recibir cartas de usted.—Usted es el hombre que más amo; en mi estudio tengo un retrato suyo; en la sala, dos láminas de las batallas de Chacabuco y Maipú, y el retrato grande, que estaba en el palacio, me lo he traído y en el que diariamente recuerdo los favores y amistad que dispensó al que, aun en la eternidad, le conservará su gratitud y amor y es su amigo invariable.

JOSÉ RIVADENEIRA.

P. D.—Todas las cartas que me incluye usted, se han entregado puntualmente.

Sr. D. José de San Martín.

Edimburgo, 3 de junio de 1817.

No puede, mi amigo San Martín, figurarse cómo las noticias de su buena conducta me han llenado de satisfacción.—He tenido siempre una gran amistad por usted—y desde mi llegada de España he estado siempre diciendo á mis compatriotas—paciencia—un hombre por allá sorprenderá á todos.—Estuve yo seguro que un golpe sería dado por su brazo.—No entraré por ahora en la historia política de sus asuntos—ni de los motivos—solamente puede usted contar en mí, como un buen amigo—sumamente interesado por el bien de San Martín. Y espero que el tiempo llegará, cuando nosotros nos abracemos otra vez—y hablemos sobre todos los asuntos extraordinarios que hayan sido desde el tiempo de Cádiz.

He tenido noticias de usted—algunas veces de sus compatriotas en Londres. La revolución de Chile parece á esa de Napoleón desde Reins á París—que yo vi estando allá—cuando llegó y vi salir y entrar al rey—*muy quieto por su persona.*—Créame, amigo San Martín, siempre su más sincero y verdadero

FIFE.

Fife (conde de) antes Lord Macloff. Año 1824.

Al Exmo. Sr. D. José de San Martín, conquistador de las libertades de América—y digno modelo del primer hombre militar y filósofo Jorge Washington.

Querido amigo:

Tengo el placer de escribir dos líneas para dar una expresión de mi amistad á usted—antes de marchar—deseando muy feliz viaje y un pronto regreso—asegurando—que nadie desea tanto tener el gusto de verle sano y bueno, que su más apasionado y sincero amigo

FIFE.

También mando á usted el calendario y guía de forasteros—que el amigo Miller aseguró no sería desagradable para usted notar las mudanzas en la Patria, donde he tenido el gusto de conocer un tan bueno y estimado amigo—á tan honrado hombre como José de San Martín.

FIFE.

Señor general D. José de San Martín.

París, setiembre 5 de 1839.

Mi general:

Después de algún tiempo, me ocupo en poner en orden diversos documentos que he recogido sobre la guerra de la independencia del Perú, durante mi permanencia en América. Yo busco corroborarlos con la obra inglesa de Miere y de Stevenson; pero su parcialidad por lord Cochrane y contra usted es excesiva. No disimularé á usted, mi general, que busco la verdad toda entera, y como usted es el único hombre en el mundo, el generalísimo de aquella expedición, que pueda munirme de documentos que me faltan para hallarla, tomo la confianza de dirigirme á usted, persuadido de que será tan bueno y celoso de su gloria para permitirme al mismo tiempo refutar alegaciones que creo falsas.

Varias veces me he llegado, mi general, á su morada para verle, en compañía del señor Viel y de otros amigos; pero no habiendo tenido el honor de encontrarle no he creído deber dejarle mi nombre, para usted sin interés, pues quizá no podría tenerlo presente.

Muy joven al servicio de la marina peruana con el grado de oficial, después de la toma del Callao, tengo demasiados títulos con el Protector de República para que él se acuerde de mí.

Quiera decirme si puedo presentarme á su residencia de campo, á fin de hablar con usted, indicándome el día y la hora que le serán más agradables y creer en la alta estimación de su devotísimo servidor

GABRIEL LAFOND.

4, Plaza de la Bolsa.

El señor Giroux, antiguo oficial de artillería de la expedición chilena de 1820, que acaba de arribar del Perú, tiene el más gran deseo de ver á su antiguo general.

Señor general D. José de San Martín.

París, 8 de mayo de 1840.

Mi general:

He recibido su muy amable carta del 3 del corriente y le doy las gracias por todo lo que usted ha tenido la bondad de mandarme.

Siento infinito haberlo quizá fatigado, pues que ha sido acosado de la gripe. Con todo, me alegro de hacer escribir á usted algunas cosas sobre la América; estas notas serán como los comentarios de César—pasarán, sin duda, á la posteridad; pero, mi general, no se fatigue.

Mi segundo volumen aparecerá este mes. Creo que usted será satisfecho de su contenido, que trata por menor de la más hermosa colonia de las de España, las Filipas—iré á llevárselo como se lo he prometido, y *dígame con confianza*, si puedo ir con un coronel *mi amigo íntimo*, que quiero presentarle. Usted sabe muy bien, mi buen general, que los militares y marinos se acomodan de paso; con todo, no quiero ser indiscreto— así dígamelo, pues sé que su casa no es considerable.

Tengo un vivo deseo de conocer á la hija del Protector del Perú, que merece pertenecer, según me han dicho, á una sangre tan ilustre.

Deseo, mi general, que se cure de sus enfermedades, á su dicho responderé: "*Tantas veces va el cántaro al agua que al fin se rompe.*"

Cuando un hombre ha militado como usted en países como los de su patria, es un milagro que se haya conservado como lo es usted, y es preciso que usted fuese un roble para haber atravesado, sin mayores enfermedades, una vida tan llena de trabajos de tantas especies.

De usted, mi muy honrado general, muy atento servidor, que se repite para siempre su afectísimo

GABRIEL LAFOND.

París, abril 2 de 1840.

Mi general:

Devuelvo á usted los dos documentos adjuntos, de los que he sacado copias—cartas de inapreciable valor para sus hijos, que deben guardar con veneración.

Yo retengo los impresos con todo cuidado para que no se extravíen y quede usted tranquilo, que se los remitiré empaquetados luego que yo haya terminado de utilizarlos.

Mi segundo volumen adelanta y espero ir yo mismo á llevárselo á su señora hija, á fines del mes—no contendrá que las Molucas y las Filipinas. El tercero empezará con San Blas, Guayaquil, el Chocó y Lima—el cuarto, con el Perú y Chile.

¿Cómo siguen sus ojos, mi general? Continúe usando la pomada de la señora de Montebello, quien se halla bastante afligida por su hijo Gustavo, el cual manda un escuadrón spahis, en Orán, donde ha tenido 41 muertos 55 heridos durante la última batida.

Acepte, mi general, las seguridades de su devotísimo servidor

GABRIEL LAFOND.

¿Puede usted darme datos y su opinión sobre Bolívar, Sucre, Santa Cruz, Lavalle, O'Higgins, Canterac, La Serna, Espartero, Maroto, Lamar?

Acabamos de saber que era Gustavo Montebello el que dirigía el ataque en Orán; su caballo ha sido muerto y una tercera parte de su gente desbaratada.

GABRIEL LAFOND.

París, marzo 18 de 1841.

Mi general:

En el interés de la gloria de usted y de la del ejército libertador, de que ha sido el noble jefe, esta mañana he dado pasos cerca de la Legión de honor, para saber si el gobierno podía autorizar el uso de condecoraciones americanas: mis diligencias han tenido también por objeto hacer conocer mi obra y la publicación que de ella seguirá, y he aquí el resultado:

1.° El jefe de la división á quien me dirigí bajo los auspicios de mi amigo el general de Gazán, me ha dicho:

"Eleve una solicitud bien explícita al gran Canciller, „adjuntando una carta del general San Martín, que dé „fe de la creación de las órdenes que usted desea lle„var, y sobre todo no hable de medallas, sino de cru„ces."—Así voy á hacer la solicitud, y ruego á usted enviarme una carta concebida en términos para el fin que me propongo.

2.° Se me ha alentado mucho para continuar la descripción de las guerras emancipadoras, prometiéndoseme el apoyo del Gobierno.

3.° En el ministerio de Instrucción Pública me han dicho que extienda un pedido, pues el ministro se sus-

cribirá al principio con 50 ejemplares de los dos primeros volúmenes y quizá más en adelante.

Es, pues, por esto que estoy por reunir los planos y vistas de costumbres posibles: ¿el señor Balcarce tiene algunas de Buenos Aires, que yo pueda mandar copiar?—¿Tiene usted la lámina de la conquista del oro de Pizarro?—En París hay la de la campaña. ¿Podría obtener un retrato de usted—uno de los más parecidos, para hacer tomar una copia?

Un editor quiere continuar mis publicaciones; pero él quiere que haga una edición de lujo con cuantas láminas me sea posible conseguir; así que yo me dirijo á todos mis amigos, y usted ve, mi general, que le cuento en el número de éstos.

Siento que mi señora no se haya encontrado en casa cuando el señor Balcarce se tomó el trabajo de venir: ella había salido é ido con las niñas á visitar á su madre, mientras que yo me dirigía á casa de usted.

La señora Pasturín se va al campo: mi señora le ha prometido visita, si le permite su estado de grosura: entonces le haré hacer una estación en la ermita del verdadero Filósofo, á quien admiro cada día más.

Remito á usted un artículo del "Nacional" sobre quince años de viajes de uno de los más espirituales folletinistas de París que escribe con el pseudónimo de *Viejo diablo*. No tengo el honor de conocerle y quisiera saber quién es, para agradecerle todo lo bueno que dice sobre mi libro.

Espero que sus ojos seguirán bien, mi querido general. Quiera presentar mis respetos á la señora de Balcarce y creerme su admirador devotísimo.

GABRIEL LAFOND.

París, marzo 29 de 1841.

Mi querido general:

Siempre me complace recibir una palabra de usted—pero dígame *con confianza* si le fastidio con mis continuas preguntas, porque entonces dejaré de importunarle; sin embargo, si le es grato algunas veces conversar con un viejo servidor, continuaré aún con mis observaciones.

Yo conocía el decreto que anula la orden del Sol, pero ningún poder existe en el mundo para deshacer una cosa hecha; pues Napoleón y el Gobierno imperial no han reconocido la Cruz de San Luis, pero no han podido anular el hecho, que una persona creada-*Caballero de San Luis* no lo fuese.

El emperador de Rusia ha destruído el reino de Polonia, pero no ha podido hacer que los generales, oficiales y decorados, nombrados por el gobierno revolucionario, no fueren generales, oficiales ó decorados: eso es y será lo mismo para la América del Sud; un congreso puede impedir que la orden del Sol sea continuada, pero no puede deshacer lo que usted ha hecho; no puede impedir que un oficial deshonrado aun no haya sido oficial.

He querido hacer lo posible para que la Orden y la Cruz del ejército libertador fuesen reconocidas por el gobierno francés, porque escribiré la guerra de la independencia; mandaré mi libro á todas las academias, y quiero que su obra resplandezca, pues usted ha sido el organizador y el primer soldado de la América española. Un solo defecto (dudaré de usted), ó más bien demasiado amor á su país le ha hecho abandonar su obra, para que fuese continuada por otro; pues usted veía la guerra civil, y ha preferido en la fuerza de

su vida dejar al Perú terminar la lucha bajo el mando de Bolívar.

Es el motivo, mi general, que me ha empujado en mi deseo de pedir, que me reconociesen la facultad de llevar estas cruces.

Tengo tenacidad en mis empresas, y si usted me ayuda *lo conseguiremos*.

Le escribo en español, usted que habla mejor el francés que yo; pero amo este idioma, y no quiero olvidarlo.

Lamento profundamente que mi señora no haya visto á la señora de Balcarce, cuyas amables cualidades tanto aprecio: su estado de grosura y las dos niñas la han impedido recibir visitas durante este invierno; pero si no nos morimos, ellas se encontrarán, así lo espero. Quiera, mi general, presentarle mis altos respetos, y creerme siempre su devotísimo servidor

GABRIEL LAFOND.

París, 24 de junio de 1843.

Mi querido general:

He recibido noticias de usted, hace una quincena de días, por el señor Darthes. Deseo que toda su familia siga bien: aquí nosotros nos hallamos muy afligidos por mi hija Ainie, que está atacada de fiebre tifoidea, y que, á pesar de grandes cuidados, tenemos aún que pasar una decena de días asistiéndola en su larga convalecencia, que impedirá á mi señora llevar al campo á sus hijas desde tanto tiempo pensado.

Mi segundo volumen está concluído y llega sólo hasta la abdicación de usted: queda Chile y la conclusión de la guerra del Perú.

La lámina que representa su entrevista con Bolívar

no ha sido aún terminada. Se la enviaré más tarde. Déme el número de su última entrega, para que pueda remitirle lo demás.

Para empezar el tercer volumen me he visto obligado á decir *una pequeña mentira*. Digo: que después de mi viaje al norte de Lima, á bordo de la goleta "Estrella", había sido encargado por usted de hacer un viaje de reconocimiento de las islas Marquesas, etc., para elegir un sitio destinado á la deportación. He querido también hacer conocer el pensamiento que usted tenía siempre de alejar á los enemigos de la causa americana, realizando así uno de sus proyectos más honrosos. He hecho, en efecto, un equipaje para las islas Marquesas, á bordo de un brick goleta de mi propiedad; solamente se ha cambiado el año. Tengo, pues, que hacer subterfugios con mis editores, que me han solicitado comience este tercer volumen con las islas Marquesas y O'Taïti—para quedar así al día.

Demuestro en mi exposición, que todos los hechos que he publicado son verídicos, y que si me he equivocado tal vez, no puede interpretarse sino por ignorancia y no por voluntad.

Demasiadas cosas tengo que narrar, con las que podría escribirse un romance; pero las exigencias de la publicación me han forzado á cambiar en algo la forma, pero no la verdad de los hechos.

Presente mis respetos, mi querido general, á la señora de Balcarce, y reciba mis agradecimientos por todos los documentos que usted me ha proporcionado. Crea á mi sincera afección.

GABRIEL LAFOND.

Junio 28 de 1847.

Mi querido general:

Hace algunas semanas que el general Flores me había dicho de preguntar á usted si le agradaría recibir su visita, pues deseaba conocerle personalmente: yo fuí á la calle de San Jorge á ver á usted, pero ya se había ido, y esperaba el momento oportuno para hacerlo en su mansión de campo. Ayer el general Flores me ha reprochado de haber olvidado su encargo, y me ha remitido para usted la carta que le adjunto, avisándome que partía el 1.° del corriente para Bélgica, regresando dentro de unos ocho días.

Dígame si puedo ir un día con él á saludar á usted.

Acabo de recibir el segundo volumen de Camba: entonces se lo llevaré. Presente los recuerdos, mi querido general, de parte de mi esposa á la señora Mercedes, así como mis más altos respetos. Con un apretón de mano para don Mariano, me repito su consecuente servidor y amigo

GÁBRIEL LAFOND.

París, 11 de noviembre de 1847.

Mi querido general:

Yo quisiera verle, hace largo tiempo, pero con mi gran pesar me ha sido imposible hasta ahora. He pasado dos veces delante de la cabaña de usted, yendo y repasando de Fontainebleau, por el barco de vapor, y he saludado la morada modesta de uno de los más grandes hombres. Siento no haya visto al general Flores, quien está lleno de admiración por el carácter de usted. Le ruego quiera leer en mi segundo volu-

men, páginas..., lo que pensaba de usted en 1828; puedo asegurarle que no ha cambiado desde entonces. Usted no ha aprobado su expedición: es un hombre leal, que puede haberse equivocado, pero que es preciso reconocer sus buenas intenciones.

Le remito una carta de Camba: usted verá que él piensa lo mismo que usted, con respecto al interés de la América. Pero Camba olvida las dificultades que era preciso vencer en esos primeros momentos. Flores ha querido y quiere, aun para su país, todo lo mejor, pero por otros medios que los de los indígenas.

Usted sabe que siempre he pensado que á los cuarenta y cuatro años tenía demasiada salud de sus fuerzas; ¿debo hacerle ahora un reproche? Sí, por el bien de la humanidad, por su propia dicha y por su gloria inmaculada; pues usted es el Cincinato de América.

Mis libros se venden siempre. Se han vendido ya como *40.000 volúmenes*—¿entiende usted?—y, sin embargo, sin hacer ruido—es el talento de mi editor, que vende siempre un libro nuevo, pero estos libros quedan en las manos de algunos, y un día la reputación será completa.

Devuélvame la carta de Camba: presente mis respetos á la señora de Balcarce, y créame, mi general, su amigo devotísimo por siempre

GABRIEL LAFOND.

Señor capitán Gabriel Lafond.

Señor y amigo:

Usted habrá extrañado no haya contestado con más antelación á su apreciable del 25 del pasado; pero atacado, hace más de un mes, de dolores nerviosos al

estómago, cuasi sin la menor interrupción, es la causa que ha motivado este retardo, y lo que me priva de aceptar la visita del general Flores.

Mis respetos á madame Lafond, y á usted la amistad de

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Señor y amigo:

No he contestado á su apreciable última, en razón de proponerme ver á usted en ésa; pero demorándose mi ida de día en día, á causa de una disentería que me tiene incomodado, he resuelto poner á usted estas cuatro letras.

Efectivamente, yo creía que el Perú tenía un gran interés en la ocupación de las islas Marquesas y de Otaití; pero jamás fué mi objeto el destinarlas únicamente para un lugar de deportación para los españoles—los aprestos para esta expedición, á mi separación del Perú, se hallaban cuasi concluídos. Después aseguró cuáles fueron los resultados que tuvieron.

Desde ayer me encuentro más aliviado. Si la mejoría continúa, verá á usted en París, este su afectísimo servidor y amigo

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Sr. D. José de San Martín.

Mendoza, abril 4 de 1822.

Mi muy apreciado amigo:

Llegamos á esta ciudad el 31 del pasado y mañana salimos para Buenos Aires, en donde nos detendremos

poco, porque veo que nada ó casi nada tendremos que hacer allí—con haber respirado el aire puro de la cordillera me he restablecido completamente y desterrado las tercianas.

Esta ciudad está muy tranquila bajo la gobernación de un sobrino del amigo de usted, Molina. Creo que tratan de unirse con Buenos Aires, como lo estaban ántes; y al efecto han enviado allá de diputado á Godoy Cruz. Desde aquella capital instruiré más á usted de lo que sepamos.

Aquí tiene usted muchos enemigos entre las familias que sufrieron bajo su gobierno; pero la multitud es toda en su favor. Hemos visitado en su nombre á la señora de Huidobro, á Molina, Castellanos, etc., y en el nuestro á otras personas que sabemos interesan á usted.—Todas están buenas y desean verlo.

Mi querido amigo, vuelva pronto á Lima, y créame siempre su más apasionado amigo y servidor, q. b. s. m.

J. García del Río.

P. D.—Paroissien me encarga diga á usted mil cosas.

Sr. D. José de San Martín.

Buenos Aires, mayo 26 de 1822.

Mi apreciadísimo amigo:

Ya vamos á embarcarnos y sólo tengo tiempo para informar á usted de la llegada de Luzuriaga ayer; de haber asistido nosotros á la función del 25 y de acompañarle la representación de Milán, que dará á usted una idea del estado del país y de la opinión sobre la ley de olvido.

Por separado participo al ministerio el reconoci-

miento de la independencia para los Estados Unidos.

Suplico á usted, que con concepto á estas circunstancias, vea si tiene algo que añadir á nuestras instrucciones y lo participe pronto.

Desde el Janeiro, escribirá muy largo

Su apasionadísimo amigo y servidor, q. b. s. m.

J. García del Río.

Sr. D. José de San Martín.

Río Janeiro, junio 18 de 1822.

Mi más apreciado amigo:

Son las ocho de la noche y aun no hace dos horas que hemos dado fondo, después de un viaje muy desagradable de veintidós días, desde Buenos Aires. Aun no hemos tenido tiempo de hablar casi con nadie, ni de ver á Sir Thomas Hardy, que se halla en Botafogo (2 millas de aquí), pero pienso verle mañana, y á mí Julio, que está bueno á la disposición de usted—de que mañana temprano sale un buque para Montevideo; y no quiero dejar pasar la ocasión de comunicar á usted nuestro feliz arribo á este país.

Me han asegurado que dentro de ocho ó diez días sale buque para Buenos Aires, y por él tendré el gusto de escribir á usted sobre todo, y también á los amigos Torre-Tagle, Monteagudo, Guido y Unánue (á quienes saludo). Entretanto, puedo asegurar á usted que saldremos para Inglaterra dentro de quince días, y que este país camina á pasos de gigante á alistarse en el número de los pueblos independientes de América. Ciertamente no pasará un año sin que se haya proclamado su separación de la corona de Portugal.

Paroissien saluda á usted con todo afecto, y yo ten-

go el gusto de repetirme á usted afectísimo amigo y servidor, q. b. s. m.

J. García del Río.

Exmo. Sr. D. José de San Martín.

1825?

Mi apreciado general y amigo:

Hace cuatro días pensaba escribir á usted, cuando se me presentaron de repente Paroissien y Myles, y como ellos me informasen de que las cartas dirigidas á usted esperaban su regreso á Bruselas para ser leídas, porque no había ocasión de apresurarme á escribir. Por otra parte, lo que tengo que decir es poco, ó casi nada; y más bien tomo la pluma para que usted no me acuse de olvidadizo, que porque en realidad haya algo de importancia que comunicarle.

Los asuntos de nuestro país no quieren presentarse todavía de un modo lisonjero. Nada sabemos aún de positivo sobre Bolívar, ni sobre la defección de Olañeta; y á la verdad que necesitamos alguna buena noticia de aquella parte de América para disipar las negras sombras que esparcen sobre mi corazón las noticias que tenemos de los otros Estados.—Méjico continuará padeciendo mientras subsista la federación, y la federación subsistirá hasta tanto que las desgracias hayan hecho adquirir experiencia á aquel pueblo, tan nuevo en la carrera de la revolución, como atrasado en ciencias morales y políticas.—Aunque Buenos Aires no está tan atrasado como Méjico, lo están los pueblos del interior; y así tampoco espero unión, orden y estabilidad en las provincias del Río de la Plata, al menos por algún tiempo.—De Chile, bajo cualquiera administra-

ción hay poco que esperar en algunos años; mas bajo el gobierno ó desgobierno actual, si no se acaba el espíritu público y vuelven los españoles á dominar el país, será tan sólo efecto de que no se presenten españoles en él.—Colombia es lo que á lo lejos aparece con síntomas de respetabilidad; mas si examinamos de cerca la antigua rivalidad entre cundinamarqueses y venezolanos, y la que debe comenzar entre los quiteños y los cundinamarqueses, encontraremos que en el momento en que la guerra y el peligro cesen, debe temerse que cese la unión, á menos que un gobierno muy justo, muy prudente y muy fuerte haga andar la máquina, mal de su grado.—Del Perú... del Perú no quiero hablar; y... así sólo citaré á usted unos versitos, por si acaso encuentra que pueden aplicársele:

Entre el negro vapor que se condensa
alrededor de ti, veo volando,
el ominoso bando
de horrendas furias del error secuaces
cuyas miradas de furor voraces
registran sin cesar mares y tierras,
y encienden sin piedad odios y guerras.
De allá te infunde, ¡oh globo turbulento!
su soplo abrasador la ambición fiera,
que á tantos pueblos priva del contento
cuando de un solo pecho se apodera.
La calumnia de allí vierte la saña
que á la virtud persigue sin amparo,
y el sólo aliento de su boca empaña
de una inocente vida el lustre claro.
Pálida, consumida y macilenta
la vil perseguidora de los sabios,
la envidia, digo, allá se me presenta,
con los dientes mordiéndose los labios.
Enmascarada allí la hipocresía
virtudes miente y de las leyes habla
para perder al náufrago en la tabla
con que salvarle del error fingía...
Y la discordia, en fin, monstruo nefando,

con los ojos clavados en el oro
que el sórdido interés le va enseñando
con ronca voz y látigo sonoro
las negras furias de su carro hostiga,
y derramando muerte, incendio y robo
alrededor del globo
volando va la bárbara cuadriga.

El cuadro no será tal vez exacto; mas si lo fuese, es preciso confesar que no es halagüeño. Mas ya que he dado el veneno, quiero también dar el antídoto: si la suerte futura de América no fuese tan próspera como nosotros la deseáramos, ésta no es razón para que nos llamemos á muertos, ó nos desesperemos. Antes bien, reunamos nuestras fuerzas para sobrellevar nuestras penas y consolémonos con la idea

de que por más que injusta y rigurosa
persiga la desgracia á los mortales,
«la amistad y el amor son dos consuelos
»que nos dispensan en medio de los males
»la benigna influencia de los cielos».

Yo doy el consejo y lo sigo. Encuentro amistad en usted, amor en la mujer que me agrada; y asi trato de hacer menos.

.....
....
....

J. García del Río.

Bogotá, marzo 14 de 1830.

Mi apreciado general y amigo:

He tenido mucho gusto en saber qne usted ha llegado felizmente á Europa, aunque estoy á obscuras de los motivos que le hicieron regresar tan pronto. Aquí

vivimos medio aislados del mundo; y nada he sabido detalladamente por D. acerca de usted.

Escribiré como usted me aconseja, por el próximo paquete á Overman, y si dentro de algún tiempo mejorasen los negocios, no me olvidaré de lo que es debido á aquel señor.

He sido, efectivamente, muy bien recibido por el Libertador y sus amigos; pero estoy tan comprometido por su causa y la del orden, que si ésta no triunfa soy hombre perdido. Dios sabe cómo terminará la revolución de Venezuela: de su desenlace y del de la vida pública de Bolívar pende toda mi existencia. En todo este año puedo subir al patíbulo ó al ministerio; ser desterrado y proscripto, ó tener delante de mí un porvenir y prospecto lisonjero. No hay medio para mí. En las revoluciones, yo creo que es necesario tener unas banderas fijas: me he alistado en las de Colombia, Bolívar y el orden, y con ellas saldré adelante ó encallaré.

El congreso constituyente (del cual soy miembro por Cartagena) terminará sus trabajos en todo abril. La constitución será republicana, y aunque no muy buena, la mejor en las circunstancias actuales. Promulgada que ella sea, y si Bolívar continúa al frente de los negocios, es probable que la nueva administración sea buena y vigorosa.

En este caso, se tratará de someter á la facción de Venezuela: el resultado de esta tentativa lo decidirá todo para Colombia, para Bolívar, para mí.

Sírvase usted saludar á Merceditas, la que celebro continúe buena y adelantando mucho. ¿Qué se ha hecho don Justo?—Mil cosas á este digno amigo.

Saludo también á todos los nuestros de ésa; y deseándole mil prosperidades, me repito de usted, como siempre, apasionado invariable amigo

J. García del Río.

Ya yo quisiera que esta ciudad estuviese tan próspera, tan adelantada, no digo como Buenos Aires ó Lima, sino como Santiago. Esto está muy en lo interior; está muy atrasado: no hay espíritu público, ni de asociación; y la miseria es espantosa. ¡Qué vida, mi amigo, tan diferente de la de esas ciudades, que usted tiene la felicidad de habitar!

Al señor general D. José de San Martín.

Bruselas, 8 de febrero de 1830.

General, amigo y señor:

Dos veces he estado en casa de usted y no he tenido la fortuna de encontrarle. Usted ha estado otras dos en mi posada y tampoco me ha encontrado. Mañana pienso salir de aquí para Amberes, y de allí para París, si es que el gobierno francés quiere permitirlo.

Yo me creería bien satisfecho de poder hacer á usted algún servicio en cualquiera parte, porque debo expresarlo nuevamente, el haber conocido á usted personalmente me ha sido de un gran placer. Le conocía á usted por las comunicaciones que mantuvimos, usted desde las costas del Perú y yo en el gobierno de Bogotá; le conocía por sus importantes servicios á la causa americana, por las batallas de Chacabuco y Maipú, por la empresa de libertar al Perú, por tantas otras acciones ilustres que no olvidará la historia de la independencia americana.

No creo que el tiempo haya ya cerrado las puertas á usted, para prestar nuevos servicios á la América; por el contrario, espero que, un día, usted le hará nuevos sacrificios, guiado siempre por su amor á la patria y por una benéfica experiencia. Si el cielo quiere protegerme allanándome el camino de volver á Co-

lombia y allí puedo ser útil á la causa general de los americanos, usted no dude que entonces, como ahora, será decidido apreciador suyo y amigo, su afectísimo compatriota, seguro servidor

F. P. SANTANDER.

Coffee Royal.—Regents Street.—10 de mayo de 1824.

A Su excelencia el general San Martín.—Londres.

Señor general:

En Londres esperé mucho tiempo lograr la satisfacción de hacer el conocimiento personal con el apreciable Libertador del Perú; al llegar ayer á Southampton, vi anunciada la entrada de usted allí; ocurrí luego á *Star Yun*, y tuve el sentimiento de saber que pocas horas antes había usted marchado; si hubiese tenido la menor idea de ello, habría comunicado con gusto la noche anterior, así como he emprendido el viaje hasta este punto con el objeto indicado. Ruego á usted tenga la bondad de venir á él, sin dar la menor idea á persona alguna, ni aun de haber recibido carta mía, pues deseo que no sea conocido absolutamente este paso.

Creo que nuestro buen amigo D. García del Río habrá dicho á usted algo sobre nuestra vista; por esta razón, y porque espero lograrla muy pronto, me limito ahora á asegurarle que soy verdadero admirador de sus virtudes y mérito.—B. l. m. de usted, su afectísimo servidor

AGUSTÍN DE ITURBIDE.

(BORRADOR)

(Sin fecha.)

Exmo. Sr. General D. Andrés Santa Cruz.

Mi antiguo y apreciable amigo:

No quiero perder la oportunidad de la ida á ésa del amable y apreciable don Casimiro Olañeta, para escribir á usted estas cuatro letras. Este buen amigo me ha manifestado, con frecuencia, los recuerdos que le hacía usted en sus cartas para mí, y que siempre he devuelto por el mismo conducto. También le agradezco la lana de vicuña que usted tuvo la bondad de remitirme, y aunque ésta se haya extraviado no por esto es menor mi agradecimiento.

Grandes y terribles males ha sufrido el Bajo Perú después de la terminación de la guerra de la independencia; desgraciadamente estas calamidades le han cabido en suerte á todos los nuevos Estados de América, lo que demuestra que son unas mismas las causas que influyen en sus agitaciones; varias pueden asignarse, pero puede asegurarse sin temor, de que la principal es que sus instituciones no están en armonía con el carácter, educación, castas, religión, ignorancia, etc., de nuestros pueblos. Esto demuestra que un buen gobierno no está asegurado sobre la liberalidad de sus principios, pero sí por la influencia que tiene en la felicidad de los que obedecen. En fin, ya que está usted llamado á presidir los destinos de ese desgraciado país, yo le deseo sinceramente no sólo el que haga desaparecer sus males, sino que haga su completa felicidad.

Hace más de tres años que no he tenido la menor

noticia directa de mi amigo el general O'Higgins; afortunadamente, he sabido por el coronel Viel, que hace pocos días llegó á París, con procedencia de Lima, que se hallaba con salud. Yo faltaría á la amistad si no le recomendase á usted á este bravo patriota y honrado amigo, que es muy acreedor á que usted le dispense toda protección.

El amigo Olañeta dirá á usted el sistema de vida que sigo en ésta; si las provincias del Plata ofrecen garantías de orden y estabilidad, regresaré á América inmediatamente que esto se verifique.

Que el acierto presida en todas sus empresas y que sea usted muy feliz con las notas de

José de San Martín.

Varios peruanos á San Martín.

.....

.....

Hay ciertos hombres elegidos por el destino cuyos nombres pertenecen á la historia y cuya existencia, consagrada á la felicidad de los pueblos, está reclamada por ellos, principalmente cuando éstos caen en la desgracia. Entonces los hombres viles, que en tiempo de prosperidad han insultado al genio y al valor, desaparecen de la escena peligrosa, la envidia se calla, y todos los corazones llaman al héroe que sólo puede salvar al Estado.

El Perú, que debe á V. E. sus esperanzas de independencia; el Perú, que acaba de sufrir una dispersión en el ejército, que había nacido en su mano y hacía su principal fuerza, hoy reclama el regreso del Fundador

de su libertad: á V. E., que ha cimentado las bases del ejército, está reservado el acabar de consolidarlo. Vuelva entre nosotros; su presencia destruirá la esperanza de todo ambicioso y hará desvanecer todos los partidos. El pueblo volverá con entusiasmo á ver al héroe que ha roto sus cadenas. El ejército con energía se unirá bajo los estandartes del vencedor de *San Lorenzo*, *Chacabuco* y *Maipú;* V. E. tendrá la gloria de haber asegurado la independencia de un Estado que siempre le será reconocido y de haber terminado una obra que tan gloriosamente ha principiado.

Como amantes del Perú y amigos de las virtudes de V. E., nos unimos para exprimir los votos del pueblo como los del ejército, los del presidente de la República, como los del último ciudadano, los de los jefes como los del último defensor de la causa; en fin, los votos del Perú entero, que no desea otra prenda de su independencia que de ver á V. E. volviendo á fijar la fortuna bajo nuestras banderas y la prudencia en nuestros consejos.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Arica, 28 de setiembre de 1823. — MARIANO PORTOCARRERO. — MARTÍN JORGE GUISSE.—SALVADOR SOYER. — LUIS JOSÉ ORBEGOSO.—C. GARCÍA POSTIGO.—PABLO LONGER, *secretario de la Junta.*

San Martín á José de la Riva Agüero.

Mendoza, noviembre 20 de 1823.

Con el coche á la puerta para marchar á Buenos Aires, en busca de mi hija, recibo la de usted y demás señores, de 28 de setiembre, y me demoro lo preciso para contestarle, no haciéndolo con los demás

señores en razón de la premura del tiempo; pero lo verificaré desde Buenos Aires.

Usted, mi querido amigo, me ha tratado con inmediación; usted tiene una idea de mi modo de pensar y conoce hasta el punto que llegan mis sentimientos, no sólo con respecto al Perú, sino de toda la América, su independencia y felicidad; á estos dos objetos sacrificería mil vidas; y partiendo de este principio tan sagrado y de la amistad sincera, que siempre le he profesado, y lo mismo al almirante Guisse, tengo de decir á usted mi opinión franca y sencillamente.

El Perú se pierde, sí, se pierde irremediablemente, y tal vez la causa general de América: un solo arbitrio hay de salvarlo, y éste está en manos de usted, de Guisse, de Soyer, de Santa Cruz y Portocarrero: y está dicho: estos solos individuos son ó los redentores de la América, ó sus verdugos; no hay que dudarlo; repito, ustedes van á decidir de sus nombres.

Sin perder un solo momento, cedan de las quejas, ó resentimientos que puedan tener; reconózcase la autoridad del congreso, malo, bueno, ó como sea, pues los pueblos lo han jurado: únanse como es necesario, y con este paso desaparezcan los españoles del Perú, y después matémonos unos contra otros, si éste es el desgraciado destino que espera á los patriotas. Muramos, pero no como viles esclavos de los despreciables y estúpidos españoles, que es lo que irremediablemente va á suceder.

He dicho á usted mi opinión; si ella es aceptada por ustedes, estoy pronto á sacrificar mi vida privada: venga sin pérdida de un solo momento la contestación de haberse reconocido la autoridad del congreso, pues la espero para decidir de mi destino.

Diga usted á esos señores, que tengan ésta por suya, y de consiguiente es un equivalente á mi contestación.

Sí, mi buen amigo: yo reposo en el seguro de la honradez, que les distingue, y de que el Perú va á renacer de los males que lo afligen. Adiós: es y será siempre su mejor amigo

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Riva Agüero á San Martín.

Trujillo, agosto 22 de 1823.

Al Exmo. Sr. D. José de San Martín.

Mi muy apreciado amigo y señor:

A lo que dije á usted el 3 de este mes, añado que es llegado el caso de que usted cumpla su oferta de venir á prestar sus servicios. El estado del Perú es ventajoso é imponente; jamás ha tenido ni la cuarta parte de las fuerzas propias que hoy tiene. El horizonte político es muy halagüeño: los Departamentos y tropas están decididamente por mí, esto es, contra la más pérfida intriga. Ésta debe publicarse por todas partes, para que conozcan á los intrigantes y se puedan precaver de sus lazos.

Cuantos fusiles pueda usted traer de Mendoza, Córdoba y otras partes, sírvase hacerlos venir adonde yo me halle; en inteligencia que será pagado su importe, y de que con esto hará usted un servicio notable al Perú.

Si dentro de tres días no ha llegado el Libertador de Colombia, que se anuncia venir por Paita á ésta, me pondré en camino para ponerme á la cabeza del ejército que está en Huaraz. Éste está en buen pie, lo

manda Herrera, y por su disciplina y número entraré en Lima el día que se me antoje.

Dejo á la consideración de usted el pensar las circunstancias lo interesante de su venida al Cuartel general de este ejército del Norte: el del Sur, mandado por el general Santa Cruz, y la escuadra, están fieles; nada nos falta sino emprender para triunfar. Incluyo á usted papeles de Panamá y de aquí; suplico á usted active los movimientos de Urdininea sobre Potosí y Oruro.

Desea á usted la mejor salud, y darle un abrazo, su apasionado servidor y amigo, q. b. s. m.

JOSÉ DE LA RIVA AGÜERO.

(Contestación á la anterior.)

Mendoza, octubre 23 de 1823.

Sr. D. José de la Riva Agüero.

Hace dos días he recibido de Chile por extraordinario su comunicación del 22 de agosto, datada en Trujillo, con inclusión de los papeles públicos del mismo punto hasta el 25: en ella me invita á que sin pérdida de momentos me ponga en marcha á unirme á usted, asegurándome es llegado el caso de cumplir mi oferta de prestar mis servicios al Perú, añadiendo que el horizonte político es el más halagüeño, y que los Departamentos y tropa están decididamente por usted contra la más pérfida intriga, la que debe publicarse por todas partes para que se conozcan los intrigantes y se puedan precaver de sus lazos. Al ponerme usted semejante comunicación, sin duda alguna se olvidó que escribía á un general que lleva el título de Fundador de la

libertad del país, que usted, sí..., que usted solo, ha hecho desgraciado. Si á la Junta gubernativa y á usted ofrecí mis servicios, con la precisa circunstancia de estar bajo las órdenes de otro general, era en consecuencia de cumplir al Perú la promesa que le hice á mi despedida, de ayudarle con mis esfuerzos si se hallaba en peligro, como lo creí después de la desgracia de Moquegua. Pero ¿cómo ha podido usted persuadirse que los ofrecimientos del general San Martín (á los que usted no se ha dignado contestar) fueron jamás dirigidos á un particular, y mucho menos á su despreciable persona? ¡Es incomprensible su osadía grosera al hacerme la propuesta de emplear mi sable con una guerra civil!

¡Malvado! ¿Sabe usted si éste se ha teñido jamás en sangre americana? Y me invita á ello usted, al mismo tiempo que en la gaceta que me incluye de 24 de agosto, proscribe al Congreso, y lo declara traidor..., al Congreso que usted ha supuesto tuvo la principal parte en su formación: sí, tuvo usted gran parte, pero fué en las bajas intrigas que usted fraguó para la elección de diputados, y para continuarlos en desacreditar, por medio de la prensa y sus despreciables secuaces, los ejércitos aliados, y á un general de quien usted no había recibido más que beneficios, y que siempre será responsable al Perú de no haber hecho desaparecer á un malvado cargado de crímenes como usted...

Dice usted iba á ponerse á la cabeza del ejército que está en Huaraz; y ¿habrá un solo oficial capaz de servir contra su patria, y más que todo, á las órdenes de un canalla como usted?

¡Imposible! Escribo al coronel Urdininea, pero es haciéndole un fiel retrato de la negra alma que usted alberga... ¡Eh...! basta, un pícaro no es capaz de llamar por más tiempo la atención de un hombre honrado.

José de San Martín.

San Martín á Gregorio Gómez Orcajo. (1)

(Trunca.)

. . . . . .

cantidad de mí y se la satisfice; pero como el recibo estaba dado en favor de Solar, le supliqué continuase la gestión del pago del gobierno del Perú y me avisase de su cobro; después de mi venida á Europa y aun en Buenos Aires, le he escrito diferentes cartas y á ninguna me ha contestado; ignoro si las ha recibido, como también si ha cobrado los citados mil pesos; sobre este particular quedas autorizado para reclamar esta suma del poder que se encuentre y dar los pasos necesarios para su cobro.

El conducto más seguro para recibir tus cartas es el del amigo Santa Coloma. El sobre lo designas del modo siguiente: A Monsieur le général San Martín, aux soins de Monsr. de Santa Coloma, Consul général de la République Argentine à Bordeaux.

Adiós, mi Goyo, sé tan feliz como te lo desea tu invariable y viejo amigo

S. M.

P. D.—Siempre que usted nos escriba por otra vía que la de Burdeos, diríjanos sus cartas á la *Rue Neuve St. Georges, n.° 1, París*, porque todas las cartas rotuladas de este modo nos han llegado siempre, sin que se haya extraviado ninguna.

Suyo afectísimo

MARIANO BALCARCE.

(1) Le recomiendo mucho y mucho á mi Mercedes: ella sabe que usted y Goyo son mis predilectos amigos.—(San Martín á Guido. Diciembre 6 de 1831.)

París, 30 de noviembre de 1842.

Mi querido Goyo:

Nada de particular después de haberte remitido la que dejo copiada. La familia sigue buena y yo mucho mejor de lo que me esperaba en el presente invierno, que hasta ahora es bastante templado.

Se me olvidó decirte que consecuente á la emigración del doctor Alvarez, su situación no debe ser la mejor; en este concepto, de lo que cobres de mi pensión quedas autorizado para remitirle lo que él te pida en proporción de lo que cobres y con presencia de su situación y su necesidad tú puedes arreglar.

Esta va bajo cubierta de mi amigo el general O'Higgins para mayor seguridad, á pesar de ignorar si se halla en Lima ó Chile.

Las últimas noticias de Buenos Aires son que se preparaban en el Entre Ríos fuerzas considerables para invadir la Banda Oriental; la emigración de Montevideo será muy crecida para el Brasil.

Adiós, sé feliz y goza de tan buena salud como te lo desea tu viejo amigo

José de San Martín.

San Martín á Balcarce y su esposa.

París, 5 de diciembre de 1835.

Mis amados hijos:

Con sólo cinco días de diferencia, he recibido sus dos cartas de 1.° de agosto y 4 de setiembre, á las que voy á contestar por última vez, pues al recibo de ésta ya estarán en vísperas de partir.

Inmediatamente que recibí la carta para el librero, Mr. Jorge, ó José, me vine á París para entregársela; él me dijo que al siguiente día me daría la contestación; ella es la siguiente:—1.°, que era imposible en un corto tiempo encontrar los libros que se le piden de ocasión; 2.°, que no se le indica la edición de las obras, y 3.°, que aunque se compren nuevas todas las obras que se le piden, no las podrá entregar por lo menos hasta fin de este mes. A estas dificultades, agregadas las de ignorar para qué época habrá buque disponible que pueda partir para Buenos Aires, en el Havre, nos han hecho decidir á suspender la remisión de los libros, pues no podrían llegar antes de la salida de ustedes de ésa. Por otra parte, yo he creído que para que este negocio tenga buenos resultados, será más conveniente se haga por usted mismo respecto al poco tiempo que pueda usted tardar en venir.

Vengan los papeles rotulados: *interesantes*. El estandarte, el tintero de la inquisición, en fin, si usted cree que los otros papeles pueden dejarse con seguridad en ésa, háganlo en el concepto que como yo estoy y estaré retirado del mundo, para mí no serán de ninguna utilidad y sí para ustedes y sus hijos. Ya tengo dicho á usted últimamente sobre el reloj. Si él vale la pena de costear su conducción y se halla en buen estado, tráiganlo—de lo contrario véndanlo, si hay comprador; lo que sí les encargo se traigan es mi sable corvo, que me ha servido en todas mis campañas de América, y servirá para algún nietecito, si es que lo tengo. En cuanto á lo demás, ya tengo escrito con extensión en la suposición de que deben venir contando no volver á América hasta después de mi muerte.

Encargué á usted dos ó tres pieles de tigre: no traiga usted más de una; esto es si es buena y á un precio que no pase de 10 á 15 pesos á lo más, esto en plata.

Yo creo que lo más que ustedes pueden aguardar para su salida es hasta mediados de marzo, para recalar en mediados de mayo. Si ustedes salen más tarde, pierden la bella estación de la primavera. Cuando salimos de ésa con Mercedes para Europa, lo verificamos el 11 de febrero, época, en mi opinión, mejor que marzo, y tuvimos un excelente viaje.

Va, por última vez, la inclusa de Delpech. Déle usted dirección y vea de traer una respuesta.

Yo pienso pasar la mayor parte del invierno en Grand-Bourg, tanto porque me encuentro mejor de salud, cuanto porque no me gusta la residencia en París, demasiado bulliciosa en comparación de la calma y tranquilidad que gozo en el campo.

Cuando lleguen ustedes al Havre, no se detengan sino lo más preciso y vénganse en seguida. Es menester escribirme el mismo día de su llegada, pues como la carta tiene que ir á Grand-Bourg, se atrasa un día y otro que necesito para venir á esperarlos. En esta carta me dirán el día de su salida, hora de su llegada á ésta y diligencia en que vienen, para esperarlos. Los efectos que traigan, los pondrán en una de las casas *Roulage Aceleré*, que hay en el Havre, pues si vienen por el Roulage ordinario, tardan muchos días, y el objeto es el de irnos al campo inmediatamente.

La "Herminia" saldrá el 12 de éste; yo estoy muy agradecido al capitán Soret, que ha estado varias veces á buscarme; desgraciadamente me hallaba ausente en una casa de campo del amigo Aguado, en el Berry—lo que me ha impedido haber tenido el gusto de verlo.

Muchas cosas á la mamá y hermanos.

Adiós, hijos míos, hasta que tenga el gusto de abrazarlos su padre y mejor amigo

SAN MARTÍN.

Muchas cosas á Goyo Gómez.

INVENTARIO DEL CAJÓN DE ARMAS DE MENDOZA

1 Escopeta de dos cañones de 1.ª francesa.
1 Idem de íd. de 2.ª íd.
1 Idem larga con culata de desarmar.
1 Idem de viento con sus útiles completos.
1 Rifle inglés de tornillo.
1 Sable árabe dorado.
1 Espada dorada.
1 Idem de acero, guarnición española.
1 Birigú negro chico.
1 Birigú blanco.
1 Cuadrante de bronce.
2 Frenos.
2 Polvorines.
1 Retrato de Torre-Tagle.
1 Tintero de plata con cuatro piezas.
2 Pinturas sobre hoja de lata.
2 Manteles y servilletas varias y varias fundas de coco pitado—(6 servilletas—2 manteles—fundas de zaraza).
1 Anteojo y un asta-bandera de Pizarro.

SAN MARTÍN.

He recibido además de lo que expresa la lista anterior, una cajita con una escopeta de un tiro.

Mariano Balcarce.

Agosto 7 de 1833.

(BORRADOR)

Sr. D. Federico Dickson, cónsul general de la Confederación Argentina en Londres.

Nápoles, 28 de diciembre de 1845.

Señor de todo mi aprecio:

Por conducto del caballero Yackson se me ha hecho saber los deseos de usted relativos á conocer mi opinión sobre la actual intervención de la Inglaterra y Francia en la República Argentina; no sólo me presto gustoso á satisfacerlo, sino que lo haré con la franqueza de mi carácter y la más absoluta imparcialidad; sintiendo sólo el que el mal estado de mi salud no me permita hacerlo con la extensión que requiere este interesante asunto.

No creo oportuno entrar á investigar la justicia ó injusticia de la citada intervención, como tampoco los perjuicios que de ella resultarán á los súbditos de ambas naciones con la paralización de las relaciones comerciales, igualmente que de la alarma y desconfianza que naturalmente habrá producido en los Estados sudamericanos la ingerencia de dos naciones europeas en sus contiendas interiores, y sólo me ceñiré á demostrar si las dos naciones intervenientes conseguirán por los medios coactivos que hasta la presente han empleado el objeto que se han propuesto, es decir, la pacificación de las dos Riberas del Río de la Plata. Según mi íntima convicción, desde ahora diré á usted no lo conseguirán; por el contrario, la marcha seguida hasta el día no hará otra cosa que prolongar por un tiempo indefinido los males que se tratan de evitar y

sin que haya previsión humana capaz de fijar un término á su pacificación: me explicaré.

Bien sabida es la firmeza de carácter del jefe que preside la República Argentina: nadie ignora el ascendiente muy marcado que posee sobre todo en la vasta campaña de Buenos Aires y resto de las demás provincias; y aunque no dudo que en la capital tenga un número de enemigos personales, estoy convencido que bien sea por orgullo nacional, temor, ó bien por la prevención heredada de los españoles contra el extranjero, ello es que la totalidad se le unirán y tomarán una parte activa en la actual contienda: por otra parte, es menester conocer (como la experiencia lo tiene ya demostrado) que el bloqueo que se ha declarado, no tiene en las nuevas repúblicas de América (sobre todo en la Argentina) la misma influencia que lo sería en Europa: él sólo afectará un corto número de propietarios, pero la masa del pueblo que no conoce las necesidades en estos países, le será bien indiferente su continuación. Si las dos potencias en cuestión quieren llevar más adelante las hostilidades, es decir, declarar la guerra—yo no dudo un momento podrán apoderarse de Buenos Aires con más ó menos pérdida de hombres y gastos, pero estoy convencido que no podrán sostenerse por mucho tiempo en posesión de ella: los ganados, primer alimento, ó por mejor decir, el único del pueblo, pueden ser retirados en muy pocos días á distancias de muchas leguas; lo mismo que las caballadas y demás medios de transporte; los pozos de las estancias inutilizados, en fin, formando un verdadero desierto de 200 leguas de llanuras sin agua ni leña, imposible de atravesarse por una fuerza europea, la que correrá tantos más peligros á proporción que ésta sea más numerosa, si trata de internarse. Sostener una guerra en América con tropas europeas, no sólo es muy costoso, sino más que dudoso su buen éxito tratar de

hacerla con los hijos del país; mucho dificulto y aun creo imposible encuentren quien quiera enrolarse con el extranjero. En conclusión: con 8.000 hombres de caballería, del *país* y *25* ó *30* piezas de artillería, fuerzas que con mucha facilidad puede mantener el general Rosas, son suficientes para tener en un cerrado bloqueo terrestre á Buenos Aires, sino también impedir que un ejército europeo de 20.000 hombres salga á 30 leguas de la capital, sin exponerse á una completa ruina por falta de todo recurso; tal es mi opinión y la experiencia lo demostrará, á menos (como es de esperar) que el nuevo ministerio inglés no cambie la política seguida por el precedente.

Quedo celebrando, etc.

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Lima, á 9 de diciembre de 1848.

Al Generalísimo San Martín, Fundador de la Libertad del Perú.

Gran Ciudadano:

Los últimos restos de los Guerreros de la Independencia y los antiguos Patriotas del Perú, se hallan reunidos en esta capital y forman una Sociedad Patriótica que lleva por título "Fraternidad, Igualdad y Unión".

Considerándoos el Fundador y Protector de la Libertad del Perú, han acordado en la primera sesión inscribiros en la Sociedad como "miembro nato fundador de ella", por concurrir en vos, ilustre Americano, todos los méritos y servicios requeridos para ser uno de sus socios.

Al dar este paso, la "Sociedad Patriótica" se considera muy honrada con vuestro nombramiento, y espero que tan honorífico será para vos, por el testimonio de afecto que os tributa, como para la Nación de donde emana este grato homenaje.

Recibidlo como recuerdo de vuestros eminentes servicios á la causa de la Independencia Americana, y como una muestra de los tiernos sentimientos de gratitud que inspira vuestro ilustre nombre.

MIGUEL SAN ROMÁN. JUAN BAXILIO CORTEGANO.
JOSÉ MANUEL TIRADO.

Boulogne Sur-Mer, 15 de marzo de 1849.

Al señor General D. Miguel San Román, Presidente de la Sociedad Patriótica "Fraternidad, Igualdad y Unión del Perú".

Apreciable General:

La mayor recompensa que todo hombre público puede desear es la aprobación de su conducta por sus contemporáneos; así es que, á pesar de una vejez y de una salud sumamente quebrantadas, y sobre todo, próximo á perder la vista por las cataratas, mi existencia en medio de estos males recibe consuelos que los hacen más soportables, recordando que los actuales Gobiernos del Perú, Chile y Confederación Argentina me dan con frecuencia pruebas inequívocas del aprecio que les merezco, y por este medio recompensando con usura los cortos pero bien intencionados servicios que la suerte me proporcionó rendir á estas Repúblicas en la Guerra de nuestra Independencia; pero la grata comunicación que se sirve usted hacerme en la favorecida 9 de diciembre próximo pasado, anuncián-

dome que la Sociedad Patriótica que usted preside, compuesta de los restos de Guerreros y antiguos Patriotas de la Independencia, ha tenido la bondad de nombrarme en su primera reunión uno de sus socios, ha puesto el colmo á mi satisfacción.—Sí, General: yo acepto no sólo con orgullo, sino también con gratitud, la demostración que recibo de mis compañeros de armas y antiguos patriotas peruanos: sírvase usted tener la bondad de ser cerca de todos ellos el intérprete de estos sentimientos, asegurándoles al mismo tiempo que mis constantes votos serán por la paz, unión y prosperidad del Perú.

Permítame usted, apreciable General, quede celebrando esta ocasión que me proporciona decir á usted es su muy afecto y atento servidor y antiguo compañero

SAN MARTÍN.

He leído la Exposición titulada: *De los males, desgracias de la República del Plata.—Documentos curiosos para su Historia*, publicada por el general La Madrid en Montevideo; como Argentino, como Americano, como hombre cuya posición en la época á que se refiere dicha Exposición debe tener un gran valor—declaro que cuanto ella contiene es un tejido absurdo de infames y groseras imposturas.

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

París, 20 de febrero de 1847.

PASAPORTES

Londres.—8 de octubre de 1824.
Bruselas.—24 de diciembre de 1824.
Londres.—18 de diciembre de 1827.
Amberes.—28 de diciembre de 1827.
Lille.—1.° de enero de 1828.
Tolón.—6 de febrero de 1828.
Marsella.—15 de febrero de 1828.
París.—19 de marzo de 1828.
Bruselas.—21 de agosto de 1828.
Falmouth.—10 de noviembre de 1828.
Ostende.—Noviembre de 1828.
Ostende.—4 de diciembre de 1828.
Bruselas.—30 de diciembre de 1828.
Bruselas.—8 de febrero de 1829.
Valencey.—22 de marzo de 1829.
Londres.—30 de junio de 1829.
Londres.—1.° de julio de 1829.
Ostende.—Julio de 1829.
Bruselas.—3 de junio de 1830.
París.—17 de noviembre de 1832.
París.—5 de octubre de 1833.
París.—3 de enero de 1834.
Evry.—28 de marzo de 1835.
Evry.—29 de agosto de 1843.

Madrid.—10 de mayo de 1844. De París á Asturias y demás puntos de España que le acomode.

Viajó por Italia en 1845, Livorno, Nápoles, Roma y Civitavechia.

París.—24 de junio de 1847.

París.—10 de marzo de 1848.

París.—19 de febrero de 1849, para establecerse en Boulogne sur Mer.

INDICE

	Páginas.
Advertencia del editor argentino	7
Advertencia á la presente edición	9
San Martín, O'Higgins	11
Ídem, Miller	78
Ídem y V. López	138
Ídem, Lafuente	145
Ídem, Rosas	146
Ídem á Brandsen	168
Ídem y Chilavert	169
Ídem, Díaz Vélez	173
Pasaporte	175
San Martín, Lavalle	176
Ídem, Rivera	178
Alvarez á San Martín	181
M. Rojas á ídem	185
Las Heras á ídem	188
Lezica á ídem	189
Luzuriaga á ídem	190
San Martín á Guido	192
Ídem á Sarratea	198
Corvalán á San Martín	201
Quiroga á ídem	202
J. Arenales á San Martín	203
San Martín á Moyano	206
Ídem, Vargas	208
Vidal á San Martín	214
San Martín y Pinto	215
Ídem, Prieto	219
Freire á San Martín	235

Páginas.

San Martín y Barra..... 237
Rosales á San Martín..... 241
San Martín, Tocornal..... 242
Del Solar á San Martín..... 248
San Martín á Zenteno..... 249
Unánue á San Martín..... 252
Lamar é ídem..... 257
Tramarria á ídem..... 261
Campos á ídem..... 262
Iglesias á ídem..... 263
Berdeja á ídem..... 285
Rivadeneira, San Martín..... 286
Lord Fife á ídem..... 327
San Martín, Lafond..... 329
García del Río á San Martín..... 339
Santander á ídem..... 346
Iturbide á ídem..... 347
San Martín á Santa Cruz..... 348
Varios peruanos á San Martín..... 349
San Martín, Riva Agüero..... 350
Ídem á Gómez..... 355
Ídem á Balcarce..... 356
Ídem á Dickson..... 360
Notas cambiadas con la Sociedad Patriótica del Perú..... 362
Pasaportes..... 365

Publicaciones de la EDITORIAL-AMÉRICA

BIBLIOTECA DE AUTORES CÉLEBRES

(EXTRANJEROS)

Tomos publicados últimamente:

VII.—EDGARDO A. POE: *Cuentos de lo arabesco y lo grotesco.*
Traducción y prólogo de R. Lasso de la Vega (obra inédita en castellano).—4 pesetas.

VIII.—GIOVANNI PAPINI: *El crepúsculo de los filósofos.*
Traducción y prólogo de José Sánchez Rojas (obra inédita en castellano).—4 pesetas.

IX.—SAINTE-BEUVE: *La mujer y el amor en la literatura francesa del siglo XVII.*
Versión de María Enriqueta (obra inédita en castellano).—3,50 pesetas.

X.—EÇA DE QUEIROZ: *Cartas de Inglaterra.*
Versión castellana de Aurelio Viñas (obra inédita en castellano).—3,50 pesetas.

XI.—FEDERICO OLIVERO: *Estudios de literaturas inglesa é italiana.*
Estudios traducidos del italiano por Alvaro Armando Vasseur (obra inédita en castellano).—4

XII.—SAINTE-BEUVE: *El teatro clásico francés.*
Versión de María Enriqueta (obra inédita en castellano).—3,50 pesetas.

XIII.—EÇA DE QUEIROZ: *Antero de Quental, Victor Hugo y otros ensayos.*
Traducción, prólogo y notas de Andrés González Blanco (obra inédita en castellano).—3,50 ptas.

XIV-XV.—STENDHAL: *Paseos por Roma.*
Traducción de la única edición completa, aumentada con prefacios y fragmentos totalmente inéditos, por Andrés González-Blanco.

XVI.—*Las bellezas del Talmud.*
Prólogo, selección y traducción de R. Cansinos-Assens (obra inédita en castellano).

BIBLIOTECA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Obras de los más ilustres publicistas americanos.

SE HAN PUBLICADO:

I.—ORESTES FERRARA: *La guerra europea. Causas y pretextos*
Profesor de Derecho público en la Universidad de la Habana.
Precio: 3,50 pesetas.

II.—ALEJANDRO ALVAREZ: *La diplomacia de Chile durante la emancipación y la sociedad internacional americana.*
Consultor del ministerio (chileno) de Relaciones Exteriores.
Precio: 3,50 pesetas.

III.—JULIO C. SALAS: *Etnología é Historia de Tierra-Firme (Venezuela y Colombia.)*
Profesor de Sociología en la Universidad de Mérida (Venezuela).
Precio: 4 pesetas.

IV.—CARLOS PEREYRA: *El Mito de Monroe.*
Antiguo Profesor de Sociología en la Universidad de México y Miembro del tribunal permanente de Arbitraje, de La Haya.
Precio: 4,50 pesetas.

V.—JOSÉ DE LA VEGA: *La Federación en Colombia.*
Miembro del Centro de Historia, de Cartagena (Colombia).
Precio: 3,50 pesetas.

VI.—M. DE OLIVERA LIMA: *La evolución histórica de la América latina.*—Precio: 3,50 pesetas.
De la Academia brasilera.

VII.—ANGEL CÉSAR RIVAS: *Ensayos de historia política y diplomática.*—Precio: 4 pesetas.
De la Academia de la Historia, de Venezuela.

VIII.—JOSÉ GIL FORTOUL: *El hombre y la historia. (Ensayo de Sociología venezolana.)*
De la Academia de la Historia, de Venezuela.
Precio: 3,50 pesetas.

IX.—JOSÉ M. RAMOS MEJÍA: *Rosas y el Doctor Francia. (Estudios psiquiátricos.)*
Presidente del Consejo Nacional de Educación en la República Argentina.
Precio: 3,50 pesetas.

X.—PEDRO M. ARCAYA: *Estudios de Sociología venezolana.*
Miembro de la Academia de la Historia, de Venezuela, y Ministro de Relaciones Interiores.
Precio: 4 pesetas.

XI-XII.—J. D. MONSALVE: *El ideal político del Libertador Simón Bolívar.*
Miembro de número de la Academia de la Historia, de Colombia.
Dos gruesos vols. á 4,75 cada uno.

XIII.—FERNANDO ORTÍZ: *Los negros brujos. (Apuntes para un estudio de Etnología criminal.)*
Profesor de Derecho público en la Universidad de la Habana.
Precio: 4,50 pesetas.

XIV.—José Nicolás Matienzo: *El Gobierno representativo federal en la República Argentina.* - Precio: 5 pesetas.
Profesor en las Universidades de Buenos Aires y la Plata.

XV.—Eugenio María de Hostos: *Moral Social.*
Profesor de Sociología en la República Dominicana y de Derecho Constitucional en la Universidad de Santiago de Chile.
Precio: 4 pesetas.

XVI-XVII.—J. V. Lastarria: *La América.*
Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile en las Repúblicas del Plata y en Brasil, etc.
Precio: 8 pesetas los dos volúmenes.

XVIII.—Cecilio Acosta: *Estudios de Derecho internacional.*
Miembro de la Academia de Ciencias Sociales y Bellas Letras, de Caracas.
Precio: 3,50 pesetas.

XIX.—William R. Shepherd: *La América Latina.*
Profesor de Historia en la Universidad de Columbia (E. U.)
Traducción directa del inglés, por R. Blanco-Fombona.
Precio: 3,50 pesetas.

XX.—Emilio Rabasa: *La organización política de México. (La Constitución y la Dictadura.)*
Ex senador del Congreso Federal de México.
Precio: 4,50 pesetas.

XXI.—Alejandro Alvarez: *El derecho internacional del porvenir.*
Secretario general del Instituto americano de derecho internacional.
Precio: 3,50 pesetas.

XXII.—José Ingenieros: *Ciencia y Filosofía. (Seis ensayos.*
Profesor en la Universidad de Buenos Aires.
Precio: 3,50 pesetas.

XXIII.—Carlos Pereyra: *La Constitución de los Estados Unidos como instrumento de dominación plutocrática.*
Antiguo profesor de Sociología en la Universidad de México y miembro del Tribunal permanente de Arbitraje, de La Haya.

XXIV.—Daniel Mendoza: *El Llanero. (Estudio de sociología venezolana.)*
Abogado venezolano.

XXV. — Agustín Codazzi: *I. Las costas de Sur-América. II.—Los yacimientos de Yaruary. — III. Las grandes cuencas hidrográficas de Venezuela.—IV. Los volcanes.*
Director de la Academia de Matemáticas de Caracas.
Precio: 3,25 pesetas.

XXVI.—José Gil Fortoul: *Filosofía constitucional.*
Profesor de Ciencias políticas.
Precio: 4 pesetas.

F 2235.4 .A83 1919 SMC
San Martin, Jose de,
Su correspondencia
(1823-1850)